Serie Breves
dirigida por
ENRIQUE TANDETER

Marginalidad Social [redacted]
Desigualdad [redacted]
Marginalidad social. Incluye los

José Nun

45389

Marginalidad y exclusión social

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

México - Argentina - Brasil - Chile - Colombia - España
Estados Unidos de América - Perú - Venezuela

Primera edición, 2001
Primera reimpresión, 2003

D.R.© 2001, Fondo de Cultura Económica S.A.
El Salvador 5665; 1414 Buenos Aires
www.fce.com.ar / fondo@fce.com.ar
Av. Picacho Ajusco 227; 14200 México D.F.

ISBN: 950-557-392-8

Fotocopiar libros está penado por la ley. Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio de impresión o digital, en forma idéntica, extractada o modificada, en castellano o en cualquier otro idioma, sin autorización expresa de la editorial.

Impreso en Argentina - *Printed in Argentina*
Hecho el depósito que previene la ley 11.723

A la memoria de mis padres
y de mi hermano

2000

Introducción

En 1969, propuse el concepto de *masa marginal* en un artículo que escribí para la *Revista Latinoamericana de Sociología* y que generó abundantes controversias. Treinta años después, en 1999, rescaté y actualicé algunos aspectos de mis tesis de entonces en un trabajo que apareció en *Desarrollo Económico*. Al poco tiempo, este segundo texto fue traducido al inglés por *Latin American Perspectives* y al portugués por *Novos Estudos CEBRAP* y ha dado lugar a nuevos debates, especialmente en Brasil. A su modo, se reanuda de esta forma una discusión que, por motivos bastante diferentes, iniciara allí Fernando Henrique Cardoso a comienzos de los años setenta.

Sin embargo, quienes se acercan ahora a estas cuestiones suelen encontrarse con un problema: los materiales más antiguos (incluida mi polémica con Cardoso) no solo están agotados sino que se han vuelto de difícil acceso. De ahí nació la idea de reunirlos en este volumen, junto con el más reciente de los estudios mencionados.

En cuanto a estas páginas introductorias, su principal propósito es situar brevemente al lector en el clima teórico-ideológico en el cual surgió la noción de masa marginal y el debate en torno de este concepto, dado que la distancia que hoy nos separa de esa época resulta mucho más que cronológica. Pese a ello, buena parte del argumento no ha perdido actualidad y, por eso, deseo indicar también la cercanía que existe entre las problemáticas de la marginalidad y de la exclusión social, originada una en América Latina y la otra en Europa. Por último, me han parecido oportunas un par de reflexiones tendientes a corregir el sesgo economicista que suele ser propio del planteo de estas cuestiones.

* * *

En las dos décadas que siguieron a la Segunda Guerra Mundial, el paradigma de la modernización se convirtió en uno de los puntos de referencia centrales del pensamiento social latinoamericano, sea que se estuviese a favor o en contra de sus postulados. Las diversas versiones de ese paradigma, que echó raíces muy profundas en los Estados Unidos, coincidían en identificar a ese país como la encarnación por excelencia de la sociedad moderna, esto es, como el punto de llegada de la historia –la "primera nación nueva", según el sugestivo título del libro que publicó Seymour M. Lipset en 1963–. Y era por contraste con este punto de llegada, convenientemente estilizado y

apologético, que se juzgaban las carencias y el carácter tradicional de los demás países.

De acuerdo con una de las fórmulas que más circulaba en ese tiempo, esta interpretación de la modernidad se refractaba en lecturas necesariamente diversas conforme al horizonte particular de la disciplina que se ocupase de ella: para los economistas, era sinónimo de un crecimiento sostenido del producto per cápita; para los sociólogos, de la difusión de valores como la racionalidad, el universalismo, el desempeño, la secularización, etc., y para los politólogos, de la efectiva institucionalización de una democracia representativa.[1]

Claro que cada uno de estos fenómenos suponía también a los otros, aunque fuera poco realista esperar que todos ocurriesen al mismo tiempo. En la visión más ortodoxa y extendida, el conjunto se organizaba según una secuencia cuyo disparador primordial era el crecimiento económico. En este sentido, para alcanzar a los países del Primer Mundo las naciones subdesarrolladas estaban llamadas a seguir una serie de etapas que esos países ya habían recorrido antes.

A estos fines, el primer requisito era que se abriesen al comercio mundial, explotando los bienes primarios que se hallaran en mejores condi-

[1] Véase, por ejemplo, el "esquema de dos tipos ideales contrapuestos" de sociedad que presenta Gino Germani (1962, pp. 117-126).

ciones de producir. En esto, el teorema de las ventajas comparativas elaborado por David Ricardo en el siglo XIX se consideraba irrefutable y volvía lógico que los productores de tales bienes primarios se especializasen en exportar estas mercancías mientras importaban las manufacturas fabricadas en el primer mundo, salvo aquellos bienes industriales de consumo que fuese más barato producir localmente. Solo que, para ser efectiva, tal especialización exigía considerables inversiones en capital físico y en capital humano y esto planteaba un problema muy serio, un "cuello de botella", como era corriente decir en esos días.

El economista Ragnar Nurkse (1963) sintetizó la dificultad apelando a lo que llamó el "círculo vicioso de la pobreza". Solo se puede invertir, afirmaba, aquello que se ahorra. Pero, por definición, un país subdesarrollado tiene un ingreso per cápita muy bajo y, por lo tanto, quienes lo reciben deben dedicarlo casi totalmente al consumo. El resultado es que poseen una bajísima capacidad de ahorro y, en consecuencia, les queda poco o nada para invertir. Si esto es así, sus niveles de producción y de ingresos seguirán siendo muy reducidos, persistirán tasas mínimas de ahorro y de inversión y la pobreza se perpetuará.

¿Cómo se podía romper este círculo vicioso? De tres maneras concurrentes: atrayendo inversiones extranjeras, obteniendo préstamos en el exterior y/o recibiendo ayuda financiera y asistencia técnica tanto de otros gobiernos como de

organismos internacionales. Era la principal estrategia que se desprendía del diagnóstico y se la juzgaba indispensable para sacar a los países subdesarrollados de su atraso.

Más aún: tenía la gran ventaja de que, una vez establecido por ese camino un polo moderno de acumulación, sus efectos positivos empezarían a difundirse rápidamente, como si fueran una mancha de aceite. Se iría monetizando por completo la economía, se expandirían la educación y la movilidad social, se ampliarían las comunicaciones, circularía cada vez más la información y, en una palabra, se modernizarían la producción, el consumo y los valores. Aunque pudiesen surgir desajustes y contradicciones, lo fundamental era que el progreso liquidaría una a una las ataduras de la tradición y el país quedaría instalado en un generalizado proceso de cambio, que remataría en el establecimiento y consolidación de la democracia representativa.

En grados desde luego muy diversos, en los primeros años de la posguerra la experiencia latinoamericana pareció responder a varias de esas previsiones. En efecto, a partir de la segunda mitad de los años cuarenta las tasas de crecimiento económico fueron en general elevadas, adquirieron fuerza una serie de procesos de transformación agraria, de industrialización y de urbanización, hubo masivos movimientos de población del campo a la ciudad, bajaron los índices de mortalidad, se extendieron la educación y las comunicaciones, e in-

clusive se iniciaron en varios países campañas de incremento de la participación política, aunque casi siempre de signo populista antes que democrático liberal.

Sin embargo, ya desde mediados de la década del cincuenta se desaceleraron los indicadores de buen desempeño económico y se hicieron evidentes las graves distorsiones e inequidades que ocultaban. Entre 1950 y 1965, la tasa de desempleo abierto de la región se duplicó, se incrementó la subocupación, la miseria se tornó más visible en ciudades que rebosaban de asentamientos precarios –para grave preocupación de los sectores dominantes–, y los golpes militares empezaron a volverse un recurso cada vez más habitual, dirigido sobre todo a ahogar los incipientes intentos democratizadores.

Como siempre ocurre en estos casos, los defensores del paradigma convencional de la modernización se esforzaron por normalizar teóricamente las considerables anomalías que se presentaban. Así, se pasó a cuestionar cualquier dicotomía simple y totalizante entre "lo tradicional" y "lo moderno" para poner el énfasis en las asimetrías y en las discontinuidades de lo que debía ser visto como un proceso y, que, además, no siempre es irreversible. Se incorporaron al análisis la persistencia y la rigidez de factores regionales, étnicos, religiosos, etc., y se multiplicaron argumentos acerca de que una falta vernácula de espíritu empresarial o una extendida cultura de la pobreza

se convertían en "obstáculos" o "frenos" para la "locomotora" del desarrollo, según las metáforas de la época. Se señalaron también los efectos dislocantes de los cambios rápidos, que se transformaban en generadores de conductas anómicas y de una propensión al extremismo. Y, muy especialmente, se comenzó a descubrir en las dictaduras latinoamericanas virtudes de liderazgo, de racionalidad y de defensa de los valores occidentales que, en situaciones de transición, las volvían recomendables como verdaderos equivalentes funcionales de regímenes políticos modernos.

* * *

Pero, entretanto, sonaban cada vez más potentes las críticas que se iban acumulando contra las premisas mayores en las cuales se sostenía el paradigma de la modernización. Menciono aquí solo algunas de las que poseen una relevancia más inmediata para nuestro tema.

Ante todo, desde fines de los años cuarenta y por influencia de Raúl Prebisch, el pensamiento de la CEPAL se había organizado en torno a dos ideas estrechamente relacionadas: la existencia de un sistema centro-periferia y la necesidad de la industrialización para combatir el atraso. Contrariamente, entonces, a las enseñanzas que se extraían del teorema ricardiano, las tesis cepalinas señalaban que la llamada "asimetría estructural en las pautas de exportación y de importación" de las economías latinoamericanas no llevaba a dis-

minuir sino a agrandar la brecha que separaba a estas economías de las desarrolladas.

Estas últimas se convertían en beneficiarias directas de una división internacional del trabajo que ponía en sus manos los mayores frutos del progreso técnico mientras que la periferia se veía condenada a experimentar desequilibrios permanentes en sus cuentas externas, a sufrir los vaivenes de una demanda errática de sus productos primarios y a tener que soportar una "evolución desfavorable o mezquina de los términos del intercambio" (A. Pinto, 1983).

Precisamente esa existencia de un sistema centro-periferia (o de una cadena imperialista, como preferían sostener los marxistas, o de un sistema capitalista mundial o una economía-mundo, como decían Andrew Gunder Frank o Immanuel Wallerstein) invalidaba la idea de que los países subdesarrollados pudieran alcanzar alguna vez a los desarrollados siguiendo el mismo camino que –supuestamente– estos últimos ya habrían recorrido.

Es que no se trataba de aislar y de comparar las trayectorias de las naciones en clave liberal, como si fuesen individuos autónomos, sino de comprender sus heterogéneos modos de inserción y los distintos lugares que esas naciones ocupaban en un esquema mundial de intercambios desiguales que tendía a reproducir continuamente las diferencias. Fueron constataciones como estas las que nutrieron a las diversas corrientes de la literatura sobre la dependencia, que rechazaron la imagen de las etapas y la sustituyeron por un examen sistemático (aunque no necesariamente coincidente) de las sucesivas épocas históricas por las cuales atravesaron tanto el capitalismo mundial como sus partes componentes.

Pero ¿era acaso factible financiar con recursos propios la industrialización que se propugnaba como objetivo? O, dicho de otra manera, ¿cómo se podía romper el círculo vicioso de la pobreza descripto por Nurkse sin aumentar aún más los lazos de subordinación al capital internacional? La respuesta corrió por cuenta de otro economista, Paul Baran (1957), quien puso en evidencia la falacia que escondía ese pretendido círculo vicioso.

En efecto, que un país periférico tenga un bajo ingreso anual per cápita no significa necesariamente que posea también una baja capacidad potencial de ahorro. Sucede que el ingreso per cápita es una medida promedio, que soslaya la manera en que este ingreso se *distribuye*. Decir, en cifras de aquella época, que en ciertos lugares de América Latina el ingreso anual per cápita era de 400 dólares, oculta el hecho de que siete de cada ocho habitantes recibía 200 dólares mientras que uno de cada ocho se apropiaba por lo menos de 2 mil. Y si un razonamiento como el de Nurkse podía aplicarse sin demasiadas dificultades a un ingreso de 400 dólares (y, mucho más, a uno de 200), carecía de sentido cuando ese ingreso era de varios miles. O sea que el problema re-

sidía en el modo en que utilizaban su fortuna los estratos más ricos de nuestro subcontinente, donde el 5% de los habitantes se quedaba con el 50% del total del ingreso nacional (y ello sin tomar en cuenta su patrimonio ya acumulado). Era la dilapidación de este excedente real en consumos conspicuos, en inversiones no productivas y en remesas al exterior lo que le impedía a América Latina conseguir realizar por sus propios medios el enorme excedente *potencial* que, en otras condiciones, hubiese estado a su alcance. El cuello de botella era sociopolítico antes que económico y, en la mayor parte del área, solo podía ser superado a través de una revolución.

Se anunciaban así los grandes temas que iban a dominar el discurso teórico-ideológico de los años sesenta y no solo en América Latina. Ya había llegado al poder la Revolución Cubana, a muy pocas millas de los Estados Unidos, país donde iba quedando rápidamente atrás la serena y triunfal confianza de la era Eisenhower. Ocupaban ahora la escena norteamericana los *hippies*, la revuelta estudiantil, el movimiento por los derechos civiles, la guerra de Vietnam (y sus opositores) y el descubrimiento de la pobreza en medio de la abundancia.

Si esto sucedía en la "primera nación nueva", en el resto del continente se asociaba ahora la modernización con el dualismo, con el aumento de las desigualdades, con las burocracias represoras, con la explotación y, finalmente, con la propia persistencia del atraso. Se había ingresado, en palabras de Alexander, a un nuevo período: el de las teorías "antimodernización" y el "radicalismo heroico", cuya retórica narrativa iba a articularse en torno a las ideas de emancipación y de revolución (J. C. Alexander, 1995).

* * *

Fue en este marco de confrontación de paradigmas que surgió en la literatura sociopolítica latinoamericana el tema de la *marginalidad*. Según sostuve entonces, apareció lleno de buenos sentimientos y de malas conceptualizaciones porque la marginalidad es uno de esos significantes que seduce con trampa. Tienta al uso por su sencillez aparente cuando, en rigor, su significado resulta siempre complejo pues remite a otro que le da sentido: sucede que solo se es *marginal* en relación con algo.[2]

Al comienzo, se llamó *marginales* a los asentamientos urbanos periféricos (villas miseria, callampas, favelas, rancheríos, etc.) que proliferaron sobre todo a partir de la segunda posguerra. Los referentes ecológicos del término eran bastante claros: designaba a viviendas situadas al borde de las ciudades y carentes de ciertos requisitos mínimos de habitabilidad. Implicaba así otros dos sig-

[2] Reproduzco en este apartado, con modificaciones, algunos pasajes de mi texto de presentación al número especial de la *Revista Latinoamericana de Sociologia*, núm. 2, 1969, pp. 174-177.

nificados: el de un centro urbano en relación con el cual se caracterizaba lo periférico y respecto de cuyas condiciones habitacionales medias se juzgaban aquellas carencias.

Precisamente este último aspecto fue el que llevó a extender casi de inmediato el uso de la noción, al advertirse que albergues no periféricos (conventillos, cités, callejones, vecindades, etc.) padecían deficiencias iguales o peores que las de esos asentamientos. Por lo tanto, se relegó a un segundo plano la localización física de la vivienda y la marginalidad pasó a referirse a los rasgos negativos propios de esta última.

Definida de esta forma, era presentada ante todo como un problema técnico. Se convocaba a planificadores urbanos, arquitectos, economistas y asistentes sociales para que erradicasen un mal transitorio, producto de un desajuste circunstancial (aunque presumiblemente inevitable) en el proceso de desarrollo. Se elaboraron algunas tipologías de viviendas marginales, se anunciaron ambiciosos programas de construcciones y se estimuló un enfoque hiperempiricista de la cuestión que, como constataba sin explicar, dio un gran impulso a las generalizaciones no controladas.

Marx decía que los ingleses confunden habitualmente las manifestaciones de un fenómeno con sus causas. Aquí ocurrió algo parecido y el fracaso recurrente de esos esfuerzos aumentó la inquietud de los sectores dominantes, que percibían cada vez más a las áreas marginales como un

terreno propicio para las prédicas subversivas y revolucionarias. El problema técnico se convertía en un problema social y ahora interesaba mucho menos la vivienda que su ocupante. Había llegado el momento de los psicólogos sociales, de los politólogos y de los sociólogos, a quienes se fueron sumando numerosos antropólogos cuyos temas de investigación también migraron del campo a la ciudad.

Es claro que, perdido su anclaje inicial, el significante *marginalidad* empezó a oscilar entre varios significados posibles. Fue así que los afanes de una "ingeniería social" simplificadora dieron un salto inaceptablemente determinista y consideraron *marginal* a todo habitante de una vivienda *marginal*, a pesar de que si algo mostraban los estudios más serios de que se disponía era la altísima heterogeneidad del mundo de la pobreza urbana.

Este fue también el punto de partida de un enfoque que ganó una rápida circulación, inspirado por ciertos doctrinarios de orientación católica. Según ellos, la marginalidad manifestaba la desintegración interna de grupos sociales afectados por la desorganización familiar, la anomia, la ignorancia, etc. Se alegaba que esta era la principal razón que impedía a estos grupos intervenir en las decisiones colectivas y que tal falta de participación *activa* se volvía, a su vez, la causa de su bajísima participación *pasiva* o *receptora* en "los bienes constitutivos de la sociedad global" (véase, por ejemplo, DESAL 1966, p. 4.)

Así planteada la cuestión, los marginales dejaban de ser necesariamente urbanos pues fenómenos como esos ocurrían con igual o mayor intensidad en las zonas rurales. Por este camino, se terminaba considerando *marginal* al 80% de la población latinoamericana, lo que podía ser bueno a los fines catequísticos pero le quitaba toda especificidad a la categoría y dejaba flotando la pregunta de si, en ese caso, no le cabía mejor la denominación de marginal al 20% restante.

Conviene señalar que esta visión del problema cobró una especial importancia en el campo de la práctica política pues, en países como Chile o Venezuela, fue el sustento ideológico de las llamadas "campañas de promoción popular" que impulsaron los gobiernos democratacristianos. Por otro lado, se adecuaba sin demasiadas dificultades a las interpretaciones funcionalistas de la modernización que, según los lugares, se hallaban todavía en boga.

Es que, como de costumbre, el significado del término *marginalidad* reenviaba al concepto implícito que le daba sentido. Y en este caso el esquema referencial resultaba evidente: se trataba del polo "urbano-moderno" de la sociedad, cuyo sistema de normas y de valores se continuaba juzgando portador de un proyecto de desarrollo capaz de absorber a los marginales, después de someterlos a una preparación adecuada. Con ello, los grupos excluidos de la participación dejaban de ser testimonio de una estructura explotadora

para expresar, sobre todo, sus propias deficiencias psicológicas o culturales. Es verdad que solo un romanticismo ingenuo podía ignorar que la miseria propaga tales deficiencias; pero lo que estaba en cuestión era el orden causal que se pretendía establecer.[3]

El tema de la marginalidad se instalaba así en el territorio del mito para enunciar el mensaje de una incorporación posible a todas las ventajas del desarrollo en el marco de una armonía social tutelada por el privilegio. Revolucionarios de una sola revolución –la que separa lo tradicional de lo moderno– cumplía a los científicos sociales contribuir a allanar el camino, preservando las bases del orden constituido. No es que al hacerlo dejasen de denunciar algunas de las carencias y de los sufrimientos que agobiaban a los marginales. En la retórica del mito burgués, enseña Barthes (1957), juega un papel clave la figura de la *vacuna*: se confiesa "el mal accidental de una institución de clase para ocultar mejor el mal principal". De este modo, "se inmuniza a la imaginación colectiva con una pequeña inoculación del mal reconocido y así se la defiende contra el riesgo de una subversión generalizada" (Barthes, 1957).

Fue justamente con la intención de echar un poco de luz sobre ese "mal principal" y de darle

[3] Para un tratamiento más reciente de este tema, véase W. J. Wilson (1996).

otro uso al término marginalidad que intenté reformular la problemática en cuestión introduciendo la noción de *masa marginal*. Me situé para ello en el campo del materialismo histórico, apelando a una relectura de varios textos de Marx que me parecían y me siguen pareciendo importantes. Y me valí también de algunas contribuciones metodológicas de Althusser que me ayudaron a organizar la reflexión, por más –debo decirlo– que nunca participé de la "moda althusseriana", tal como ya entonces advertía en una nota al pie.[4] Dejo al lector la tarea de evaluar por sí mismo la medida en que mis trabajos de hace treinta años estuvieron fundados en algo más que la retórica revolucionaria característica de la época.

* * *

Corresponde que haga por lo menos una rápida mención del tipo más común de crítica que recibió en ese tiempo la noción de masa marginal.[5]

Según explico en detalle en el primero de los artículos que sigue, el concepto de *ejército industrial de reserva* fue utilizado por Marx para designar los efectos *funcionales* de la superpoblación relativa en la fase del capitalismo que él estudió. Propuse que se denominara, en cambio, *masa marginal* a la parte de la superpoblación relativa que, en otras situaciones, no producía *esos* efectos funcionales.

Pero eran años en los cuales un hiperfuncionalismo de izquierda dominaba buena parte del pensamiento social latinoamericano. Como alguna vez apuntó Wilbert Moore, los propios funcionalistas norteamericanos (entre quienes se contaba) nunca habían llegado tan lejos: afirmaban que muchas cosas eran funcionales para la reproducción del capitalismo, no que *todo* le era funcional. Es lo que hicieron, en cambio, los críticos de la noción de masa marginal, que se empeñaron en demostrar que hasta el último de los campesinos sin tierra o de los vendedores ambulantes de nuestras ciudades eran no únicamente funcionales sino decisivos para la acumulación capitalista. Por eso, con frecuencia, sus objeciones o fueron injustas o resultaron excesivas, sin perjuicio de que algunas de ellas hayan servido para iluminar efectivamente otros aspectos del problema.

En primer lugar, como comprobará el lector, en mi artículo inicial hago continuas alusiones a los modos diversos que han asumido en América Latina los procesos de desarrollo desigual, combinado y dependiente, satelizando en grados variables a formas pre o protocapitalistas de producción. Pueden consultarse sobre el mismo punto otros trabajos de mis asociados y míos (por ejemplo, Murmis, 1969 y Nun, 1989). Es decir que ta-

[4] Me remito también a otros textos míos de aquel período, especialmente "Los paradigmas de la ciencia política", en: *Revista Latinoamericana de Sociología*, núm. 1, 1966.

[5] Para una síntesis del debate que se generó véase, entre otros, Cristobal Kay (1989), pp. 88-124.

les contribuciones parciales a la acumulación capitalista *según los lugares* (provisión de alimentos baratos, circuitos de distribución en áreas carenciadas, trabajadores precarizados, etc.) estaban contempladas en mi argumento aunque no fuesen centrales para él –como, de paso, tampoco lo fueron para Marx cuando se ocupó de estas cuestiones–.

En segundo lugar, no era ni es plausible sostener que el conjunto de la superpoblación relativa resulte funcional en todas sus dimensiones (aun cuando pueda serlo en algunas) ni esto significa tampoco que las pautas funcionales que los observadores detectaban fuesen necesariamente las más convenientes o rentables para los sectores capitalistas hegemónicos.[6] Parece casi obvio que allí donde opera tal funcionalidad en el mercado de bienes, por ejemplo, es porque este mercado no se ha vuelto todavía atractivo para esos sectores capitalistas. Y ello porque, como observa Godfrey, "tan pronto como los pequeños productores han desarrollado un mercado de algún interés, las firmas más grandes se apoderan de él, con la ayuda del estado si hace falta" (Godfrey, 1977).

[6] En esos días, una pregunta que mis críticos se negaban a contestar era por qué, por ejemplo, Robert McNamara, presidente del Banco Mundial, se hallaba empeñado en difundir la píldora anticonceptiva en los países del Tercer Mundo, para frenar el crecimiento de la población. Algo sugería que los excedentes no eran tan funcionales como se pensaba.

La discusión perdió así de vista la diferencia crucial que separa los procesos de *conservación* y de *disolución* de las formas productivas y comerciales preexistentes en una economía determinada y el hecho no menos importante de que el curso, la complejidad y la intensidad de tales procesos se modifica de acuerdo con el contexto específico de que se trate. Para establecer la pretendida funcionalidad general de la superpoblación relativa, mis críticos se concentraron casi exclusivamente en situaciones marcadas por procesos de *conservación*, sin advertir que, en todo caso, el aporte que hacían esas situaciones al esquema central de acumulación era tan bajo que no alcanzaba los umbrales requeridos para que se desencadenasen los procesos de *disolución* propios de las expansiones capitalistas.

De todas maneras, debo resaltar nuevamente que el asunto nunca me fue ajeno (¿cómo podía serlo dado el campo de estudio elegido?) y es, por ejemplo, el tema de mis hipótesis acerca de los peculiares mecanismos de *integración del sistema* y de *integración social* que, en muchas regiones, han sido característicos del desarrollo capitalista dependiente. El desacuerdo radica en que allí donde mis críticos ponían el acento en la funcionalidad que derivaba de los procesos de *conservación*, yo pensaba que esta funcionalidad aparente encubría un fenómeno mucho más profundo: la necesidad de neutralizar los excedentes de población no funcionales que, si no, se

corría el riesgo de que se volvieran disfuncionales dado que no eran incorporables a las formas productivas hegemónicas. Esta verdadera gestión política de esos excedentes fue uno de los temas que escapó al horizonte de la mayoría de mis críticos, al tiempo que era uno de los puntos de mira principales del concepto de masa marginal.

Todo esto resultaba congruente con mi doble conjetura de fondo. Por un lado, creía que, a impulsos del capital monopolista trasnacional, empezaban a ampliarse y a cobrar una gran intensidad los procesos que aquí he llamado de *disolución*. Por el otro, consideraba que estos procesos tendían a ser protagonizados por agentes económicos que generaban cada vez menos puestos de trabajo de buena calidad. *A pesar de previsibles variaciones espaciales y temporales, parece legítimo afirmar que esta doble conjetura ha demostrado poseer un alto nivel de validez, que las políticas económicas neoliberales de las últimas décadas no han hecho más que acrecentar.*

Esto dicho, agrego una apostilla que algunas discusiones me revelaron que es menos obvia de lo que supuse. Introducir y fundamentar un concepto como el de masa marginal no equivale a sostener que resulta aplicable siempre y en todas partes. No solo mis colaboradores y yo distinguimos desde el comienzo entre diversos tipos de marginalidad sino que la prevalencia (o no) de los efectos "ejército industrial de reserva" o "masa marginal" en situaciones particulares es una cuestión empírica, para cuyo tratamiento –y este es el asunto– se necesita contar con los instrumentos teóricos adecuados.

* * *

Valga ahora un breve comentario sobre la categoría de *exclusión social*. En los tiempos de nuestro debate latinoamericano acerca de la marginalidad, esta categoría hacía su aparición en Francia, en un libro de Pierre Massé, primero, y en otro de René Lenoir, después.[7] Solo que, como se leerá en el último capítulo de este volumen, tanto Francia como el resto de Europa vivían entonces esos años de gran prosperidad que han sido denominados "los treinta gloriosos", con bajísimas tasas de desocupación, empleos estables, buenos salarios y la protección que brindaban los diversos estados de bienestar. No hace falta decir que se trataba de realidades muy distintas a las latinoamericanas.

Los excluidos eran allí quienes habían quedado a la vera del camino del progreso general, pobres testimonios andrajosos de un pasado del que la mayoría de los sectores populares había podido escapar. El propio nombre que se les daba denunciaba de inmediato el vínculo teórico con la matriz durkheimiana de la cohesión social: eran los inadaptados, los que quedaban fuera y no es-

[7] Pierre Massé (1965) y René Lenoir (1974). Remito al lector interesado al volumen colectivo, compilado por Serge Paugam (1996) y, especialmente, a la introducción del compilador.

taban en condiciones de entrar. Sin embargo, el carácter circunscripto del fenómeno en una época de bonanza tan extendida hizo que el término tuviese una circulación muy limitada.

Su reaparición y su éxito datan de comienzos de la década del noventa, cuando ya habían cambiado los datos positivos de la posguerra y la creciente precariedad de los puestos de trabajo había desgastado seriamente los cimientos mismos de la que Robert Castel bautizó como la "sociedad salarial". Según señala Paugam, en su nueva encarnación la categoría no designa ya a grupos particulares sino a procesos susceptibles de conducir a una ruptura progresiva de los lazos sociales. "En consecuencia, el éxito de la noción de exclusión se liga en gran parte a una toma de conciencia colectiva de la amenaza que pesa sobre franjas cada vez más numerosas y mal protegidas de la población" (Paugam, 1996, p. 15).

Es decir que, en los años noventa, el concepto europeo de exclusión social reencuentra los temas que ya nos planteábamos en América Latina en los años sesenta. Desde luego, se trata de contextos que siguen siendo muy distintos y los niveles europeos de desarrollo, de bienestar y de protección social superan ostensiblemente a los latinoamericanos. Es llamativo constatar, sin embargo, hasta qué punto algunas de nuestras formulaciones de entonces reaparecen ahora casi a la letra. Por ejemplo, Julien Freund (1993) observa que la noción de excluido está "saturada de

sentido, de no sentido y de contrasentido" y prácticamente se le puede pedir que diga lo que uno quiera. Más aún, Ralf Dahrendorf (1994) se refiere a la *underclass* (el otro término en boga) como los que sobran: "Si se me perdona la crueldad de la expresión, *no se los necesita*. El resto puede vivir sin ellos y le gustaría hacerlo". Agrego el destacado para que el lector tenga a bien recordarlo cuando lea las que fueron mis tesis iniciales acerca de la masa marginal.

* * *

En el último capítulo de este volumen subrayo la índole mucho más política que económica del problema de la marginalidad social y explico por qué es así. Me interesa cerrar esta introducción insistiendo en el punto, que hoy asume más relevancia que nunca en una América Latina de mercados fuertes y de estados débiles.

Para ello, quiero mencionar un estudio de Göran Therborn (1986), que ha recibido menos atención de la que merece. En él, Therborn se dedica a investigar las causas del desempleo en dieciséis de los países más avanzados del mundo, durante el período 1974-1984.

Su primer hallazgo era previsible: la crisis económica de la década del setenta tuvo un impacto muy distinto en cada uno de esos lugares. Desde el punto de vista de la ocupación, en ciertos sitios la crisis provocó un desempleo masivo y en otros, un desempleo alto. Pero hubo cinco nacio-

nes donde esto no ocurrió, confirmando que el desempleo no es de ninguna manera una fatalidad. Estas naciones fueron: Suecia, Noruega, Austria, Suiza y Japón.

¿Cómo fue que estos países lograron mantener baja la desocupación? La respuesta de Therborn es simple y convincente: "La existencia o no de un compromiso institucionalizado con el pleno empleo constituye la explicación básica del impacto diferencial de la actual crisis" (p. 23). ¿En qué consistió este compromiso? Ante todo, como es obvio, en un esfuerzo explícito y decidido de impedir a cualquier costo que la desocupación avanzase. Después, en la puesta en marcha de mecanismos y de políticas anticíclicas. A la vez, se implementaron activamente programas específicos para impulsar el ajuste entre la oferta y la demanda de mano de obra en el mercado de trabajo con la mira puesta en el pleno empleo. Finalmente, hubo un empeño sostenido y deliberado por no usar al desempleo como instrumento para conseguir otros objetivos económicos o políticos.

Nótese que los propulsores de un compromiso de este tipo no fueron en todas partes los mismos. En el caso de Suecia y, algo menos, de Noruega, ocurrió un importante ascenso del movimiento obrero y una fuerte consolidación de la socialdemocracia. Esta última dominó también la escena pública en Austria desde 1970. Pero en Japón y en Suiza, en cambio, primó una preocupación

conservadora por el orden y la estabilidad, asentada en la no deificación del mercado.

La lección que se desprende de estas experiencias es bastante clara. Cuando se habla de marginalidad, de exclusión social, de desempleo o de subocupación no se está aludiendo a hechos de la naturaleza sino a emergentes de relaciones de poder determinadas. Del carácter y de la lógica de estas últimas depende que la lucha contra la marginación y contra la pobreza quede seria y firmemente ubicada (o no) en el primer lugar de la agenda y que se esté dispuesto (o no) a pagar todos los costos necesarios para que esta lucha sea eficaz. Dicho de otro modo, la existencia de esos fenómenos tiene siempre responsables; y se cuentan entre ellos quienes, por acción u omisión, en la práctica soslayan su urgencia y su importancia y eligen otras prioridades, confiando en que la desocupación y el subempleo se resolverán por arrastre.

América Latina ingresa al nuevo milenio con un panorama social francamente angustiante y, en varios sentidos, bastante peor al de la década del sesenta. Ojalá que las páginas que siguen contribuyan a mantener vivo el debate acerca de las verdaderas razones que nos han conducido a esta situación.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 2000

1969

La teoría de la masa marginal*

Introducción

El objeto de este trabajo es situar teóricamente el tema de la "marginalidad" al nivel de las relaciones de producción, con especial referencia al caso de los países capitalistas de América Latina.

Resulta ya casi banal sostener que su aparición tardía, su carácter dependiente y la persistencia del atraso agrario asignan rasgos propios al desarrollo del capitalismo industrial en nuestro continente. Si esta constatación previene sobre los riesgos de trasladar mecánicamente a su estudio conceptos adquiridos en el análisis de los procesos de industrialización considerados "clásicos", suele fundar otra actitud igualmente ingenua: la

* Aparecido en *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. V, núm. 2, pp. 178-236 bajo el título "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal".

de un rechazo apriorístico de tales conceptos, apoyado en la pretensión de una originalidad absoluta que acaba por reintroducirlos de manera subrepticia y, sobre todo, acrítica.

La práctica teórica es el campo por excelencia de sistemas de realimentación particularmente fecundos. Categorías elaboradas en otras épocas y para otros contextos sirven para aproximarse a nuevas situaciones, y la reflexión específica acerca de estas permite volver sobre aquellas para aclararlas y para enriquecerlas, poniendo a prueba las potencialidades del paradigma que las sustenta.

En este sentido, el materialismo histórico constituirá el universo de mi discurso. Con el privilegio relativo que otorga un siglo de distancia, procuraré mostrar que la relectura de algunos textos de Marx –a veces no totalmente conscientes de sí mismos– proporciona los primeros elementos necesarios para un planteo fructífero de nuestro asunto. Más concretamente, me propongo estructurar la noción de "masa marginal" a partir de una crítica a la asimilación corriente entre las categorías de "superpoblación relativa" y de "ejército industrial de reserva", señalando las ventajas que derivan de estas precisiones teóricas.[1]

[1] Este trabajo continúa parcialmente otro anterior, escrito en 1967 (cf. Nun, Marín y Murmis, 1968). En este lapso he revisado ciertas tesis allí presentadas con carácter preliminar. Por eso, reconozco mi deuda hacia los coautores de aquel trabajo por algunas de las ideas aquí expuestas, al tiempo que los eximo de cualquier responsabilidad por esta reelaboración.

A fin de que los argumentos que siguen ganen en claridad, explicitaré brevemente sus principales premisas epistemológicas.[2]

1. El objeto propio del "materialismo histórico" no es el estudio de la historia "en general" sino el conocimiento teórico de las estructuras específicas de historicidad (Althusser, 1966, p. 59) que singularizan diversos estadios del devenir humano. Tales estructuras específicas de historicidad son los "modos de producción".

2. Un "modo de producción" es una unidad estructural compleja que articula distintas prácticas o niveles: el económico, el jurídico-político y el ideológico. Cada uno de estos niveles presenta una especificidad propia y es relativamente autónomo. Su tipo de inserción en la estructura global está determinado en última instancia por la base económica, lo que significa que de esta depende cuál será el nivel dominante en cada modo de producción.

3. Se sigue de lo expuesto que el campo conceptual del materialismo histórico comprende: a) una teoría general de los elementos invariantes y de las determinaciones comunes a todos los modos de producción; b) teorías particulares sobre cada modo de producción especial y sobre la estructura del pasaje de un modo de producción a otro, y c)

[2] Recojo en esta parte algunas contribuciones de Louis Althusser que me parecen especialmente valiosas, sin adherir por ello a otros aspectos de su enfoque. En este sentido, me remito a la acertada crítica de Bottigelli (1967).

teorías regionales correspondientes a cada uno de los niveles que articula el modo de producción. Así, la proposición según la cual el proceso de trabajo y las relaciones sociales de producción son elementos indisociables de todas las épocas de la producción social pertenece, como es obvio, a la teoría general de materialismo histórico. En cambio, la tesis de la dictadura del proletariado corresponde a la teoría particular de la transición del modo de producción capitalista al modo de producción socialista y, más precisamente, a la teoría regional de su instancia jurídico-política.

4. Estos desplazamientos sobre lo que podríamos llamar "escala de concreción" no deben hacer perder de vista que ocurren siempre en el interior de un proceso de construcción teórica. La teoría general del materialismo histórico proporciona las herramientas conceptuales básicas que necesita el trabajo científico para elaborar el conocimiento de cada modo de producción y de las categorías que definen su estructura, pero el conocimiento que así se obtiene es, a su vez, un objeto abstracto-formal. En otras palabras, un modo de producción no se encuentra nunca "en estado puro" en la realidad social concreta.[3] Como después veremos con mayor detalle, esta es una totalidad histórica singular que se vuelve inteligible como combinación específica de diversos modos de producción, con uno dominante que subordina al conjunto. A este objeto real-concreto se lo denomina "formación económico-social".

Sumariamente enunciadas, estas son las proposiciones que sirven de soporte al análisis que presento a continuación.

[3] En una carta a Conrad Schmidt, observa lúcidamente Engels: "La concepción de una cosa y su realidad corren lado a lado como dos asíntotas, acercándose siempre, pero sin tocarse jamás. Esta diferencia es la que impide que el concepto llegue a ser directa e inmediatamente realidad y que la realidad llegue a ser inmediatamente su propio concepto" (cf. Dobb, 1961, p. 23).

El concepto de superpoblación relativa

Como se sabe, *El capital* es una obra inconclusa que elabora parcialmente la teoría particular del modo de producción capitalista en su fase competitiva. (Digo parcialmente pues lo que expone es la teoría regional de la instancia económica de este modo de producción en esa fase.)

Desde el título –"Producción progresiva de una superpoblación relativa o ejército industrial de reserva" (Marx, 1956, I, p. 507)–, el apartado 3 de su capítulo 23 parece identificar dos de las nociones mencionadas al comienzo, lo que ha inducido a la mayoría de los comentaristas de la obra a considerarlas como sinónimos. Así, uno de sus exégetas más serios se refiere a Marx y a "su famoso concepto del 'ejército de reserva del trabajo', o como también lo llamó, la 'población excedente relativa'" (Sweezy, 1958, p. 100).

Esta asimilación resulta, sin embargo, incorrecta: no solo se trata de dos categorías distintas sino que se sitúan a diferentes niveles de generalidad. Mientras el concepto de ejército industrial de reserva corresponde a la teoría particular del modo de producción capitalista, los conceptos complementarios de "población adecuada" y de "superpoblación relativa" pertenecen a la teoría general del materialismo histórico.

En el mismo apartado aludido hay ya un párrafo que así lo deja entender.[4] Pero es la publicación de los *Grundrisse der Kritik der Politischen Ökonimie*[5] la que ha venido a despejar toda duda al respecto. Basándome, por eso, en los pasajes

[4] "En realidad, todo régimen histórico concreto de producción tiene sus leyes de población propias, leyes que rigen de un modo históricamente concreto. Leyes abstractas de población solo existen para los animales y las plantas, mientras el hombre no interviene históricamente en estos reinos" (Marx, 1956, I, p. 509).

[5] Este trabajo fundamental –preparatorio pero, en muchas partes, más amplio que *El capital*, dado el aludido carácter inconcluso de este– fue escrito por Marx en 1857-1858 y, pese a una edición rusa de 1939-1941, permaneció de hecho ignorado hasta 1953, en que se publicó en Berlín una versión alemana. Como señala Hobsbawm (en Marx, 1966, p. 8): "Puede decirse, sin vacilar, que cualquier análisis histórico marxista que no tenga en cuenta esta obra –es decir, prácticamente todos los análisis anteriores a 1941, y por desgracia muchos de los posteriores– deben ser reconsiderados a su luz". Me he servido de la traducción francesa (Marx, 1968), aunque en el texto identificaré la obra con la primera palabra del título en alemán –*Grundrisse*...– que la individualiza usualmente.

pertinentes de este texto (Marx, 1968, II, esp. pp. 105-113), sintetizaré el razonamiento en que se fundan las nociones de "población adecuada" y "superpoblación relativa":

1. Los trabajadores y los medios de producción constituyen los factores fundamentales de todas las formas sociales de producción.

2. Sin embargo, mientras permanecen separados, son solo factores en estado virtual.

> Para cualquier producción, es preciso que se combinen. La manera especial en que se opera esta combinación es la que distingue las diferentes épocas económicas por las cuales ha pasado la estructura social (Marx, 1956, II, p. 36).[6]

3. La forma específica que asume esta combinación establece en cada caso el tamaño de la población que puede considerarse adecuada: "Sus límites dependen de la elasticidad de la forma de producción determinada; varían, se contraen o se dilatan de acuerdo con estas condiciones" (Marx, 1968, II, p. 107).

4. La parte de la población que excede tales límites permanece en el estado de mero factor virtual, pues no consigue vincularse ni a los medios de su reproducción ni a los productos: es lo que se denomina una superpoblación. Conviene subrayar, por lo tanto, que

[6] En este, como en algunos otros pasajes, he alterado ligeramente la traducción castellana, comparándola con la versión francesa de *El capital*.

son los medios del empleo y no los medios de subsistencia los que hacen ingresar al trabajador en la categoría de superpoblación. En realidad, es necesario concebir esta fórmula de una manera todavía más general y vincularla a la mediación social que le permite al individuo ligarse a los medios de su reproducción y a los productos. En una palabra, se trata de las condiciones de producción y de las relaciones del individuo con ellas (Marx,1968, II, p. 109).

5. De lo expuesto se desprende que: a) los límites de la población adecuada fijan, a la vez, los de la superpoblación, ya que la base que los determina es la misma; b) el excedente de población es siempre relativo, pero no a los medios de subsistencia en general sino al modo vigente para su producción: "es entonces únicamente un excedente para tal nivel de desarrollo" (Marx, 1968, II, p. 110), o sea que no se trata de un hecho uniforme sino de una relación histórica,[7] y c) las condiciones de producción dominantes deciden tanto el carácter como los efectos de la superpoblación.

[7] Este es el núcleo de la crítica a Malthus, no siempre bien entendida (cf., por ejemplo, Sauvy, 1963). Marx no pone en duda que, en ciertos contextos productivos, la población pueda crecer más rápidamente que los medios de producción y de subsistencia (cf. Marx, 1968, II, p. 107). Lo que cuestiona es la concepción abstracta y ahistórica defendida por el monje inglés, esa "pedantesca ingenuidad" que lo lleva a interpretar los movimientos demográficos del siglo XIX con pautas extraídas del análisis de los efectos de la "peste negra" en el siglo XIV (Marx, 1956, I, p. 565). Para una buena discusión del problema, véase Lantz (1964).

Se advierte sin dificultades la extensión de la categoría, restringida indebidamente por las interpretaciones a las que antes aludí. El concepto de superpoblación relativa corresponde a la teoría general del materialismo histórico y Marx (1968, II, p. 106) lo indica de manera expresa: "Cada modo de producción tiene sus propias leyes de crecimiento de la población y de la superpoblación, sinónimo esta última de pauperismo".

Si hago hincapié en el punto no es por un prurito escolástico sino porque, al no tenerlo en cuenta, se ha tendido a confundir dos problemas: el de la génesis estructural de una población excedente y el de los efectos que su existencia provoca en el sistema. Aquellos principios generales guían el análisis teórico de los movimientos de población propios de cada modo de producción; pero es solo el estudio de la estructura particular de éste el que permite detectar las consecuencias que tiene para él la eventual aparición de una superpoblación relativa.[8]

A este fin, es útil introducir con propósitos heurísticos la idea de "función". A diferencia del

[8] Desde luego, es posible la inexistencia de superpoblación en un modo de producción dado: "A un cierto nivel de la producción social puede haber o no superpoblación, y sus efectos pueden variar" (Marx, 1968, II, p. 106). La meta final del socialismo –condensada en la famosa fórmula "de cada cual según sus habilidades, a cada cual según sus necesidades"– es, precisamente, la eliminación definitiva de cualquier forma de superpoblación.

uso que hace de ella la escuela funcionalista clásica, se trata aquí de emplearla como una noción metateórica, referida a una clase de atributos excluyentes comprendidos en una proposición formal del tipo: "Dados un elemento x y un conjunto y, la relación entre ambos puede ser funcional, disfuncional o afuncional". Como se ve, este es un enunciado que no concierne a la realidad social sino al lenguaje que utiliza el investigador para analizarla (Boudon, 1967, p. 25). Aplicado a nuestro objetivo, lleva a preguntarse, en cada caso, por la funcionalidad que reviste el excedente de población y, de acuerdo con ella, por los mecanismos de respuesta que elaboran las distintas instancias estructurales del modo de producción examinado.

Algunos ejemplos servirán para aclarar el punto, que hasta ahora ha recibido muy poca atención sistemática. Conviene subrayar previamente el mero carácter ilustrativo de tales ejemplos ya que, en verdad, su planteo riguroso tendría que ser mediado por un análisis de las formaciones económico-sociales a las que corresponden.

Las condiciones de reproducción de los pueblos primitivos en su fase recolectora-cazadora (Olmeda, 1954, p. 82) obligaban a disponer de vastos territorios y hacían que los límites de la población adecuada fueran rígidamente inelásticos. En ese contexto, toda superpoblación resultaba "disfuncional". La respuesta del sistema era su eliminación lisa y llana a través de las constantes guerras de exterminio entre las diversas tribus. En nuestros días –y en nuestro propio continente–, Pearse ha estudiado una comunidad indígena de la parroquia de San Rafael, Otavalo, Ecuador: en el marco del minifundio y de un empobrecimiento creciente del suelo, las condiciones rudimentarias de la producción agraria y el relativo aislamiento tornan "disfuncional" cualquier incremento demográfico que supere cierta tasa. También aquí la solución consiste en liquidar el excedente: "Dos hijos por familia se ha vuelto la norma deseada. El infanticidio por ahogo de las criaturas no es raro y no se lo condena" (Pearse, 1966, p. 63).

Los vagabundos medievales ilustran el supuesto de una superpoblación "afuncional":

> Los mendigos que importunaban a los conventos y les ayudaban a comer su sobreproducción pertenecen a la misma clase que los cortesanos feudales: esto demuestra que la producción excedente no podía ser totalmente consumida por los pocos individuos que se la apropiaban (Marx, 1968, II, p. 110).

En otras palabras: con respecto a la forma productiva dominante, tales mendigos resultaban superfluos pero, sin embargo, indiferentes, pues el sistema podía proporcionarles medios de subsistencia sobrantes. Algo similar podría decirse tal vez del "popolino" de las grandes ciudades preindustriales del sur de Europa, cuya relación "sim-

biótica" con el príncipe describe Hobsbawm (1963, pp. 114-118). Ambos casos son especialmente instructivos pues permiten formular una doble observación general: por una parte, la "funcionalidad" de la relación no debe ser entendida en términos estáticos; por otra, su carácter puede cambiar por razones no necesariamente económicas. Cuando el avance del capitalismo agrario comienza a incrementar de manera considerable el número de mendigos y de vagabundos, su volumen atemoriza cada vez más a las clases dirigentes europeas: el excedente "afuncional" amenaza volverse "disfuncional" y la actitud caritativa dominante en la Edad Media es sustituida, a partir del siglo XVI, por severas leyes represivas (Bettelheim, 1952, pp. 83-85). También se disfuncionaliza en ciertas coyunturas la relación del "popolino" con el sistema: es cuando su conciencia política primitiva estalla en un "legitimismo de las barricadas" que pone en peligro la dominación señorial (Hobsbawm, 1963, p. 118).

El análisis que hace Weber (1954, I, pp. 311-314) del desarrollo de la forma *oikos* provee, finalmente, un ejemplo de superpoblación "funcional". El *oikos* es una "gran hacienda doméstica, autoritariamente dirigida, de un príncipe, señor territorial, patricio, cuyo motivo último no reside en la adquisición capitalista de dinero, sino en la cobertura natural y organizada de las necesidades del señor" (p. 311). Para lograrlo, es posible que la hacienda tenga que incorporar explotaciones

de índole lucrativa, pero lo decisivo sigue siendo el "aprovechamiento del patrimonio" y no la "valorización del capital". Ello explica que prefiera utilizar trabajadores serviles y no esclavos, pues estos últimos son, en general, "un medio de producción comprado en el mercado y no obtenido por uno mismo". Sin embargo, para que los trabajadores serviles puedan ser "producidos" en la propia economía doméstica, se requiere la existencia de "familias" serviles y estas tienden a generar un volumen superfluo de mano de obra en relación con las exigencias productivas del *oikos*. Esta superpoblación es, no obstante, "funcional" para el sistema desde que constituye la condición necesaria para el desarrollo mismo del trabajo servil. Pero la explicación no puede detenerse aquí. Como bien señala Gouldner (1959, pp. 248-251), cuando se analiza la persistencia "funcional" de una pauta es preciso que se demuestren no solo las consecuencias que tiene A para B sino también las que reviste B para A. En el caso del *oikos*, esta reciprocidad funcional me parece clara: para contar con ese trabajo servil, el señor descentraliza la vinculación doméstica original, renuncia a una explotación ilimitada de la fuerza de trabajo y otorga una porción de tierra a cada familia. Esta debe poner a disposición de aquel "solo una parte de su capacidad de trabajo o entregarle tributos cuya cuantía, en especie o en dinero, se fija de un modo más o menos arbitrario o tradicional" (Weber, 1954, I, p. 313); su esfuer-

productivo restante crea las posibilidades de subsistencia de una población que es excesiva y, al mismo tiempo, funcional en términos del régimen económico aludido.

El concepto de ejército industrial de reserva

Es necesario referir ahora el análisis que precede a la teoría particular del modo de producción capitalista y, especialmente, a la teoría regional de su instancia económica. La tesis que quiero sostener en esta parte puede resumirse así: la incorrecta asimilación de las categorías "superpoblación relativa" y "ejército industrial de reserva" ha llevado a confundir, en el estudio del capitalismo, los procesos específicos que generan una población excedente con los efectos que esta provoca en el sistema. Por el contrario, ambas cuestiones deben diferenciarse: al indagar esos procesos específicos, se obtienen las características propias de la "superpoblación relativa" de este modo de producción; el concepto de "ejército industrial de reserva" corresponde, en cambio, al examen de sus efectos, de las relaciones de esa superpoblación con la estructura global. Puesto en términos más simples: en esta forma productiva no toda superpoblación constituye necesariamente un ejército industrial de reserva, categoría que implica una relación funcional de ese excedente con el sistema en su conjunto.

Para fundar el argumento, conviene revisar las dos causas principales de esa confusión entre el fenómeno y sus consecuencias. Una se conecta con la evolución misma del pensamiento de Marx, quien en rigor usa el concepto de ejército industrial de reserva en dos etapas distintas del desarrollo de sus análisis económicos, lo que ha sido fuente de ambigüedades. La otra se vincula a una tendencia bastante difundida a reducir las totalidades complejas con que trabaja a procesos simples entre dos contrarios.

1. A pesar del riesgo de esquematismo que implica un corte de esta índole, puede sostenerse que, a partir de los *Grundrisse*..., se opera un verdadero cambio cualitativo en el enfoque económico de Marx. Hasta entonces, el centro de su reflexión había sido el mercado, el sistema de cambio que rige las relaciones de la sociedad civil. En este trabajo, reconoce la superficialidad de esta perspectiva y descubre que

> el mercado es simplemente un mecanismo que coordina los varios momentos individuales de un proceso mucho más fundamental que el cambio. Mientras que antes la economía de Marx había girado en torno del movimiento de la competencia, en los *Grundrisse*..., por primera vez en su obra, analiza sistemáticamente la economía de la producción (Nicolaus, 1968, p. 46).

Para apreciar en toda su magnitud la importancia de este replanteo, baste recordar que datan recién de esta época (1857-1858) las mayores contribuciones de Marx al campo de la economía política: su reelaboración de la teoría clásica del valor trabajo; su teoría de la plusvalía y su ley de la tendencia descendente de la tasa de la ganancia.

En este contexto, hay un hecho sobre el que me importa llamar la atención: la idea del ejército industrial de reserva aparece ya contenida en los escritos juveniles de Marx y Engels –o sea, mucho antes del mencionado cambio de perspectiva– y es retomada luego por ambos en sus trabajos de madurez. Se sigue de ello un problema teórico evidente que, sin embargo, la literatura ha tendido a ignorar: ¿es posible que ese "corte epistemológico" no afectase el sentido inicial del concepto?

Vale la pena detenerse por un instante en este punto porque su falta de examen es precisamente una de las causas principales de la confusión que critico: antes de los *Grundrisse...*, superpoblación y ejército industrial de reserva no se distinguían porque lo que se analizaban eran los efectos de ese excedente sobre el mercado de trabajo, sin tener todavía una visión clara del proceso de producción capitalista en su conjunto; es a partir de los *Grundrisse...* que la comprensión de este proceso obliga a diferenciar ambas nociones en la forma que sugiero.

De hecho, hasta la década de 1850 Marx y Engels no logran trascender el encuadre ricardiano

del problema de las relaciones entre el capital y el trabajo. Como se sabe, Adam Smith (1958, pp. 68 y 85) había sentado un principio clásico: la demanda de trabajo aumenta con el aumento del capital, sea cual fuere el beneficio. Ricardo no solo acepta este supuesto sino que se afirma en una idea central: "Si los salarios suben, las ganancias bajan". Por lo tanto, al avanzar el proceso de acumulación e incrementarse la demanda de trabajo, el precio de esta mercancía podría subir hasta hacer desaparecer la utilidad del empresario.

Sin embargo, el modelo ricardiano supone que el "precio de mercado" de una mercancía debe tender a coincidir con su valor o "precio natural" que, en el caso de la mano de obra, está representado por el trabajo socialmente necesario para "permitir a los trabajadores subsistir y perpetuar su especie", es decir, por el mínimo fisiológico de subsistencia. Si esto es así, el riesgo para la utilidad del empresario queda eliminado. Pero dada una mercancía tan especial como el "trabajo", que no puede producirse a tenor de las fluctuaciones en su precio, ¿cuál es el mecanismo capaz de hacer que, en un mercado de libre competencia, la oferta y la demanda tiendan a equilibrarse en torno de su valor?

La pregunta resulta decisiva y, para responderla, Ricardo echa mano de la teoría de la población de Malthus. Supongamos que los salarios ("precio de mercado") cayesen por debajo del mínimo fisiológico de subsistencia ("precio natu-

ral"): aumentaría la mortalidad, se reduciría la oferta de mano de obra y, por lo tanto, se intensificaría la competencia entre los patrones, con lo que los salarios volverían a subir. Supongamos, en cambio, que este ascenso excediese el "precio natural": los trabajadores se beneficiarían, su condición sería "más próspera y feliz" pero, como consecuencia, tendrían familias más numerosas, crecerían la población y la oferta de mano de obra, la competencia entre los trabajadores sería mayor y, por consiguiente, los salarios disminuirían (Ricardo, 1929, p. 71). Como se advierte, se trata de un movimiento pendular y mecánico de equilibrio: "Toda perturbación de la posición 'normal' provoca un juego de fuerzas que lo trae de nuevo a la 'normal'" (Dobb, 1957, p. 72) y este juego de fuerzas regulador opera siempre a través de la competencia en el mercado.

Según queda dicho, hasta la década de 1850 también Marx y Engels consideran al mercado como la categoría esencial para entender la dialéctica de la economía burguesa. Una lectura de sus textos de este período más relevantes para nuestro asunto[9] permite elaborar la siguiente síntesis: a) lo mismo que en Ricardo, el análisis de

[9] Me refiero, en cuanto a Engels, a sus *Esbozos para una crítica de la economía política* (1844) y a *La situación de la clase obrera en Inglaterra* (1845), y, en lo que hace a Marx, a los *Manuscritos económico-filosóficos* (1844), *Miseria de la filosofía* (1847), *Trabajo asalariado y capital* (1847), *Discurso sobre el libre cambio* (1848) y, desde luego, al *Manifiesto comunista* (1848).

las relaciones entre el capital y el trabajo arranca del estudio de los movimientos de la oferta y de la demanda en el mercado; b) comparten la idea resumida en la fórmula "si los salarios suben, las ganancias bajan"; c) coinciden igualmente con la tesis salarial ricardiana del mínimo fisiológico de subsistencia; d) concuerdan, por último, en el papel fundamental que, para establecer este punto de equilibrio, desempeña la competencia de los trabajadores entre sí, debida a un exceso más o menos permanente de la oferta sobre la demanda; e) sostienen, en cambio, que la razón de este exceso no es ninguna ley demográfica sino la existencia de una "población supernumeraria" o "ejército industrial de reserva"[10] que tiene por origen: I, la separación de los productores de sus medios de producción; II, la sustitución del obrero por la máquina cada vez que los salarios tienden a elevarse;[11] y III, las crisis periódicas del sistema, que no solo aumentan la desocupación obrera sino que proletarizan a diferentes sectores de la pequeña burguesía.

[10] Hasta donde yo sé, quien primero usa esta última expresión es Engels (1955, p. 97), precisamente en el capítulo dedicado a la competencia.

[11] En rigor, este argumento ya estaba implícitamente contenido en el famoso capítulo "Sobre la maquinaria", que Ricardo incorporó a la tercera edición de sus *Principios*, aunque sin elaborarlo en todas sus consecuencias ni revisar el malthusianismo de su planteo inicial. Para una detallada crítica, véase Marx (1956, V, pp. 68-85).

Lo que aquí me interesa subrayar es que este razonamiento, si bien corrige el análisis de Ricardo, acepta los términos mismos en que este plantea el problema. Tal encuadre hace que la población excedente sea solo conceptualizada desde el punto de vista de sus efectos funcionales en el mercado de trabajo, ya que este constituye el eje de la reflexión. El ejército industrial de reserva aparece así como el factor de ajuste necesario entre la oferta y la demanda, que impide concebir a estas como dos curvas autónomas, a la manera de los clásicos esquemas marshallianos: "No hay una oferta de trabajo que se mueva independientemente de la demanda de trabajo" (Bettelheim, 1952, p. 102).

Si se examina, por ejemplo, el texto más difundido de este período, el *Manifiesto comunista*, se advierte que no contiene en realidad una teoría del proceso de acumulación capitalista salvo en la medida en que esta pueda deducirse del concepto de explotación. Pero aun esta categoría es muy distinta de la que expondrán luego los *Grundrisse...* y *El capital*: se trata de un verdadero "consumo destructivo" del obrero, que "desciende siempre más y más por debajo de las condiciones de vida de su propia clase". La relación capital-trabajo es concebida como un juego suma cero, cuyo resorte es la competencia en el mercado:

> La condición esencial de la existencia y de la dominación de la clase burguesa es la acumulación de la riqueza en manos de particulares, la formación y el acrecentamiento del capital. La condición de existencia del capital es el trabajo asalariado. El trabajo asalariado descansa exclusivamente sobre la competencia de los obreros entre sí (Marx y Engels, 1957, p. 22).

Por eso la burguesía produce sus propios sepultureros cuando el progreso de la industria "sustituye el aislamiento de los obreros, resultante de la competencia, por su unión revolucionaria mediante la asociación" (Marx y Engels, 1957, p. 22). Nótese que este famoso pasaje excluye la posibilidad de un juego de suma positiva que permitiría al capitalista aumentar los salarios de los obreros "asociados" sin mengua para su ganancia. Más aún: hasta tal punto

> Marx ve al mercado como el centro de gravedad de la sociedad burguesa (que) en este caso llega al extremo de creer que un cambio en el mercado (aquí, el mercado de trabajo) producirá una transformación drástica de toda la estructura social (Nicolaus, 1967, p. 31).

La propia lógica del enfoque hace, entonces, que el fenómeno de la superpoblación no sea estudiado en sí mismo sino en términos de sus consecuencias equilibradoras para el sistema, es decir, en tanto "ejército industrial de reserva". Este está claramente llamado a cumplir dos funciones en el mercado de trabajo: por una parte, intensifica la competencia entre los obreros y deprime los salarios a nivel del mínimo fisiológico de subsistencia, condición indispensable para la explotación –entendida como "consumo destructivo" de

la mano de obra– que promueve "la formación y el acrecentamiento del capital"; por otro lado, mantiene constantemente disponible una masa de trabajadores para que la industria pueda, "en los meses de mayor actividad, producir en el mercado la cantidad de mercancías requeridas" (Engels, 1955, p. 97).

A partir de los *Grundrisse...*, las premisas ricardianas son definitivamente abandonadas. Escapa al propósito de este artículo referir toda la riqueza y la complejidad del nuevo campo teórico en que comienza a moverse el discurso de Marx. Mencionaré solo algunas cuestiones pertinentes a mi argumento, fácilmente contrastables con sus puntos de vista anteriores, sintetizados más arriba.

Ante todo, se introduce ahora por primera vez la distinción esencial entre "trabajo" y "fuerza de trabajo", entre el valor de cambio y el valor de uso de la mercancía "trabajo". Si nos atenemos estrictamente a las relaciones que se entablan en el mercado, cuando el obrero vende su trabajo y el capitalista le abona un salario se produce un mero cambio de equivalentes, como en el caso de la compraventa de cualquier mercancía. Solo que lo que el obrero ha enajenado no es una mercancía cualquiera sino la única capaz de producir valor: no ha vendido en realidad "trabajo" sino "fuerza de trabajo". Por eso, a diferencia de las demás operaciones de cambio, en ésta el uso que el comprador hará de la mercancía que adquiere, lejos de

ser irrelevante, condiciona la estructura misma de la transacción: el capitalista paga el valor de cambio de la fuerza de trabajo –representado por el salario– para adueñarse de su valor de uso solo porque este le permite generar un nuevo valor de cambio, superior al que abonó. El cambio de equivalentes que ocurre en el mercado encubre esta transacción de no-equivalentes que es la principal fuerza capitalista de producción.

La explotación del trabajo asalariado constituye, sin duda, el motor del sistema: pero ya no consiste, como antes, en el "consumo destructivo" del obrero sino en esta apropiación capitalista de su poder creador, del trabajo que excede al necesario para reponer el precio pagado por la mano de obra. La teoría de la plusvalía se convierte así en la clave para entender el proceso de acumulación capitalista y para descubrir "la estructura interna del capital", requisitos fundamentales de cualquier análisis científico del fenómeno de la competencia, "del mismo modo que para interpretar el movimiento aparente de los astros es indispensable conocer su movimiento real, aunque imperceptible para los sentidos" (Marx, 1956, I, p. 256).

De esta manera, cambia radicalmente el eje teórico del examen de las relaciones entre el capital y el trabajo, ininteligibles a nivel del mercado, donde "la forma del salario borra toda huella de la división de la jornada de trabajo en trabajo necesario y trabajo excedente, en trabajo pagado y trabajo no retribuido" (Marx, 1956, I, p. 432). A la vez, el es-

tudio de "la estructura interna del capital" lleva a diferenciar los diversos tipos de plusvalía y a reducir el principio general de Ricardo que dice que "si los salarios suben, las ganancias bajan" a solo uno de los casos particulares posibles.[12] Queda entonces planteada la alternativa de una relación capital-trabajo como juego de suma positiva y Marx abandona la idea de una tendencia al empobrecimiento absoluto de la clase obrera, que se derivaba simultáneamente de su primer enfoque de la explotación de la teoría del salario como mínimo fisiológico de subsistencia. Cada capitalista ve a los obreros –exclusión hecha de los propios– sobre todo como consumidores y se esfuerza por convencerlos de mil maneras de que tienen "nuevas necesidades": "Este aspecto de la relación entre el capital y el trabajo es un factor fundamental de civilización" (Marx, 1968, I, p. 237) y explica por qué el valor de cambio de la fuerza de trabajo "está formado por dos elementos, uno de los cuales es puramente físico, mientras que el otro tiene un carácter histórico o social" (Marx y Engels, 1957, p. 299).[13]

[12] "Este caso: composición porcentual constante del capital, jornada de trabajo constante, intensidad de trabajo constante y variación de la cuota de plusvalía determinada por las variaciones del salario es el único en que responde a la verdad la hipótesis de Ricardo: 'La cuota de ganancia será alta o baja exactamente en la misma proporción en que sean bajos o altos los salarios'" (Marx, 1956, III, p. 78).

[13] Para un amplio desarrollo de este punto –que funda la tesis de una tendencia al empobrecimiento relativo y no absoluto de la clase obrera–, véase Mandel (1967, pp. 137-150).

Pese a su brevedad, estas referencias sirven para mostrar hasta qué punto Marx revisa incluso las partes de la construcción ricardiana que antes aceptaba. Lo que es todavía más importante: al reestructurar de este modo el análisis consigue romper el círculo de hierro en que aparecía encerrada la teoría clásica del valor trabajo. En efecto: si el valor de todas las mercancías reside en el trabajo socialmente necesario para producirlas y el trabajo es también una mercancía, cuyo valor está representado por el salario, el valor de este no puede determinarse sino recurriendo a proposiciones ajenas a la teoría misma. ¿Cómo establecer si no el valor de aquello que precisamente crea el valor? Por eso Ricardo logra identificar el valor del trabajo con el del mínimo fisiológico de subsistencia solo a condición de introducir un factor de ajuste externo: la teoría malthusiana de la población. Al descubrir la categoría "fuerza de trabajo" y señalar la especificidad de esta mercancía –la única cuyo valor de uso posee "la peregrina cualidad" de ser fuente de valor–, Marx revela, en cambio, la contradicción no advertida por los economistas clásicos: el trabajo aparece en el mercado como una mercancía cualquiera cuando no lo es, cuando en rigor no constituye una mercancía porque "es la sustancia y la medida inmanente de los valores pero de suyo carece de valor" (Marx, 1956, I, p. 430).

Se pone así en evidencia un hecho aparentemente misterioso: en la realidad percibida existe

algo que es imposible. Como anota Rancière, esta posibilidad de una imposibilidad es la que reenvía a la causa ausente que la explica. Y esta causa ausente a nivel del fenómeno inmediato son las relaciones de producción:

> Como consecuencia de la acumulación primitiva que ha separado a los productores directos de sus medios de producción, estos están obligados a vender su fuerza de trabajo como si fuera una mercancía. Su trabajo se convierte en trabajo asalariado y se produce la apariencia según la cual lo que es pagado por el capitalista es su trabajo mismo y no su fuerza de trabajo (Rancière en Althusser, 1966, p. 146).

Se ha disipado el misterio: el valor del trabajo –el salario– es la forma exterior de manifestación de la fuerza de trabajo y solo a través de esta categoría se vuelve inteligible la combinación particular que define al modo de producción capitalista: el trabajo asalariado, como la básica relación social de producción, y la apropiación de la plusvalía, como la básica fuerza social de producción.

Era preciso superar la problemática ricardiana y aprehender la esencia de esta combinación particular para conseguir trascender el examen de los efectos funcionales que produce en el mercado un excedente de población y poder estudiar a este en sí mismo. Por eso es que recién en los *Grundrisse*... Marx formula su teoría general de la población adecuada y de la superpoblación relativa y que solo entonces está en condiciones de

comprender la forma específica que asume la segunda en el caso del capitalismo:

> Es únicamente en el modo de producción capitalista que el pauperismo (es decir, la superpoblación) encuentra su origen en el trabajo, lo mismo que en el desarrollo de la fuerza productiva del trabajo (Marx, 1968, II, p. 106).

Sucede, en efecto, que en este sistema el trabajador solamente puede acceder a los medios de producción para efectuar el trabajo necesario a la reproducción de su existencia si su trabajo excedente tiene valor para el capital: cuando este trabajo excedente deja de ser necesario para el capital, es el trabajo necesario para el trabajador el que se vuelve excedente y, por lo tanto, el trabajador mismo pasa a ser superfluo. Esta es la ley particular que rige "la existencia de una superpoblación obrera como producto necesario de la acumulación o del incremento de la riqueza dentro del régimen capitalista" (Marx, 1956, I, p. 509). Como tal, nada nos dice todavía acerca de la funcionalidad, de la disfuncionalidad o de la afuncionalidad de las relaciones que se establecen entre esa superpoblación y el sistema en su conjunto.

2. Esta interpretación difiere de la que propone Lange (1935, pp. 189-201, y 1966, pp. 167-182) y adopta, entre otros, Sweezy (1958, pp. 95-108). Conforme a ella, superpoblación relativa y ejército industrial de reserva son sinónimos pues la funcionalidad de la primera está predeterminada por

el razonamiento: quien la genera es el progreso técnico, que se vuelve así indispensable para la subsistencia del sistema porque produce ese exceso de población que sirve para frenar el alza progresiva de los salarios que, si no, terminaría por absorber la ganancia capitalista. El esquema –sin duda atractivo por su sencillez– me parece equivocado en un sentido e insuficiente en otro.

Para expresarlo en forma sucinta, su error consiste en leer esta parte del *El capital* en términos del planteo ricardiano de la cuestión que su autor admitía antes de la década de 1850: Marx se limitaría, entonces, a sustituir la solución malthusiana arbitrada por Ricardo por la tesis del desplazamiento permanente del obrero por la máquina. De esta manera, en ambos casos se recurriría a un factor de ajuste externo, poniendo en evidencia la incapacidad de la teoría del valor trabajo para explicar la naturaleza del salario y el mantenimiento de la ganancia (Lange, 1935, p. 199; Sweezy, 1958, p. 97).

Las consecuencias que se siguen de este enfoque van, en rigor, más allá de lo que Lange o Sweezy explicitan. Como se sabe, Marx afirma en diversos lugares que cada modo de producción reproduce constantemente las relaciones sociales de producción que su funcionamiento presupone y anota, en especial, que "el proceso capitalista de reproducción no produce solamente mercancías, no produce solamente plusvalía, sino que produce y reproduce el mismo régimen del capital: de

una parte al capitalista y de la otra al obrero asalariado" (Marx, 1956, I, p. 466). Sin embargo, si se acepta el esquema que comento, sin ese factor de ajuste externo –el progreso técnico– el proceso productivo, librado a sí mismo, destruiría la relación social entre el capitalista y el obrero asalariado, con lo que Marx se estaría contradiciendo al conceptualizar esta última relación de manera tal que su reproducción –lejos de "eternizarse"– se tornaría imposible al cabo de un tiempo.

Una lectura atenta del capítulo 23 de *El capital* disipa esta pretendida contradicción. Marx comienza suponiendo precisamente que la composición del capital permanece invariable –es decir, que no hay progreso técnico– y que, por lo tanto, con la acumulación, crece la demanda de fuerza de trabajo. En otras palabras, asume el problema que Lange y Sweezy quieren resolver y, a la vez, elimina por hipótesis la solución que proponen. La importancia de este apartado me parece por eso fundamental para descubrir la esencia de la "combinación" capitalista de los factores productivos. Y esta aparece sintetizada en un párrafo clave, que resume lo expuesto más arriba:

> La producción de plusvalía, la fabricación de ganancia, es la ley absoluta de este sistema de producción. La fuerza de trabajo solo encuentra salida en el mercado cuando sirve para hacer que los medios de producción funcionen como capitales; es decir, cuando reproduce su propio valor como nuevo capital y suministra,

> con el trabajo no retribuido, una fuente de capital adicional (Marx, 1956, I, p. 498).

El precio del trabajo puede subir, reduciendo cuantitativamente la parte del trabajo excedente que el obrero está obligado a entregar al capitalista, mientras no estorbe el progreso de la acumulación. Llegado a cierto punto, este aumento del salario no solo encuentra su propio límite sino que provoca una reacción contraria: como lo que se acumula es el trabajo excedente, la plusvalía, su descenso excesivo equivale a desacelerar el proceso de acumulación, lo que reduce la demanda de fuerza de trabajo y frena el curso ascendente del salario.

> Es decir que el propio mecanismo del proceso de acumulación capitalista se encarga de vencer los obstáculos pasajeros que él mismo crea. El precio del trabajo vuelve a descender al nivel que corresponde a las necesidades de explotación del capital, nivel que puede ser inferior, superior o igual al que se reputaba normal antes de producirse la subida de los salarios (Marx, 1956, I, p. 499).

No ha intervenido, pues, ningún factor de ajuste externo: "La magnitud de la acumulación es la variable independiente, la magnitud del salario [es] la variable dependiente, y no a la inversa" (ídem).

La importancia de esta última frase me parece decisiva. Desde luego, Lange y Sweezy son demasiado buenos lectores de *El capital* como para ignorar los pasajes citados; sin embargo, el error

en que incurren resulta inevitable cuando, como en su caso, se restituye de hecho al mercado el mismo papel de variable explicativa que desempeñaba en los escritos juveniles de Marx.[14] De aquí se desprende también la otra debilidad de su esquema: una exposición insuficiente del movimiento del progreso técnico, concebido como un proceso simple con dos contrarios.

Una propiedad estructural del modo de producción específicamente capitalista es la tendencia de las "fuerzas productivas" a "estar constantemente en trance de pasar del trabajo de mano de obra al trabajo mecánico" (Balibar en Althusser, 1966, p. 229). No obstante, contrariamente a lo que sugiere el modelo de Lange, el presupuesto histórico de esta tendencia no fue una presión alcista de los salarios: la máquina no se introduce "para remediar una falta de mano de obra sino para reducir a la parte necesaria al capital una fuerza de trabajo disponible en masa" (Marx, 1968, II, p. 217; también Sombart, 1946, I, p. 465, y Landes, 1966). Es decir que la instancia determinante fue el movimiento propio de la acumulación

[14] Después de escrito este artículo, llega a mis manos una controversia reciente sobre el problema checoslovaco en que Bettelheim le reprocha a Sweezy un "error de principio": precisamente el de definir la naturaleza de una formación social a partir de la existencia del mercado, lo cual implica "poner el énfasis en la superficie, en lo que es inmediatamente 'aparente' –no logrando así aprehender las relaciones subyacentes [que] existen a nivel de la producción, es decir, a nivel de las relaciones sociales básicas–" (Bettelheim, 1969, p. 3).

capitalista y no la mera competencia en el mercado de trabajo. Al respecto, es particularmente ilustrativo el análisis que hace Marx de la transformación que se opera en Inglaterra en el sector que producía artículos de vestir, basado en la manufactura y en el trabajo a domicilio. Ambas formas superexplotaban a la mano de obra, tanto por el nivel ínfimo de los salarios como por la extensión despiadada de la jornada de trabajo:

> Hasta que sobrevino el punto crítico. Los viejos métodos, la simple explotación brutal del trabajo obrero, más o menos acompañada por una división sistemática del trabajo, no bastaban ya para cubrir las necesidades cada vez mayores del mercado ni para hacer frente a la competencia aún mayor entablada entre los capitalistas. Había sonado la hora de la maquinaria (Marx, 1956, I, p. 375).

Más allá del problema genético, este ejemplo sirve para mostrar la insuficiencia a que me refiero. Por una parte, es cierto que el capital no tiende a aumentar la productividad de manera absoluta sino cuando ello le permite realizar una economía sobre la fracción pagada del trabajo presente superior al costo de agregar trabajo pasado: en este sentido, es válido afirmar que la competencia entre el capital y el trabajo actúa como motor del progreso técnico. Pero obran en la misma dirección el aumento de la demanda en el mercado de productos; la competencia entre los propios capitalistas, que deben "realizar la plusvalía en condiciones económicas en que la cantidad de trabajo socialmente necesario para producir una mercancía se revela solo *a posteriori* y es desconocida *a priori*" (Mandel, 1967, p. 93); la concentración y la centralización de los capitales; la relación entre los costos micro y macroeconómicos (Landes, 1966, pp. 561-562), y la reducción de la tasa de interés (cf. Sylos Labini, 1966, pp. 153-154).

Conviene trasladar a esta cuestión el esclarecedor análisis de Althusser, aludido al comienzo, sobre las totalidades complejas –irreductibles a una simplicidad originaria– de que parte siempre la reflexión de Marx y retener su conclusión principal: la unidad de esas totalidades complejas es la de una estructura articulada en función de una instancia dominante, constituida como tal por una determinación última a descubrir (Althusser, 1966, p. 208). Esto lleva a descartar, por un lado, explicaciones en términos de procesos simples con dos contrarios, como el expuesto por Lange; pero implica, al mismo tiempo, reconocer que cada articulación de la estructura es tan esencial como la relación general de las articulaciones estructurales que conforman esa totalidad compleja, puesto que cada articulación es condición de existencia de la totalidad, a la vez que la totalidad es condición de existencia de cada articulación. Es claro que la circularidad de este condicionamiento recíproco es solo aparente porque no destruye la estructura de dominación última que da sentido a la unidad compleja de que se trata.

En el caso que nos ocupa, hay un invariante estructural que determina en última instancia la totalidad del proceso productivo: este invariante no es la competencia en el mercado de trabajo sino el movimiento de la acumulación.[15] Su volumen, su forma y su ritmo condicionan las variaciones concretas de las contradicciones que constituyen esa totalidad, al tiempo que estas variaciones son el modo de existencia de ese invariante estructural. Por eso, en consonancia con nuestros supuestos iniciales, también aquí la totalidad puede aparecer dominada por una de sus variaciones concretas que continúa siendo, sin embargo, solo el modo de existencia de aquel invariante. Para ilustrar esta afirmación, baste recordar el reexamen ya mencionado que hace Marx de la doctrina ricardiana "si los salarios suben, las ganancias bajan": dadas ciertas condiciones, es posible que esta contradicción asuma el rol de la variación dominante. Pero lo que en última instancia determina su carácter de tal es precisamente el movimiento de la acumulación, pues para que ello ocurra deben mantenerse constantes la composición orgánica del capital, la jornada de trabajo y la productividad. En el ejemplo de la industria inglesa del vestido, en cambio, el índice de dominación manifiesto recae sobre la competencia entre los mismos capitalistas, así como apunta a la competencia entre las empresas grandes y pequeñas en los supuestos de la concentración y de la centralización de capitales.

[15] Cf. Godelier (1966, p. 218): "Muy lejos de ser el punto de partida simple de la economía política, la teoría de la oferta y de la demanda constituye su complejo punto de llegada".

3. Estamos ahora en condiciones de retornar al apartado 3 del capítulo 23 de *El capital*. Al hacerlo, debe tenerse ante todo en cuenta que los "teoremas abstractos" (Rosdolsky, 1968, p. 265) desarrollados en esta obra suponen siempre un sistema en el que rigen exclusivamente relaciones capitalistas de producción. En consecuencia, cada vez que Marx se refiere a la mano de obra está aludiendo, por definición, al trabajador "libre" de cualquier forma de arraigo precapitalista, que solo dispone de su fuerza de trabajo y que, por lo tanto, necesita tratar de venderla en el mercado para procurarse un salario. Esta es, igualmente, la premisa de los próximos párrafos.

Vimos ya cómo el modo de producción capitalista genera una superpoblación relativa aun cuando la composición orgánica del capital permanece invariable. Señalamos, también, su tendencia específica a aumentar esta composición orgánica mediante el incremento del capital constante, como resultado de la compleja articulación estructural del proceso productivo, determinada en última instancia por el movimiento de la acumulación. La existencia de "una población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital" aparece así como "producto necesario de la acumulación o del incremento de la riqueza den-

tro del régimen capitalista" (Marx, 1956, I, p. 509), independientemente de las barreras naturales que pudiese oponerle el ritmo del crecimiento demográfico en un contexto determinado.

Es recién en este punto que va a ocurrir un desplazamiento del centro del análisis. El estudio del proceso de acumulación capitalista le ha permitido establecer cómo se particulariza en este régimen la teoría general de la población y de qué manera se origina una superpoblación relativa; ahora Marx va a examinar esta última en sí misma y en sus relaciones con el sistema, para descubrir que

> Esta superpoblación se convierte a su vez en palanca de la acumulación de capital, más aún, en una de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción. Constituye un ejército industrial de reserva, un contingente disponible, que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y se mantuviese a sus expensas (Marx, 1956, I, p. 509).

Es aquí donde se impone una observación fundamental. A pesar de sus importantes consideraciones sobre los procesos de concentración y de centralización de los capitales, el objeto de la obra mayor de Marx es la instancia económica del modo de producción capitalista en su fase competitiva y su referente empírico general, la Inglaterra anterior a 1875, en que esta fase llega a su apogeo y el capitalismo constituye sobre todo un negocio de empresarios individuales en pequeña

escala, estrechamente subordinados a los avatares del mercado. El notable capítulo sobre la automación que contienen los *Grundrisse*... revela que esta limitación fue deliberada; por eso sus razones deben buscarse no solo en el carácter inconcluso de *El capital* sino en el propósito de su autor de guiar teóricamente la acción del movimiento obrero de su tiempo, evitando excesivas especulaciones sobre el futuro (cf. Supek, 1967, p. 105). En cualquier caso, cien años después, operado el pasaje del modo de producción capitalista a su fase monopolística sin que en el intermedio ocurriese la anunciada liquidación total del sistema, no es posible pasar por alto las consecuencias teóricas de esa restricción.

El ingreso a la nueva fase implica

> una modificación de conjunto de las características del capitalismo, de sus manifestaciones, pero no de las leyes económicas sobre las cuales dicho sistema se apoya (Pesenti, 1965, p. 281).

Desde este punto de vista, gana otra vez relevancia en relación con nuestro asunto la distinción que vengo proponiendo: tanto en la fase competitiva como en la fase monopolística rige la ley de la superpoblación relativa en los términos antes expuestos; varían, en cambio, su carácter y sus efectos. En otras palabras, hay que repensar la categoría "ejército industrial de reserva".

En un mercado de libre competencia, los precios son flexibles y las ganancias nominales tien-

den a ser constantes. El progreso técnico –después de dar una ventaja monopolística inicial al innovador– se difunde, provocando el abaratamiento de las mercancías correspondientes. Dadas estas premisas, los economistas clásicos suponían que el desempleo emergente de la introducción de maquinarias hallaría remedio automático en: a) un aumento de la demanda que llevaría a expandir la producción y a reabsorber así a los obreros expulsados, o b) una transferencia de mano de obra, sea hacia el sector que fabrica los bienes de producción implicados en las innovaciones, sea hacia otras ramas cuya demanda crecería, debido a la capacidad de consumo liberada por la baja sectorial de precios (cf. Bettelheim, 1952, pp. 54-57). Aunque en su famoso capítulo "Sobre la maquinaria" Ricardo revisa parcialmente este planteo y admite la posibilidad de que una parte de la población quede sin trabajo, la idea dominante de una reabsorción probable se mantiene y, en términos generales, es también aceptada por Marx.[16]

Es claro que este introduce el problema de las "crisis", rechazado teóricamente por la escuela clásica. Marx (1956, I, p. 510) considera, en efecto, que el curso típico de la industria moderna supone ciclos decenales cuya constante repetición acota períodos de "animación media, producción a todo vapor, crisis y estancamiento". Por otro lado, observa que la acumulación y el consiguiente incremento de la productividad dotan al capital de una fuerza súbita de expansión, con la que "se abalanza con frenesí a las viejas ramas de producción cuyo mercado se dilata de pronto, o a ramas de nueva explotación, como los ferrocarriles, etc., cuya necesidad brota del desarrollo de las antiguas (Marx, 1956, I, p. 509). (Aunque estas "expansiones súbitas", una vez ocurridas, quedan igualmente sujetas al mencionado curso cíclico, distingo ambos procesos pues el segundo implica un redimensionamiento significativo del sistema.)

De esto se sigue un rasgo esencial de la superpoblación relativa: su volumen se expande y se contrae en correspondencia con las alternativas periódicas del ciclo industrial.[17] Desde luego que "el nivel normal de la ocupación en una economía que se desarrolla cíclicamente no puede ser el pleno empleo" (Sylos Labini, 1966, p. 159) ya que si se lo alcanza en los momentos de máxima

[16] Cf., por ejemplo, Marx, 1956, I, pp. 353, 358, 362 y 513; V, p. 75, y 1968, II, p. 112.

[17] Joan Robinson (1968, pp. 108-110) ha cuestionado esta identificación, señalando que los cambios en el volumen y en la composición del capital que inciden sobre el tamaño del ejército industrial de reserva son seguramente más lentos que las variaciones en la tasa de inversión que condicionan al ciclo económico. Esta observación no implica negar, sin embargo, el movimiento periódico mismo de expansión y de contracción del ejército de reserva: "Debe haber realmente un ciclo del tipo que Marx analiza" (p. 110).

prosperidad es precisamente como consecuencia de una situación de desequilibrio.[18]

Puede comprenderse ahora la funcionalidad que reviste la superpoblación en la fase competitiva del modo de producción capitalista y por qué es lícito analizarla en tanto actúa como ejército industrial de reserva. Adviértase, ante todo, que Marx escribe en una época en que el desarrollo de la máquina tiende a la progresiva descalificación profesional del obrero, destruyendo la jerarquía de trabajadores especializados propia de la manufactura, y por eso da por supuesta una homogeneización creciente de la mano de obra a niveles muy bajos de calificación, lo que facilita que un trabajador sea sustituible por otro.

En primer término, la superpoblación relativa provee los brazos requeridos en la etapa ascendente del ciclo económico. Por otra parte, es condición necesaria para las mencionadas expansiones súbitas del capital, que exigen que haya "grandes masas de hombres disponibles, para poder lanzarlas de pronto a los puntos decisivos, sin que la escala de producción en las otras órbitas sufra quebrantos" (Marx, 1956, I, p.

[18] En consonancia con lo expuesto, conviene subrayar que Marx admite repetidamente la posibilidad del pleno empleo en la cresta del ciclo. Así se cuida de advertirlo, por ejemplo, cuando escribe: "La constante producción artificial de una superpoblación que solo es absorbida en tiempos de febril prosperidad, constituye una de las condiciones necesarias de producción de la industria moderna" (1956, V, p. 75).

509). Esta es la función "directa" que cumple en el sistema el excedente de población y de ella deriva su nombre: constituye una reserva, lista para responder a cualquier aumento de la demanda de fuerza de trabajo debida a procesos expansivos del capital.[19]

Al mismo tiempo, la superpoblación ejerce funciones "indirectas", en tanto operan a través de mediaciones que condicionan sus efectos. Así, el empresario puede aprovecharse de la presión que establece la competencia de esa masa disponible sobre la mano de obra ocupada para "obligar a los obreros que trabajan a trabajar todavía más y a someterse a las imposiciones del capital" (Marx, 1956, I, p. 512). Pero, sin duda, la función indirecta más importante concierne al precio de la fuerza de trabajo:

> La superpoblación relativa es [...] el fondo sobre el cual se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo. Gracias a ella, el radio de ac-

[19] Conviene anotar que, al referirse al ejército industrial de reserva, tanto Lenin como Trotski lo caracterizan en términos de esta función. Dice de sus miembros el primero (1958, p. 171): "Son obreros necesarios al capitalismo para la posible ampliación de las empresas, pero que jamás pueden estar permanentemente ocupados". Y resume el segundo (1948, p. 28): "Ni la expansión general de la producción ni la adaptación del capital a la marea periódica del ciclo industrial serían posibles sin una reserva de fuerza de trabajo". Como se recordará, el esquema de Lange conceptualiza, en cambio, esta categoría solo en relación con su incidencia sobre el nivel de los salarios, lo que me parece equivocado.

> ción de esta ley se encierra dentro de los límites que convienen en absoluto a la codicia y al despotismo del capital (Marx, 1956, I, p. 515).

Esta idea del "fondo sobre el cual se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo", además de ser fundamentalmente correcta, confirma la diferencia ya apuntada con los escritos anteriores a los *Grundrisse...*: no se trata aquí de la pauperización absoluta de los obreros ocupados como consecuencia de una función directa del ejército industrial de reserva sobre los salarios sino de su empobrecimiento relativo en comparación con la masa creciente de plusvalía que se apropian los capitalistas, sin perjuicio de que sus ingresos puedan aumentar. Lo que sucede es que estos incrementos se dan dentro de ciertos límites, condicionados por la existencia de una superpoblación; por eso –y adviértase la importancia de la frase que el mismo Marx destaca–, "a medida que se acumula el capital tiene necesariamente que empeorarse la situación del obrero, cualquiera que sea su retribución, sea alta o baja" (Marx, 1956, I, p. 520).

En síntesis, en su fase competitiva el modo de producción capitalista genera una superpoblación relativa –cuyas distintas formas examina Marx (1956, I, pp. 516-518)– que establece relaciones predominantemente funcionales con el sistema. Interesado en mantenerla, este arbitra diversos recursos, que van desde las instituciones de ayuda hasta las ideologías de la "esperanza" (Bendix,

1956, p. 17), robustecidas periódicamente por las ondas expansivas. Es esta básica funcionalidad de la superpoblación la que categoriza el concepto de ejército industrial de reserva.

4. Corrobora lo dicho un examen de las "diversas modalidades de la superpoblación relativa" (1946, I, p. 543) que Marx analiza en la última parte del citado capítulo 23 de *El capital*. Se trata de un conjunto de categorías descriptivas, que no pocos autores han tratado equivocadamente como si fueran conceptos teóricos.

Tales modalidades comprenden a: a) los contingentes obreros que, en los centros de la industria moderna, "la producción tan pronto repele como vuelve a atraer" y que forman así un excedente *flotante* de mano de obra; b) la fuerza de trabajo desplazada por la penetración del capitalismo en la agricultura, al "acecho de circunstancias propicias" para incorporarse al "proletariado urbano o manufacturero" y por eso definida como superpoblación *latente*, y c) una categoría *intermitente* o *estancada*, que "forma parte del ejército obrero *en activo*, pero con una base de trabajo muy irregular" y cuya "manifestación fundamental" son los trabajadores domiciliarios. Rematan el cuadro "los últimos despojos de la superpoblación relativa", que se refugian "en la órbita del pauperismo".

Basta poner en relación esta sección del capítulo con otros pasajes de la obra para confirmar

hasta dónde esas supuestas "modalidades *constantes*" de la población excedente lo son solo en cuanto manifestaciones concretas, históricamente singulares y, por ende, no generalizables *a priori*. Así, tanto la "eficacia revolucionaria" de la gran industria "en la órbita de la agricultura" como el "crecimiento incesante" de la población urbana (1946, I, p. 422) anticipan la gradual desaparición de la forma *latente*, según aparece descripta. En lo que hace al trabajo domiciliario, Marx muestra cómo su transformación "en explotación fabril" es "un proceso natural y espontáneo", notablemente acelerado por la extensión de las leyes de fábrica que socavan sus mismos cimientos:

> Con las órbitas de la pequeña industria y del trabajo domiciliario (la vigencia general de la legislación fabril) destruye los últimos refugios de la 'población sobrante' y, por tanto, la válvula de seguridad de todo el mecanismo social anterior (1946, I, p. 421).

¿Hay, acaso, inconsistencia? Solo si se olvidan las varias dimensiones que estructuran el texto. En la Inglaterra que Marx observa, la industria moderna se halla, a la vez, en tren de liquidar los últimos vestigios de economía campesina (cf. 1946, I, pp. 633-637) y de operar "la transformación de la manufactura, del trabajo manual y del trabajo domiciliario en *explotación fabril*" (1946, I, p. 396). En uno y otro caso, ese proceso de disolución "de todo el mecanismo social anterior" sirve para asegurarle grandes masas de mano de obra

disponible y por eso las referencias empíricas a las manifestaciones *latente* y *estancada* de la población sobrante.

Pero en tanto formas transicionales no tienen por qué ser incluidas en el análisis más abstracto de las leyes generales de movimiento del "régimen específicamente capitalista de producción" (la industria moderna), ya que estas dan por supuesta una expansión sostenida que: a) reconoce como único límite el propio proceso de valorización del capital y b) conlleva las tendencias antes apuntadas al crecimiento y a la homogeneización de la fuerza de trabajo directamente sometida a su imperio. Por eso es congruente que la reflexión *teórica* de Marx sobre el funcionamiento del mercado de trabajo industrial *se organice en torno a la modalidad flotante de la superpoblación relativa* (cf. 1946, I, pp. 372-382 y 532-542); y que, a este nivel, sean principalmente los cambios en la composición orgánica del capital y "las alternativas periódicas del ciclo industrial" los que aparezcan determinando las contracciones y los aumentos de los excedentes de fuerza de trabajo.

En otras palabras: una vez consolidado el capitalismo industrial, "toda la dinámica de la industria moderna brota [...] de la constante transformación de una parte del censo obrero en brazos parados u ocupados solo a medias" (1946, I, p. 536). Se abre de inmediato un interrogante: ¿cuál es el ulterior destino de estos trabajadores periódicamente expulsados por la fábrica, que "pasan a

engrosar la superpoblación flotante"? Es clara la importancia que reviste la pregunta para entender de qué manera se reproducen o se desintegran las filas de un proletariado industrial siempre sujeto a los avatares del proceso de acumulación. Solo que es también evidente la dificultad de intentar una respuesta general, dadas las múltiples variables individuales y contextuales en juego. De ahí que, más que una contestación sistemática, Marx presente una serie de imágenes que deben entenderse referidas a "la mayoría de la clase obrera" (1964, I, p. 554) y no a su "aristocracia" (véase Hobsbawm, 1964, p. 223). La primera de esas imágenes es la ya aludida de contingentes de obreros que el sistema fabril tan pronto expele como vuelve a absorber "en gran cantidad" (1946, I, p. 543). Otra, la de trabajadores despedidos que se ven forzados a emigrar en busca de empleo (1946, I, p. 375; 382n). Una tercera, la de aquellos que "vienen a guarecerse" en ese "último refugio" que todavía provee el "trabajo a domicilio" (1946, I, p. 385-545). La cuarta posibilidad puede inferirse de sus observaciones sobre uno de los "edificantes" resultados del desarrollo de la gran industria: el "empleo improductivo" de "una parte cada vez mayor de la clase obrera", que da origen a "los esclavos domésticos modernos" (1946, I, p. 371). *Last but not least*, quedan los cesantes que –capacitados todavía para el trabajo o destruidos físicamente por la industria– ya no volverán a ocuparse y se irán hundiendo en el pauperismo, "asilo de inválidos del ejército obrero en activo" (1946, I, p. 545).

No cabe duda, sin embargo, de que la imagen dominante es la primera, la de un movimiento de *repulsión / atracción que convierte a la alternancia entre períodos de empleo y de desempleo en destino colectivo de un proletariado industrial en expansión*. La reabsorción puede ocurrir o no en la misma rama (cf. 1946, I, pp. 367, 378, etc.) pero, por lo dicho, se da en el interior de un mercado de trabajo que marcha hacia una creciente homogeneidad, la cual facilita, a su vez, la sustitución de un obrero por otro. Y esta imagen es crucial en Marx porque implica, entre otras cosas, que, por lo menos a nivel teórico, el núcleo de la modalidad flotante de la superpoblación relativa –es decir, de la forma característica que esta última asume en el capitalismo industrial– no parece plantear un problema político específico: "flotar" entre la ocupación y la desocupación al ritmo de los movimientos del capital es una experiencia común a la mayoría de la fuerza de trabajo fabril. Lo que sí hace falta es que los sindicatos articulen "un plan de cooperación entre los obreros en activo y los parados, para anular o, por lo menos, atenuar los desastrosos efectos que aquella *ley natural de la producción capitalista* acarrea para su clase" (1946, I, p. 542).

El pasaje a la fase monopolística exige una revisión teórica de todo este razonamiento. Como se sabe, el mercado oligopólico descoyunta el

mecanismo de la libre competencia: donde antes el empresario individual "recibía" un precio –*price taker*–, ahora la gran corporación lo "fija" –*price maker*– (Scitovsky, 1951, pp. 18-20); de esta manera, las reducciones de costos se traducen menos en un abaratamiento del producto que en un ascenso considerable de las ganancias. Dominan la escena empresas gigantescas, que se apropian de una parte cada vez mayor del excedente económico y se benefician con crecientes retornos de escala. Los descubrimientos científicos y las innovaciones tecnológicas dejan de ser el fruto más o menos aleatorio de actividades externas al proceso productivo mismo y se integran a este como un flujo continuo que acelera la obsolescencia del capital constante, al tiempo que su difusión es controlada y restringida. Por un lado, la productividad de la mano de obra se expande en forma notable; por el otro, a medida que avanza la mecanización, cada unidad de capital o de producto requiere una mayor especialización laboral. En consecuencia, declinan las probabilidades de transferir trabajadores de una rama a otra que, como se recordará, partían del supuesto de un bajo nivel general de calificación; pero, sobre todo, pierde sustento la idea anterior de una reabsorción posible de los obreros desplazados por la máquina: la demanda industrial de trabajo tiende a contraerse o, en el mejor de los casos, a estancarse (cf. Sylos Labini, 1966, pp. 153-163). Como escribe Seligman (1966, p. 261):

> Este parece ser el fondo del problema: el caudal de trabajadores excedentes que se va acumulando es cada vez menos utilizable por las técnicas existentes y no puede competir en realidad con las máquinas.

Y añade que, en su curso, el proceso de automación lleva a prescindir de calificaciones productivas previas, las cuales,

> carentes de uso, se deteriorarán, creando una barrera permanente entre el desplazado y el ocupado. Presumiblemente, la masa de los no calificados irá quedando estancada y la sociedad no la desagotará porque no tendrán ninguna función para ella –se volverán un conglomerado de personas económica y socialmente inútiles–.

Retornamos, con esta cita, al tema de la funcionalidad de la superpoblación relativa. Nótese que la ley que la genera sigue siendo la misma; pero en este nuevo estadio de la acumulación capitalista resulta insuficiente conceptualizarla solo como un ejército industrial de reserva, si se toma por eje de la reflexión al sector monopolístico hegemónico.

En los *Grundrisse*..., Marx (1968, II, pp. 221-222), había atisbado genialmente la dirección del proceso:

> A medida que la gran industria se desarrolla, la creación de las riquezas depende menos y menos del tiempo de trabajo y de la cantidad de trabajo utilizado, y más y más de la potencia de

> los agentes mecánicos que son puestos en movimiento durante la jornada de trabajo. La enorme eficiencia de estos agentes no guarda, a su vez, ninguna relación con el tiempo de trabajo inmediato que cuesta su producción. Depende mucho más del nivel general de la ciencia y del progreso de la tecnología, o de la aplicación de esta ciencia a la producción. [...] El robo del tiempo de trabajo ajeno sobre el que reposa la riqueza actual resulta una base miserable en relación con la nueva base, creada y desarrollada por la gran industria misma. [...] Desde que el trabajo, bajo su forma inmediata, ha cesado de ser la fuente principal de la riqueza, el tiempo de trabajo cesa y debe cesar de ser su medida, y el valor de cambio cesa entonces también de ser la medida del valor de uso. [...] El capital es una contradicción en proceso: por una parte, empuja a reducir el tiempo de trabajo a un mínimo y, por la otra, plantea al tiempo de trabajo como la única fuente y la única medida de la riqueza.

Un siglo después, la vigencia de este diagnóstico parece indiscutible. ¿Qué carácter asumen, entonces, las relaciones de la superpoblación relativa con el nuevo sistema? Si consideramos la función que antes denominé "directa", es evidente que, para la gran industria automatizada, su importancia declina de manera considerable al irse reduciendo a un mínimo el tiempo y la cantidad de trabajo requeridos. Por cierto, esto no significa que la función desaparezca: aunque ya no sea descabellado imaginar un futuro de robots, por

ahora los aumentos de productividad no alcanzan por sí solos para obviar la necesidad de mano de obra cuando se expande significativamente la producción.[20] Lo que, en cambio, no tiene sentido es seguir tratando a todo el excedente de población como si constituyera un ejército industrial de reserva desde que, en su mayoría, no trascenderá el estado de mero factor virtual respecto de la organización productiva dominante.

A la vez, también se debilita en este nuevo estadio el peso de su función "indirecta". Aun dejando a un lado el papel que cumplen los sindicatos y las leyes sociales, la propia lógica del sistema limita la relevancia del problema salarial en el caso de las grandes corporaciones. En muchas oportunidades, al empresario individual de la fase anterior –y, como veremos, también de esta– le era realmente imposible subir el precio de la fuerza de trabajo sin poner en peligro su ganancia. Distinto es lo que sucede con la firma monopolística pues su posición privilegiada en el mercado y su avanzada estructura técnica tornan compatible un incesante desarrollo de la explotación –entendida como razón entre el trabajo excedente y el trabajo necesario en la jornada laboral– con una mejora creciente del nivel de vida de sus obreros.

[20] Al analizar el crecimiento industrial de los países capitalistas avanzados, anota Kaldor (1957, p. 35): "El incremento de la productividad provee solo la mitad de los recursos adicionales que se requieren; todavía necesitamos que aumente el empleo en la otra mitad".

Adviértase que, mientras en la industria no mecanizada prevalece el capital variable sobre el constante, en la mecanizada su proporción se reduce a un 15-20% y en la automatizada desciende por debajo del 5% (cf. Mallet, 1965, p. 160). Esto explica por qué se restringe la importancia de la función "indirecta" de la superpoblación relativa aunque, desde luego, continúe operando. Lo que en verdad les interesa a las grandes empresas –como resultado del volumen de sus inversiones y de las exigencias tecnológicas de sus procesos de fabricación– es predeterminar a mediano plazo sus costos y prever, por consiguiente, las variaciones que puedan ocurrir en el precio de la mano de obra; de ahí su tendencia "a remunerar la fuerza de trabajo no tanto por el valor de mercado que ella tenga sino, y sobre todo, en función de su 'integración' estable a la organización productiva de la empresa" (Trentin, 1965, p. 15; también Kerr, en Moore y Feldman, 1960, p. 353; Stinchcombe, 1965, p. 163; Touraine, 1964, p. 381).

Es decir que, en esta fase, un análisis en términos de su "funcionalidad" resulta necesario pero no suficiente para caracterizar las relaciones entre la superpoblación relativa y el sector dominante de la economía, que deben ser concebidas también desde el punto de vista de su afuncionalidad y de su disfuncionalidad posibles. Si bien Marx no investiga expresamente este problema, lo anuncia de manera implícita en los pasajes mencionados de los *Grundrisse*... Sobre todo, el

planteo se corresponde con la distinción entre los conceptos de superpoblación relativa y de ejército industrial de reserva a que me he venido refiriendo. Creo, por eso, congruente con su modelo introducir a esta altura una categoría que sirva para designar las manifestaciones no funcionales del excedente de población.

El concepto de masa marginal

Llamaré "masa marginal" a esa parte afuncional o disfuncional de la superpoblación relativa. Por lo tanto, este concepto –lo mismo que el de ejército industrial de reserva– se sitúa a nivel de las relaciones que se establecen entre la población sobrante y el sector productivo hegemónico. La categoría implica así una doble referencia al sistema que, por un lado, genera este excedente y, por el otro, no precisa de él para seguir funcionando.

Cuando Trotski (1948, p. 28) analiza la desocupación de 1930 en los países capitalistas avanzados, concluye:

> El actual ejército de desocupados ya no puede ser considerado como un "ejército de reserva", pues su masa fundamental no puede tener ya esperanza alguna de volver a ocuparse; por el contrario, está destinada a ser engrosada con una afluencia constante de desocupados adicionales.

Si bien este párrafo marcha en el sentido de mi argumento, sugiere algunos comentarios que ayudarán a especificar el significado del concepto que propongo.

En primer lugar, que la "masa fundamental" de esos desocupados no vuelva a encontrar empleo no implica, obviamente, que eso le ocurra a la totalidad de los mismos. Trotski acierta cuando apunta hacia la insuficiencia de la categoría "ejército industrial de reserva" para interpretar ese contexto; pero su señalamiento peca por exceso desde que una parte de la superpoblación sigue, sin duda, cumpliendo tales funciones. Por eso corresponde diferenciarla de la otra parte –que denomino "masa marginal"–, constituida en este caso por la "masa fundamental" a que alude el párrafo. Lo que debe quedar claro es que se trata de una distinción puramente analítica y que esas "partes" son solo separables en el plano conceptual. Sin perjuicio de que estudios concretos puedan determinar quiénes tienen una probabilidad mayor o menor de hallar empleo –por razones de sexo, de edad, de educación, de experiencia, de calificación, de vinculaciones, de localización espacial, etc.– aquí se categoriza a las relaciones entre la población excedente y el sistema, y no a los agentes o soportes mismos de esas relaciones.

El otro comentario concierne a las modalidades de la masa marginal, pues esa cita podría inducir a suponer que su único componente es la

desocupación. Aunque después examinaremos más de cerca este punto, conviene advertir que –a esta altura del análisis– el criterio de referencia del razonamiento es el tipo dominante de organización productiva, o sea, el sector de las grandes corporaciones monopolísticas. Sin embargo, que este constituya el elemento central de esta fase no quiere decir que sea el único: incorporado en grado diverso, a sus cálculos y estrategias, coexiste con él un contingente más o menos amplio de pequeñas y medianas empresas, que operan en términos mucho más parecidos a los propios del estadio competitivo (cf. Baran y Sweezy, 1966, p. 52). En rigor, se superponen y combinan dos procesos de acumulación cualitativamente distintos, que introducen una diferenciación creciente en el mercado de trabajo y respecto de los cuales varía la funcionalidad de excedente de población. De esta manera, los desocupados pueden ser, a la vez, un ejército industrial de reserva para el sector competitivo y una masa marginal para el sector monopolístico. Pero, además, la mano de obra sobrante en relación con este último no necesariamente carece de empleo ya que puede estar ocupada en el otro sector. Es decir que una baja tasa de desocupación resulta compatible con la existencia de una superpoblación relativa a la gran industria, categorizable como ejército de reserva y/o como masa marginal. En este sentido, su funcionalidad dependerá del grado de satelización del sector competitivo que, en muchos ca-

sos, puede estar trabajando para las grandes corporaciones: aparecería así una nueva forma de *putting-out system* y, de hecho, las pequeñas y medianas empresas estarían contribuyendo a reducir los costos salariales del sector monopolístico. (Desde luego, otro tanto ocurriría si el sector competitivo proveyese de insumos o de servicios a las grandes empresas.)

Basten estas indicaciones para señalar la complejidad del problema: el estudio de las relaciones de la superpoblación con la estructura productiva dominante en este estadio es un campo por constituir y la distinción conceptual que sugiero no pretende sino advertir su importancia. En la fase competitiva era lícito suponer que, en términos generales, la población excedente tendía a actuar como un ejército industrial de reserva; en la fase monopolística, la propia lógica del sistema obliga a diferenciar la parte que cumple esa función de la que constituye una masa marginal. En uno y otro caso, no solo variarán en consecuencia los mecanismos de respuesta a nivel económico sino que cambiarán los efectos del fenómeno en las instancias política e ideológica.

Como se ve, he intentado hasta este momento una primera aproximación al tema de la marginalidad recurriendo a un examen sumario de algunos aspectos del "modo de producción capitalista". Será útil, ahora, hacer más específica la indagación para poder referirla a la situación actual de América Latina.

Las formaciones económico-sociales capitalistas

Distinguí al comienzo el "modo de producción" de la "formación económico-social", categoría que introduce Marx y que elabora Lenin (1957). Constituye, en efecto, un paralogismo pretender asimilar una sociedad históricamente determinada al modelo teórico abstracto a partir del cual se vuelven inteligibles, sin embargo, sus articulaciones estructurales básicas. Ante todo, en un contexto espacio-temporal dado tienden a coexistir formas productivas que declinan con otras consolidadas o en plena expansión, a la vez que se gestan relaciones nuevas: este es el origen de la ley del desarrollo desigual de las formaciones económico-sociales, sin duda el mayor aporte de Lenin al campo de la economía (Lefebvre, 1957, p. 230). Pero ya Marx (1968, I, p. 36) había observado que "[en] todas las formaciones sociales es una producción determinada la que asigna a todas la otras su rango y su importancia", proposición fundamental especificada por el mismo Lenin en un segundo principio: "La ley de subordinación al capitalismo, a la propiedad y a la explotación capitalista de las formas anteriores de posesión, de propiedad de explotación del hombre por el hombre (formas arcaicas, feudales y semifeudales, artesanas, comerciale))" (citado por Lefebvre, 1957, p. 228).

Sin embargo, la coexistencia y el encadenamiento histórico de diversas formas productivas no pueden pensarse en tanto simple combinatoria que las yuxtapondría sin alterarlas, sino como combinación susceptible de transformar hasta cierto punto la naturaleza de los elementos que se integran (cf. Marx, 1968, I, p. 35, Balibar, en Althusser, 1966, p. 211). Por eso, Trotski (1962, I, p. 24) complementa la ley del desarrollo desigual de las formaciones económico-sociales con otra "que, a falta de nombre más adecuado, calificaremos de ley del desarrollo combinado, aludiendo a la aproximación de las distintas etapas del camino y a la combinación de distintas fases, a la amalgama de formas arcaicas y modernas".

Estas proposiciones resultan cruciales para emprender el análisis particular del "modo de acción" (Lange, 1962, p. 80) de una formación económico-social, a condición de asumirlas como puntos de partida teóricos para un pasaje a lo concreto que recién permitirá especificar su contenido.

En lo que hace a nuestro asunto, el primero de los principios enunciados previene sobre la posibilidad de que en una formación dada operen distintos procesos de génesis de superpoblación relativa, con la variedad consiguiente de sus manifestaciones y de sus efectos. A la vez, la segunda ley lleva a indagar cómo se subordinan estos procesos a la fase dominante de la producción capitalista, que los determina al tiempo que es condicionada por ellos. Por fin, la tercera proposición señala el riesgo de estudiar tales procesos por separado desde que la unidad compleja a la que se integran es susceptible de transformar su carácter y sus consecuencias, de manera que "conocer el modo de acción de cada uno de los elementos considerado aisladamente no basta para determinar el comportamiento del sistema" (Lange, 1962, p. 81 n.).

Desde luego, esto no excluye la posibilidad de que un "elemento" –en este caso, un modo de producción– tienda a agotar la explicación teórica del sistema, por más que aun entonces la correspondencia distará de ser perfecta debido a la diferencia ya aludida de niveles de abstracción. En otras palabras, nos encontraríamos ante el supuesto de un desarrollo desigual mínimo de la formación económico-social que, si bien no la convertiría en homóloga del modo de producción, la recomendaría como referente apropiado para el análisis de este. Es lo sucedido con Inglaterra respecto del capitalismo competitivo; por eso, al tomarla en *El capital* como base de su reflexión, Marx (1956, I, p. 522) advertía que "de todos los países es [...] el que nos brinda el ejemplo clásico [...], el único en que se ha desarrollado plenamente el régimen de producción capitalista". No es difícil explicar la paradoja de este caso "único" que constituye un "ejemplo clásico": entre las formaciones económico-sociales de la

época "Inglaterra era entonces una excepción" (Lenin, 1960a, p. 744) precisamente porque representaba un "ejemplo clásico" no de esas formaciones sino del funcionamiento del modo de producción capitalista.

Conviene detenerse un instante en este "ejemplo clásico" por dos razones. Ante todo, su carácter paradigmático permitirá ilustrar lo dicho sobre la fase competitiva del modo de producción capitalista: la superpoblación relativa tendió generalmente a actuar allí como un ejército industrial de reserva. Pero, a la vez –y conforme a las observaciones precedentes–, contribuyeron a hacer posible esta congruencia con el modelo teórico diversas circunstancias históricas no previstas por él.

Después del estímulo que le dieron en el siglo XVI la abundancia y el bajo costo de la mano de obra, la industria inglesa se vio afectada hasta fines del siglo XVIII tanto por la escasez general de este factor como por su falta de disponibilidad específica en las zonas adecuadas. La solución consistió, primero, en ir literalmente al encuentro del trabajador donde este se encontraba, desarrollando el *putting-out system* en vez de concentrar la producción en establecimientos manufactureros y forzando legalmente a trabajar a quienes estuviesen en condiciones de hacerlo (Dobb, 1947, p. 231); y luego, ya en el siglo XVIII, en la invención y en el impulso de técnicas intensivas en capital, entre las cuales las máquinas de hilar y de

tejer sobresalen como los ejemplos sin duda más conocidos e importantes (cf. Kuczynski, 1967, pp. 45-50; Knowles, 1933, pp. 28-29; Robbins, 1926, pp. 37-38).

La situación cambia radicalmente desde comienzos del siglo XIX: el mercado de trabajo se congestiona, la oferta de mano de obra se vuelve muy elástica a los bajos niveles salariales vigentes y, en rigor, una parte de la superpoblación pasa a constituir una masa marginal.[21] La forman, en su mayoría, trabajadores a los que el proceso de acumulación primitiva ha separado ya de sus medios de producción y constituido como "libres".[22] El dato fundamental que aquí

[21] Véase Hobsbawn, 1964, pp. 72-82; 1969, *passim*). Solo me limito a consignar en el texto algunos aspectos de la evolución inglesa relevantes a mi argumento. Entre los factores que contribuyeron a incrementar la oferta de mano de obra a comienzos del siglo XIX deben tenerse en cuenta: a) el crecimiento demográfico; b) la desmovilización de cerca de 400 mil combatientes en las guerras de 1792-1815; c) la liquidación de la *cottage-industry* (solo la decadencia de los telares domésticos arrojó al mercado a más de un millón y cuarto de trabajadores); d) los cambios técnicos en la explotación agraria; e) la inmigración irlandesa; f) el uso abusivo y creciente del trabajo infantil y femenino, y g) la intensidad de depresiones como las de 1826 y de 1841-1842.

[22] La rápida declinación de la población rural proporciona un indicador indirecto pero significativo de la profundidad de ese proceso: hacia 1760, el sector agrario ocupaba cerca del 70% de la población activa; según el censo de 1811, ese porcentaje ya había descendido al 35%; para 1871, el índice no superaba el 14% (cf. Bairoch, 1967, p. 295).

importa retener es que Inglaterra resultaba entonces un centro de coyuntura autónomo, tanto porque su capacidad para influir sobre el resto del mundo era considerablemente mayor que su vulnerabilidad respecto de los ciclos externos como porque controlaba plenamente sus decisiones de inversión. No hubo en consecuencia trabas exógenas para que la industria se desarrollara aprovechando capitalísticamente los recursos disponibles y es así que

> [la] abundancia de mano de obra favoreció la acumulación con las técnicas existentes –uso extensivo más que intensivo del capital– aun cuando la oferta de capital podría haber permitido un desarrollo tecnológicamente más avanzado" (Habakkuk, 1967, p. 141).

La congruencia se hace más evidente si se piensa que lo que abundaban eran los trabajadores no calificados y que las innovaciones que se introdujeron procuraron suplantar con ellos a la mano de obra calificada cuya oferta era más escasa. De esta manera, la masa marginal fue siendo absorbida tanto por la expansión de las actividades existentes como por la apertura de otras nuevas, entre las cuales la construcción de los ferrocarriles ocupó el lugar más destacado.

Hubo, sin embargo, por lo menos otro factor que contribuyó a desagotar la parte no funcional de la superpoblación. Me refiero al notable flujo emigratorio, que ha sido considerado una válvula

de seguridad probablemente más importante para el capitalismo inglés que las mismas superganancias coloniales (Anderson y Blackburn, 1966, p. 24). En este sentido, es bueno tener en cuenta que, entre 1812 y 1914, las Islas Británicas "exportaron" más de 20 millones de habitantes. Para una comparación útil con el caso presente de los países subdesarrollados, baste señalar que, entre 1850 y 1890, por cada tres residentes rurales que migraban hacia las ciudades, dos partían al exterior (cf. Barratt-Brown, 1963, p. 55).

De resultas de todo ello, en la segunda mitad del siglo la demanda de fuerza de trabajo empezó a enfrentar algunas dificultades, que estimularon "un renovado interés por las mejoras técnicas en el sector agrario" (Kindleberger, 1967, p. 19). En cambio, el ajuste más lento del sector industrial a las nuevas condiciones nos brinda testimonio tanto de la simplicidad excesiva del esquema de Lange como de la intrusión de otras circunstancias históricas no contempladas en el modelo teórico original. En efecto, al reducirse la oferta de mano de obra e iniciarse una sostenida tendencia ascendente de los salarios reales –sobre todo después de la Gran Depresión de 1873– debería esperarse la generalización de técnicas economizadoras de la fuerza de trabajo. Esto ocurrió solo en parte y a un ritmo bastante moderado. Las razones van desde el carácter tradicional de las orientaciones empresariales hasta los problemas de costos que planteaba la

transformación de un sistema industrial arcaico pero firmemente establecido, pasando por la creciente resistencia de los sindicatos, cuya fuerza iba en aumento (cf. Habakkuk, 1967, pp. 189-200). A esto se agrega un hecho decisivo no examinado sistemáticamente por Marx tanto por el momento histórico en que elabora su análisis como por el supuesto que adopta de un sistema cerrado: la "expansión imperialista" que, en el último cuarto de siglo, cobra todo su vigor. Surge, en esta forma, la alternativa de exportar capitales hacia regiones donde era posible obtener mano de obra mucho más barata, con lo que la ley de la acumulación pasa a operar a escala mundial. Simultáneamente, al abrirse nuevos mercados crecen las ventas al exterior –que comienzan a proporcionar un quinto del ingreso nacional de Inglaterra (Barratt-Brown, 1963, p. 69)–, originando incrementos sostenidos en la producción que compensan los efectos negativos de los cambios tecnológicos sobre el nivel del empleo. El proceso no solo benefició a las industrias de exportación sino que sus ventajas se difundieron al resto del sistema:

> mejoró la situación del mercado de trabajo, aumentó el número de trabajadores ocupados y elevó sus salarios reales y contribuyó así, en forma prodigiosa y constante, a la extensión del mercado interior de los productos industriales (Sternberg, 1954, p. 61).

Es, pues, la acción concurrente y compleja de todas estas circunstancias –y de otras, como la lucha obrera y la legislación social–[23] la que, entre 1860 y 1920, en el contexto de un capitalismo competitivo en pleno desarrollo, redujo la superpoblación relativa de Inglaterra a límites que la hicieron estrechamente funcional para la economía en su conjunto. Algunos de estos factores –como, por ejemplo, la emigración de la mano de obra y la conquista de mercados externos–[24] actuaron en el mismo sentido en otros países de Europa Occidental y facilitaron también allí una

23 Es oportuna la reflexión de Banfi (1968, p. 43): "En el fondo, se podría decir que también la acción del sindicato y del legislador entran en el modo capitalista de usar la fuerza de trabajo, de la misma manera que los frenos, si bien con una función antagonista respecto del motor, son parte –y no accidentalmente– del conjunto 'automóvil'".

24 "Desde 1850 hasta 1914 más de 40 millones de personas dejaron Europa, principalmente hacia el Nuevo Mundo. Dado que el promedio de la población de Europa durante este período fue inferior a 400 millones de personas, ello implica una pérdida acumulativa de seis décadas y media equivalente a más de un décimo de la población promedio; respecto a la fuerza de trabajo, una pérdida probablemente equivalente a más de una cuarta parte" (Easterlin, 1961, p. 331). Esto fue una política deliberada, como lo indican las famosas palabras de Cecil Rhodes que cita Lenin (1960b, p. 271; cf. Barratt-Brown, 1963, p. 90). Uno de sus testimonios más claros es la obra de Martini (1897), que sostiene que Italia debe impulsar la emigración hacia las colonias con el exclusivo propósito de resolver el problema de la superpoblación. Véase también Gramsci (1959, pp. 353 y ss.).

congruencia entre la oferta y la demanda de fuerza de trabajo cuyo eje fue, sin duda, un progreso tecnológico adecuado a los recursos disponibles.[25] En los Estados Unidos la primera fase de la industrialización brinda un ejemplo similar que muestra, a la vez, cómo la ley de población del modo de producción capitalista supera las "barreras naturales" que se le oponen. Hasta mediados del siglo XIX, en efecto, la oferta ilimitada de tierra afectó seriamente el mercado de trabajo debido a la "transformación constante de obreros asalariados en productores independientes" (Marx, 1956, I, p. 615). La respuesta fue un rápido desarrollo tecnológico que, a diferencia del inglés, tendió a economizar fuerza de trabajo (Habakkuk, 1967, pp. 91-131), restableciendo un

[25] Refiriéndose a la industrialización europea en el siglo XIX, escribe Hoselitz (1962, p. 59): "El desarrollo de la tecnología industrial marchó aproximadamente a compás del crecimiento de la fuerza de trabajo no agraria, de la demanda de productos industriales y del rendimiento del sector servicios. Dado que, durante la mayor parte de su fase industrializadora, en casi todos los países europeos hubo relativamente poca regulación gubernamental de los mercados y de los precios, la distribución del capital y el grado de intensidad de trabajo y de capital de los métodos productivos estuvieron estrechamente influidos por los precios relativos del capital y del trabajo. Así, si ocurría una repentina expansión de la oferta de mano de obra industrial –debida a acontecimientos inesperados y aparentemente incontrolables– la introducción de mecanismos economizadores de trabajo era pospuesta hasta que la oferta de mano de obra retornaba a dimensiones más 'normales'". Véase también Landes (1966, pp. 589 y ss.).

equilibrio entre la oferta y la demanda de mano de obra favorable al capital. Más tarde, cuando el agotamiento de las tierras vírgenes y el torrente inmigratorio originaron una creciente abundancia de trabajadores, la industria norteamericana –especialmente en el último tercio del siglo XIX– se inclinó, en cambio, por inversiones de capital extensivas y no intensivas, tal como había ocurrido antes en Inglaterra.

Sin embargo, es la etapa actual del desarrollo de los Estados Unidos –nuevo centro de coyuntura autónomo– la que mayor interés presenta para nuestro análisis en la medida en que ilustra la aparición de una masa marginal en el estadio más avanzado del capitalismo monopolístico.[26]

En esta etapa, "la noción de paro o desempleo, tal como se entiende tradicionalmente, está perdiendo significación año tras año. Las cifras de parados indican cada vez más cuántos son los normalmente inempleables por el sistema industrial" (Galbraith, 1967, p. 261). La mano de obra no calificada constituía un 36% de la fuerza de trabajo

[26] "Marx derivó su modelo teórico del sistema capitalista competitivo del estudio de Gran Bretaña, que era con mucho el país capitalista más rico y desarrollado de su tiempo. Esto era necesario e inevitable. A partir del mismo principio, un modelo teórico del sistema capitalista monopolístico debe estar basado en el estudio de los Estados Unidos, que en términos de desarrollo capitalista están hoy en una posición de avanzada respecto de los demás países similar a la de Gran Bretaña en el siglo diecinueve" (Baran y Sweezy, 1966, pp. 6-7).

en 1910; cuarenta años después, la proporción se había reducido al 20%; por fin, entre 1950 y 1962 descendió en forma vertiginosa al 5% (cf. Baran y Sweezy, 1966, p. 267). Por eso dice Harrington (1965, p. 418) que "los nuevos pobres son los pobres de la automación": trabajadores sin formación profesional o cuyos oficios carecen ahora de uso, que ven desaparecer rápidamente las vacantes no especializadas o semiespecializadas en un mercado donde el 97% de los nuevos empleos creados entre 1947 y 1963 fueron ocupaciones de "cuello blanco" (cf. Silberman, 1964, p. 40).

Es significativo que las soluciones propuestas apunten más a las características de la oferta que de la demanda de mano de obra y desemboquen así invariablemente en el tema de la educación. Sin desestimar su gran importancia, conviene advertir, por una parte, que el desempleo entre los negros con instrucción secundaria –16,1%– es casi igual al de quienes no la han completado –16,3%–;[27] y, por la otra, que aun los cálculos oficiales más optimistas indican que para 1975,

[27] El dato es consignado por *Time*, 11 de agosto de 1967, p. 13, y citado por Adler (1969, p. 1.258) en un interesante estudio que examina el "racismo blanco" precisamente en función de las características actuales del mercado de trabajo norteamericano. Vale la pena destacar que, además de una tasa de subempleo que excede el 35%, entre un 15 y un 20% de los jóvenes negros carecen de ocupación, cifra similar a la que se registró en tiempos de la gran crisis de 1929 (cf. Mandel, 1969, p. 4; también Willhelm y Powell, 1964, pp. 3-6; Miller y Rein, 1965, pp. 69-73; Baran y Sweezy, 1966, pp. 249-280).

cuando se requerirán por lo menos catorce años de escolaridad para aspirar a un buen empleo, el 26,6% de los trabajadores de 25 a 34 años no habrá podido cursar siquiera los doce años que exige el diploma de estudios secundarios (Harrington, 1965, p. 422). El problema básico hace a la estructura de la demanda y, por lo tanto, a la forma que asumen el proceso de acumulación, el progreso tecnológico y la distribución del ingreso en una economía altamente monopolizada, regida por los criterios privados de rentabilidad capitalista. Es así que, pese a las políticas "keynesianas" del estado[28] y a una expansión considerable del sector servicios,[29] hacia 1965, después de cinco años de pleno auge económico, un 20% de la población del país más rico del mundo disponía

[28] Según estimaciones oficiales, entre 1957 y 1963, por ejemplo, solo el 5% de las nuevas oportunidades ocupacionales fueron provistas por el sector privado (Seligman, 1965, p. 34).

[29] Entre 1920 y 1963, el porcentaje de la fuerza de trabajo ocupado en el sector servicios pasó del 40 al 60%, mientras que la parte del sector industrial descendió un 2%. Como observa Kaldor (1967, p. 40): "Es por lo tanto posible que, en los Estados Unidos, al menos una parte del incremento del empleo en el sector servicios no constituya realmente una respuesta a influencias emergentes del lado de la demanda sino simplemente la consecuencia pasiva del limitado crecimiento de las oportunidades ocupacionales del sector industrial". Baran y Sweezy (1966, p. 343) son más terminantes: "Si no fuese por la expansión de los empleos en el llamado sector servicios de la economía (incluido el gobierno), la situación de quienes tienen que vender su fuerza de trabajo para ganarse la vida sería en verdad desesperada".

de un ingreso familiar inferior al mínimo vital estimado (3 mil dólares anuales) y otro 20% recibía bastante menos de lo que allí se considera necesario para gozar de un nivel de vida "modesto pero decente" (Gorz, 1967, pp. 170-171). De ahí la paradójica conclusión a que arriba Joan Robinson (1962, p. 41):

> Pareciera que la principal nación capitalista está siendo llevada gradualmente a la situación de una economía subdesarrollada. Lo que caracteriza al subdesarrollo económico es que el sistema no logra ofrecer ocupaciones a todos los trabajadores disponibles, no por una "caída" temporaria de la demanda sino por falta de un incremento en la existencia de medios de producción suficientes para darles empleo. Esta es la situación en que se hallan actualmente los Estados Unidos.

Una reflexión sobre esta aparente paradoja servirá para recapitular lo expuesto y para introducir las consideraciones que siguen sobre el caso de América Latina.

El caso de América Latina

En su análisis del modo de producción capitalista, Marx distingue dos tipos de contradicciones. Una se sitúa al nivel de las relaciones productivas y define desde el comienzo a este régimen: es

la que enfrenta antagónicamente a los propietarios de los medios de producción y a los trabajadores asalariados. Esta contradicción, lejos de ser una traba para el crecimiento del sistema, lo impulsa vigorosamente y le permite liquidar las formas productivas anteriores. El segundo tipo solo surgiría, en cambio, cuando el régimen ha alcanzado su madurez: a cierta altura de su desarrollo, las fuerzas productivas entran en contradicción con las relaciones de producción vigentes, que ahora impiden su expansión en vez de favorecerla. Esta es la contradicción fundamental, que no puede ser superada sin una transformación revolucionaria del sistema y que, por consiguiente, determina el límite interno de su evolución posible. Como bien se ha señalado, a diferencia de la primera, esta contradicción no es intencional, "aparece sin que nadie haya querido hacerla aparecer" y expresa "las propiedades objetivas del modo de producción capitalista –es decir, no de los capitalistas en tanto individuos o agentes económicos, ni de los obreros–" (Godelier, 1966, p. 79). O sea que mientras una concierne sobre todo a la racionalidad de los agentes, la otra pone en cuestión la racionalidad del sistema. Resulta útil a nuestro asunto volver en estos términos sobre los ejemplos ya mencionados. En la época del capitalismo competitivo –ilustrado por el caso inglés–, ambas clases de racionalidad tendieron a coincidir: guiado por el principio del *quid pro quo* y movido por su afán de lucro, el em-

presario contribuyó a eliminar los restos del orden tradicional y a un uso más eficiente de los recursos humanos y materiales, al tiempo que la población sobrante generada por su acción constituía un ejército industrial de reserva que operaba, a su vez, como palanca decisiva de la acumulación en curso.

En cambio, en la etapa del capitalismo monopolístico –de la que dan testimonio los Estados Unidos–, el aumento en la racionalidad de la empresa tiene por correlato una irracionalidad creciente del sistema:

> Al fijarse el precio de las mercancías de manera de rendir el máximo beneficio posible y no de acuerdo a sus costos de producción, el principio del *quid pro quo* se convierte en lo opuesto a un promotor de la organización económica racional y pasa, en vez, a ser una fórmula para mantener la escasez en medio de la abundancia potencial (Baran y Sweezy, 1966 p. 337).

Una parte cada vez mayor de la superpoblación relativa se transforma en una masa marginal, cuya falta de funcionalidad no es una consecuencia querida del comportamiento de los agentes económicos sino el efecto de esa contradicción fundamental entre las relaciones de producción imperantes y el nivel de desarrollo alcanzado por las fuerzas productivas. (Esto no significa, desde luego, que el régimen esté próximo a estallar pero sí que declina su dinamismo y que empieza a enfrentarse con problemas que es incapaz de resolver.) Es posible

trascender ahora la apariencia paradojal de la observación anterior de Joan Robinson: los Estados Unidos comienzan a asemejarse a los países subdesarrollados –aquí, los de América Latina– en la medida en que generan una "masa marginal" no absorbible por el sector hegemónico de la economía; pero mientras en un caso esta masa marginal es un indicador de los límites internos que van conteniendo la dinámica del sistema, en el otro descubre a la vez los límites internos y externos que acotan tempranamente la fuerza expansiva del capitalismo y tienden a anticipar, de esta manera, el momento objetivo de la contradicción fundamental. De ahí que el fenómeno pueda manifestarse en estadios económicos tan distintos, asumiendo en cada uno formas y modalidades diversas.

Entramos así de lleno a la problemática del desarrollo desigual y combinado, que permite entender por qué, en ciertas formaciones económico-sociales, el capitalismo industrial traba mucho antes que en otras el crecimiento equilibrado de las fuerzas productivas. No se trata, desde luego, de barreras absolutas o metafísicas sino de las condiciones concretas de posibilidad que la propia dialéctica del sistema fija a su evolución en determinados contextos (cf. Lefebvre, 1957, pp. 223-224). Por eso la misma distinción entre límites internos y externos –útil por su valor heurístico– debe ser entendida en un sentido puramente analítico: la dependencia neocolonial respecto de centros imperialistas o el mantenimiento de

formas productivas anteriores solo pueden aparecer como frenos "externos" al desarrollo cuando se toman por criterio de referencia las leyes teóricas de movimiento del "modo de producción" capitalista.

Excede los propósitos de este trabajo intentar un examen específico de los obstáculos que impiden un crecimiento "igual" del capitalismo en los diversos países de América Latina. Sin embargo, el progreso de la exposición me obliga a mencionar brevemente por lo menos dos cuestiones fundamentales: a) las discontinuidades del proceso de acumulación primitiva, y b) el colonialismo tecnológico.

1. El llamado proceso de acumulación primitiva encierra la "genealogía" (Balibar, en Althusser, 1966, p. 285) de los dos elementos principales que combina la estructura del modo de producción capitalista: el trabajador "libre" y el capital-dinero. En un pasaje famoso, después de advertir que este proceso "presenta una modalidad diversa en cada país", Marx (1956, I, p. 575) describe su curso en Inglaterra, donde habría revestido la "forma clásica". Otra vez, esta calidad ejemplar deriva de la adecuación de la formación económico-social a las pautas del modelo teórico, dado que la continuidad de ese proceso condujo allí al establecimiento de un régimen plenamente capitalista (cf. esp. Marx, 1968, I, p. 226).

Como se sabe, tanto en ese caso (cf. Mingay, 1963) como en el del resto de Europa Occidental (cf. Bairoch, 1967; Cole y Deane, 1966) y, más tarde, del Japón (cf. Smith, 1966), fue condición necesaria para ese desarrollo la "revolución agraria" que precedió al crecimiento industrial. Esto no ocurrió, por cierto, en América Latina, afectando seriamente el proceso de acumulación primitiva.

En lo que concierne al capital, la inserción dependiente de los países del área en el mercado mundial como productores de alimentos y de materias primas ha hecho que el pillaje abierto, primero, y el comercio exterior, después, actuasen como verdaderas bombas de extracción de plusvalía operadas desde las metrópolis.[30] Al mismo tiempo, los beneficiarios locales de este esquema han desviado de la inversión industrial una parte considerable del excedente: en el caso de los grupos de mayores ingresos, remitiéndolo al extranjero o destinándolo al consumo conspicuo, a la especulación financiera y a los negocios inmobiliarios; en el caso de un extendido estra-

[30] "Mientras que el mercado mundial y la economía mundial han estimulado poderosamente la industrialización de Occidente, desde el siglo XVI al XIX, sobre todo por el flujo de metales preciosos y de tesoros hacia Europa occidental donde constituyeron una de las fuentes principales de la acumulación primitiva del capital industrial, el mercado mundial y la economía mundial representan desde fines del siglo XIX uno de los principales obstáculos para la industrialización del Tercer Mundo, justamente en la medida en que frenan la acumulación primitiva del capital industrial" (Mandel, 1968, pp. 153-154).

to parásito "lumpen-burgués", insumiéndolo en su propio sostenimiento.[31] A esto se agregan la destrucción de recursos naturales resultante de las explotaciones extractivas y de la monocultura (cf. Flores, 1962, pp. 289-290; De Castro, 1952, p. 97) y las verdaderas "deseconomías externas" emergentes de las funciones de producción de buena parte de las mercancías exportables (cf. Baldwin, en Eicher y Witt, 1964, pp. 238-250).

Los que más importan aquí, sin embargo, son los factores que restringen el proceso de formación del trabajador "libre", los cuales hacen a la compleja problemática "negativa" de "las expropiaciones parciales o fallidas" (Zangheri, 1968, p. 541). Al respecto, conviene recordar que la mano

[31] Véase especialmente Baran (1964, pp. 189-228), quien advierte: "Por una parte, la industria monopolista amplía la fase mercantil del capitalismo, al obstaculizar la transición del capital y de la gente de la esfera de la circulación a la de la producción industrial. Por la otra, al no proporcionar un mercado a la producción agrícola, ni una salida al excedente de mano de obra rural y al no abastecer a la agricultura con bienes de consumo manufacturados y aperos de labranza baratos, obliga a esta a volver a la autosuficiencia, perpetúa la ociosidad de los desocupados estructurales y favorece una mayor proliferación de pequeños mercaderes, de industrias domésticas, etc." (p. 203). Desde luego, un estudio más específico debería distinguir entre los mecanismos que frenan el proceso de acumulación y aquellos que lo distorsionan: mientras el consumo conspicuo, por ejemplo, se ubica claramente entre los primeros, las especulaciones financieras e inmobiliarias corresponden a los segundos, debido a sus efectos deformantes sobre la tasa de interés y sobre el precio de la tierra.

de obra solo puede aparecer como "libre" en el mercado si se han disuelto: a) sus lazos con la tierra en tanto "condición natural de la producción", tal como existen, por ejemplo, en las comunidades agrarias primitivas; b) su relación de propiedad con el instrumento de producción, como en el caso de los artesanos; c) su participación en un fondo de consumo que le asegura medios de subsistencia, como en los supuestos precedentes o en el del trabajador familiar no remunerado, y d) su subordinación "de jure" o "de facto" en calidad de esclavo o de siervo, que la hace parte directa de las condiciones objetivas de producción en tanto trabajador y no en tanto fuerza de trabajo (cf. Marx, 1968, I, pp. 460-461).

La mayoría de estos vínculos se mantienen en diversa medida hasta ahora en una gran parte del sector rural del continente e impiden la aparición o distorsionan el funcionamiento de un mercado de trabajo en sentido estricto. Precisamente en este punto es necesario dialectizar la noción del límite externo, porque si bien esta mano de obra no participa de las relaciones productivas propias del sector capitalista industrial,[32] está ya sometida a su hegemonía. Ante todo, debe tenerse en cuenta que tanto el campesino aislado como el productor autosuficiente son hoy "un mito, salvo en unas po-

[32] Conviene advertir que el capital industrial no designa aquí una rama sino una forma de producción, basada en la explotación del trabajo asalariado. En este sentido, puede operar tanto en la industria como en la agricultura.

cas zonas muy limitadas" (Heath y Adams, 1965, p. 144), al igual que la presunta falta de integración de las regiones sumergidas a sus respectivas economías nacionales (cf. Frank, 1966a; Mosk, en Heath y Adams, 1965, pp. 154-172; Cotler, 1968).

El nexo viene dado por la persistencia de distintas expresiones del "capital comercial", anteriores al régimen capitalista de producción. Se trata, en efecto, de capital que se constituye como tal en la esfera de la circulación y cuyo desarrollo resulta, por eso, independiente de las formas productivas con las que se relaciona.[33] De ahí la gran variedad de sus modalidades, que comprenden desde el saqueo directo del minifundista o de la comunidad indígena hasta la compra de la producción de los latifundios tradicionales de explotación indirecta, basados en el trabajo cuasiservil (cf. Whyte y Williams, 1968, pp. 7-50; Dumont, 1961, pp. 1-84). Cambian también, según las áreas, el grado de complejidad de sus articulaciones, su potencial de acumulación y los puntos estratégicos del sistema en que esta se vuelve posible (cf. Mintz, en Heath y Adams, 1965, pp. 236-245). Por otra parte, en muchos lugares el capital comercial acaba por penetrar el proceso de

[33] Esto ha originado frecuentes problemas de interpretación y la poco afortunada polémica sobre feudalismo o capitalismo en América Latina, que examina en este mismo número Ernesto Lacau, a cuyo artículo me remito. La mejor fuente teórica general sobre el punto sigue siendo Marx (1956, III, pp. 296-307, y 1968, II, pp. 406-414).

producción, redefiniendo el régimen preexistente y originando formas híbridas de relación salarial.

Lo que aquí interesa es que este es el reverso genérico de la "expropiación parcial o fallida", que perpetúa mecanismos precapitalistas de explotación de la mano de obra con los cuales se conecta provechosamente –de manera directa o indirecta– el sector hegemónico de la economía. Es así que "exporta" a estas colonias interiores artículos manufacturados (cf. Mosk, en Heath y Adams, 1965, pp. 166-167; Pinto, 1965, pp. 34-36) e "importa" de ellas tanto brazos, materias primas y alimentos baratos como dinero, mediante mecanismos fiscales y bancarios (véase, por ejemplo, Franco, 1966, pp. 184-186; González Casanova, 1965a).

Indudablemente, su concentración en el caso nacional inglés y un tratamiento insuficiente de la interacción dialéctica que se establece entre áreas desarrolladas y subdesarrolladas –tema al que, no obstante, alude en diversos pasajes (cf. por ejemplo, s/f., p. 215, y 1956, I, p. 360)– llevaron a Marx a suponer que la generalización del trabajo "libre" era el correlato inevitable de la hegemonía del capital industrial y a subestimar, en consecuencia, la posibilidad de que este hallase ventajoso subordinarse a otras formas productivas. Sin embargo, como señala Barrington Moore (1966) refiriéndose al crecimiento de Inglaterra y de los Estados Unidos en el siglo XIX, "los capitalistas no tienen ningún inconveniente en obtener mer-

cancías producidas por esclavos en tanto puedan lograr utilidades de su elaboración y de su reventa" (p. 114). Y añade:

> Resulta claro que la plantación operada en base a mano de obra esclava no fue una excrecencia anacronística del capitalismo industrial (sino) una parte integral de este sistema y uno de sus principales motores en todo el mundo (p. 116).

Es lo que confirma la experiencia latinoamericana.

2. La segunda cuestión a mencionar concierne a la industria y pone de manifiesto la limitada pertinencia que tiene para América Latina el difundido modelo de W. Arthur Lewis (1960) de "desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra".[34] En este esquema –cuya deuda con

[34] En su versión más simple, se trata de un modelo desagregado en dos sectores: el capitalista industrial y el agrario de subsistencia. Cada uno emplea dos factores: capital y mano de obra, el primero; tierra y mano de obra, el segundo. Puesto por cualquier causa en movimiento el sector capitalista industrial, su demanda de fuerza de trabajo se encuentra con una oferta infinitamente elástica a un precio algo superior al ingreso de subsistencia, lo que redunda en mayores ganancias con salarios constantes. De esta manera, se desencadena un proceso de desarrollo cuyas únicas trabas eventuales serían un aumento relativo en los precios de los artículos de subsistencia o un ascenso en los niveles de consumo de los obreros del sector capitalista: "Cualquiera de estas causas puede elevar los precios relativamente a la plusvalía. Si ninguno de estos procesos es suficiente para frenar la acumulación de capital, el sector capitalista continuará expandiéndose hasta que no quede ya ningún excedente de mano de obra. Esto puede ocurrir inclusive aunque la población continúe creciendo" (Lewis, 1960, p. 661).

Marx es obvia– la superpoblación relativa actúa como un clásico ejército de reserva porque se dan por supuestos tanto el crecimiento sostenido de la industria como su capacidad para absorber mano de obra, al punto que lo que aparece como problemático es más bien el agotamiento de la población excedente, que impondría como soluciones la apertura de la inmigración o la exportación de capitales (Lewis, 1960, p. 662).

La evidencia disponible para nuestro subcontinente tiende, en general, a disconfirmar estas previsiones (cf. Slawinski, 1965, pp. 167-171; Dorfman, 1967, pp. 259-269; Furtado, 1966, pp. 16-20; Pinto, 1965, pp. 7-16; CEPAL, 1964, pp. 24-33; Prebisch, 1963, pp. 27-36; Dillon Soares, 1967, pp. 318-323; Quintana, 1968, p. 478): en los principales países del área la producción del sector secundario se mantiene o aumenta a la vez que disminuye su importancia como fuente de empleo. Es así que, mientras en el período 1925-1950 las ocupaciones industriales absorbieron un 26% del incremento de la fuerza de trabajo no agraria, entre 1950 y 1960 esa proporción se redujo al 19%. La tendencia se acentúa si de la ocupación industrial se excluyen las actividades artesanales: en este caso, los índices correspondientes a esos períodos bajan al 20,5% y al 13%, respectivamente (cf. Slawinski, 1965, p. 168).

Diversos autores (Lenin, 1957, p. 494; Knowles, en Moore y Feldman, 1960, pp. 291-312, y esp.

Myrdal, 1968, II, pp. 1.173-1.205) han referido este tipo de fenómenos a los primeros estadios de la industrialización, durante los cuales la demanda de trabajo de las nuevas fábricas no logra compensar las oportunidades de empleo que desaparecen con la ruina de las artesanías y de las manufacturas tradicionales. Sin embargo, aunque también en América Latina revistieron gran intensidad estos desplazamientos, su importancia ya había declinado en casi todos los países del área al comenzar la década de 1950 (cf. Slawinski, 1965, p. 168). Las principales causas de la no absorción de mano de obra son otras y tienen que ver con las distorsiones de un desarrollo capitalista condicionado –en medida variable según las regiones– por el mantenimiento de formas productivas tradicionales y por la dependencia neocolonial.

En primer término, al venir a satisfacer la demanda que dejaban disponible las restricciones en el sector externo, el proceso de sustitución de importaciones no exigió una "revolución agraria" previa (cf. Furtado, 1961, p. 192). Este acomodamiento inicial a las condiciones vigentes ha tenido importantes consecuencias directas e indirectas para el crecimiento de la industria. Como ya vimos, el curso discontinuo de la acumulación primitiva ha provocado una insuficiencia endémica de recursos para financiar el desarrollo –sobre todo, en lo que hace a inversiones de infraestructura–, repercutiendo seriamente sobre los costos. A la vez, ha actuado en el mismo sentido la baja productividad agraria, generando presiones inflacionarias permanentes (cf. Seers, 1962). Por otra parte, la persistencia del atraso rural ha frenado la expansión del mercado interno (véase, por ejemplo, Rangel, 1963, pp. 25-29 y cf. esp. Gilboy, 1967) en circunstancias en que la política comercial de los países centrales impide que este déficit en la demanda doméstica sea compensado mediante la exportación de manufacturas, aun cuando sus precios fuesen competitivos (cf. Prebisch, 1963, pp. 85-94; Kaldor, 1967, pp. 64-72). Es claro que, en general, no lo son, debido a la incidencia negativa de los factores aludidos, a los que se añade una falta de planificación que ha agravado los desequilibrios. En este contexto, el estado ha intervenido de manera "defensista", consolidando la dirección del proceso: por una parte, las políticas proteccionistas "asimétricas" (Prebisch, 1963, p. 34) han subsidiado las industrias sustitutivas de importaciones mientras preservaban las causas estructurales de su ineficiencia; por la otra, los permisos para traer equipos desde el exterior, al implicar una rebaja considerable de las tasas de interés –y, frecuentemente, liberaciones impositivas–, estimularon la introducción de maquinarias incluso con fines especulativos.

Es decir que, por el lado de los costos, han venido operando fuerzas no previstas en el modelo de Lewis que debían romper tempranamente la congruencia entre la oferta y la demanda de ma-

no de obra.[35] Además, tanto la alta concentración del ingreso como un desarrollo fabril que partió de los bienes finales y está ahora obligado a avanzar "hacia atrás" han influido sobre la composición de la demanda de mercancías, aumentando el peso relativo de los productos con una elevada densidad de capital (cf. Furtado, 1966, p. 94; Seers, 1967, pp. 220-224; Rangel, 1963, p. 35; Tavares *et al.*, 1964, pp. 58-60). Las distorsiones alcanzan igualmente a los salarios: no solo el reclamo de los sindicatos y los esfuerzos oficiales por preservar la "paz social", sino también la propia necesidad del sistema de expandir los consumos del sector "moderno" de la economía (véase, por ejemplo, Eshag y Thorp, 1965, p. 296; Rangel, 1963, pp. 44-45 y 102-103; Rodrigues, 1966, pp. 184-185) han inducido en muchos casos aumentos directos e indirectos en el precio de la mano de obra que, aun siendo bajo, resulta así superior al que hubiese derivado del libre juego de la oferta y de la demanda, provocando la resistencia de

[35] Conviene advertir que, en muchos casos, la tecnología que ahorra mano de obra simplifica, al mismo tiempo, los procesos de trabajo y economiza materias primas (cf. Furtado, 1966, p. 18). El atraso y la dependencia encarecen en América Latina el costo de estas últimas al punto que, en una comparación realizada con los Estados Unidos, este rubro era en promedio 142% más elevado para la mitad de los productos industriales analizados (CEPAL, 1964, p. 48). Como se ve, más que un círculo, es una verdadera espiral viciosa la que va profundizando la distorsión.

los empresarios y su actitud a menudo cautelosa en el mercado de trabajo.[36]

En el marco de una economía regida por criterios privados de rentabilidad, todos estos elementos debían actuar como estímulos autónomos para el reemplazo del obrero por la máquina. A la vez, al no generarse tecnologías propias e importarse equipos concebidos para situaciones de escasez de mano de obra, es lógico pensar que se hubiera configurado un mercado de factores particularmente imperfecto aun en el supuesto de que hubiese dominado un capitalismo competitivo. Por cierto, la dependencia económica y la temprana concentración de la industria han tendido a sobredeterminar el proceso pues la hegemonía del capital monopolista, además de reforzar aquellos estímulos, les sumó presiones heterónomas concurrentes.

En este sentido, son necesarias algunas breves observaciones sobre la estrategia económica del

[36] Un ejemplo particularmente notable del efecto contradictorio de la legislación social sobre el mercado de trabajo lo proporciona la industria textil peruana: los beneficios legales acordados en la posguerra han encarecido de tal manera la mano de obra femenina que esta ha sido casi totalmente desplazada de una rama en la que antes hallaba abundante empleo. "Las mujeres de clase baja son así rechazadas hacia ocupaciones marginales como el servicio doméstico, la venta callejera, la prostitución y el trabajo en tienduchas que no respetan esas leyes" (Chaplin, 1966, p. 28). Sobre el mismo punto, véase, entre otros, Simão (1961). Para un planteo general, véase Dasgupta (1964, pp. 174-185).

imperialismo norteamericano en América Latina. Inicialmente, sus bases de sustentación fueron similares a las que caracterizaron la hegemonía inglesa: compañías mineras y de plantaciones; intereses financieros; firmas comercializadoras y grandes *trusts* integrados verticalmente para el procesamiento de materias primas en la metrópolis (cf. Barratt-Brown, 1963, pp. 117-186; Julien, 1968, pp. 91-212). Sin embargo, ya desde el primer cuarto de este siglo se insinuaban dos tendencias distintivas que, en la segunda posguerra, definirían la especificidad de esa estrategia: el predominio de las inversiones directas y la orientación hacia la incipiente industria nativa (cf. Naciones Unidas, 1955, pp. 6-9).

Es así que, lejos de verse antagonizado por el impulso que cobra el proceso de sustitución de importaciones en la década de 1940, el capital norteamericano se dirigió a controlar los más importantes mercados interiores del área y buscó sacar partido de las barreras proteccionistas que se iban erigiendo (cf. Villanueva, 1968, pp. 30-32). Entre 1943 y 1950, las inversiones directas de los Estados Unidos en el sector manufacturero aumentaron en más del 100%, expandiéndose a igual ritmo que sus lucrativas inversiones petroleras; en el período 1950-1963, aquellas crecieron 2,6 veces, mientras estas lo hacían 2,2 veces (cf. Naciones Unidas, 1955, p. 14; Dorfman, 1967, p. 211 n.). Hacia 1964, en los tres países con mayor potencial de consumo doméstico, más del 50%

del total de las inversiones directas de ese origen estaba localizado en la industria: Brasil, 67,7%; México, 58,7%; y la Argentina, 56,3% (Unión Panamericana, 1965, pp. 196-197).

En cuanto al destino de la producción, en 1957 las ventas brutas de las subsidiarias industriales de los Estados Unidos alcanzaron los 2.425 millones de dólares, de los cuales solo se exportaron 102 millones de dólares: 41 a la metrópolis y 61 a otras repúblicas latinoamericanas (Villanueva, 1968, p. 25); en 1965, el 90% de las ventas de esas firmas se llevó a cabo en el país de radicación y menos de un 3% –en especial, alimentos– se envió a los Estados Unidos (Dorfman, 1967, p. 213).

Los efectos deformantes de esta penetración son numerosos y van desde el debilitamiento del proceso de acumulación que resulta de las cuantiosas remesas al extranjero (cf. Frank, 1966b, pp. 105-107; Julien, 1968, pp. 224-228; Simonnot, 1969, p. 11) hasta la "internalización" de las trabas al comercio exterior emergente de las prohibiciones de exportar que imponen las casas matrices a sus filiales y subsidiarias (cf. Villanueva, 1968, pp. 25-26). Empero, lo que aquí más interesa es la medida en que se alteran las pautas "clásicas" del desarrollo industrial.

Una difundida imagen de Marshall (1966, p. 263) compara el crecimiento del tamaño de las empresas con la evolución gradual de los árboles de un bosque. En el marco de la dependencia, la acción del capital monopolista invalida la metáfo-

ra: el gran establecimiento se implanta directamente y sus economías de escala y sus adelantos tecnológicos tienen una reducida congruencia con el costo relativo de los factores locales. Como observa Halavi (1964, p. 116) en su análisis del "nuevo" imperialismo:

> La fuente de las mayores tasas de ganancia y el incentivo para la exportación del capital residen en las condiciones mismas de la explotación monopolista; no siempre pueden ser hallados simplemente en la diferencia de salarios entre los países capitalistas avanzados y las naciones atrasadas: producir con bajos salarios no equivale todas las veces a producir a bajos costos (cf. por ejemplo, Chaplin, 1967, pp. 92-94).

En rigor, la actual hegemonía norteamericana se va apoyando cada vez menos en las formas tradicionales de dominación –que, desde luego, subsisten– y cada vez más en las notables ventajas que le concede a sus representantes una brecha científica y tecnológica en constante incremento (cf. Vigier y Waysand, 1968). En menos de diez años (1955-1962), los pagos de América Latina a los Estados Unidos en concepto de patentes y otras licencias crecieron casi 2,5 veces y cerca del 40% de ese total correspondió a la industria. Según datos del Comité de Comercio para la Alianza para el Progreso, en 1959-1960 la productividad del conjunto de las inversiones manufactureras del área habría sido del 25%, mientras se elevaba al 40% la de las subsidiarias norteamericanas. Esto ayuda a entender por qué, por ejemplo, en

tanto el volumen total de la producción industrial de la Argentina, Brasil, México y Venezuela creció entre 1955 y 1960 a tasas que variaron del 0 al 14%, según el caso, el de las empresas allí instaladas con capitales de los Estados Unidos se expandió a un ritmo que osciló entre el 10 y el 31% (cf. Dorfman, 1967, pp. 206-209).[37]

Lo expuesto alcanza para intentar una síntesis de las principales razones que reducen la importancia de la industria latinoamericana como fuente de empleo, a diferencia de lo ocurrido en estadios similares de desarrollo de los países centrales y de lo que sostiene el modelo de Lewis.[38]

[37] A esto se suma un hecho importante. Más del 50% de las inversiones directas norteamericanas en el sector manufacturero de América Latina tienen como fuente la reinversión de utilidades obtenidas en el país de radicación (cf. Dorfman, 1967, p. 205), a lo que se agregan las franquicias aduaneras, las desgravaciones impositivas y los mecanismos financieros públicos y privados que operan igualmente transfiriéndole al capital extranjero ahorros nacionales. En consecuencia, no solo estas subsidiarias se apropian considerables recursos domésticos sino que los mismos se canalizan hacia un sector que genera reducidas oportunidades ocupacionales. El problema se agrava en situaciones de demanda relativamente estancada pues, si bien disminuyen las inversiones totales, las innovaciones secundarias que introducen las grandes empresas mediante las inversiones de sustitución aumentan a la vez la productividad y el desempleo (cf. Sylos Labini, 1964, p. 174).

[38] Paradójicamente, la mejor crítica a la relevancia del modelo de Lewis para las situaciones de subdesarrollo que intenta explicar se desprende del elogio que le dirige Kindleberger (1967, p. 1): "Ayuda a comprender tanto el crecimiento de Gran Bretaña durante la Revolución Industrial como el

Para apreciar plenamente su significado, esta síntesis debe ser leída en el contexto de la tendencia al estancamiento que exhibe la economía de la región en las dos últimas décadas (cf. Furtado, 1966; Quintana, 1968).

1. El atraso agrario constituye un primer límite "externo" al desarrollo capitalista equilibrado del sector manufacturero e integra una estructura causal compleja de la que derivan imperfecciones en los mercados de factores de productos que se combinan de manera de crear una propensión al ahorro de fuerza de trabajo.

2. Dadas las dificultades de estos países para generar tecnologías propias, esa propensión se intensifica a medida que avanza el proceso de sustitución de importaciones y se abren ramas con alta intensidad de capital y con coeficientes de producción fijos. En este caso, la demanda de mano de obra resulta fuertemente condicionada por las disponibilidades de capital y este factor escasea debido a los motivos mencionados. (Como se advierte, en situaciones de este tipo, las políticas fiscales keynesianas tienden a producir presiones

---

ascenso en el ingreso real de los trabajadores cuando ese crecimiento disminuye en la segunda mitad del siglo XIX; es pertinente para el desarrollo de los Estados Unidos desde 1880 a 1913, y en particular [...] es útil para explicar las tasas muy altas de crecimiento de algunos países de Europa en el período que se extiende desde la Segunda Guerra Mundial". Como se advertirá, es precisamente por eso que cuestiono su aplicabilidad al caso de América Latina.

inflacionarias sin resolver el problema del empleo, que depende menos del nivel de la demanda efectiva que de la existencia de capital.)

3. Estas circunstancias bastarían ya para debilitar la significación ocupacional del sector manufacturero, aunque operase libremente el capitalismo competitivo. Así lo demuestra el modelo de Eckaus (1955) que, al introducir restricciones tecnológicas, distingue dos grandes ramas: una, con coeficientes de producción fijos y otra, con coeficientes variables y amplias alternativas en cuanto a las proporciones de utilización de factores. Incluso entonces, en una economía subdesarrollada, la estructura de la demanda, la tecnología y la dotación de factores pueden hacer muy difícil la absorción del desempleo y del subempleo (Eckaus, 1955, p. 560).

4. El problema se torna particularmente grave cuando interviene nuestro segundo límite "externo": la dependencia neocolonial. Dejando a un lado la forma negativa en que incide sobre el proceso de acumulación y las trabas que impone a la exportación de manufacturas, en la práctica "ensancha" artificialmente la esfera del sector con coeficientes de producción fijos. Las razones son dos: por una parte, atraído por la reserva del mercado, el capital monopolista avanza sobre el sector de coeficientes variables y reestructura así una porción del mismo; por la otra, la propia variabilidad teórica de tales coeficientes se ve restringida de hecho como consecuencia general de la si-

tuación dependiente (por ejemplo, en lo que hace al uso de fuentes energéticas o a la provisión de materias primas) y particular del colonialismo tecnológico (ejercido, vgr., a través de los "programas de ayuda" y de los créditos condicionados).

Creo por eso más útil para una primera aproximación al contexto industrial latinoamericano un modelo tricotómico que –como el elaborado por Vera Lutz (1962) para el caso de Italia– comprenda: a) un conjunto de ramas altamente monopolizadas que, por exigencias técnicas, solo pueden operar en gran escala; b) otro, de actividades flexibles respecto de la escala, en el que también penetra el capital monopolista y donde coexisten unidades grandes, medianas y pequeñas, y c) un sector muy fragmentado y de baja productividad, donde las economías de escala no son importantes, y que resulta la provincia por excelencia del capital competitivo. Se vuelve evidente, de esta manera, que, en países de crecimiento industrial lento y, además, privados del efecto compensador de la exportación de manufacturas,[39] no únicamente el pasaje del proceso

[39] Este es un punto particularmente importante, pues "[la] flexibilidad de la 'mezcla industrial' que se logra especialmente a través del comercio internacional, sirve como un buen sustituto a la variabilidad de los coeficientes técnicos y priva a esta última del carácter indispensable que si no tendría" (Lutz, 1962, p. 16). Por "mezcla industrial" (*industrial mix*) la autora entiende la combinación de la producción de diferentes industrias que utilizan los factores en proporciones distintas. Por lo tanto, aunque los coeficientes técnicos de una

sustitutivo al grupo a) sino también la subordinación del sector b) al capital monopolista[40] tornan cada vez más agudo el problema de la absorción de mano de obra que ya parecía serio en un esquema como el de Eckaus.

3. En las dos secciones precedentes he procurado resumir algunos aspectos del desarrollo capitalista desigual de América Latina especialmente relevantes para nuestro asunto. Simplificando al extremo, es posible sostener que coexisten tres procesos distintos de acumulación: a) el del capital comercial; b) el del capital industrial competitivo, y c) el del capital industrial monopolístico.[41] Hay por lo menos dos diferencias fundamentales entre ellos respecto de la forma en que afectan a la fuerza de trabajo.

industria sean fijos, los cambios de su peso relativo en el conjunto producen, de hecho, resultados que equivalen a la variabilidad de sus coeficientes. En esto juega un papel clave la exportación de manufacturas, inaccesible hasta ahora para América Latina. Nótese, por ejemplo, que una de las bases del "milagro italiano" de la posguerra ha sido un aumento de casi cuatro veces en las exportaciones, entre 1950 y 1961, y en ellas se ha reducido "al mínimo la parte de las industrias extractivas y de la agricultura" (Longo y Longo, 1962, p. 54).

[40] Que el capital imperialista sea monopolista no excluye, desde luego, la existencia del capital monopolista local. Pero es relativamente débil o está ligado a aquel. Esta circunstancia y la necesidad de simplificar la exposición, me llevan a no distinguirlos pues ello no altera el argumento.

[41] Como ya indiqué en la nota 32, me estoy refiriendo aquí al capital industrial en sentido amplio, como régimen específico de producción.

Una, distingue claramente el primer proceso de los otros dos: como ya vimos, es solo con el capitalismo industrial que aparece el trabajador "libre" y que puede hablarse, por lo tanto, de un mercado de trabajo propiamente dicho; en contraste, la parte de la población activa directa o indirectamente sometida a la égida del capital comercial presenta todavía modos diversos de fijación: a la tierra, al instrumento de trabajo, al fondo de consumo, a la explotación misma. La segunda diferencia permite discriminar entre las dos manifestaciones aludidas del capital industrial.

Conforme a lo expuesto en páginas anteriores, su alta tasa de utilidades, la necesidad de predeterminar a mediano plazo sus costos y la menor incidencia relativa que tiene sobre estos la mano de obra son algunos de los factores que llevan a la gran empresa monopolista a buscar la integración estable del trabajador a la firma, pagando mayores salarios, cumpliendo en general las leyes sociales y negociando acuerdos con las organizaciones obreras que le aseguren el logro de esos objetivos. Satelizado, en unos casos, por este sector o reducido, en otros, a operar en actividades de fácil acceso, con demanda inestable, márgenes de ganancia estrechos o fluctuantes, créditos restringidos y una baja productividad que le obliga a ocupar una proporción elevada de mano de obra el capital industrial competitivo tiende a deprimir los salarios, a esquivar el cumplimiento de las leyes sociales y a volver

poco efectiva la acción de los sindicatos, que retroceden ante el riesgo de poner en peligro estas fuentes de empleo.

Se da, pues, una paradoja que hubiera sorprendido a los economistas clásicos: cuanto más lejos del monopolio y más cerca del *laissez faire* se encuentra la empresa, menos perspectivas suele tener de brindar trabajo a niveles satisfactorios de remuneración (cf. Bluestone, 1968, p. 418; Lutz, 1962, p. 18; Myers y Shultz, 1951, p. 152). Es posible, entonces, individualizar gruesamente dos mercados de trabajo distintos: el del capital industrial competitivo y el del capital industrial monopolístico,[42] cuya coexistencia provoca una dispersión excepcionalmente alta de los salarios.[43]

[42] Es casi innecesario advertir que esta diferenciación es demasiado esquemática. Por una parte, estoy considerando casos polares de funcionamiento del capital industrial monopolístico y del capital industrial competitivo, dejando a un lado formas intermedias que alcanzan importancia en ciertas situaciones. Por la otra, es sabido que no hay mercado más imperfecto que el de trabajo (cf. Bettelheim, 1952, p. 58; Reynolds, 1964, p. 28; Phelps Brown, 1962, p. 93), por lo cual una caracterización adecuada debe tomar en cuenta una variedad de tipos y de subtipos (cf. Kerr, 1954; Nosow, 1955). Sin embargo, no siendo éste el propósito del presente trabajo, es útil a sus fines una categorización simple como la que propongo, válida a un alto nivel de generalidad.

[43] Las diferencias ocupacionales o de calificación; el distinto ritmo de crecimiento de las empresas; las variaciones regionales en el costo de vida; las trabas o las resistencias a

Los tres procesos de acumulación mencionados revisten grados variables de extensión y de intensidad en los diversos países del área y se combinan de manera específica en cada uno de ellos. Pero en todos ejerce actualmente su hegemonía el capital industrial monopolístico.[44]

Dando testimonio de ese "privilegio del atraso" al que alude Trotski (1962, I, p. 23), el desarrollo desigual y dependiente de América Latina aparece así confundiendo e integrando "tiempos históricos" distintos. Por eso es válido retomar en este punto las consideraciones previas acerca de la funcionalidad de la superpoblación relativa en la fase monopolística del modo de producción capitalista: es que aquí una parte aun mucho más considerable de ella resulta superflua y constituye

la movilidad y las imperfecciones en el mercado de trabajo, hacen que siempre exista una determinada dispersión en los salarios (cf. Lutz, 1962, p. 18). Aquí me refiero, sin embargo, a una dispersión anormalmente alta, derivada de la superposición de dos procesos de acumulación cualitativamente distintos.

[44] Atendiendo, en cada caso, a los procesos de mayor importancia relativa, podrían distinguirse tres combinaciones típicas (abrevio: capital comercial = CC; capital industrial competitivo = CIC, y capital industrial monopolístico = CIM): 1) CIM/CC, propia de las regiones más atrasadas, como algunas repúblicas del Caribe; 2) CIM/CIC/CC, característica de situaciones intermedias, como la de Brasil, y 3) CIM/CIC, correspondiente a países como la Argentina o Uruguay, que absorbieron tempranamente la mayor parte del sector "precapitalista" (CC).

una masa marginal respecto del proceso de acumulación hegemónico. En este sentido, si bien es cierto que la industria latinoamericana está todavía muy lejos del nivel de automación alcanzado por los países centrales, la diferencia es compensada con creces por su propensión ya examinada al ahorro de mano de obra y por la comparativa lentitud con que se expande su producción en un contexto general de estancamiento, a lo cual se agregan tasas notoriamente superiores de incremento demográfico.

Estimaciones del CELADE y de la OIT muestran que los índices de desempleo de la fuerza de trabajo de la región pasaron del 5,6% en 1950 al 9,1% en 1960 y a 11,1% en 1965, mientras que, para esta época, el subempleo se calculaba entre un 20 y un 30%, según las zonas (OIT, 1968, pp. 14-16). A su vez, los últimos informes de la CEPAL indican que, sobre una población activa de 153 millones de personas, 18 millones están sin trabajo y otros 75 millones en condiciones de subempleo (*Primera Plana*, 29/4/1969, p. 94) lo que llevaría aquellas tasas al 11,7% y al 49%, respectivamente.

Son conocidas las limitaciones de este tipo de datos que, a pesar de su magnitud apabullante, tienden, por un lado, a subestimar el desempleo aplicando criterios de medición válidos para países industriales desarrollados[45] y enfrentan, por el

[45] Así, la inexistencia de seguros de desempleo en la mayoría de los países del área disminuye necesariamente

otro, serias dificultades técnicas en la evaluación del subempleo (cf. Kao *et al.*, en Eicher y Witt, 1964, pp. 129-143). A esto se añade el problema de la dualización del mercado de trabajo industrial al que me vengo refiriendo, inabordable por medio de estadísticas agregadas de ocupación y de ingreso. Como observa Lutz (1962, p. 45), "lo que necesitamos saber no es simplemente cuánta gente encontró empleo de algún tipo, sino a qué nivel de remuneraciones lo consiguió –si es en el sector de altos o en el de bajos salarios–".

De todas maneras, la importancia de las cifras transcriptas es ya suficiente para advertir que una parte considerable de la superpoblación generada por el proceso de acumulación hegemónico no establece relaciones funcionales con el sistema integrado de las grandes empresas monopolistas, dado el volumen de esa superpoblación, las condiciones generales de la economía y la forma en que esas firmas tienden a combinar los factores productivos.[46]

las tasas de desocupación abierta. No obstante, en la Argentina, por ejemplo, las estadísticas oficiales consideran "ocupado" a quien haya trabajado por lo menos "una hora" durante la semana anterior a la encuesta, criterio que solo tiene sentido en casos como el de los Estados Unidos, donde hacerlo priva precisamente de los beneficios del seguro de desempleo. Para observaciones similares sobre Colombia, véase Urrutia (en CEDE, 1968, pp. 29-35). Dice Jaffe (1965, p. 116) refiriéndose a Puerto Rico: "La desocupación crónica es relativamente rara y, a la inversa, también lo es la ocupación estable"; se siguen de ello, como es obvio, problemas serios de medición. Para una crítica general a las estadísticas de empleo y de subempleo en áreas subdesarrolladas, véase Myrdal (1968, III).

[46] En los últimos años, importantes corporaciones norteamericanas han comenzado a establecer fábricas en el norte de México, cerca de la frontera, para armar productos que son luego vendidos en los Estados Unidos, aprovechando así el bajo costo de la mano de obra local. "Las compañías dicen que las altas tasas de desocupación hacen fácil el reclutamiento en las ciudades fronterizas. Transitron empezó a construir su planta en mayo del año último; a los cuatro meses, sin ninguna publicidad, tenía 1.500 solicitudes de empleo, y ese número ya llega a 2.500. Hasta ahora solo contrató a 34 muchachas (a 2,08 dólares diarios) para entrenarlas como supervisoras de línea de montaje" (*The Wall Street Journal*, 25 de mayo de 1967). El ejemplo resulta ilustrativo. Según la misma fuente, esa firma esperaba llegar a ocupar alrededor de 1.500 obreros un año después. Es de suponer que, para entonces, las 2.500 solicitudes hayan aumentado considerablemente. Como puede advertirse, esa mano de obra sobrante excede con creces los límites "funcionales" de un ejército industrial de reserva. En primer lugar, la empresa no "necesita" tantos trabajadores disponibles: requiere una cantidad máxima determinada de obreros, a los que debe entrenar previamente y cuyas tasas de *turn-over* –como en cualquier contexto de desempleo (Phelps Brown, 1962, p. 101)– deben presumirse bajas. En segundo término, los salarios que paga representan, en el mejor de los casos, de una tercera a una cuarta parte del nivel norteamericano a igual productividad, por lo que puede inferirse que tendrá menos interés en deprimirlos aún más que en asegurarse la "lealtad" y la "integración" de sus operarios. Es decir que una parte importante del excedente de mano de obra –que incluye, obviamente, no solo a los que presentaron solicitudes– debe reputarse no funcional para la compañía. Con todas las limitaciones del "caso particular" –acerca del cual carezco, además, de otros datos–, confío que este sirva para apreciar el problema al que me refiero.

Ese contingente constituye, entonces, una masa marginal respecto del mercado de trabajo del capital industrial monopolístico.[47] Lo componen, en principio: a) una parte de la mano de obra ocupada por el capital industrial competitivo; b) la mayoría de los trabajadores que se "refugian" en actividades terciarias de bajos ingresos; c) la mayoría de los desocupados, y d) la totalidad de la fuerza de trabajo mediata o inmediatamente "fijada" por el capital comercial.[48] Desde luego, el "resto" de los grupos a), b) y c) sigue produciendo los efectos directos e indirectos propios de un ejército industrial de reserva; como dije antes, aquí me limito a señalar el corte desde el punto de vista puramente analítico sin perjuicio de que estudios concretos puedan discernir probabilísticamente la ubicación de la mano de obra en una u otra categoría.

[47] El punto evoca de inmediato el tema clásico de la "aristocracia del trabajo", que en este caso se reclutaría entre la mano de obra ocupada por el capital industrial monopolístico. La asimilación me parece, en principio, posible, a condición de tener en cuenta que aquí la integrarían –desde luego que en sus escalones más bajos– incluso los trabajadores no calificados de este sector. Datos disponibles para la Argentina indican, por ejemplo, que un obrero sin calificación de ramas con coeficientes fijos y altas densidad y concentración de capital (vgr. petroquímica) percibe un salario igual o superior al del obrero calificado de ramas con coeficientes variables y menores densidad y concentración de capital (vgr. alimentación o textiles). Para una excelente revisión del concepto de "aristocracia del trabajo", véase Hobsbawm (1964, pp. 272-315).

[48] Para un análisis más detallado, véase Murmis (1969).

Si este es el meollo de nuestro asunto en el contexto latinoamericano, no cabe duda de que una proporción de esa masa marginal –correspondiente a los grupos b), c) y d)– es, a la vez, conceptualizable como un ejército de reserva respecto del mercado de trabajo del capital industrial competitivo. Aun en este caso, sin embargo, la baja capacidad de absorción del sector obliga a plantear nuevamente, según el país, el problema de la funcionalidad de esa población sobrante, reintroduciendo la categoría de masa marginal a un nivel más bajo.

En otras palabras, este concepto puede usarse en un sentido amplio o restringido. En el primer supuesto constituye su criterio de referencia el mercado de trabajo del capital industrial monopolístico. En el segundo, en cambio, el eje del análisis será el mercado de trabajo del capital industrial *tout court*.

La opción depende tanto de las características del contexto como de los intereses del observador. Así, sea que se estudien situaciones de muy bajo desarrollo, sea que se quiera poner el énfasis en los grupos más desposeídos, o sea que se desee contrastar específicamente el trabajo asalariado con otras formas de explotación de la mano de obra, convendrá el uso restringido del concepto.

Para un encuadre global del tema y, sobre todo, para investigar la estratificación interna de la fuerza de trabajo en su conjunto, resulta obviamente más útil el empleo de la noción en sentido amplio.

En cualquiera de las dos alternativas, se hace desde ya evidente que, así como "nunca hubo de hecho una 'clase obrera global' ni una 'comunidad sociológica' o una homogeneidad cultural 'proletaria'" (Mallet, 1963, p. 27), tampoco hay una marginalidad "en general". El desarrollo desigual, combinado y dependiente genera tipos diversos de marginales, sin perjuicio de que uno pueda resultar dominante en un contexto determinado y de que todos sean teóricamente subsumibles en el concepto de masa marginal, por las razones examinadas.

Observaciones finales

Aludí antes a los dos tipos de contradicciones que pone en evidencia Marx cuando analiza el desarrollo capitalista. Con ellas se vincula la distinción propuesta por Lockwood (1964, p. 245) entre "integración social" e "integración del sistema", para diferenciar las relaciones ordenadas o conflictivas que, en un caso, se establecen entre los actores y, en el otro, entre las partes del sistema social. Tanto el funcionalismo normativo como la mayoría de sus críticos han tendido a concentrarse en las primeras, oponiendo las temáticas adaptación/alienación, norma/poder y consenso/conflicto. Este es el enfoque que, hasta ahora, prevalece también en los estudios sobre

la marginalidad en América Latina. Sus resultados poco satisfactorios se deben no solo a la escasa viabilidad analítica de esas alternativas sino a que, enfatizando los problemas de integración social, pierden de vista las contradicciones básicas del sistema que se manifiestan en un empobrecimiento creciente de los sectores populares.

Tal como ha sido conceptualizada aquí, en cambio, la masa marginal –en contraste con el ejército industrial de reserva clásico– indica ese bajo grado de "integración del sistema", debido a un desarrollo capitalista desigual y dependiente que, al combinar diversos procesos de acumulación en el contexto de un estancamiento crónico, genera una superpoblación relativa no funcional respecto de las formas productivas hegemónicas.

Es claro que las reflexiones que preceden no constituyen sino el primer momento de una investigación en curso y, por eso, conviene concluir subrayando sus limitaciones.

Ante todo, señalé al comienzo que la matriz de un modo de producción –o de una formación económico-social– interrelaciona dialécticamente tres instancias: la económica, la jurídico-política y la ideológica. La superpoblación relativa es un emergente del nivel económico que implica necesariamente a los otros dos. Por lo tanto, importa indagar de qué manera la estructura global inhibe o sobredetermina su no funcionalidad.

Así, sería un error economicista identificar simplemente al estado con el sector capitalista mono-

polístico. Imaginemos una situación en que se combinan los tres procesos de acumulación examinados, con altas tasas de crecimiento demográfico y de migraciones internas hacia las ciudades. En términos estrictamente económicos, las grandes empresas se encuentran con una población excedente que, pasado cierto límite, les resulta: a) afuncional en el plano de la producción, por las razones consignadas, y b) disfuncional en el plano del consumo, porque no constituye mercado para productos que podrían ser fabricados masivamente, con mayores economías de escala. A ello se suma un incremento en las cargas fiscales para atender mayores gastos de policía, de educación, de transporte, etc. Una reacción del sector podría consistir en aumentar sus ventas desalojando del mercado a las unidades de baja productividad explotadas por el capital industrial competitivo; también, promover programas de reforma agraria que superasen el atraso rural y, entre otras cosas, expandiesen la demanda de artículos manufacturados. Sin embargo, por lo menos en el corto y mediano plazo, estas medidas agravarían los desajustes, liberando nuevos contingentes de mano de obra que no hallarían presumiblemente ningún tipo de empleo e intensificarían las tensiones sociales. En este ejemplo hipotético, el estado no solo representa en medida variable los intereses dominantes en cada uno de los sectores –y, en consecuencia, debe intentar articularlos evitando antagonismos que afecten la estabilidad– sino que

tenderá a una estrategia "mini-max" que incremente el equilibrio del sistema, disminuyendo eventualmente la interdependencia de sus partes. Contrariamente a la tesis dualista simple del progreso que se extiende "como una mancha de aceite", la pauta distorsionada de desarrollo le inducirá a aumentar la autonomía de los subsistemas, preservando, a la vez, el atraso y un cierto grado de integración (cf. Gouldner, 1959): procurará que la política salarial no amenace la subsistencia de las pequeñas empresas, restringirá la aplicación de las leyes sociales, pondrá a los grandes latifundios a cubierto de eventuales planes de reforma agraria, etcétera.[49]

Esta ilustración podría extenderse sin demasiadas dificultades al plano ideológico: un continuo que va desde la represión abierta y las medidas que buscan internalizar la coerción hasta las campañas de promoción popular y de desarrollo de la comunidad evidencian esfuerzos similares por afuncionalizar la no funcionalidad de la superpoblación relativa.[50]

[49] Los programas de reforma agraria de Venezuela (1959) y de Colombia (1961) representan buenos ejemplos en este sentido (cf. Delgado, 1962, p. 352). Véase también Stavenhagen (1969), Marín (1969). En Lambert (1965) y en González Casanova (1965b), entre otros, se hallarán datos que ilustran cómo una menor interdependencia incrementa el equilibrio del sistema.

[50] Resultaría útil comparar estos intentos con los mecanismos de integración de los marginales ensayados en la Inglaterra victoriana (véase, por ejemplo, Tholfsen, 1961) y con los

Lo dicho basta, sin embargo, para indicar la necesidad de estudios que exploren a todos los niveles de la estructura la problemática de la masa marginal, descubriendo tanto la forma en que se relacionan como sus contradicciones internas y externas. Y esto es solo posible analizando contextos nacionales específicos.

Parafraseando un texto famoso de Marx (1968, I, p. 29), la miseria de los pueblos latinoamericanos se presenta como un hecho real y concreto y, sin embargo, constituye una abstracción que encubre una realidad caótica de campesinos sin tierras, de colonos sometidos a la servidumbre, de migrantes rurales, de desempleados y subempleados urbanos, de pobladores de rancheríos y de villas miseria, etc. Por eso, iniciar su investigación a nivel del fenómeno percibido condena a no advertir la unidad subyacente de sus determinaciones. Conocidas estas, en cambio, el retorno al dato permitirá situarlo en un campo de significados que dará sentido a la práctica social de los actores. Recién entonces podrán definirse con claridad los sistemas de acción que involucran a los distintos tipos de marginales y formularse hipótesis válidas acerca de sus posibilidades de liquidar un orden que los explota y que los niega como personas.

---

que se prueban actualmente en los Estados Unidos (véase, por ejemplo, Kopkind *et al.*, 1966). En América Latina, el mantenimiento y el estímulo de diversas formas subculturales opera sin duda en la misma dirección.

1970

La crítica de F. H. Cardoso*

1. Estas notas tienen por objeto aclarar y discutir el cuadro de referencia teórico presentado por J. Nun en "Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal" en la *Revista Latinoamericana de Sociología*, núm. 2, 1962.[1]

2. El punto de partida del análisis de Nun es, por una parte, la existencia de un corte epistemológico en el pensamiento de Marx, situado en la época de la redacción de los *Grundrisse*... (1856-

* Aparecido bajo el título "Comentario sobre los conceptos de sobrepoblación relativa y marginalidad" en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, ELAS-ICIS, Santiago de Chile, núm. 1/2, pp. 57-76; traducción de Inés Cristina Reca.

[1] Los textos de Marx, cuando no han sido reproducidos directamente del artículo de Nun, fueron extraídos de las siguientes ediciones: *El capital. Crítica de la economía política*, trad. castellana de Wenceslao Roces, México, Fondo de Cultura Económica, 1946; *Fondements de la critique de l'économie politique* (*Grundrisse*...), trad. de Roger Dangeville, París, Anthropos, 1968. Para el artículo de Nun se remite a las páginas de este volumen.

1857) y, por la otra, el enfoque (althusseriano) que ve en *El capital* la "teoría particular del modo de producción capitalista en su fase competitiva" (cf. p. 39 de este volumen). Además, piensa que esa elaboración teórica es parcial, pues lo que expone en *El capital* es la "teoría regional de la instancia económica de este modo de producción en esa fase" (p. 39). Al lado de esta teoría regional, el materialismo histórico permitiría proponer además una teoría general de los elementos invariantes y de las determinaciones comunes a todos los modos de producción y a las distintas teorías regionales que especifican cada modo de producción particular, etcétera.

3. La estructuración de la noción de masa marginal es el punto al cual Nun aspira llegar, a partir de la crítica de la asimilación que comúnmente se hace entre "superpoblación relativa y ejército de reserva".

4. Para ello, comienza afirmando que "esta asimilación resulta, sin embargo, incorrecta: no solo se trata de categorías distintas sino que se sitúan a diferentes niveles de generalidad. Mientras el concepto de ejército industrial de reserva corresponde a las teorías particulares del modo de producción capitalista, los conceptos complementarios de 'población adecuada' y de 'superpoblación relativa' pertenecen a la teoría general del materialismo histórico" (p. 40).

5. Nun fundamenta estas distinciones en el siguiente texto de *El capital*:

> En realidad, todo régimen histórico concreto de producción tiene sus leyes de población propias, leyes que rigen de modo históricamente concreto. Leyes abstractas de población solo existen para los animales y las plantas, mientras que el hombre no interviene históricamente en los reinos (Marx, 1946, I, p. 509 y también 1968, II, pp. 105-113).

Basándose en estos textos, Nun hace un resumen en el que insiste en que

a) trabajadores y medios de producción constituyen los factores fundamentales de todas las formas sociales de producción;

b) en tanto permanecen separados, estos elementos son simples factores virtuales (cita texto):

> para cualquier producción, es preciso que se combinen; la manera especial en que se opera esta combinación es la que distingue las diferentes épocas económicas por las cuales ha pasado la estructura social (Marx, 1968, II, p. 107);

c) la forma específica de esa combinación establece en cada caso el "tamaño de la población que puede considerarse adecuada" (p. 41). Y cita a Marx para corroborar: "Sus límites dependen de la elasticidad de la forma de producción determinada; varían, se contraen o se dilatan de acuerdo con esas condiciones" (Marx, 1968, II, p. 107);

d) la parte de la población que excede tales límites permanece en el estado de "mero factor virtual pues no consigue vincularse ni a los medios de su reproducción ni a los productos: es lo

que se denomina una superpoblación" (afirma Nun –atribuyéndolo a Marx– en la p. 41). Y cita un texto de Marx en el que no se habla de "factores virtuales" sino de que son los medios de empleo y no los de subsistencia los que hacen ingresar al trabajador en la superpoblación;[2]

e) basándose en estas consideraciones Nun concluye, en resumen, que

> a) los límites de la población adecuada fijan, a la vez, los de la superpoblación, ya que la base que los determina es la misma; b) el excedente de población es siempre relativo, pero no a los medios de subsistencia en general sino al modo vigente para su producción [...], y c) las condiciones de producción dominantes deciden tanto el carácter como los efectos de la superpoblación (p. 42).

6. Después de formular estas distinciones, Nun retorna a la proposición inicial: "El concepto de superpoblación relativa corresponde a la teoría general del materialismo histórico y Marx (1968, II, p. 106) lo indica de manera expresa: 'Cada modo de producción tiene sus propias leyes de crecimiento de la población y de la superpoblación, sinónimo esta última de pauperismo'" (p. 43).

[2] Nótese que en este sentido, *Grundrisse...*, II, p. 109, Marx polemizaba con Malthus y por ello enfatizaba que la categoría de superpoblación es histórica y depende del capital y no de los medios de subsistencia, etcétera.

Teoría de la población y de la acumulación

1. Aun cuando se admita que exista un segundo "corte epistemológico" en el pensamiento de Marx (haciendo una concesión a la moda actual que sucede a aquella anterior, de valorización del "joven Marx") y que este haya comenzado en los *Grundrisse...* (escritos en 1856-1857) es inequívoco que la revisión epistemológica se completa en *El capital*. Los *Grundrisse...* son notas, nunca publicadas por el autor, a veces confusas y que fueron retomadas en trabajos posteriores: especialmente en la *Contribución a la crítica de la economía política* (1859) y en el propio *Capital* (I, 1867). Por lo tanto, es en *El capital* y no en los *Grundrisse...* donde el pensamiento de Marx aparece de forma más articulada, y donde las diversas categorías se determinan en el contexto del "modo de producción capitalista".

2. Afirmo esto porque la interpretación de Nun lleva a creer que en los *Grundrisse...* Marx esclarece la relación entre la "teoría general de la población", el papel de las superpoblaciones y de las poblaciones adecuadas, insistiendo en que la idea del ejército de reserva, que había sido usada en sus escritos juveniles, debería también sufrir las consecuencias del ya mencionado corte epistemológico, redefiniéndose. Ahora bien, es precisamente en el capítulo de *El capital* sobre "La ley

general de la acumulación capitalista" (cap. 23), en la sección III ("Producción progresiva de una superpoblación relativa o ejército de reserva") y en la sección IV ("Diversas modalidades de la superpoblación relativa. Ley general de la acumulación capitalista"), donde Marx desarrolla la idea de que en el *modo de producción capitalista*, ejército de reserva y superpoblación relativa son equivalentes. Conviene recordar que aun en los *Grundrisse*... Marx había insistido (y Nun reproduce el texto) en que "chaque mode de production a ses propres lois de l'accroissement de la population et de la surpopulation *cette dernière étant synonyme de pauperisme*" (1968, p. 106).

Retornaremos al problema más adelante.

3. Especialmente en una lectura "sintomática" de los textos de Marx, buscando responder, con la ayuda de textos que tenían para el autor otros propósitos, cuestiones que el propio autor no se planteó, se impone un gran cuidado antes de innovar (o confundir) las interpretaciones. Especialmente cuando se consideran textos que son anotaciones del autor para, basándose en ellos, ampliar la perspectiva de análisis de textos acabados. La diferencia entre una "teoría general de las poblaciones" –teoría que habría sido establecida o, al menos, esbozada en los *Grundrisse*...– y "la ley de población específica del modo de producción capitalista" no encuentra fundamento en los textos de Marx, pero sí en la interpretación de Althusser sobre el *método de Marx*. Antes de demostrar esta afirmación, reproduzco otro texto de Nun en el que esta visión de una "teoría general" y de las "teorías de instancias particulares" aparece claramente:

> Es recién en ese punto [cuando Marx comenta en el cap. 23 la ley de la población del modo de producción capitalista] que va a ocurrir un desplazamiento del centro del análisis. El estudio del proceso de acumulación capitalista le ha permitido establecer cómo se particulariza en este régimen la teoría general de la población y de qué manera se origina una superpoblación relativa (p. 70).

Esto es: solo entonces se vería cómo se forma el ejército de reserva. Con la misma intención de "lectura sintomática", Nun insiste en que, en contraposición a la categoría de "ejército de reserva" –forma específica de superpoblación en el MPC–,[3] el "concepto de superpoblación relativa corresponde a la teoría general del materialismo histórico" (p. 43), citando para corroborar el texto de los *Grundrisse*..., ya reproducido más arriba, en el que Marx afirma que "cada modo de producción tiene sus propias leyes de crecimiento de la población y de la superpoblación, sinónimo esta última de pauperismo" (Marx, 1968, p. 106). Todo ello para extraer la consecuencia metodológica de que

> se ha tendido a confundir dos problemas: el de la génesis estructural de una población exce-

[3] Modo de producción capitalista.

dente y el de los efectos que su existencia provoca en el sistema. Aquellos principios generales guían el análisis teórico de los movimientos de población propios de cada modo de producción, pero es solo el estudio de la estructura particular de éste el que permite detectar las consecuencias que tiene para él la eventual aparición de una superpoblación relativa (p. 43).

Esto fundamentaría un análisis de la función de la superpoblación, encarada aquella como concepto metateórico, es decir, que ordena *para el observador*, como lenguaje, la relación de funcionalidad, afuncionalidad y disfuncionalidad de la relación entre un elemento y un conjunto. Según Nun, al establecer Marx su ley específica de la población en el MPC, "nada nos dice todavía acerca de la funcionalidad, de la disfuncionalidad o de la afuncionalidad de las relaciones que se establecen entre esa superpoblación y el sistema en su conjunto" (p. 61).

4. Sin embargo, el resumen hecho por Nun de los *Grundrisse*... contiene un equívoco en base al cual fundamenta la distinción entre, por un lado, teoría general de la población y de los excedentes y, por el otro, ejército de reserva: es que los textos de Marx en los cuales está basada dicha interpretación se refieren *exclusivamente* a los modos de producción anteriores al capitalismo. Este equívoco deriva metodológicamente de la distinción de la metafísica althusseriana entre las condiciones universales de realización de todas las combinaciones posibles entre medios de producción y trabajadores (objeto de la Teoría con T mayúscula del materialismo histórico) y cada tipo particular de combinación, esto es, cada modo de producción concreto. Guiado por esta inspiración, Nun procuró ver en el texto de los *Grundrisse*... una brecha para la formulación de la "teoría general de la población" con los conceptos complementarios de "población adecuada" y "superpoblación relativa" como componentes básicos de la "teoría general del materialismo histórico". A estos, opone el concepto específico de la teoría regional del MPC, esto es, el concepto de ejército de reserva. Sin embargo, la justificación de esta interpretación ha sido hecha a partir de un error de lectura, debido probablemente a deficiencias de la traducción francesa: en los textos señalados por Nun como relativos a las condiciones *generales* de las poblaciones adecuadas (p. 107 de los *Grundrisse*...) Marx se refería *solamente* a las "formas antiguas de producción". Esto está dicho en la traducción francesa; pero con una separación de parágrafos que facilita una interpretación menos correcta.

Dans toutes les formes de production anciennes, l'appropriation ne reposait pas sur le développement des forces productives, mais sur un certain rapport des individus avec les conditions de production (formes de propriété). Celles-ci représentaient autant déntraves préala-

bles aux forces productives, car on se contentait de reproduire les conditions existantes.

En conséquence, l'accroissement de la population, qui résume à lui tout seul le développement de toutes les forces productives, dévait être vivement ressenti comme un *obstacle extérieur*, et donc contrecarré. Les conditions de la communauté n'étaient compatibles qu'avec une masse déterminée de population.

Les limites de la population dépendent de l'élasticité de la forme de production determinée; elles varient, se contractent, ou se dilatent selon ces conditions. C'est pourquoi la surpopulation, des peuples chasseurs est toute différente de celles des Athéniens et cette dernière de celle des Germains.

Les taux d'accroissement absolu de la population se modifient en conséquence, ainsi que les taux de surpopulation, aussi bien que la population *optimale*. La population c'est donc à la fois la surpopulation et la population qu'une base productive donnée peut créer. Les limites de la population *adequate* indiquent aussi celles de la surpopulation, –ou mieux, leur base est identique–. De même, le travail nécessaire et le surtravail réunis forment le travail sur une base donée. (Marx, 1968, II, pp. 106-107).

5. Nótese que en *El capital* (1946, I, pp. 395-397) Marx desarrolla algunos comentarios sobre la división social del trabajo en los cuales reaparece la idea de que existe una "población adecuada" para el "modo de producción asiático" (aunque no hable de "adecuada"). Pero esto en

clara oposición a la división social del trabajo de las manufacturas:

> En la sociedad del régimen capitalista de producción, la anarquía de la división social del trabajo y el despotismo de la división del trabajo *en manufactura* se condicionan recíprocamente; en cambio, otras formas más antiguas de sociedad, en que la especialización de las industrias se desarrolla de un modo elemental, para cristalizar y consolidarse al fin legalmente, presentan, de una parte, la imagen de una organización del trabajo social sujeta a un plano y a una *autoridad* (Marx, 1946, I, p. 395).

Y más adelante:

> Aquellas antiquísimas y pequeñas comunidades indias, por ejemplo, que en parte todavía subsisten, se basaban en la posesión colectiva del suelo, en una combinación directa de agricultura y trabajo manual y en una división fija del trabajo, que al crear nuevas comunidades servía de plano y de plan. De este modo se crean unidades de producción aptas para satisfacer todas sus necesidades (ibídem, p. 396).

Después de describir los tipos de comunidad y la división del trabajo entre las familias, Marx se refiere a la relación entre el crecimiento de la población y la forma del trabajo:

> Al aumentar el censo de población se crea una comunidad nueva y se asienta, calcada sobre la antigua, en tierras sin explotar. [...] La ley que

> regula la división del trabajo en la comunidad actúa aquí con la fuerza inexorable de una ley natural. [...] La sencillez del organismo de estas comunidades que, bastándose a sí mismas, se reproducen constantemente en la misma forma y que, al desaparecer fortuitamente, vuelven a instaurarse en el mismo sitio y con el mismo nombre, nos da la clave para explicarnos ese misterio de la *inmutabilidad* de las *sociedades asiáticas*, que contrasta de un modo sorprendente con la constante disolución y transformación de los estados de Asia y con su incesante cambio de dinastías (ibidem, 397).

6. En resumen, en el "resumen" que Nun hace de las ideas de Marx comete un error semejante al que Marx atribuía a Malthus en el análisis de los textos históricos que utilizó para fundamentar la teoría de la superpoblación como un dato invariable de la historia. Las *invariantes* de la población, que según Nun serían objeto del materialismo histórico, jamás fueron consideradas de esta forma por Marx: superpoblación, en el MPC, para Marx es equivalente a ejército de reserva y guarda relación directa con el pauperismo; "población adecuada" o "superpoblación relativa" pueden existir como ley de otro modo de producción concreto, pero en este caso deben ser especificadas. Las determinaciones generales abstractas, como la "ley de población", son reproducidas en el MPC por la relación renovada entre el trabajo asalariado y la apropiación privada de los medios de producción. Y, en ninguna hipótesis, la forma específica que asume la combinación entre trabajadores y medios de producción establece en cada caso el tamaño de la población adecuada: el texto citado por Nun para comprobar que Marx pensaba de ese modo –"sus límites [de la población, F .H. C.] dependen de la elasticidad de la forma de producción determinada; varían, se contraen o se dilatan de acuerdo con estas condiciones"– no solo no fundamenta cualquier teoría general sino que en este caso se refiere específicamente a las sociedades anteriores al capitalismo. Aún menos puede aceptarse que para Marx "los límites de la población adecuada fijan, a la vez, los de la superpoblación, ya que la base que los determina es la misma" (p. 42), no solo porque esto no es una ley general de la población –que no existe en el pensamiento de Marx– sino porque hay una falta obvia de claridad: del hecho que la población adecuada y la superpoblación son determinadas por el MPC no deriva lógicamente la idea de que una fija a la otra. Además de esto, el razonamiento de Nun implica un pasaje de lo general a lo particular que no encuentra apoyo en la metodología marxista.

De este modo, las interpretaciones que restringen el concepto de superpoblación, para Marx, a *ciertos y determinados* modos de producción, no son incorrectas como piensa Nun (pp. 41-42).

Ejército de reserva

1. Esto no quiere decir que el conjunto de la crítica de Nun a Lange y Sweezy sea inadecuada. Por el contrario, tiene razón en la interpretación de los textos de Marx sobre el ejército de reserva en el MPC, cuando descarta la teoría de la "concurrencia entre los trabajadores" y la consiguiente baja de salarios, como condición básica para la acumulación. No voy a repetir aquí los argumentos de Nun, por otra parte tomados directamente de *El capital*, resumidos en el siguiente párrafo:

> Por una parte, es cierto que el capital no tiende a aumentar la productividad de manera absoluta sino cuando ello le permite realizar una economía sobre la fracción pagada del trabajo presente superior al costo de agregar trabajo pasado: en este sentido, es válido afirmar que la competencia entre capital y trabajo actúa como motor del progreso técnico. Pero obran en la misma dirección el aumento de la demanda en el mercado de productos; la competencia entre los propios capitalistas que deben "realizar la plusvalía en condiciones económicas en que la cantidad de trabajo socialmente necesario para producir una mercancía se revela solo *a posteriori* y es desconocida *a priori*." (Mandel, 1967, p. 93); la concentración y la centralización de los capitales; la relación entre los costos micro y macroeconómicos (Landes, 1966, pp. 561-562), y la reducción de la tasa de interés (cf. Sylos Labini, 1966, pp. 153-154). (Nun, pp. 66-67 de este trabajo.)

En suma, es necesario no limitar el pensamiento de Marx al de Ricardo ("cuando los salarios suben bajan los lucros") y conviene no olvidar que para Marx es en la acumulación, en la forma que ella reviste, en sus movimientos y leyes, en donde debe buscarse la relación predominante y no en los salarios. (Nótese que en el capítulo 23 de *El capital* se inserta en la sección sobre la acumulación.)

2. En cambio me parece más discutible ya la interpretación que Nun presenta sobre el alcance de la categoría de ejército de reserva en el pensamiento de Marx:

> En síntesis, en su fase competitiva el modo de producción capitalista genera una superpoblación relativa –cuyas distintas formas examina Marx (1956, I, pp. 516-518)– que establece relaciones predominantemente funcionales con el sistema. Interesado en mantenerla, este arbitra diversos recursos, que van desde las instituciones de ayuda hasta las ideologías de la "esperanza" (Bendix, 1956, p. 17), robustecidas periódicamente por las ondas expansivas. Es esta básica funcionalidad de la superpoblación la que categoriza el concepto de ejército industrial de reserva (pp. 76-77).

En otras palabras: la categoría de ejército de reserva, para Nun, se aplica a la superpoblación relativa en la fase competitiva del capitalismo en

que existe una *funcionalidad* entre el excedente de la población y el "sistema".

3. Veamos más detalladamente el pensamiento de Marx al respecto:

A) La ley general de la acumulación capitalista

> Cuanto mayor es la riqueza social, *el capital en funciones, la extensión y la intensidad de su desarrollo* y mayores, por tanto, la magnitud absoluta del proletariado y la fuerza productiva de su trabajo, *mayor es también el ejército industrial de reserva*. La fuerza de trabajo disponible *se desarrolla* por las mismas causas que la fuerza expansiva del capital. *La magnitud del ejército industrial de reserva crece, por tanto, conforme crecen las potencias de la riqueza. Pero cuanto mayor es este ejército de reserva en comparación con el ejército obrero en activo, mayor es la masa de población* consolidada *cuya miseria está en razón inversa a su tormento de trabajo. Y finalmente, cuando más crecen la miseria dentro de la clase obrera y el ejército industrial de reserva, más crece también el pauperismo oficial.* Tal vez es la ley general absoluta de la acumulación capitalista. *Una ley que como todas las demás es modificada en su aplicación por una serie de circunstancias que no interesa analizar aquí* (Marx, 1946, II, p. 727).

En el texto la idea es clara: riqueza social –magnitud absoluta del proletariado– aumento de la fuerza productiva del trabajo = mayor ejército industrial de reserva.

¿Por qué?

> El régimen específicamente capitalista de producción, el desarrollo a él inherente de la fuerza productiva del trabajo, y los cambios que este desarrollo determina en cuanto a la composición orgánica del capital, no solo avanzan a medida que progresa la acumulación o crece la riqueza social, sino que avanzan con *rapidez incomparablemente mayor*, pues, la simple acumulación o el aumento absoluto del global de la sociedad va acompañado por la centralización de sus elementos individuales, y la transformación técnica del capital adicional por la transformación técnica del capital primitivo. Así, pues, al progresar la acumulación, cambia la proporción entre el capital constante y el variable; si originariamente era de 1:1, ahora se convierte en 2:1, 3:1, 4:1, 5:1, 7:1, etc., por donde, como el capital crece, en vez de invertirse en fuerza de trabajo 1/2 de su valor total solo se van invirtiendo, progresivamente, 1/3, 1/4, 1/5, 1/6, 1/8, etc., invirtiéndose en cambio, 2/3, 3/4, 5/6, 7/8, etc., en medios de producción. Y como la demanda de trabajo no depende del volumen del capital total sino solamente del capital variable, *disminuye progresivamente a medida que aumenta el capital total*, en vez de crecer en proporción a este, como antes suponíamos. Decrece en proporción a la magnitud del capital total y en proporción acelerada, conforme aumenta esta magnitud (1946, II, pp. 710-711).

Sin embargo, es preciso acentuar y distinguir dos aspectos de este proceso:

a) el crecimiento absoluto del capital total implica un crecimiento del capital variable, y por lo tanto, de la fuerza de trabajo por él absorbida; "pero en una proporción constantemente *decreciente*" (Marx, 1946, II, p. 711);

b) el crecimiento del capital se hace simultáneamente con la renovación de la base técnica sobre la cual se asienta la producción capitalista, lo que disminuye, a su vez, el *número de trabajadores requeridos* para la expansión del capital, aunque pueda aumentar la cantidad de trabajo consumido de los trabajadores (cf. ibídem, p. 717).

> Los intervalos durante los cuales la acumulación se traduce en un simple aumento de la producción sobre la base técnica existente van siendo cada vez más cortos. Ahora, para absorber un determinado número adicional de obreros y aun para conservar en sus puestos, dada la metamorfosis constante del capital primitivo, a los que ya trabajan, *se requiere de una acumulación cada vez más acelerada del capital total* (ibídem, p. 711).

Marx pensaba que esa acumulación acelerada provocaría –por la alteración de la tasa de composición orgánica del capital– una nueva disminución del capital variable, resultando de ello que

> Este descenso relativo del capital variable, descenso acelerado con el incremento del capital total y que avanza con mayor rapidez que este, se revela, de otra parte, invirtiéndose los términos, como *un crecimiento absoluto constante de la población obrera, más rápido que el del capital variable o el de los medios de ocupación que se suministra* (ídem).

Y agregaba que este crecimiento no es absoluto (esto es, no obedece a una ley natural de población) sino relativo, es decir, varía conforme el avance de la acumulación:

> La *acumulación capitalista* produce constantemente, en proporción a su intensidad y a su extensión, *una población obrera para las necesidades medias de explotación del capital*, es decir, una *población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital*, es decir, una población obrera remanente o *sobrante* (idem).

Nótese que Marx se refería a la acumulación, en un modo de producción basado en la constante modificación de su base técnica, donde, además, hay concentración y centralización crecientes de capitales, sin insistir en el carácter *competitivo* de este modo de producción. Y, por otra parte, al distinguir crecimiento *relativo* y *absoluto*, no estaba pensando en la *cantidad* de trabajadores incorporados, sino en la oposición entre un crecimiento *natural* de la población obrera y un crecimiento *relacionado* con los medios de producción.

B) Población y ejército de reserva

La idea central que está por detrás de esta distinción, y que permite ver claramente la relación entre acumulación, ejército de reserva y crecimiento de la población, tanto como permite criticar a Malthus y a todos aquellos que confunden la *historicidad* de los modos de producción con el problema –de naturaleza distinta– del crecimiento demográfico y de la incapacidad del *sistema capitalista* para absorber trabajadores, es la de que el capitalismo crea su propio "excedente necesario" independientemente del crecimiento absoluto de la población. Y esto se da solo en el "capitalismo maduro":

> Este censo peculiar de la industria moderna, que no se conoce en ninguna de las épocas anteriores de la humanidad, no hubiera sido concebible tampoco en los años de la infancia de la producción capitalista. La composición del capital fue transformándose lentamente. Por eso su acumulación hacía crecer, en general, la demanda de trabajo. Lentamente, como los progresos de su acumulación, comparados con los de la época moderna, iba tropezando con las barreras naturales de la población obrera explotable. [...] La expansión súbita e intermitente de la escala de producción es la premisa de su súbita contracción, esta provoca, a su vez, una nueva expansión que no puede prosperar sin material humano disponible, sin un *aumento del censo obrero*, independiente del crecimiento absoluto de la población. Esto se consigue mediante un simple proceso consistente en dejar "disponibles" a una parte de los obreros, con ayuda de métodos que disminuyen la cifra de obreros que trabajan en proporción con la nueva producción incrementada. Toda la dinámica de la industria moderna brota, por tanto, de la constante transformación de una parte del censo obrero en brazos parados u ocupados solo a medias. (Marx, 1946, II, pp. 714-715).

Queda claro, en el texto y en el contexto, que para Marx lo importante es la relación entre las necesidades generadas por la acumulación y el "censo obrero". Este se divide en dos partes *grosso modo*, una, la del "ejército activo" de trabajadores, y otra, la del "ejército de reserva". Y la relación entre la superpoblación de *trabajadores* o ejército de reserva y la acumulación es señalada por Marx en los siguientes términos:

> Ahora bien, si la existencia de una superpoblación obrera es PRODUCTO necesario de la acumulación o del incremento de la riqueza dentro del régimen capitalista, esta superpoblación se convierte a su vez en PALANCA de la acumulación del capital, más aún, en una de las condiciones de vida del régimen *capitalista de producción*. Constituye un *ejército industrial* de reserva, un *contingente disponible*, que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas (Marx, 1946, pp. 713-714; las dos mayúsculas son mías).

La creación de este ejército de reserva de *trabajadores* es precisamente lo que libera al capitalismo del crecimiento natural de la población y de las barreras sociales (como los vínculos del trabajador a la tierra o su inserción en corporaciones de trabajo) que caracterizaban otros modos de producción:

> A la producción capitalista no le basta, ni mucho menos, la cantidad de fuerza de trabajo disponible que le suministra el crecimiento natural de la población. Necesita para poder desenvolverse desembarazadamente, un ejército industrial de reserva, libre de esta barrera natural (Marx, 1946, p. 717).

C) Volumen del ejército de reserva

Desde luego, Marx establece una distinción entre el crecimiento del capital variable y el problema del número de trabajadores empleados. La frase que sintetiza su pensamiento expresa lo siguiente:

> Por tanto, de una parte, conforme progresa la acumulación, a *mayor* capital variable se pone en juego más trabajo sin necesidad de adquirir más obreros; de otra parte *el mismo volumen* de capital variable hace que la misma fuerza de trabajo despliegue mayor trabajo y, finalmente, movilice una cantidad mayor de fuerzas de trabajo inferiores, eliminando las más perfectas (Marx, 1946, p. 717).

Sostenía, por lo tanto, que cuanto mayor era la riqueza social, cuanto más acelerada la acumulación, mayor sería el ejército industrial de reserva:

> Gracias a esto (a lo que se indicó en la cita anterior), la *formación de una superpoblación relativa* o la *desmovilización de obreros* avanza todavía con mayor rapidez que la transformación técnica del proceso de producción, *acelerada ya de suyo con los progresos de la acumulación* y el correspondiente descenso proporcional del capital variable respecto al constante. [...] El exceso de trabajo de los obreros en activo engrosa las filas de su reserva, al paso que la presión reforzada que ésta ejerce sobre aquellos, por el peso de la concurrencia, obliga a los obreros que trabajan a trabajar todavía más y a someterse a las imposiciones del capital. La existencia de un sector de la clase obrera condenado a la ociosidad forzosa por el exceso de trabajo impuesto a la otra parte se convierte en fuente de riqueza del capital individual y acelera al mismo tiempo la formación del ejército industrial de reserva, en una escala proporcionada a los progresos de la acumulación social (Marx, 1946, I, p. 718).

No es preciso repetir, una vez más, la distinción que Marx hace entre la distribución de la población en las diferentes esferas de la producción y la relación entre la clase trabajadora y el capital global de la sociedad (p. 720). Del mismo modo, Marx indicó que la cantidad de trabajadores empleados variaba en el tiempo:

> El crecimiento del capital variable, y por tanto el de la cifra de los obreros en activo, va unido en todas las esferas de producción a violentas fluctuaciones y a la formación transitoria de una población sobrante, ya revista esta la forma ostensible de repulsión de obreros que trabajan o la forma menos patente, pero no por ello menos eficaz, que consiste en hacer más difícil la absorción de la población obrera sobrante por los canales de desagüe acostumbrados (Marx, 1946, I, p. 712).

Para Marx, estas variaciones obedecen a la dinámica de la acumulación, que provoca cambios periódicos o reparte, simultáneamente, el capital en las distintas esferas de producción: 1) a veces la acumulación se da por simple concentración –sin afectar la composición del capital ni, por tanto, el empleo–; 2) otras veces, el aumento del capital va unido a una disminución absoluta del capital variable o de la fuerza de trabajo por él absorbida; 3) otras, además, el capital crece sobre la misma base técnica anterior, ocupando fuerza de trabajo sobrante, en proporción a su crecimiento; 4) y, finalmente, otras veces se produce un cambio en la composición orgánica, que hace que el capital variable disminuya. A pesar de estas variaciones –que, repito, nada tienen que ver con el tamaño de la población– para Marx la tendencia era nítida: cuanto más "maduro" el capitalismo, mayor repulsión de trabajadores. Por ello, escribió:

> Con la magnitud del capital social ya en funciones y el grado de su crecimiento, con la extensión de la escala de producción y la masa de obreros en activo, con el desarrollo de la fuerza productiva de su trabajo, con el flujo mayor y más pletórico de todos los manantiales de riqueza, aumenta también la escala en que la mayor atracción de obreros por el capital va unida a una mayor repulsión de los mismos, aumenta la celeridad de los cambios operados en la composición orgánica del capital y de su forma técnica y se agranda el cerco de las órbitas de producción afectadas simultánea o sucesivamente por estos cambios. Por tanto, al producir la acumulación del capital, la población obrera produce también, en proporciones cada vez mayores, *los medios para su propio exceso relativo* (Marx, 1946, I, pp. 712-713).

De los textos citados se desprende:

1) que la superpoblación es *relativa* a los medios de producción y no a la población obrera en el momento anterior; tampoco se compara la superpoblación obrera con el resto de la población;

2) que esta superpoblación o ejército de reserva, está compuesta de *trabajadores* (desempleados, ex desempleados o consolidados en la condición de desempleados y, por lo tanto, *poupers*) y no por el conjunto de la población que no está empleada por el capital;

3) que la magnitud del ejército de reserva crece proporcionalmente con los avances de la acumulación social, a pesar de las variaciones tópicas de esta tendencia.

Siendo así, ¿a qué se reduce la pretendida "funcionalidad" del ejército de reserva en el capitalismo competitivo? O se trata de una "necesidad" del proceso de acumulación o de un tipo de análisis que no encuentra cabida en el enfoque dialéctico de Marx, pues él no estaba preocupado, *et, pour cause*, con la "proporción de la población" adecuada al modo de producción, ni a los medios de empleo, sino precisamente con la perspectiva opuesta: con los requerimientos de la expansión del capital que, a partir del "capitalismo avanzado" (en oposición a las situaciones en que barreras naturales o sociales impedían la industrialización de la fuerza de trabajo), crea el excedente necesario de trabajadores.

Es obvio que, si el modo de producción no fuese el capitalista (esto es, si no estuviese orientado por la expansión y acumulación continua del capital), *la misma base técnica* permitiría emplear más gente:

> Los recursos técnicos de que dispone este país (Inglaterra) para "ahorrar" trabajos son gigantescos. Y no obstante, si mañana se redujese el trabajo, con carácter *general*, a un tipo racional, graduándose con arreglo a las distintas capas de la clase obrera, según sexo y edad, se vería que la población obrera existente no bastaba, ni mucho menos, para mantener la producción nacional en su nivel actual. La gran mayoría de los obreros hoy "improductivos" se convertirán forzosamente en "productivos" (Marx, 1946, I, p. 718).

D) Modalidades del ejército de reserva

Prescindiendo de las fluctuaciones en el volumen de la ocupación, debidas a los ciclos periódicos, Marx distingue tres formas constantes de la superpoblación relativa, además del pauperismo propiamente dicho:

Primera forma: "fluctuante". La industria moderna, al expandirse, atrae tanto como repele trabajadores, "por donde el número de obreros en activo aumenta en términos generales, aunque siempre en proporción decreciente a la escala de producción. Aquí la superpoblación existe en forma *flotante*" (Marx, 1946, I, p. 723). Ejemplo: la industria necesita más jóvenes que hombres maduros, por eso los despide al llegar a la edad madura (parte de ellos emigra, parte prefiere permanecer en la empresa, los demás pasan a constituir la parte fluctuante del ejército de reserva).

Segunda forma: "latente". Cuando la producción capitalista se apropia de la agricultura, forma un proletariado rural sometido a las mismas leyes de repulsión, sin que exista un efecto mayor de atracción por parte de la industria agrícola. De ello resulta que fluctúa constantemente una superpoblación relativa, que fluye hacia la ciudad. Esta posibilidad demuestra que en el campo existe una superpoblación *latente* constante. "Todo esto hace que el obrero agrícola se vea constantemente reducido al salario mínimo y viva siempre con un pie en el pantano del pauperismo" (Marx, 1946, I, p. 725).

Tercera forma: "intermitente". Esta parte de la superpoblación relativa forma parte del ejército obrero en actividad, pero con una base de trabajo muy irregular. Su nivel de vida se sitúa por debajo del nivel normal medio de la clase obrera. "Sus características son: máxima jornada de trabajo y salario mínimo. Bajo el epígrafe del trabajo domiciliario, nos hemos enfrentado ya con su manifestación fundamental" (Marx, 1946, I, p. 725). Para Marx, este grupo de la clase obrera se reproduce a sí mismo y se eterniza "entrando en proporción relativamente mayor que los demás elementos en el crecimiento total de aquélla (de la clase obrera)" (1946, I, pp. 725-726) y esto debido a la mayor procreación de la pobreza: "Esta *ley de la sociedad capitalista* sonaría a disparatado entre salvajes, e incluso entre los habitantes civilizados de las colonias. Es una ley que recuerda la reproducción en masa de las especies animales individualmente débiles y perseguidas" (1946, I, p. 726).

Además de esto, el *pauperismo* (cuasi en su definición legal) constituye la esfera en la que se refugian los "últimos despojos de la superpoblación relativa". Dejando de lado el lumpen-proletariado, el pauperismo engloba:

a) personas capacitadas para el trabajo, que están sin trabajo y no trabajan;

b) huérfanos e hijos pobres, que son "candidatos al ejército industrial de reserva", que se incorporan al ejército activo en las épocas de gran expansión;

c) miserables, inválidos e incapaces para el trabajo.

> El pauperismo es el asilo de inválidos del ejército obrero en activo y peso muerto del ejército industrial de reserva. Su existencia va implícita en la existencia de la superpoblación relativa, su necesidad en su necesidad, y con ella constituye una de las condiciones de vida de la producción capitalista y del desarrollo de la riqueza. Figura entre los *faux frais* de la producción capitalista aunque el capital se las arregle, en gran parte, para sacudirlos de sus hombros y echarlos sobre las espaldas de la clase obrera y de la pequeña clase media (Marx, 1946, I, pp. 726-727).

E) Función y contradicción

En resumen, Marx no solo estaba haciendo, como es sabido, el análisis de un modo particular de producción que crea un tipo de superpoblación relativa a la acumulación del capital, sino que veía las relaciones entre la acumulación y la superpoblación desde una perspectiva dialéctica, esto es, como contradicción, y no se preocupaba por las *funciones* de la superpoblación, sino desde esta misma perspectiva. No categorizaba el ejército de reserva según la funcionalidad de la superpoblación, sino conforme a las contradicciones entre acumulación y miseria:

> Finalmente, la ley que mantiene *siempre la superpoblación relativa o ejército industrial de reserva en equilibrio con el volumen y la intensidad de la acumulación* tiene al obrero encadenado al

> capital con ataduras más firmes que las cuñas de Vulcano con que Prometeo estaba clavado a la roca. Esta ley determina una *acumulación de miseria* equivalente a la *acumulación de capital.* Por eso lo que en un polo es acumulación de riqueza es, en el polo contrario, es decir, en la clase que crea su propio producto como capital, acumulación de miseria, de tormentos, de trabajo, de esclavitud, de despotismo y de ignorancia y degradación moral.
>
> Este carácter antagónico de la acumulación capitalista ha sido puesto de relieve por los economistas bajo diversas formas, aunque a veces mezclando y confundiendo con estos otros fenómenos de sistemas precapitalistas de producción que, aunque análogos, son, sin embargo, sustancialmente distintos (Marx, 1946, I, pp. 728-729).

Y sostenía, como las citas precedentes lo indican –y los análisis empíricos que hizo sobre Inglaterra lo confirmaron– que, puesto que el capital se acumula exponencialmente, la miseria crece proporcionalmente a la acumulación así como el número de obreros en actividad disminuye relativamente, dado el aumento de la tasa orgánica de composición del capital, aumentando, en consecuencia, la superpoblación relativa de *trabajadores.*

Pero esto no significa, en ningún caso, que todo el excedente de la población constituya el ejército de reserva, aun si aceptáramos, para facilitar la discusión, que Marx pensaba que la categoría de superpoblación relativa sería equivalente al ejército industrial de reserva solo para el capitalismo competitivo. La clase obrera contenía para Marx dos grandes sectores, uno que constituye un ejército de trabajadores *en actividad*, otro, un ejército de trabajadores *en reserva*, existiendo, desde el punto de vista de los trabajadores, movilidad constante de diverso tipo, de uno a otro contingente, así como el estancamiento en la miseria o en el pauperismo. Pero el "resto de la población" –no incluida en la clase obrera– obviamente no constituía parte del ejército de reserva. No se trata sino de una confusión, provocada por el equívoco de los que piensan en términos de la "teoría marxista de la población", afirmar que en la fase monopolística lo que

> no tiene sentido es seguir tratando a todo el excedente de población como si constituyera un ejército industrial de reserva desde que, en su mayoría, no trascenderá el estado de mero factor virtual respecto a la organización productiva dominante (p. 85).

Ni en la fase monopolística, ni en la competitiva, el "excedente *de la población*", esto es, las partes de la población que no constituyen la "clase obrera" podrían ser, en rigor, consideradas parte del ejército de reserva.

Capitalismo competitivo y monopolio

1. Como Nun sostiene que la categoría de ejército de reserva se define por la funcionalidad del excedente de la población para con el sistema, es natural que plantee el problema subsiguiente: ¿qué ocurre cuando cada vez más la expansión del sistema requiere menos "trabajo vivo" y más producción automatizada; cuando los salarios son cada vez más "administrados" –en función de los intereses de la organización productiva de la empresa– y, al mismo tiempo, disminuye la cantidad de "trabajo necesario" y aumenta el nivel de vida de los trabajadores?

La respuesta es obvia: Nun cree que aumenta la masa de personas (digo personas, no trabajadores) que quedan al margen del sistema, es decir, que no guardan una relación de funcionalidad con la acumulación, sino de afuncionalidad o disfuncionalidad.

El problema *puede ser* real y, de cualquier modo, apunta a un fenómeno empírico visible en la superficie de la vida social, particularmente en los países dependientes y simultáneamente industrializados bajo una forma monopolística. Sin embargo, dado que Nun reclama filiación en las ideas de Marx al plantear este problema, su resolución requiere demostraciones teóricas en verdad complejas y no puede limitarse al reconocimiento del fenómeno.

2. En primer lugar, me parece discutible la interpretación dada a los textos de los *Grundrisse*... en que Marx "había atisbado genialmente la dirección del proceso" (p. 83) que tendría lugar con el desarrollo tecnológico y con la monopolización creciente de los capitales. No se trata de que el capítulo de Marx (realmente casi premonitorio) deje de sorprender por la anticipación de lo que ocurriría con la "industria moderna". Pero para Marx la consecuencia de ese proceso sería la agudización del carácter antagónico de la producción capitalista, y no la instauración de un capitalismo en una nueva etapa, que requeriría una redefinición de la categoría de ejército industrial de reserva.

Veamos. Marx afirmaba, y reproduzco las mismas citas que Nun (pp. 83-84), que

> a medida que la gran industria se desarrolla, la creación de la riqueza depende menos y menos del tiempo de trabajo y de la cantidad de trabajo utilizado, y más de la potencia de los agentes mecánicos que son puestos en movimiento durante la jornada de trabajo. La enorme eficiencia de estos agentes no guarda, a su vez, ninguna relación con el tiempo de trabajo inmediato que cuesta su producción. Depende mucho más del nivel general de la ciencia y del progreso de la tecnología, o de la aplicación de esta ciencia a la producción. [...] El robo del tiempo de trabajo ajeno sobre el que reposa la riqueza actual, resulta una base miserable en re-

lación con la nueva base, creada y desarrollada por la gran industria misma. [...] Desde que el trabajo, bajo su forma inmediata, ha cesado de ser la fuente principal de la riqueza, el tiempo de trabajo cesa y debe cesar de ser su medida, y el valor de cambio cesa entonces también de ser la medida del valor de uso. [...] El capital es una contradicción en proceso: por una parte, empuja a reducir el tiempo de trabajo a un mínimo y, por la otra, plantea al tiempo de trabajo como la única fuente y la única medida de la riqueza.

Pero todo esto en el contexto del análisis titulado por los traductores franceses: "Contradiction entre le principe de base (mesure de la valeur) de la production burgeoise et le développement de celle-ci. Machines, etcétera."

En este análisis –que, repito, son anotaciones– Marx pasa de las condiciones capitalistas de producción, que aceleran el antagonismo de base entre fuerzas productivas, relaciones de producción y forma privada de apropiación, a las nuevas condiciones de producción, *no capitalistas:*

> Dès que le travail, sous sa forme immédiate, a cessé d'être la source principale de la richesse, le temps de travail cesse et doit cesser d'être sa mesure, et la valeur d'échange cesse donc aussi d'être mesure de la valeur d'usage. *Le surtravail des grandes masses* a cessé d'être la condition du développement de la richesse générale, tout comme le *non-travail de quelques-ons* a cessé d'être la condition du développement des forces générales du cerveau humain.
>
> La production bassée sur la valeur d'échange s'effondre de ce fait, et le procès de production matériel immédiat se voit lui-même dépouillé de sa forme mesquine, misérable et antagonique (*Grundrisse*..., II, p. 222).

3. Los textos no pueden servir de base, por lo tanto, para la fundamentación de nuevas relaciones entre la superpoblación relativa y el "nuevo sistema", concebido éste como la etapa monopolística del capitalismo. No obstante, Nun los interpreta en este sentido:

> Un siglo después, la vigencia de este diagnóstico (de Marx en los *Grundrisse*...) parece indiscutible. ¿Qué carácter asumen, entonces, las relaciones de la superpoblación relativa con el nuevo sistema? (p. 84).

Y lo más sorprendente es que Nun no solo cree poder fundamentar, desde el punto de vista marxista, la necesidad de una nueva categoría –distinta de la del ejército de reserva– para calificar el excedente de población en el capitalismo monopólico,[4] sino que mantiene la idea de que el "excedente excesivo de la población (la masa mar-

[4] "Creo, por eso, congruente con su modelo (con el modelo de Marx) introducir a esta altura una categoría que sirva para designar las manifestaciones no funcionales del excedente de población" (p. 87).

ginal) es generado por la misma ley que producía, en la etapa anterior, el ejército de reserva:

> Retornamos con esta cita [de Seligman, quien piensa que la masa de desplazados del sistema de empleo por las modernas técnicas y máquinas será cada vez más inaprovechable e inútil para la producción, F. H. C.] al tema de la funcionalidad de la superpoblación relativa. Nótese que la ley que la genera sigue siendo la misma; pero en este nuevo estadio de la acumulación resulta insuficiente conceptualizarla solo como un ejército industrial de reserva, si se toma por eje de la reflexión al sector monopolístico hegemónico (p. 83).

4. Para superar las dificultades que se plantean a quien acepta un punto de vista dialéctico de análisis, entre un sistema que produce regular e incesantemente un resultado inútil para su funcionamiento, Nun apela a la distinción entre *génesis* y *función*. Genéticamente, es la ley de acumulación la que produce los excedentes; funcionalmente, estos excedentes pueden ser afuncionales o disfuncionales, quedando la determinación de esa funcionalidad traspuesta al plano metateórico de las relaciones entre población y producción en los varios modos de producción.

Sin embargo, aun si se aceptase esa salida metateórica, no se puede evitar el problema conexo: el modo de producción que contiene el monopolio como forma básica de apropiación continúa

siendo, para Nun, capitalista. Está sujeto, por tanto, a la ley del valor y a la idea de que, en último análisis, la acumulación creciente se liga a la explotación del trabajo y que aun si el "trabajo necesario" disminuye relativamente, la miseria creciente será el polo opuesto, *antagónico y necesario*, de este proceso, conforme se vio en los textos de Marx ya citados.

La no observancia de este resultado implica una revisión fundamental del pensamiento de Marx y no puede ser resuelta recurriendo a textos del propio Marx que habrían anticipado los rasgos del capitalismo monopólico que lo tornarían compatible con una renovación permanente de la base técnica de producción, menor número relativo de trabajadores incorporados y, al mismo tiempo, mejor nivel de vida creciente de los trabajadores (p. 83-87).

Masa marginal

1. La creencia de que el capitalismo monopólico crea estos excedentes no funcionales conduce a Nun al concepto de *masa marginal:*

> Llamaré "masa marginal" a esa parte afuncional o disfuncional de la superpoblación relativa. Por lo tanto, este concepto –lo mismo que el de ejército industrial de reserva– se sitúa a nivel de las relaciones que se establecen entre la po-

> blación sobrante y el sector productivo hegemónico. La categoría implica así una doble referencia al sistema que, por un lado, genera este excedente y, por el otro, no precisa de él para seguir funcionando (p. 87).

El concepto de "masa marginal" se refiere al "tipo dominante de organización productiva, o sea, el sector de las grandes corporaciones monopolísticas" (p. 89). Y la aclaración es importante porque, para Nun, el tipo dominante, como es obvio, no es el único: coexiste con la organización de pequeñas y medianas empresas que operan en forma competitiva.

De este modo, el concepto de ejército de reserva se refiere al excedente de la población del sector competitivo, mientras que el concepto de masa marginal se refiere al sector monopolístico. "Pero además, la mano de obra sobrante en relación con este último no necesariamente carece de empleo ya que puede estar ocupada en el otro sector" (p. 89).

2. La subjetivación del análisis categorial, a partir de este momento, se torna necesaria:

> Es decir que una baja tasa de desocupación resulta compatible con la existencia de una superpoblación relativa a la gran industria categorizable como ejército de reserva y/o como masa marginal (p. 89).

Cuando se pasa del plano de las categorías al plano de las situaciones concretas, como en el caso

de América Latina, rige, con mayor razón, "el punto de vista del observador":

> En otras palabras, este concepto *(masa marginal)* puede usarse en un sentido amplio o restringido. En el primer supuesto constituye su criterio de referencia el mercado de trabajo del capital industrial monopolístico. En el segundo, en cambio, el eje del análisis será el mercado de trabajo del capital industrial *tout court* (p. 135).

Y esto porque la masa marginal del mercado monopolístico estaría compuesta por:

> a) una parte de la mano de obra ocupada por el capital industrial competitivo; b) la mayoría de los trabajadores que se "refugian" en actividades terciarias de bajos ingresos; c) la mayoría de los desocupados, y d) la totalidad de la fuerza de trabajo mediata o inmediatamente "fijada" por el capital "comercial" (p. 134).

La otra parte de los grupos a), b) y c) continúa ejerciendo las funciones de ejército de reserva.

Pero, expresa Nun:

> Si este es el meollo de nuestro asunto en el contexto latinoamericano, no cabe duda de que una proporción de esa masa marginal –correspondiente a los grupos b), c) y d)– es, a la vez, conceptualizable como un ejército de reserva respecto del mercado de trabajo del capital industrial competitivo (p. 135).

Así, aunque sea más útil, piensa Nun, utilizar el concepto en su aspecto más amplio, puede ser también utilizado en su acepción restricta: "La opción depende tanto de las características del contexto como de los intereses del observador" (p. 135).

Comentarios críticos finales

Aun sin entrar en la discusión de la aplicación del concepto a América Latina, restringiendo el análisis al plano puramente teórico, es evidente que

1. Metodológicamente el concepto de "masa marginal" no se inserta en el mismo universo de discurso del concepto de ejército de reserva, se refiere a una teoría de la funcionalidad de las poblaciones con respecto a los sistemas de producción y no a la teoría de la acumulación. Además de esto, asume, en el plano epistemológico, la connotación de un concepto heurístico y operacional y no el de una contradicción necesaria.

2. Sin embargo, este procedimiento podría justificarse operacionalmente sin mayores pretensiones, como medio para indicar una situación donde no hay empleo para todos aun con la expansión del sistema económico. Este punto de vista, del "escándalo de una situación social", ha sido asumido por gobiernos, organismos internacionales y sociólogos. La "teoría de la marginalidad" suele

partir de él e insistir en los aspectos sociales de este problema. Pero, en el caso de Nun, el concepto deja de ser operacional y de permitir sea la descripción de "una situación de consumo", sea la previsión de una forma de comportamiento (mayor o menor integración social o política, por ejemplo), pues son marginales tanto los empleados como los desempleados, estén de modo estable en esta condición o no, desde que el observador fije su atención en el sector monopólico y observe, a partir de él, a los otros sectores.

3. Por último Nun acepta, sin mayores críticas, aquello que debería ser el punto de partida de la crítica:

a) ¿existe realmente una "masa" creciente sin ocupación?;

b) si existe, ¿su crecimiento es realmente incompatible con la visión de Marx? (esto es, Nun presenta la idea de la funcionalidad como *hecho necesario*, lo que no está de acuerdo con los textos que transcribimos);

c) si así fuese, ¿por qué no decir claramente que la teoría marxista no da cuenta de esta situación y proponer otra explicación para la acumulación?

4. En consecuencia, Nun acaba suscribiendo afirmaciones que, con más cuidado, él mismo rechazaría: por ejemplo, que las interpretaciones que hizo sobre la creciente falta de dinamismo del empleo industrial en América Latina, deben ser leídas "en el contexto de la tendencia al estan-

camiento que exhibe la economía de la región en las dos últimas décadas" (p. 124), porque esto no corresponde a los hechos, pero sí a la visión de un "desarrollismo perdido".

5. La creencia en la falta de dinamismo del capitalismo monopólico –vista desde la perspectiva de la creación del empleo–, cotejada con el "problema de la población", lleva a Nun, a pesar de su declaración en contrario, a una visión necesariamente catastrófica que difícilmente se apoya en los hechos. No es que no exista un excedente de superexplotados: parte considerable de los negros americanos, de los portorriqueños, "braceros", mexicanos, etc., son ejemplos obvios. Pero ello no debería escandalizar a quien parte del esquema marxista de explicación de la acumulación, en el que la contradicción entre riqueza y miseria es fundamental. No es muy diferente –sino peor– la constatación de Marx sobre los efectos del capitalismo en la Inglaterra del siglo XIX.

Ya es mucho más discutible la creencia en el crecimiento desmesurado de este sector en el capitalismo monopólico. Los datos impresionísticos presentados son insuficientes para indicar esta tendencia. La relación entre el sector secundario y el terciario –aun en América Latina, para no hablar de los Estados Unidos– indica un acentuado dinamismo del capitalismo monopólico para crear empleos. Aun considerando solo el sector secundario, la distinción de Paulo Singer entre los efectos de los cambios tecnológicos en el sector

"cambios de proceso" y "creación de productos nuevos" muestra que, en el capitalismo monopólico los efectos de disminución del empleo originados en la primera tendencia son contrapesados por la creación de empleos debida a la segunda tendencia.

6. Por último, lo más curioso es que, si fuesen verdaderas las tendencias catastróficas del capitalismo monopólico en la creación de empleo, estas indicarían más bien que existe una relación directa entre acumulación y superpoblación relativa, sin que hubiese necesidad de proponer el concepto de "masa marginal". Este concepto solo se justificaría operacionalmente si fuese empíricamente riguroso. Su validez teórica requeriría, además, que se pudiese definir en el plano estructural la relación entre la masa marginal y la forma de acumulación existente, lo que no ha sido hecho. Puesto que Nun creó un concepto inespecífico, esto es, que comprende individuos que se relacionan de forma heterogénea con el proceso productivo y socialmente se colocan en niveles diferentes (empleados, desempleados, no empleables etc.), la distinción entre ejército de reserva y masa marginal deja de justificarse, incluso operacionalmente.

1971

La respuesta a la crítica*

Advertencia

La *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* incluyó, en su primer número y en forma de artículo, un trabajo de Cardoso[1] que intenta "aclarar y discutir el cuadro de referencia teórico" expuesto en otro anterior mío sobre la marginalidad en América Latina.[2] Lamento que esas notas, contrariamente a lo que anuncian, resulten un compendio de confusiones que elude toda discusión seria de los temas de fondo que yo planteaba.

Responder a una crítica de esta especie no es, sin embargo, tarea sencilla para quien se interese en algo más que en simples querellas académicas. En primer lugar, su modo caótico y en apariencia

* El texto de este capítulo apareció en la *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*, FLACSO, núm. 4, pp. 97-128, hace casi tres décadas bajo el título "Marginalidad y otras cuestiones".

1 Véase pp. 141-183 de este volumen.

2 Incluido en este volumen, pp. 35-140.

detallista obliga a levantar uno a uno los cargos que formula, lo cual conlleva el riesgo de que la réplica acabe siendo tan farragosa como el comentario que la suscita. Por otra parte, dado que Cardoso no solo no se preocupa por exponer con claridad tesis alternativas a aquellas que parece que objeta sino que abunda en posiciones contradictorias, o hay que excluir de entrada toda posibilidad de entablar una polémica sustantiva o se vuelve necesario descubrirle a su texto una coherencia que no tiene.

Estas dificultades me han inducido a optar por una solución intermedia: examinar más o menos puntualmente las críticas pero deteniéndome, a la vez, en el tratamiento de algunos de los tópicos a los que aluden. Quizá de esta manera las páginas que siguen podrán contribuir siquiera en parte a estimular otro tipo de discusiones.

Introducción a una problemática

Como indiqué en otro sitio,[3] la marginalidad es uno de esos significantes de sentido común a los cuales se les puede pedir y de los cuales se puede

[3] Me refiero a la ponencia que presenté en el simposio del Instituto Internacional de Estudios Laborales realizado en México, en octubre de 1969. Al utilizarla en algunos pasajes de esta nota no introduzco un elemento nuevo en la discusión: aunque no ha sido publicada en castellano, era conocida por Cardoso, quien asistió a ese simposio.

obtener casi todo lo que uno quiera. De ahí su especial propensión al éxito y a la ambigüedad, confirmados por el creciente empleo del término en la literatura latinoamericana de los últimos años. No es de extrañar, entonces, que su significado y su estatuto varíen según el contexto y que se nos aparezca simultáneamente como *concepto empírico* que describe situaciones ecológicas urbanas[4] o que designa a un estrato social "fundamentalmente rural"[5] o que totaliza la falta de participación activa y pasiva de determinados sectores;[6] como *construcción hipotética* que atribuye las carencias de la mayoría de la población del continente a su "desintegración interna" y a su "resignación, abulia y apatía",[7] y como *concepto teórico* que connota conflictos culturales[8] o que tematiza ciertas incongruencias de *status*[9] o que indica un bajo grado de proximidad a los valores centrales de un sistema social integrado.[10]

Como se advierte, la noción es estructurada a distintos niveles de análisis y alude, según el caso, a unidades diferentes: áreas urbanas, individuos o

[4] Rosenbluth (1963); Morse (1965, pp. 35-74); Turner (1966).

[5] González Casanova (1965a); Padgett (1966).

[6] Mattelart y M. Garretón (1965); Solari (1967 p. 195), y Poblete (en Beyer, 1967, pp. 195-197).

[7] Vakemans y Venegas (1966, pp. 218-222); DESAL (1966).

[8] Wolf (en Heath y Adams, 1965, pp. 85-101); Chaplin (1967); Lipset (1967, pp. 3-60).

[9] Quijano (1965); Cotler (1968, pp. 72-106).

[10] Germani (en Beyer, 1967, pp. 175-188, y 1969).

grupos sociales concretos, tipos de personalidad, categorías de un sistema de estratificación, etc. Por añadidura, tal heterogeneidad la torna especialmente vulnerable a las transposiciones de sentido propias tanto de la falacia ecológica como de la falacia de agregación, que complican aún más este tembladeral semántico.

Mi esfuerzo se dirigió, en consecuencia, a controlar la vaguedad del concepto desde una perspectiva marxista, a partir de una reflexión teórica sobre los fenómenos más corrientemente evocados por su uso: desempleo, subocupación, subconsumo, disgregación social, etc. Fue fácil establecer que, de manera explícita o implícita, la mayoría de los enfoques conducía, en última instancia, a la esfera económica como nivel básico de emergencia del tema, y también confirmar la validez de la crítica de Lenin (1958) a Sismondi y a los populistas rusos:

> Cuando quedan sin haber sido aclaradas las relaciones de producción (por ejemplo, cuando no se entiende el proceso de la producción del capital social en su conjunto), todos los razonamientos sobre el consumo y la distribución se transforman en trivialidades, o en expresión de inocentes deseos románticos.

Centrada de este modo, la indagación llevaba a buscar respuesta a una doble pregunta: a) ¿denota la marginalidad problemas en el plano de las relaciones productivas que justifiquen la introducción de un nuevo término, es decir, que no se

hallan suficientemente especificados en los estudios clásicos sobre el capitalismo y, en particular, en la obra de Marx?; b) de ser así ¿escapan aquellos problemas al horizonte conceptual de estos discursos y son susceptibles, por lo tanto, de un tratamiento autónomo que permitiría fundar una "teoría de la marginalidad" autosuficiente?

Mi artículo contestaba afirmativamente el primer interrogante y negativamente el segundo: por un lado, procuraba mostrar por qué se agudiza en las formaciones capitalistas periféricas la tendencia del capitalismo monopolista a cristalizar la irrelevancia funcional –respecto de proceso de acumulación hegemónico– de una parte considerable de la mano de obra disponible; por el otro, sostenía que la especificidad de las cuestiones que ello plantea solo cobra sentido riguroso y es identificable científicamente en el espacio teórico del materialismo histórico, al que proponía incorporar la noción de *masa marginal*.

Según afirmaba:

> La práctica teórica es el campo por excelencia de sistemas de realimentación particularmente fecundos. Categorías elaboradas en otras épocas y para otros contextos sirven para aproximarse a nuevas situaciones y la reflexión específica acerca de estas permite volver sobre aquellas para aclararlas y para enriquecerlas, poniendo a prueba las potencialidades del paradigma que las sustenta (p. 36 de este volumen).

Es decir que no se trataba de demostrar que ya Marx o Engels se habían ocupado concretamente del fenómeno –en cuyo caso hubiera sido ocioso añadir una nueva categoría– sino de ver hasta qué punto sus análisis, "a veces no totalmente conscientes de sí mismos", daban elementos para comprender tanto los rasgos propios de la cuestión como su lugar en el interior de un discurso más amplio que, por cierto, no se cerró en el siglo XIX. (Valga un ejemplo famoso para ilustrar mi estrategia. En diversos pasajes del cuaderno IV de *El capital* –publicado como *Historia crítica de la teoría de la plusvalía*– Marx se refiere a la forma más abstracta, disolvente y fetichizada que asume el capital: la financiera. Pero ni pudo prever todas las modalidades de su desarrollo ni, mucho menos, estudiar cómo, desde comienzos del siglo XX, su dominación reemplazaría la del capital en general. Sin embargo, cuando Lenin examina el "nuevo capitalismo", la "transformación del capitalismo en imperialismo capitalista" –o cuando formula la ley del desarrollo desigual– no está *revisando* sino *profundizando* los análisis de Marx que le sirvieron de punto de partida. Según se verá, los hallazgos de Cardoso tornan estos señalamientos menos obvios de lo que parecen.)

Organicé mis argumentos en dos planos –el del modo de producción, entendido como objeto abstracto-formal, y el de la formación económico-social, en tanto objeto real-concreto–, tomando por

ejes las elaboraciones marxistas acerca del proceso de acumulación y de la superpoblación relativa. Cuestioné, primero, la asimilación habitual en la literatura entre este último concepto y el de ejército industrial de reserva, explicando por qué me parecía conveniente –y no contradictorio con el pensamiento de Marx– tratar al segundo como un caso particular del primero. Desarrollé luego el punto señalando ciertas diferencias pertinentes entre las fases competitiva y monopolística del modo de producción capitalista y fundé, entonces, la introducción de la categoría de masa marginal como modalidad peculiar de la superpoblación relativa, distinta al ejército industrial de reserva. Por fin, consideré estos temas en el contexto de las formaciones económico-sociales capitalistas, en general, y capitalistas dependientes, en particular, buscando establecer algunas determinaciones específicas de la problemática de la masa marginal en el caso concreto de América Latina. En este sentido, en el trabajo al que estoy aludiendo y en otros posteriores subrayé el propósito y las consecuencias *prácticos* –y no meramente exegéticos– de estas exploraciones conceptuales, dirigidas tanto a hacer inteligibles formas en apariencia distorsionadas de integración del sistema social como a contribuir al diseño de estrategias revolucionarias que se adecuen a la compleja fragmentación de las clases subalternas de nuestros países.[11]

[11] Fuera de América Latina, mi propuesta fue recogida –y desarrollada– con las mismas intenciones por C. Donolo (1972, pp. 101-128), en un excelente estudio sobre el sur de Italia.

Alterando mi texto –y *El capital*– a su gusto, Cardoso elige el modo de la exégesis para criticar mi "mala lectura" de Marx y aparece sosteniendo sucesivamente: a) que los conceptos de superpoblación relativa y ejército industrial de reserva no son distinguibles; b) que sí lo son; c) que el concepto de ejército industrial de reserva ya denota las cuestiones a las que me refiero; d) que no las denota; e) que habría que probar empíricamente que esas cuestiones son reales; f) que quizá lo sean, pero entonces "¿por qué no decir claramente que la teoría marxista no da cuenta de esta situación y proponer otra explicación para la acumulación?" (p. 181); g) que mi visión del desarrollo del capitalismo monopólico es optimista; h) que mi visión de este desarrollo es necesariamente catastrófica, e i) que, desde luego, la noción de masa marginal no sirve para nada.

Procuraré desenredar un poco esta madeja.

El concepto de superpoblación relativa

I

Según dije, mi artículo comenzaba criticando la asimilación corriente de los conceptos de superpoblación relativa y de ejército industrial de reserva, derivada de una lectura aparentemente literal del capítulo 23 de *El capital* que –sobre todo luego de la publicación de los *Grundrisse*... (Marx, 1971-1972)– consideraba empobrecedora. Ante todo, quise poner en evidencia la distinta *extensión* de ambas categorías, pues la primera no se agota en la explicación del modo de producción capitalista y la segunda, sí. Es, por lo menos, lo que pensaba el propio Marx (p. 110): "En diferentes modos de producción sociales, diferentes leyes rigen el aumento de la población *y la sobrepoblación*: la última es idéntica al pauperismo" (destacado mío).

Cardoso afirma, primero, que la distinción que establezco se basa en un error de lectura (del que enseguida me ocuparé); es decir, que no hay diferencia entre esas nociones (p. 149). Después, acepta que puede existir superpoblación relativa en otros modos de producción (p. 152-153) es decir, que hay diferencia (salvo, desde luego, que se suponga también aplicable el concepto de ejército industrial de reserva a estructuras productivas no fundadas en la explotación del trabajo asalariado, lo cual, en sede marxista, es notoriamente absurdo).

Finalmente, una conclusión curiosa cierra el laborioso comentario: "De este modo, las interpretaciones que restringen el concepto de superpoblación, para Marx, a *ciertos y determinados* modos de producción, no son incorrectas como piensa Nun (p. 42)" (p. 153, subrayado original). Digo que la conclusión es curiosa por-

que: a) en ninguna parte usé el plural que Cardoso me atribuye: las interpretaciones a las que yo aludía –citándolas– limitan el concepto a *un* modo de producción cierto y determinado (el capitalista); b) las que lo aplican a varios –y me gustaría saber cuántas conoce mi crítico que procedan así– en todo caso no lo *restringen* sino que lo *extienden;* c) lejos de considerarla incorrecta, esta extensión era justamente –como se vio– el soporte de la distinción que yo proponía. "Como Alicia, nos hallamos a menudo en ese estado de ánimo que nos hace querer estar en desacuerdo con algo, aun si no sabemos con qué" (Kaplan, 1964, p. 72).

En el artículo, podría haberme detenido en la constatación de esa diferencia que, según indicaré, alcanzaba para introducir la problemática de la masa marginal. Creí oportuno, sin embargo, completar el punto rescatando algunos textos de Marx que lo abonaban. Es bueno advertir que, en un trabajo de más de cincuenta páginas, dediqué apenas *una* a este propósito pues Cardoso ocupa un tercio de su comentario en refutarla. Su entusiasmo es comprensible: dice haberme sorprendido en el "error de lectura" que ya mencioné. Veamos de qué se trata.

II

Para facilitar la participación del lector en este ejercicio un tanto escolar, comenzaré transcribiendo el pasaje incriminado, que buscaba sintetizar.

> El razonamiento en que se fundan las nociones de *población adecuada* y de *superpoblación relativa*:
>
> 1. Los trabajadores y los medios de producción constituyen los factores fundamentales de todas las formas sociales de producción.
>
> 2. Sin embargo, mientras permanecen separados, son solo factores en estado virtual. "Para cualquier producción, es preciso que se combinen. La manera especial en que se opera esta combinación es la que distingue las diferentes épocas económicas por las cuales ha pasado la estructura social" (Marx, 1956, II, p. 36).
>
> 3. La forma específica que asume esta combinación establece en cada caso el tamaño de la población que puede considerarse adecuada: "Sus límites dependen de la elasticidad de la forma de producción determinada; varían, se contraen o se dilatan de acuerdo con estas condiciones" (Marx, 1968, II, p. 107).
>
> 4. La parte de la población que excede tales límites permanece en el estado de mero factor virtual pues no consigue vincularse ni a los medios de su reproducción ni a los productos: es lo que se denomina una superpoblación. Conviene subrayar, por lo tanto, que "son los medios del empleo y no los medios de subsistencia los que hacen ingresar al trabajador en la categoría de la superpoblación. En realidad, es necesario concebir esta fórmula de una manera todavía más general y vincularla a la me-

diación social que le permite al individuo ligarse a los medios de su reproducción y a los productos. En una palabra, se trata de las condiciones de producción y de las relaciones del individuo con ellas" (Marx, 1968, II, p. 109).

5. De lo expuesto se desprende que: 1) los límites de la población adecuada fijan, a la vez, los de la superpoblación, ya que la base que los determina es la misma; 2) el excedente de población es siempre relativo, pero no a los medios de subsistencia en general sino al modo vigente para su producción: "Es entonces únicamente un excedente para tal nivel de desarrollo" (Marx, 1968, II, p. 110) o sea que no se trata de un hecho uniforme sino de una relación histórica, y 3) las condiciones de producción dominantes deciden tanto el carácter como los efectos de la superpoblación (pp. 41-42).

Según Cardoso, este resumen

> contiene un equívoco sobre la base del cual fundamenta la distinción entre, por un lado, teoría general de la población y de los excedentes y, por otro, ejército de reserva: es que los textos de Marx en los cuales está basada dicha interpretación se refieren *exclusivamente* a los modos de producción anteriores al capitalismo (p. 148, subrayado original).

Para ser rigurosos, conviene comenzar señalando que, de los cinco apartados transcriptos, los dos iniciales se fundan directamente en *El capital*. Como sería por lo menos aventurado sostener

que esta obra se ocupa exclusivamente de los modos de producción anteriores al capitalismo, en su artículo Cardoso reproduce mi texto solo que cambiando por su cuenta la referencia de mi cita y atribuyéndola a los *Grundrisse*... (p. 148), donde es improbable que logre ubicarla. Pero, pasando ahora a este último trabajo, su afirmación es sencillamente falsa: utilicé de manera explícita dos secciones del "Capítulo sobre *El capital*" –*Cuaderno VI*– (Marx, 1971-1972, II, pp. 110-118) que de ninguna manera se limitan a considerar modos de producción precapitalistas y en las cuales, por el contrario, la mención de estos es puramente incidental. Examinemos el problema más de cerca.

En el *Cuaderno III*, Marx había definido por primera vez la tasa de plusvalía que, analíticamente, tanto en su forma "absoluta" como en su forma "relativa", depende solo de la distribución de la jornada de trabajo en "trabajo necesario" y en "trabajo excedente", con prescindencia del *número* de obreros ocupados.

Es después, en el *Cuaderno IV*, que va a introducir esta cuestión y a denominarla, para mayor claridad teórica, las "muchas jornadas de trabajo vivo simultáneas". No se trata ya de considerar solo la *tasa* sino también la *masa* de la plusvalía que resulta del proceso de valorización:

> Desde el punto de vista de una sola jornada de trabajo, el proceso es naturalmente simple: 1) prolongarla hasta los límites de la posibilidad

natural; 2) disminuir cada vez más la parte necesaria de la misma (y por tanto, acrecentar desmesuradamente las fuerzas productivas). Pero si se considera a la jornada de trabajo en el espacio –y al tiempo mismo en el espacio– aquella es la *yuxtaposición de muchos días de trabajo.* Cuanto con más días de trabajo *at once* (de una vez) puede entrar el capital al intercambio en el que permuta *trabajo objetivado por trabajo vivo* tanto mayor será su valorización (Marx, 1971-1972, I, p. 351).

Solo que, a la vez

> y al igual que antes frente a la jornada laboral única, la tendencia del capital con respecto a los muchos días de trabajo necesario simultáneos (a los cuales, en lo que respecta tan solo al valor, se los puede considerar como *un* día de trabajo) es ahora la de reducirlos a un mínimo. Es decir, la de poner tantos días de trabajo necesarios como sea posible, en la categoría de los *no necesarios*, y tal como antes en el día singular de trabajo con las horas de trabajo necesarias, reducir ahora los días de trabajo necesarios en proporción con el total del tiempo de trabajo objetivado (Marx, 1971-1972, I, p. 351).

Concluye entonces:

> Por lo demás, el nuevo pluscapital creado solo puede valorizarse mediante el intercambio con el trabajo vivo. De ahí que el capital tienda tanto al aumento de la *población obrera* como a la reducción constante de la parte *necesaria* de la misma (a poner permanentemente una parte como reserva). El propio aumento de la población constituye el medio fundamental para la reducción de tal parte necesaria. *Au fond* no estamos más que ante una aplicación de la proporción al día único de trabajo. Henos aquí ya ante todas las contradicciones que la teoría moderna de la población ha expuesto, pero no comprendido (Marx, 1971-1972, I, p. 352).

Y añade:

> (Analizar esto más adelante y con mayor detenimiento; de todos modos los rasgos fundamentales (correspondían) aquí, donde se trata del concepto general del capital) (Marx, 1971-1972, I, p. 353).

A este análisis procede Marx en las secciones del *Cuaderno VI* por mí invocadas, que se abren con una afirmación: "En el concepto de *trabajador libre* está ya implícito que el mismo es *pauper:* pauper virtual" (Marx, 1971-1972, II, p. 110). ¿Por qué? Porque "[si] ocurre que el capitalista no necesita el plustrabajo del obrero, este no puede realizar su trabajo necesario, producir sus medios de subsistencia [...]. Por tanto, virtualmente es un *pauper*" (ídem). Más aún, según quedaba dicho en sus notas anteriores, la propia dinámica de la producción capitalista tiende a aumentar las posibilidades de que el obrero se pauperice: "Como, por añadidura, la condición de la producción fundada en el capital es que él produzca cada vez más plustrabajo, se libera más y más *tra-*

bajo necesario" (ibíd.). En consecuencia: "Al desarrollo del plustrabajo corresponde el de la población excedente" (ibíd.).

Según se advierte, a diferencia de lo que ocurrirá en *El capital*, Marx ha deducido lo anterior directamente de la noción de plusvalía relativa a la existencia de una población sobrante en el capitalismo. Y es entre este descubrimiento y la crítica al malthusianismo que se sitúa, como nexo teórico necesario, su reflexión sobre el concepto de superpoblación relativa:

> En diferentes modos de producción sociales, diferentes leyes rigen el aumento de la población y la sobrepoblación; la última es idéntica al pauperismo. Estas leyes diferentes se pueden reducir simplemente a las distintas maneras en que el individuo se relaciona con las condiciones de producción o –con respecto al individuo viviente– de reproducción de sí mismo como miembro de la sociedad, ya que el hombre solo en la sociedad trabaja y practica la apropiación. *La disolución de estas relaciones con respecto a tal o cual individuo, o a parte de la población, los pone al margen de las condiciones que reproducen esta base determinada, por ende, en calidad de sobrepoblación y no solo como privados de recursos, sino como incapaces de apropiarse de los medios de subsistencia a través del trabajo; en consecuencia, como paupers* (Marx, 1968, II, p. 111, destacado mío).

Sentados estos principios, Marx constata: "No es sino en el modo de producción fundado en el capital, donde el pauperismo se presenta como resultado del trabajo mismo, del desarrollo de la fuerza productiva del trabajo" (ídem). Compara entonces *brevemente* (lo destaco porque se trata de unas pocas líneas, lo que hace más llamativa la confusión de Cardoso) la forma en que aparece la superpoblación en otros regímenes productivos y concluye:

> Por consiguiente, la sobrepoblación, puesta sobre determinada base productiva, está definida al igual que la población[12] adecuada. Sobrepoblación y población, tomadas en conjunto, son *la* población que determinada base de producción puede generar. La medida en que puede superar ese obstáculo está dada por el obstáculo mismo o, antes bien, por la misma causa que lo pone. Así como el trabajo necesario y el plustrabajo, tomados en conjunto [constituyen] la totalidad del trabajo sobre una base dada (Marx, 1968, II, p. 112).

(Por si quedase alguna duda de que estas proposiciones no se refieren "exclusivamente" a modos de producción precapitalistas, nótese cómo la última frase anuda de manera literal este pasaje con los ya aludidos del *Cuaderno IV*.)

[12] En la excelente versión castellana de los *Grundrisse*... que estoy utilizando, se ha deslizado aquí una errata y en lugar de "población" se lee "producción".

Si se coteja este análisis con la muy concisa síntesis que yo presentaba en mi artículo, difícilmente se me pueda acusar de haber violado sus contenidos esenciales. Pero es interesante ver cómo intenta construir Cardoso su extraño caso.

III

1. En primer lugar, el comentarista se ocupa de prevenir al lector: "Los *Grundrisse*... son notas, nunca publicadas por el autor, a veces confusas y *que fueron retomadas en trabajos posteriores*..." (p. 145, destacado mío). La observación no es inocente: como es obvio, está dirigida a descalificar mis referencias a esa obra, aun a costa de un mínimo de rigor intelectual. Sin necesidad de detenerme aquí en la enorme importancia de tales "notas" –sobradamente establecida ya–, baste consignar a modo de respuesta que: a) tampoco fueron "publicados por el autor" los *Manuscritos económico-filosóficos* de 1844, ni *La ideología alemana*, ni ese documento "genial" de valor "inapreciable" (Engels) que son las *Tesis sobre Feuerbach*, ni la *Historia crítica de la teoría de la plusvalía*, para no mencionar los tomos II y III de *El capital;* b) si a algo debe inducir el carácter efectivamente "confuso" que, por momentos, asume el texto, no es a soslayarlo sino a poner el máximo cuidado en entenderlo antes de lanzar imprudentes acusaciones de "mala lectura", y c) la afirmación final de Cardoso que he subrayado, simplemente, no es cierta. Así,

Marx *no* retomó en trabajos posteriores pasajes tan fundamentales como los referidos a las categorías del método dialéctico (1968, I, pp. 3-33) o a las formaciones económicas precapitalistas (1968, I, pp. 433-479) o al desarrollo del maquinismo y el derrumbe capitalista (1968, II, pp. 225-227). En lo que más importa ahora, los *Grundrisse*... contienen "la única crítica extensa de la teoría de Malthus que haya salido de la pluma de Marx" (Rosdolsky, 1971, p. 296).

2. Anota luego mi crítico:

> Por lo tanto, es en *El capital* y no en los *Grundrisse*... donde el pensamiento de Marx aparece de forma más articulada, y donde las diversas categorías se determinan en el contexto del "modo de producción capitalista" [...]. Afirmo esto porque la interpretación de Nun lleva a creer que en los *Grundrisse*... Marx esclarece la relación entre la "teoría general de la población", el papel de las superpoblaciones y de las poblaciones adecuadas (p. 145).

En el mejor de los casos, se trata de un *non sequitur*; en el peor, de una proposición vacía, que no dice literalmente nada. Porque, precisamente, si en *El capital* "las diversas categorías se determinan en el contexto del modo de producción capitalista", la clave para entender conceptos que no se agotan en el análisis de este modo de producción –según admitió el propio Cardoso que

ocurría con el de superpoblación relativa– parece sensato buscarla allí donde el tema está desarrollado con mayor latitud, es decir, en los *Grundrisse*... Por lo demás, si el comentarista considera que el esbozo de teoría general contenido en esta obra –y no inventado por mí– es insatisfactorio o incongruente con otros textos del mismo Marx, no hubiera resultado excesivo que nos ilustrara, explicándonos por qué.

3. La diferencia entre una "teoría de las poblaciones" –teoría que habría sido establecida o, al menos, esbozada en los *Grundrisse*...– y "la ley de población específica del modo de producción capitalista" no encuentra fundamento en los textos de Marx (Cardoso, p. 146).[13]

Es una tesis interesante y, digamos, *marxicida*: si se acepta que no hay diferencia porque solo existe una "teoría general de las poblaciones", Marx es Malthus; si, en cambio, la falta de diferencia se debe a que "la ley de población específica del modo de producción capitalista" resulta

[13] La oración termina: "pero sí en la interpretación de Althusser sobre el método de Marx". Eliminé de la cita esta parte porque no me parece necesario complicar esta discusión con un análisis de las contribuciones de Althusser, sobre las cuales había formulado, de todos modos, mis reservas (cf. p. 37, n. 2). Por lo demás, las críticas que les dirige Cardoso son puramente alusivas, de manera que prefiero aguardar la aparición de algún trabajo específico del comentarista sobre epistemología marxista para conocer sus objeciones al respecto.

universalizable, Marx es Ricardo. Como, por fortuna, Marx es Marx puede acudirse con provecho a sus propias palabras transcriptas en páginas anteriores para comprender cómo hay leyes particulares que rigen el aumento de la población y de la superpoblación en diferentes modos de producción y de qué manera de estas leyes particulares pueden abstraerse ciertos principios generales sistematizables a otro nivel. No solo está dicho en los *Grundrisse*... sino que resulta estrictamente coherente con el método de análisis que Marx expone en la introducción a la obra (1968, I, pp. 5-8), cuando se refiere a la "producción en general" [Balibar, en Althusser, 1966, pp. 325-332]. A mayor abundamiento y dado que, según las indagaciones de Cardoso, "no existe en el pensamiento de Marx" (p. 153) atisbo alguno de elaboración de tales principios generales sobre la población, me permito remitir al lector a la carta que Engels le dirige a Lange el 29 de marzo de 1865 sosteniendo justamente lo contrario (R. Meek, 1971, pp. 85-87).

4. Y, en ninguna hipótesis, la forma específica que asume la combinación entre trabajadores y medios de producción establece en cada caso el tamaño de la población adecuada: el texto citado por Nun para comprobar que Marx pensaba de este modo –"sus límites [de la población, F. H. C.] dependen de la elasticidad de la forma de producción determinada; varían, se contraen o se dilatan de acuerdo con estas con-

diciones"– no solo no fundamenta cualquier teoría general sino que en este caso se refiere específicamente a las sociedades anteriores al capitalismo. Aún menos puede aceptarse que para Marx "los límites de la población adecuada fijan, a la vez, los de la superpoblación, ya que la base que los determina es la misma" no solo porque esto no es una ley general de la población –que no existe en el pensamiento de Marx– sino porque hay una falta obvia de claridad: del hecho de que la población adecuada y la superpoblación son determinadas por el modo de producción capitalista no deriva lógicamente la idea de que una fije a la otra. Además de esto, el razonamiento de Nun implica un pasaje de lo general a lo particular que no encuentra apoyo en la metodología marxista (Cardoso, p. 153).

Conviene descomponer este brioso remate de la crítica para evitar que su generosa dosis de negaciones lapidarias ocupe el sitio de una sustancia ausente.

Ante todo, según lo indican los tiempos verbales del original alemán, su posición en el texto y la concordancia con otros tramos de la obra, es inexacto que el primer pasaje citado se refiera "específicamente a las sociedades anteriores al capitalismo". Sin ánimo de menoscabar la vocación filológica de Cardoso, debo decir, no obstante, que esto es lo que menos importa: lo fundamental es determinar: 1) si, como sostuve, hay en Marx proposiciones generales sobre la población

adecuada o necesaria y la superpoblación relativa, y 2) si, en caso de existir, tales proposiciones fueron o no fielmente reflejadas en mi exposición. En cuanto a lo primero, basta solo con releer derechamente los párrafos de los *Grundrisse*... que reproduje más arriba. En cuanto a lo segundo, me detendré un instante en esa cuestión de "los límites" que perturba al comentarista. (Sobre su intrascendente observación "metodológica", véase mi apartado anterior.)

Me atribuye "una falta obvia de claridad" pues "del hecho de que la población adecuada y la superpoblación son determinadas por el modo de producción capitalista no deriva lógicamente la idea de que una fija a la otra". Solo que yo no dije que "una fija a la otra" sino, *como él mismo ha transcripto*, que "los límites" de una fijan[14] los de la otra, "ya que la base que los determina es la misma". La confusión es aún más llamativa porque el propio Marx se encarga de disipar cualquier duda con una frase a la que ya aludí: "Así como el trabajo necesario y el plustrabajo, tomados en conjunto [constituyen] la totalidad del trabajo sobre una base dada" (1968, II, p. 112). ¿Es que le parecería igualmente objetable a Cardoso que se sostuviera que el volumen del trabajo necesario establece a la vez la magnitud del trabajo excedente en la

[14] "Fijar: [...] limitar, precisar, designar de un modo cierto" (Diccionario Espasa-Calpe Abreviado, 1945, p. 380).

jornada laboral ya que la base que los determina es la misma? Oigamos a Marx:

> Si para producir 12 horas de trabajo excedentes son necesarias 6, el capital se esforzará porque a tal efecto baste con 4. También se pueden considerar los 6 días de trabajo como un día de trabajo de 72 horas; si el capital logra reducir el tiempo de trabajo necesario en 24 horas, se eliminarán 2 días de trabajo necesario: *o sea 2 obreros* (1968, I, p. 352, destacado mío).
>
> Sobrepoblación y población, tomadas en conjunto, son *la* población que determinada base de producción puede generar (1968, II, p. 112). En la condición de la apropiación de plustrabajo ajeno está implícito que a la población necesaria –vale decir a la población que representa el trabajo necesario, el trabajo indispensable para la producción– corresponde una *población excedente* que no trabaja [...]. La expresión población excedente se refiere exclusivamente a la capacidad de trabajo, o sea a la *población necesaria;* al excedente de *capacidad de trabajo* (1968, II, p. 116).

No hace falta seguir citando. Sí, quizá, preguntarse por la tajante afirmación de Cardoso:

> En ninguna hipótesis, la forma específica que asume la combinación entre trabajadores y medios de producción establece en cada caso el tamaño de la población adecuada (p. 153).

¿Qué lo establece? ¿El volumen de los medios de subsistencia disponibles, como creía el idiota[15] de Malthus?

IV

En síntesis: a) habíamos partido de mi propuesta de distinción entre los conceptos de superpoblación relativa y de ejército industrial de reserva, que la literatura que conozco tiende a identificar; b) Cardoso altera mi texto, con la curiosa consecuencia de que acaba por admitir así implícitamente la validez de ese planteo y, a la vez, la completa inanidad de su largo ejercicio; c) hasta ahí –pretensiones autorales a un lado–, sus devaneos no acarrean riesgos. Lo que, en cambio, puede inducir a error son sus confusas referencias a los *Grundrisse*... que esconden, tras un aparente rigor "filológico", un conocimiento

[15] El calificativo es de Marx (1968, II, p. 112), quien unas páginas más adelante concluye: "En ninguna parte una relación con una inexistente masa absoluta *de means of subsistence*, sino una relación con las condiciones de la reproducción, de la producción de estos *means* [en] las cuales, empero, están incluidas asimismo las condiciones de la reproducción de los hombres, de la población total, de la sobrepoblación relativa. Este excedente es puramente relativo: no guarda absolutamente ninguna relación con los medios de subsistencia, sino con el modo de producirlos. Se trata, por tanto, exclusivamente de un excedente en esta *state of development*" (1968, p. 115).

en el mejor de los casos superficial de una obra por tantos motivos importante y digna de discusiones serias.

Ejército industrial de reserva y masa marginal

I

Mi esfuerzo por disociar conceptualmente la superpoblación relativa del ejército industrial de reserva no era, desde luego, gratuito. Nótese una circunstancia –que escapó, por cierto, a los afanes exegéticos de Cardoso–: Marx nunca emplea la segunda de esas nociones en los *Grundrisse...*, *y* esto (aunque incidental) no deja de ser interesante pues tanto él como Engels ya la habían usado en sus trabajos anteriores, fuertemente influidos por Ricardo y en los que el eje del análisis era el mercado y no, todavía, el proceso de acumulación. Pero, sin duda, importan menos estos detalles casi terminológicos que aprehender la esencia del razonamiento, y hay, entre otros, un pasaje especialmente revelador al respecto: "En cierto estadio de la producción social [...] puede existir sobrepoblación, inexistente en otro estadio, *y sus efectos pueden ser diferentes"* (Marx, 1968, II, p. 111, destacado mío). Esto me llevaba a proponer una relectura del

capítulo 23 de *El capital* que distinguiese dos problemas: a) de qué manera el movimiento de la acumulación determina la emergencia de una superpoblación relativa, y b) cuáles son sus efectos en distintos "estadios de la producción social".

En realidad, lejos de forzar el texto, mi propuesta se plegaba a su propio movimiento, según surge de este párrafo crucial:

> Ahora bien, si la existencia de una superpoblación obrera es producto necesario de la acumulación o del incremento de la riqueza dentro del régimen capitalista, esta superpoblación se convierte a su vez en palanca de la acumulación de capital, más aún, *en una de las condiciones de vida del régimen capitalista de producción* (Marx, 1971-1972, I, p. 509).

Es decir que se ha estudiado ya el primer problema, se ha explicado por qué y cómo se genera una población obrera excedente, se la ha analizado en tanto "producto necesario"; ahora se va a tratar la segunda cuestión: la de los efectos, la de las relaciones entre esa superpoblación y el régimen que la produce, y por qué y cómo "se convierte a su vez en palanca de la acumulación de capital". Y es recién en este punto –y *no antes*– que Marx introduce una nueva categoría: "Constituye un *ejército industrial de reserva, un contingente disponible,* que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas" (íd., destacado origi-

nal). De tal manera que la pregunta a la que va a responder puede reformularse, *en sus mismos términos e intención*, así: ¿por qué la superpoblación relativa *se convierte en* un ejército industrial de reserva? La contestación es conocida: primero, porque –como lo indica el nombre– forma una reserva de mano de obra, necesaria al capital tanto para sus "expansiones súbitas" como para sacar provecho de la fase ascendente del ciclo económico; segundo, porque la presión ejercida por la competencia de la población excedente sobre la mano de obra ocupada sirve al empresario para "obligar a los obreros que trabajan a trabajar todavía más y a someterse a las imposiciones del capital" (1971-1972, I, p. 512); tercero, porque es "el fondo sobre el cual se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo (1971-1972, I, p. 515), o sea que, a grandes rasgos, "el movimiento *general* de los salarios se regula exclusivamente por las *expansiones y contracciones del ejército industrial de reserva*" (1971-1972, I, p. 513).

Es a partir de estos análisis que yo fundaba la conveniencia de utilizar el concepto de ejército industrial de reserva para referirse solo a las relaciones *funcionales* que se establecen entre la superpoblación y la combinación productiva que la genera. Desde un punto de vista teórico, tales relaciones deben suponerse dominantes en la fase competitiva del modo de producción capitalista, dados los supuestos concurrentes de

un desarrollo igual y autónomo. En la práctica, esa fue también la tendencia que operó en Inglaterra, sostenida por varios factores entre los que indiqué como principales: un gran dinamismo del sistema que, en la segunda mitad del siglo XIX, se consolida mediante la rápida conquista de mercados externos [R. Meek, 1971, pp. 85-87]; una alta congruencia entre el desarrollo tecnológico y las disponibilidades de mano de obra (cf. Habakkuk, 1967; Landes, 1966, pp. 274-601), y un impresionante flujo emigratorio que, entre 1812 y 1914, le permitió a Gran Bretaña desagotar un caudal superior a los 20 millones de habitantes y, con ello, bastante más de un cuarto de su fuerza de trabajo (cf. Easterlin, 1961, pp. 331-351; Anderson, 1966, pp. 11-52). Hubo, pues, tanto razones teóricas como históricas que, unidas a su interés primordial de poner en descubierto la mecánica de la acumulación capitalista, explican por qué Marx, en *El capital*, concentró su atención en los efectos funcionales aludidos,[16] o sea, en la superpoblación relativa que se comporta como ejército industrial de reserva.

[16] Vale la pena consignar que a las funciones directas e indirectas de la superpoblación relativa estudiadas en el libro I de *El capital* se agrega en el libro III (1971-1972, III, pp. 223-224) otra de carácter más general: la de operar como una de las causas que contrarrestan la ley de la tendencia decreciente de la cuota de ganancia a través de los mecanismos que allí se analizan.

Sin embargo, ya su mismo planteo del tema deja abierta la posibilidad de que una parte de la población obrera sobrante *no* se relacione de manera inmediatamente funcional con el núcleo productivo del sistema:

> La magnitud relativa del ejército industrial de reserva crece [...] conforme crecen las potencias de la riqueza. *Pero cuanto mayor es este ejército de reserva en comparación con el ejército obrero en activo, mayor es la masa de superpoblación "consolidada", cuya miseria está en razón inversa a su tormento de trabajo* (Marx, 1971-1972, I, p. 519, destacado mío). Y bien: es precisamente para pensar los problemas específicos que se siguen de la consolidación de un sector no funcional de la población excedente que yo introducía el concepto de *masa marginal*.

Desde un punto de vista teórico, la cuestión gana relevancia cuando el modo de producción capitalista ingresa a su fase monopolística: por un lado, el proceso de acumulación se organiza en formas cualitativamente diversas, que requieren un tratamiento diferenciado; por el otro, respecto de las que resultan hegemónicas se debilita la importancia de los efectos "clásicos" de la superpoblación, por una serie de causas examinadas en mi trabajo.

En el plano histórico concreto, si una ya abundante literatura documenta que así sucede en el país central "modelo" –los Estados Unidos–, el fenómeno asume rasgos propios y significación considerable en el caso de las formaciones del capitalismo periférico, cuyo desarrollo desigual, combinado y dependiente cristaliza la superfluidad de buena parte de la población excedente en términos del régimen de acumulación dominante.

Conviene insistir aquí en dos observaciones fundamentales –que, según se verá, Cardoso ha elegido ignorar por completo–:

1. Como se desprende de lo expuesto, tanto el ejército industrial de reserva como la masa marginal son conceptos que denotan antes *relaciones* que agentes o soportes de tales relaciones. Cuando Marx se refiere a estos últimos toma una precaución metodológica significativa, que abona la legitimidad de mi lectura y que sus intérpretes no han tenido en cuenta: los examina en tanto componentes de la superpoblación relativa y *no del ejército industrial de reserva*, al punto que lo que llama la modalidad *intermitente* de la población sobrante forma parte del ejército obrero *en activo* (Marx, 1971-1972, I, p. 517).

2. Si bien es posible prever teóricamente sus tipos principales, las categorías específicas que en cada formación económico-social integran la superpoblación relativa –y que, por consiguiente, constituyen los soportes del ejército industrial de reserva y de la masa marginal– solo pueden ser determinadas a partir del análisis concreto de situaciones concretas.

II

Para cuestionar mis argumentos en esta parte, el comentarista apela a recursos oblicuos de dos especies: una explícita, consiste en presentar *"su"* resumen de la teoría marxista del ejército industrial de reserva; la otra, implícita, estriba en tergiversar mis palabras a su antojo. Comienzo por la primera.

Llaman la atención las distorsiones y las deficiencias de que adolece la síntesis intentada por Cardoso, dados no solo el objeto y el tono de su trabajo sino también la extensión que dedica a tal empresa (casi la mitad del artículo), la omisión de aspectos fundamentales que cualquier buen manual contendría y su propósito –ya enunciado (pp. 154-155)– de proceder a un examen "detallado" del pensamiento de Marx en la materia. En lo que hace a las distorsiones, aun sin contabilizarlas todas, hay por lo menos dos que llevan a interrogarse acerca de sus aptitudes como exégeta:

1. Según indiqué, cuando Marx se refiere a los agentes o soportes y no a las relaciones mismas, los estudia en tanto miembros de la superpoblación relativa, *sin aludir al ejército industrial de reserva*. Por eso titula la correspondiente sección 4 del capítulo 23 de *El capital* (I, p. 516): "Diversas modalidades *de la superpoblación relativa*. La ley general de la acumulación capitalista". Como también dije, la cuestión no es de ninguna manera intrascendente y, mucho menos –uno supondría–, para un paladín de la "lectura literal". Cardoso no piensa lo mismo: sin siquiera parar mientes en el asunto, denomina al apartado respectivo de "su" resumen: "Modalidades *del ejército de reserva*" (p. 167), y así lo desarrolla.[17]

2. Señalé antes que una frase por demás famosa de *El capital* abona mi propuesta de distinguir los conceptos de superpoblación relativa y de ejército industrial de reserva y, más aún, gana inteligibilidad a partir de ella:

> cuanto mayor es este ejército de reserva en comparación con el ejército obrero en activo, mayor es *la masa de superpoblación "consolida-*

[17] Un detalle menor que, de todas maneras, confirma el poco recomendable apresuramiento con que "lee" Cardoso. Resumiendo a Marx, ejemplifica así la modalidad flotante de la superpoblación relativa: "Ejemplo: la industria necesita más jóvenes que hombres maduros, por eso los despide al llegar a la edad madura (parte de ellos emigra, parte prefiere permanecer en la empresa, los demás pasan a constituir la parte fluctuante del ejército de reserva)" (p. 167). El ejemplo puede ser válido pero no es el que usa Marx, quien no se refiere a la eliminación de jóvenes que llegan a la edad madura sino a un fenómeno aún más dramático, propio de las primeras épocas de la industrialización capitalista: el despido de los niños que trabajan, apenas crecen, porque "se necesitan masas de obreros varones que no hayan alcanzado todavía la edad juvenil (Marx, 1971-1972, I, p. 516). De cualquier modo es un hallazgo del comentarista que haya trabajadores que, pese a haber sido despedidos, prefieran permanecer en la empresa.

> *da"*, cuya miseria está en razón inversa a su tormento de trabajo (Marx, 1971-1972, I, p. 519, destacado mío).

Cardoso "transcribe", a su vez, el pasaje; pero donde dice *superpoblación* pone *población*, con lo cual no solo deja de ser visible la diferencia sino que resulta alterado el sentido mismo del texto. En este caso, el lector tiene derecho a considerarse engañado dos veces: una, porque el comentarista informa que está copiando la página 727 del volumen II de la edición de Fondo de Cultura Económica (1946; traducción de Wenceslao Roces) y, sin embargo, allí se lee, como corresponde, "superpoblación" y no "población"; otra, porque el original alemán ahorra cualquier duda "filológica": Marx tuvo la precaución de escribir claramente "Konsolidierte *Surpluspopulation*".

Pero tanto o más importantes –y sospechosos– son los vacíos que existen en la síntesis que brinda Cardoso. Otra vez, hay por lo menos dos que resultan inaceptables en un resumen de las ideas de Marx sobre el tema: me refiero al lugar que ocupa el ejército industrial de reserva en la teoría del ciclo, por una parte, y en la teoría del salario, por la otra.

Escribe Marx acerca de lo primero:

> El curso característico de la industria moderna, la línea –interrumpida solo por pequeñas oscilaciones– de un ciclo decenal de períodos de animación media, producción a todo vapor, crisis y estancamiento, descansa en la constante formación, *absorción más o menos intensa* y reanimación del ejército industrial de reserva o superpoblación obrera. A su vez, las alternativas del ciclo industrial se encargan de reclutar la superpoblación, actuando como uno de sus agentes de reproducción más activos (1971-1972, I, p. 510, destacado mío).

Lo cual se liga estrechamente a la segunda cuestión:

> A grandes rasgos, el movimiento *general* de los salarios se regula exclusivamente por las *expansiones y contracciones del ejército industrial de reserva, que corresponden a las alternativas periódicas del ciclo industrial.* No obedecen, por tanto, *a las oscilaciones de la cifra absoluta de la población obrera*, sino *a la proporción oscilante* en que la clase obrera se divide en ejército en activo y ejército de reserva, al crecimiento y descenso del volumen relativo de la superpoblación, al grado en que esta es absorbida o nuevamente desmovilizada (Marx, 1971-1972, I, p. 513).

Como puede advertirse –y lo subrayo aun a riesgo de ser cansador–, ambos razonamientos establecen las características funcionales básicas del ejército industrial de reserva: 1) proveer los brazos que requieren las expansiones cíclicas del sistema, asunto tan central en el análisis que –circunstancia también ausente en el "resumen" del comentarista– lleva a Marx a admitir la existencia de una absorción periódica del ejército de reserva, "de tal modo que el mercado de trabajo aparece relativa-

mente vacío cuando el capital se expansiona" (1971-1972, I, p. 513,[18] y 2) regular los salarios.

Es decir que ni las omisiones ni los errores citados de Cardoso parecen de manera alguna casuales sino que responden a su intento de eludir puntos clave de la discusión, al precio de deformar los tramos de El Capital *que dice estar exponiendo.* Esto le permite después aludir a esos tópicos en el simple modo de la mención incidental y sin que la falta de coherencia lo inquiete demasiado: tan pronto niega "la pretendida 'funcionalidad' del ejército de reserva en el capitalismo competitivo" (pp. 165-166) como la admite bajo condición:

> [Marx] veía las relaciones entre la acumulación y la superpoblación desde una perspectiva dialéctica, esto es como contradicción, y *no se preocupaba por las funciones de la superpoblación sino desde esta misma perspectiva* (p. 169, destacado mío).

Solo que si, desde esa perspectiva, *se preocupaba*, ¿por qué evade el tema Cardoso en su "detallada" exégesis? ¿Y es que, acaso, mi "tipo de análisis" viola tal perspectiva, como insinúa sin fundarlo? (cf. p. 166).

Dado que el "gambito dialéctico" ha pasado a ser uno de los tantos recursos retóricos en boga, veamos por un instante qué vale el conjuro en esta ocasión.

a) En primer término, es bueno recordar que, a diferencia de lo que ocurre con la dialéctica hegeliana, lo propio del método de Marx no es el estudio de las contradicciones en sí mismas sino en tanto forman parte de "la esencia misma de las cosas", según la conocida fórmula de Lenin (cf. Bettelheim, 1970, p. 156).

b) El objeto central de mi análisis –su "cosa" teórica– era la superpoblación relativa al modo de producción capitalista. En buenos principios dialécticos, ese análisis debía aprehender el carácter contradictorio de su objeto examinando tanto su proceso de formación como la totalidad en que se inserta.

c) Si para lo primero era necesario referirse al movimiento de la acumulación –tal como lo hi-

[18] Como señalaba en mi artículo, esta idea de la absorción periódica del ejército de reserva está siempre presente en el razonamiento de Marx. Ya en los *Grundrisse* había advertido: "El capital [...], en virtud de que se reproduce continuamente como pluscapital, tiene tanto la tendencia de poner como la de abolir ese pauperismo. Opera en direcciones contrapuestas; en un momento prepondera una, en otro, la contraria" (1968, II, p. 17). En *El capital*, cuando estudia la reproducción simple, anota que, en las épocas de prosperidad, a la clase obrera "se incorpora activamente todo su ejército de reserva (1971-1972, II, p. 318). Lo mismo observa en la *Historia crítica de la teoría de la plusvalía*: "La constante producción artificial de una superpoblación que *solo es absorbida en tiempos de febril prosperidad* constituye una de las condiciones necesarias de producción de la industria moderna" (1956, V, p. 75, desatacado mío). Desde luego, el reconocimiento de esta posibilidad debía avalar el tratamiento "funcional" de la población obrera sobrante a que me he venido refiriendo.

ce–, para lo segundo no era posible un retorno directo a ese movimiento, so pena de incurrir en aquella "elusión metodológica de las categorías de la mediación" (Lukács), que, justamente, Marx había criticado en Ricardo.

d) Fue para pensar tales mediaciones que introduje, "con propósitos heurísticos", la idea de *función*. A despecho de la síntesis intentada por Cardoso, no hay ningún análisis serio del ejército industrial de reserva en que tal idea no se halle presente,[19] lo cual no puede sorprender a nadie

[19] Sweezy, por ejemplo, inicia su tratamiento del tema con un interrogante: "¿Qué es lo que detiene los salarios, de tal modo que la plusvalía y la acumulación puedan seguir siendo los rasgos característicos y esenciales de la producción capitalista?" (P. Sweezy, 1958, p. 99). Rosdolsky, por su parte, se pregunta: "¿Cuáles son las funciones que tiene, en el modo de producción capitalista, esta población obrera excedente?" (Roman Rosdolsky, ob. cit., p. 348). Desde el título mismo –"The Function of Labour Immigration in Western European Capitalism"– un reciente estudio anuncia su propósito de examinar cómo los trabajadores provenientes del sur de Europa y del Tercer Mundo actúan como el "nuevo ejército industrial de reserva" de los países europeos más avanzados. Para demostrarlo, analiza la "función dual" que cumplen: "Una sección es mantenida como una fuerza de trabajo móvil fluctuante susceptible de ser desplazada de fábrica en fábrica o de rama en rama en la medida que lo requiere el desarrollo de los medios de producción, y a la cual se puede despedir y deportar cuando es necesario sin provocar tensiones sociales [...]. La otra sección es requerida para su empleo permanente en toda la economía. Se le ofrecen mejores condiciones y la oportunidad de una residencia prolongada. Pese a ello cumple todavía la función de un

desde que se trate de indagar cómo la superpoblación relativa actúa, a su vez, a modo de "palanca de la acumulación de capital". Por eso, por ejemplo, cuando Trotski estudia la crisis de 1930 en los países centrales, anota:

> El actual ejército de desocupados *ya no puede ser considerado como un "ejército de reserva", pues su masa fundamental no puede tener ya esperanza alguna de volver a ocuparse*; por el contrario, está destinada a ser engrosada con una afluencia constante de desocupados adicionales [Trotski, 1948, p. 28, destacado mío].

e) En ese sentido, la única diferencia radica en que, en mi artículo, controlé explícitamente el uso de la categoría *función*, buscando así develar en parte la unidad contradictoria del objeto en examen, que siempre se liga a la totalidad compleja del modo de producción (o, en su caso, de la formación económico-social) a través de relaciones funcionales y no funcionales. Esa reflexión –cuya falta de dialecticidad se me escapa– servía de soporte a mis tesis ya aludidas sobre la superpoblación relativa y a mi proyecto de explorar bajo qué condiciones la funcionalidad (o la no funcionalidad) de las relaciones *tiende* a

ejército industrial de reserva, porque estos trabajadores reciben puestos inferiores, no tienen derechos políticos y pueden ser usados como una amenaza permanente para los salarios y las condiciones de la fuerza de trabajo local" (S. Castles y G. Kosack, 1972).

constituir el aspecto principal de la contradicción y cuáles son las consecuencias que resultan de ello a todos los niveles. Por cierto que, en cualquiera de los supuestos, la investigación teórica del fenómeno solo procura poner de manifiesto *tendencias*, como ya se cuidaba de prevenir el mismo Marx (1971-1972, I, p. 519) y como yo señalé repetidamente en mi trabajo.

"Pienso que la contribución más importante que la metodología puede hacer a la ciencia consiste, como decía Peirce, en ayudarle a quitar obstáculos de los caminos de la investigación" (Kaplan, 1964, p. 24).

Ni contribución metodológica ni instrumento científico, el "gambito dialéctico" –que poco tiene que ver con Hegel o con Marx– se ha convertido, precisamente, en uno de los obstáculos a despejar.

III

Anotaba en mi artículo que la problemática de la irrelevancia funcional de parte de la población obrera excedente en el capitalismo avanzado podía vincularse con provecho a las secciones de los *Grundrisse*... que atisban la dirección posible del desarrollo de las fuerzas productivas y examinan la "existencia contradictoria" del creciente "tiempo disponible" creado por los progresos de "capital fijo" (Marx, 1968, II, p. 232). Me refería, en particular, al

notable capítulo sobre el maquinismo, donde Marx advierte que

> [en] la medida [...] en que la gran industria se desarrolla, la creación de la riqueza efectiva se vuelve menos dependiente del tiempo de trabajo y del cuánto de trabajo empleados, que del poder de los agentes puestos en movimiento durante el tiempo de trabajo, poder que a su vez –su *powerful effectiveness*– no guarda relación alguna con el tiempo de trabajo inmediato que cuesta su producción, sino que depende más bien del estado general de la ciencia y del progreso de la tecnología, o de la aplicación de esta ciencia a la producción (1968, II, p. 227).

Cardoso responde:

> Pero para Marx la consecuencia de ese proceso sería la agudización del carácter antagónico de la producción capitalista, y no la instauración de un capitalismo en una nueva etapa, que requeriría una redefinición de la categoría de ejército industrial de reserva (p. 173).

Por lo tanto, le resulta "sorprendente" mi alusión a esos textos, "que, repito, son anotaciones" (Cardoso, p. 174).

En primer término, no dije en ninguna parte que se tratara de redefinir la categoría de ejército industrial de reserva sino de pensar los distintos grados de funcionalidad que reviste la super-

población relativa. Después, precisamente porque son –sobre todo en este caso– "anotaciones", me cuidé de implicar que nos hallásemos ante una elaboración detallada del asunto, subrayando en cambio su calidad de *atisbo* –en verdad, profético– de la *dirección* del proceso. Como observa Supek (1967, p. 105), tales pasajes nos enfrentan con "análisis que conciernen esencialmente a la fase superior del desarrollo del capitalismo y que tocan de cerca los problemas más serios del capitalismo en el siglo XX".

Por último, que la consecuencia sea una agudización del carácter antagónico de la producción capitalista marcha exactamente en el sentido de mi argumento, a condición de tener en cuenta que

> por cada posible tendencia hacia el derrumbe, Marx menciona una cantidad de tendencias dilatorias; esta lista incluye el desarrollo del monopolio, la conquista del mercado mundial y, significativamente, Marx menciona también el pago de "salarios excedentes" a los obreros por parte de los capitalistas (Nicolaus, 1968).

El despliegue contradictorio de estas tendencias es uno de los rasgos salientes del modo de producción en su fase monopolística que, efectivamente y contra lo que parece implicar Cardoso, constituye un nuevo estadio, "una modificación de conjunto de las características del capitalismo, de sus manifestaciones, pero no de las leyes

económicas sobre las cuales dicho sistema se apoya" (Pesenti, 1965, p. 281).

Lo curioso es el epílogo de las observaciones que formula el comentarista en esta parte. Después de señalar que, dado que en la fase monopolística sigue rigiendo la ley del valor, "aun si el 'trabajo necesario' disminuye relativamente, la miseria creciente será el polo opuesto, *antagónico y necesario*, de este proceso, conforme se vio en los textos de Marx ya citados" (p. 177), agrega:

> La no observancia de este resultado implica una revisión fundamental del pensamiento de Marx y no puede ser resuelta recurriendo a textos del propio Marx que habrían anticipado los rasgos del capitalismo monopólico que lo tornarían compatible con una renovación permanente de la base técnica de producción, menor número relativo de trabajadores incorporados y, al mismo tiempo, mejor nivel de vida creciente de los trabajadores (pp. 83-87).

Ante todo, las dificultades con que tropieza Cardoso cuando se trata de transcribir fielmente un texto me obligan, otra vez, a corregirlo: en el pasaje al que alude yo no hablaba de ninguna manera de una mejora creciente del nivel de vida de los trabajadores *en general*. Me estaba refiriendo *expresamente* a la "firma monopolística" y puntualizaba que

> su posición privilegiada en el mercado y su avanzada estructura técnica tornan compatible

> un incesante desarrollo de la explotación –entendida como razón entre el trabajo excedente y el trabajo necesario en la jornada de trabajo– con una mejora creciente del nivel de vida de *sus* obreros (p. 85).

Ahora bien: solo es posible argüir que esta constatación contradice "el pensamiento de Marx" *si se supone que este suscribía la llamada "teoría de la pauperización absoluta de la clase obrera"*. Tal leyenda –como apropiadamente la denomina Rosdolsky (1971, p. 351)– fue difundida precisamente por revisionistas como Sternberg o Strachey (y ahora, según se ve, Cardoso) y ha sido ya refutada de modo definitivo por numerosos autores, a los cuales me remito.[20] Contra lo que sugiere la superficial interpretación del comentarista, el párrafo de *El capital* (1971-1972, I, p. 520) que invoca atañe justamente a la "masa de superpoblación 'consolidada'" que mencioné antes:

> La *acumulación de miseria* se refiere solo [...] al "estrato de Lázaro" de la clase trabajadora, ¡no a la clase en su conjunto! (Si así no fuera, se debería suponer que Marx esperaba que realizasen el socialismo los obreros más "ignorantes, embrutecidos y moralmente degradados" –cosa que quizá podía sostener Bakunin, pero no por cierto Marx–) (Roman Rosdolsky, 1971, p. 354).

[20] Así, entre otros: Josef Steindl (1952, pp. 229-336); Mandel (1962, pp. 188-192, y 1967, pp. 137-150); O. Lange (1966, pp. 167-182); Rosdolsky (1971, pp. 351-364); Martin Nicolaus (1967, pp. 37-45).

Lo que no deja de ser interesante es que, en esta parte, deformando mi texto en los términos indicados, Cardoso me condena por una supuesta "revisión fundamental del pensamiento de Marx" debida a mi desconocimiento de las consecuencias negativas del desarrollo capitalista; pero tan solo dos páginas más tarde me acusa exactamente de lo contrario: de haber sido llevado por mi análisis del capitalismo monopólico a "una visión necesariamente catastrófica que difícilmente se apoya en los hechos" (p. 182). Sin duda, todos los caminos de la salvación me han sido vedados.

IV

Una nueva crítica de Cardoso revela el rigor de su esfuerzo. Se apoya en el siguiente párrafo de mi artículo:

> Lo que, en cambio, no tiene sentido [en la fase monopolística] es seguir tratando a todo el excedente de población como si constituyera un ejército industrial de reserva desde que, en su mayoría, no trascenderá el estado de mero factor virtual respecto de la organización productiva dominante (p. 85).

Esto le da pie para observar –y reiterarlo– que

> Ni en la fase monopolística, ni en la competitiva, "el excedente *de la población*", esto es, las

> partes de la población que no constituyen la "clase obrera" podrían ser, en rigor, considerados parte del ejército de reserva (p. 171).

puesto que, aparentemente, yo habría incurrido en el error de creer "que aumenta la masa de personas (digo personas, no trabajadores) que quedan al margen del sistema" (p. 172).

Ocurre que no es aconsejable cuestionar una frase sin prestar atención a su contexto. La que atrajo la mirada del comentarista corresponde a la sección 3 del tercer capítulo de mi estudio. El capítulo en su conjunto analiza al modo de producción capitalista en tanto objeto abstracto-formal; por añadidura, esa sección 3 se abre precisamente con una advertencia expresa:

> cada vez que Marx se refiere a la mano de obra está aludiendo, por definición, al trabajador *libre* de cualquier forma de arraigo precapitalista, que solo dispone de su fuerza de trabajo y que, por lo tanto, necesita tratar de venderla en el mercado para procurarse un salario. *Esta es, igualmente, la premisa de los próximos párrafos* (p. 69).

De manera que adopté el mismo supuesto que lo exime a Marx de estar aclarando a cada momento que cuando habla de superpoblación relativa o de población excedente está aludiendo a la fuerza de trabajo disponible. Como, por lo demás, nunca me referí a "personas" ni utilicé ningún otro término que indujera a error, debo confesar

que ni siquiera imaginé que fuese posible un tropiezo como el de Cardoso. Máxime que son bien conocidas esas premisas restrictivas del razonamiento de Marx que hice mías: es justamente contra ellas que se dirigen, por ejemplo, las críticas que en este punto le formula Rosa Luxemburg (1967, pp. 276-282).

Lo que de todas maneras resulta extraño es que, incluso ateniéndose exclusivamente al pasaje mencionado –que transcribe–, el comentarista no haya advertido algo evidente: que aludo en él al excedente de población *que es un factor productivo virtual*, de modo que, claro, me estaba refiriendo a la fuerza de trabajo disponible y no a otra cosa...

V

Para no extender excesivamente esta parte del ejercicio, vaya un último ejemplo de cita trunca que le ayuda a Cardoso a inventarse un adversario a medida.

En la página 178 de su comentario me descubre un mal en apariencia grave: "la subjetivación del análisis categorial". Ilustra su diagnóstico con este tramo de mi artículo: "Es decir que una baja tasa de desocupación resulta compatible con la existencia de una superpoblación relativa a la gran industria, categorizable como ejército de reserva y/o masa marginal".

Así desgajada, la proposición parece ciertamente caprichosa. Permítaseme restituirla a su contexto:

> La mano de obra sobrante en relación (con el sector monopolístico) no necesariamente carece de empleo ya que puede estar ocupada en (el sector competitivo). Es decir que una baja tasa de desocupación resulta compatible con la existencia de una superpoblación relativa a la gran industria, categorizable como ejército de reserva y/o como masa marginal. *En este sentido, su funcionalidad dependerá del grado de satelización del sector competitivo que, en muchos casos, puede estar trabajando para las grandes corporaciones:* aparecería así una nueva forma de *putting out system* y, de hecho, las pequeñas y medianas empresas estarían contribuyendo a reducir los costos salariales del sector monopolístico. (Desde luego, otro tanto ocurriría si el sector competitivo proveyese de insumos o de servicios a las grandes empresas) (pp. 89-90, destacado agregado).

Salvo que se suponga que "el grado de satelización del sector competitivo" es un problema personal del observador, aquella "subjetivación" corre por cuenta de Cardoso.

VI

En síntesis, tal como sucediera con el primer capítulo de su ensayo, en las secciones a las que me termino de referir Cardoso esquiva una discusión mínimamente rigurosa de los problemas

que intenté plantear en mi artículo. Y así como antes acababa por admitir implícitamente la distinción entre superpoblación relativa y ejército industrial de reserva, también ahora termina por dejar puertas entornadas en el embrollo retórico que descarga sobre el concepto de masa marginal:

> El problema *puede* ser real y, de cualquier modo, apunta a un fenómeno empírico visible en la superficie de la vida social, particularmente en los países dependientes y simultáneamente industrializados bajo una forma monopolística (p. 172).
>
> No es que no exista un excedente de superexplotados: parte considerable de los negros americanos, de los portorriqueños, "braceros" mexicanos, etc., son ejemplos obvios (p. 182).

Por lo visto, finalmente no todo está perdido...

Observaciones a modo de conclusión

Los "comentarios críticos finales" con que Cardoso cierra sus notas son coherentes con estas, por lo que su refutación puntual requeriría bastante espacio. Procuraré sintetizar la réplica centrándola en dos cuestiones a las que creo útil referirme.

I

Ante todo, el comentarista insinúa ciertas dudas empíricas: "¿Existe realmente una 'masa' creciente sin ocupación?" (p. 181).

Primero, según subrayara en mi artículo, la superpoblación relativa no comprende solo a trabajadores *sin* empleo. Cedo aquí la palabra a Marx (1971-1972, I, p. 517): "La tercera categoría de la superpoblación relativa, la *intermitente*, forma parte del ejército obrero *en activo*, pero sobre una base de trabajo muy irregular" (subrayados originales). No se trata únicamente, ahora, de considerar también el problema de la subocupación sino de hacerlo teniendo en cuenta la fragmentación del mercado de trabajo industrial a que me referí, la cual resulta inabordable por medio de estadísticas agregadas de ocupación y de ingreso. Por eso coincidía con la observación de Vera Lutz (1962, p. 45): "Lo que necesitamos saber no es simplemente cuánta gente encontró empleo de algún tipo, sino a qué nivel de remuneraciones lo consiguió –si es en el sector de altos o en el de bajos salarios–".

De cualquier manera, aún dejando a un lado ese aspecto fundamental de la cuestión y ateniéndose exclusivamente a las estimaciones más globales disponibles para América Latina, se constata que los índices de desempleo abierto de la fuerza de trabajo pasaron del 5,6% en 1950 al 9,1% en 1960 y al 11,1% en 1965, al tiempo que

en esos quince años decrecía en un 2% la proporción de la fuerza de trabajo en la población total (OIT, 1968, pp. 14-16). Según Lederman (1969, p. 62), de mantenerse las tendencias actuales, para 1980, con una población estimada en alrededor de 360 millones de habitantes, la tasa de desocupación abierta del área podría alcanzar al 18,6% de la fuerza de trabajo.

Si a estos datos –conforme a los cuales, ya hacia 1965 casi nueve millones de trabajadores latinoamericanos carecían de empleo– se añaden las cifras estimadas de subocupación traducidas a una tasa equivalente de desempleo, la desocupación total habría ascendido, hacia 1960, al 26% de la población activa (CEPAL, 1968b, pp. 65-66) y, a fines de la década, a más del 30% (ILPES/CELADE, 1968; Lederman, 1969, p. 11).

Conjeturalmente, solo para absorber el crecimiento natural de la fuerza de trabajo y mantener esos niveles de desempleo equivalente impidiendo que se deterioren aún más, durante la década de 1970 el PBI de la región tendría que incrementarse a una tasa anual del 6,5% (CEPAL, 1968a, pp. 34-35).

> Para apreciar lo que esto significa es necesario recordar que durante la década de 1960 la tasa de crecimiento del PBI ha sido solo del 4,7% anual y que, desde el fin de la Segunda Guerra, la tendencia de esta tasa ha declinado consistentemente [Gunder Frank, 1969, p. 4].

Como puede advertirse, todos estos datos –al igual que otros que indicaba en mi trabajo y varios más que podrían agregarse (cf. ILPES, 1969; Pinto, 1970; Prebisch, 1970)–, pese a sus reconocidas limitaciones, marchan en la misma dirección y señalan con elocuencia la gravedad del problema. Dado que Cardoso no aporta ningún elemento que permita invalidarlos,[21] hasta tanto ello ocurra no me parece descabellado otorgarles un cierto margen de confianza.

[21] Por el contrario, en un trabajo anterior, el comentarista había sostenido en relación con América Latina que "si bien es cierto que se acentúan en los países más industrializados la diferenciación e integración de los grupos en el interior del sistema capitalista-industrial, sin embargo aumentan, en números absolutos, las capas periféricas". Y agregaba: "Por cierto, tal proceso se verificó también en las etapas iniciales de la industrialización europea. Pero mientras en ese caso el dinamismo del sector industrial y su capacidad de absorción de mano de obra redujo en forma creciente el 'ejército de reserva', en América Latina, por los motivos señalados, se verifica simultáneamente la formación de sociedades de tipo industrial y la mantención en la periferia de ellas de amplias capas sociales, que si ya no son tradicionales-rurales, tampoco llegan a ser urbano-industriales en sentido preciso" (F. H. Cardoso y J. L. Reyna, 1966, p. 37). Sin perjuicio de que la referencia al caso europeo sea por demás superficial (olvida factores tan decisivos como la expansión imperialista y la considerable emigración de mano de obra), es evidente que estos pasajes –que formaban parte del capítulo de conclusiones– están lejos de sugerir una discrepancia demasiado profunda con las estimaciones a que he hecho alusión.

II

Cardoso concluye criticándome por haber creado un concepto –el de masa marginal–: a) cuya relación con la forma de acumulación existente no defino; b) no operacionable ni empíricamente riguroso; e) "inespecífico", y d) no apto para describir "una situación de consumo" ni para prever formas de comportamiento –"mayor o menor integración social o política, por ejemplo"– (pp. 180-181).

La primera observación es, por lo menos, curiosa desde que todo mi esfuerzo –y, de paso, varios pasajes de su propio intento de crítica– estuvo centrado en el análisis de las relaciones entre la superpoblación relativa y los procesos de acumulación dominantes. "'Pruébeme que me hace falta estudiar lógica', lo desafiaron a Epícteto. '¿Cómo va a saber usted que la prueba que le doy es buena?', respondió" (Kaplan, 1964, p. 7).

La crítica que sigue es improcedente pues, como indiqué, la noción de masa marginal –lo mismo, por otra parte, que la de ejército industrial de reserva– no es ni un concepto empírico ni una construcción hipotética sino un concepto teórico. Según se sabe, tales conceptos: a) no son susceptibles de definición en sentido estricto sino de especificaciones de significado, y b) en términos generales, tanto estas últimas como sus contenidos empíricos dependen de la posición y de las relaciones de la categoría con otros conceptos en el interior de un

espacio teórico determinado: de ahí la estrategia de análisis que adopté en mi artículo. Son, desde luego, conocidas las dificultades que este tipo de conceptos le plantean al operacionalismo empiricista que nutre la observación de Cardoso: por idénticos motivos, sus sostenedores rechazan, por ejemplo, la noción de plusvalía.

En cuanto a la falta de especificidad de la "masa marginal", se debería a que "comprende individuos que se relacionan de manera heterogénea con el proceso productivo y socialmente se colocan en niveles diferentes (empleados, desempleados, no empleables, etc.)" (p. 183). Sin duda; solo que esa heterogeneidad caracteriza a la superpoblación relativa, *tal como fuera correctamente tematizada por Marx.* ¿Es que son tal vez homogéneas las modalidades "flotante", "latente" e "intermitente" de la población obrera sobrante que describe *El capital* y a las cuales suma, por añadidura, las tres categorías del "pauperismo"? ¿No engloban, acaso, desde trabajadores rurales excedentes hasta desocupados urbanos con experiencia industrial previa, pasando por la mano de obra empleada en condiciones de jornada de trabajo máxima y de salario mínimo? Así planteada la crítica, si es "inespecífico" el concepto de masa marginal también debe serlo el de ejército industrial de reserva. Desde la perspectiva adoptada por Cardoso, esta conclusión resulta inescapable.

Pero ocurre que el comentarista llega a este *cul-de-sac* porque tanto su empiricismo semántico como su peculiar síntesis de *El capital* y su incomprensión de mi análisis *lo llevan a buscar la especificidad donde no corresponde, es decir, en el nivel de los agentes.* Como subrayé en forma reiterada, lo que permite determinarla es, en cambio, el *tipo de relaciones* que se establecen entre la superpoblación y el proceso de acumulación dominante, funcionales en un caso y no funcionales en el otro.

Esto dicho, se está en condiciones de advertir por qué también la última observación de Cardoso es irrelevante.

Primeramente, el objeto de la categoría no es "la descripción de 'una situación de consumo'". Aunque no sé bien qué quiere decir que un concepto "permita" tal descripción (cf., p. 181), ella hace, en todo caso, a otro momento del análisis, en el que está muy lejos de "impedirla": por el contrario, la distinción propuesta entre los grados de funcionalidad de la superpoblación relativa introduce con provecho al examen del modo en que se cristalizan, en cada coyuntura, las diferencias entre sus componentes (remito al lector, por ejemplo, al interesante estudio publicado por Piven y Cloward (1971) sobre la pobreza en los Estados Unidos, donde el análisis de los programas asistenciales cobra sentido cuando se lo conecta con la distinta relevancia funcional de la mano de obra sobrante para el gran capital y para los restantes sectores productivos. Véase, en el mismo tenor, Sweezy (1969, pp. 1-13).

Por otra parte, la exploración teórica emprendida es necesaria para esa previsión de los comportamientos que preocupa a Cardoso y, a la vez, pone de manifiesto los riesgos que implica pretender instalarse de entrada en el campo de tales comportamientos, conforme a la práctica corriente de las investigaciones sobre la "marginalidad". En este punto, creo útil transcribir algunos pasajes de mi segundo trabajo sobre el tema que, como dije, el comentarista prefirió ignorar (Nun, 1969, pp. 25-29, mimeo).

Sin embargo, caería en la trampa del economicismo quien intentase pasar directamente de lo expuesto a un estudio de la participación. Esta hace a otra esfera, la de las prácticas sociales, que resulta, a su vez, "un dominio-efecto estructurado del sistema de las estructuras" (Poulantzas, 1968, p. 71) y, por ello, antes de abordarlo, sería preciso extender nuestra indagación a las restantes instancias –la política, la ideológica– que, junto con la económica, establecen límites objetivos a la variedad posible de los comportamientos de los actores. Me limitaré aquí a formular algunas observaciones globales que ilustren, al mismo tiempo, la relevancia de la conceptualización propuesta.

Para ello, conviene comenzar insistiendo, –como lo ha hecho Lockwood (1964, p. 245)– en la diferencia entre *integración social* e *integración del sistema*, con el objeto de distinguir entre las relaciones ordenadas o conflictivas que se establecen, en un caso, entre los actores y, en el otro, entre las partes de un sistema social. Tanto el funcionalismo normativo como la mayoría de sus críticos han tendido a concentrarse en las primeras, oponiendo las temáticas adaptación/alienación, norma/poder, consenso/conflicto, etc., y este es también el tipo de enfoque que domina los trabajos sociológicos sobre la marginalidad en América Latina.

Sus resultados poco satisfactorios no se deben solo a las dificultades analíticas que, en general, plantean tales dicotomías. Ocurre que, al no percibir el fenómeno como un índice de contradicciones estructurales del sistema, no advierten que estas impiden, en principio, un simple tratamiento "unidimensional" de la integración social.

Recapitulo: un desarrollo capitalista desigual y dependiente que combina diversos procesos de acumulación en el contexto de un estancamiento crónico genera una superpoblación relativa a la forma de producción hegemónica que actúa, en parte, como ejército industrial de reserva y, en parte, como una masa marginal. *Lo que es importante es que la no funcionalidad de esta última está indicando un bajo grado virtual de integración del sistema, un desajuste a resolver, cuya solución organiza modos de integración social compatibles con el mantenimiento de la matriz de relaciones vigente.*

Para aclarar el punto con un ejemplo más o menos sencillo, recurriré al conocido debate en torno del "dualismo estructural" de las naciones en

desarrollo, en este caso las de América Latina. Como es sabido, se comenzó reconociendo –en la línea de Boeke– un dualismo sociológico, la coexistencia de "dos sociedades diferentes" dentro del mismo país, la tradicional y la moderna (cf. Germani, en Beyer, 1967). Se advirtió, después, que en realidad, el dualismo sociológico es el correlato inevitable del dualismo económico (Dasgupta, 1964, p. 178). Por fin, la vigorosa crítica de autores como Stavenhagen (1965), o Frank (1966a) vino a desmitificar esta última interpretación, mostrando que tal dualismo económico no es sino la forma en que se manifiesta el fenómeno más profundo del colonialismo interno. *Lo que falta añadir es que, a su vez, aquel dualismo sociológico revela un tipo particular de integración del sistema, el cual inhibe sus tendencias inclusivas para preservar la estabilidad.* En otras palabras: un sistema amenazado por contradicciones estructurales como las mencionadas puede mantener el equilibrio disminuyendo la interdependencia de sus partes (cf. Gouldner, 1959, p. 253). Por eso, subrayar la subordinación económica de estas a la hegemonía del "centro" capitalista no debe oscurecer un hecho más general e igualmente decisivo: en determinadas circunstancias, una cierta fragmentación del conjunto es la única estrategia unitaria posible. De esta manera, se a-funcionaliza la no funcionalidad de la masa marginal, favoreciendo distintos grados de autonomía de los subsistemas que la contienen: así lo ilustran situaciones aparentemente tan disímiles como la persistencia del gamonalismo en la sierra peruana (cf. Cotler, 1968), del minifundio en México (cf. Stavenhagen, 1969) o de un considerable estrato de empresas cuasiartesanales en todo el continente (cf. CEPAL, 1964).

Contra lo que suelen suponer observadores apresurados, este tipo de equilibrio no es de ninguna manera estático y resulta de una tensión constante entre presiones centrífugas y centrípetas que obligan a multiplicar compromisos y alianzas casi siempre precarios. Para advertir gruesamente la complejidad que implican, considérense *en abstracto,* por ejemplo, tres esquemas productivos diversos: uno, precapitalista semifeudal; otro, capitalista competitivo; el tercero, capitalista monopolístico. La determinación en última instancia por la base económica hace que el índice de dominación manifiesto corresponda, en cada uno de ellos, a niveles distintos. Así, la instancia ideológica prevalece en un régimen de colonato cuasiservil, donde la extracción de productos o el trabajo gratuitos exigen que el explotado internalice la superioridad del explotador, sea esta racial, cultural, religiosa o de cualquier otra índole. En el caso del capitalismo competitivo, en cambio, la apropiación de la plusvalía se realiza en el proceso de trabajo mismo y es la instancia económica la que cobra importancia decisiva. La lógica del capitalismo monopolístico, por fin, reclama una intervención creciente del nivel político en todas las

esferas, para reducir la anarquía del mercado, controlar las fluctuaciones cíclicas, establecer programas de inversiones, etc. Si se piensa, ahora, en una formación económico-social *concreta* que combine parcialmente estos tres esquemas productivos bajo la égida del tercero, es fácil comprender que la necesidad aludida de autonomizarlos hasta cierto punto para preservar el equilibrio constituye una solución tan complicada como inestable: así, la tendencia al liberalismo económico del capitalismo competitivo mina el paternalismo ideológico requerido por la explotación precapitalista de la mano de obra y los esfuerzos planificadores del capitalismo monopolístico ponen a ambos en peligro, al tiempo que son afectados por ellos. Se ingresa de esta manera en una peculiar racionalidad de la incoherencia y el Estado aparece como el mediador indispensable para evitar la desintegración de un sistema cuyo cemento más eficaz es la coerción abierta.

Desde luego, el examen de un equilibrio de esta naturaleza lleva a replantear ciertos análisis corrientes de la "sociología de la modernización". Cuando no se cuestiona, en efecto, la capacidad integradora del "polo moderno" de la ecuación dualista, es natural que la movilización sea definida como la participación excesiva de un grupo respecto de los niveles que la sociedad *tradicional* considera normales (Germani, en Beyer, 1967 y 1969). Pero si se acepta que el mantenimiento del sistema *en su conjunto* exige reducir la interdependencia de sus partes, amenazar la autonomía relativa de estas pone también en peligro a aquel y, por lo tanto, debe admitirse que esa participación resulta excesiva incluso respecto de los niveles que la sociedad *moderna* considera normales para ese grupo. El "realismo sociológico" de la burguesía paulista, por ejemplo, le hizo comprender sin demasiadas dificultades los costos económicos y los riesgos políticos implícitos en las campañas de alfabetización del Nordeste que se promovieron bajo el gobierno de Goulart.

Baste lo dicho para señalar que, en contraste con el concepto clásico de ejército industrial de reserva, la categoría de masa marginal nos alerta sobre problemas en la integración del sistema que imponen pautas específicas de integración social. *En tales condiciones, suponer* a priori *que el sistema valoriza homogéneamente la participación como modo central de conducta implica situarse de entrada en el campo de la ideología.*

A la vez, si la disgregación social es una de las claves de la reproducción del sistema en las formaciones capitalistas periféricas, solo a partir de su análisis concreto en cada contexto específico será posible elaborar estrategias tendientes a la recomposición política de las clases subalternas y a la constitución de un sólido bloque anticapitalista y antiimperialista.

Adviértase, en este sentido, que la imagen que domina las reflexiones de Marx sobre el ejército industrial de reserva es la de una constante absor-

ción/expulsión cíclica, de manera que: a) respecto de cada trabajador, resulta puramente aleatorio que en determinado momento reviste en el ejército en activo o en el ejército de reserva y, de hecho, a lo largo de su historia ocupacional conocerá ambas alternativas; b) por lo tanto, algún grado de experiencia común en la industria es postulable de la mayoría del proletariado, y c) desde tal perspectiva, el único problema político específico que le plantea el ejército industrial de reserva a la clase obrera es la implementación eficaz de "planes de cooperación" entre los trabajadores en activo y en reserva "para anular o por lo menos atenuar los efectos desastrosos" de la ley de acumulación capitalista (cf. Marx, 1956, *El capital*, I, p. 516).

En cambio, al "consolidarse" una superpoblación relativa en tanto masa marginal como producto de un desarrollo capitalista desigual, combinado y dependiente, deja de operar en forma homogénea uno de los supuestos primarios de las tesis clásicas sobre la conciencia de clase: la generalización de las experiencias de organización y de solidaridad que surgen de la fábrica. Como esto ocurre en el interior de un sistema fragmentado que unifica pautas de dominación diversas, también los antagonismos sociales se pluralizan, con la consecuencia paradójica de que su multiplicación no articulada, lejos de intensificar, debilita las posibilidades de un enfrentamiento revolucionario y, en todo caso, tiende más bien a

provocar reacomodamientos en el seno del bloque en el poder. Parafraseando a Donolo (1972, p. 102) la masa marginal implica, a la vez, una esperanza y un riesgo. La esperanza deriva de la naturaleza de las contradicciones potenciales presentes; el riesgo, del hecho de que la mediación entre contradicciones y conflictos reales es tal que puede favorecer formas de lucha desviadas, desesperadas, populistas y manipuladas así como la búsqueda de falsos objetivos. La naturaleza de las mismas contradicciones es contradictoria: el potencial de movilización de masa nace de causas y motivos profundamente contrastantes y casi siempre minados por el particularismo, por el localismo y por el corporativismo. La unificación política es saboteada por procesos permanentes de disgregación de la estructura social.

Esta urgente tarea de unificación reclama elaboraciones teóricas, herramientas conceptuales y estudios empíricos que vayan más allá de los discursos de moda sobre el atraso y sobre la dependencia. También, seguramente, discusiones animadas por esa misma preocupación.

1999

Nueva visita a la teoría de la masa marginal*

1. Introducción

Según se sabe, es muy poco lo que se puede decir válidamente acerca del futuro desde el campo de las ciencias sociales: las leyes de causalidad que a veces invocamos suelen ser meramente estadísticas; nuestras explicaciones acerca del pasado o del presente son demasiado parciales como para extenderlas en el tiempo en tanto razones suficientes de lo que sucederá, y, por añadidura, nuestro objeto de estudio mismo es altamente heterogéneo e inestable.[1]

* Versión revisada de la ponencia presentada a la sesión IV, "The Future of Wage Work", Simposio 2, XIV Congreso Mundial de Sociología, International Sociological Association, Montreal, julio 1998. Aparecido en *Desarrollo Económico*.

[1] Hobsbawm (1995, p. 15) lo dice sin demasiadas vueltas: "El éxito de los pronosticadores de los últimos treinta o

Pero si nos están vedadas las predicciones, podemos formular, en cambio, conjeturas más o menos plausibles. De hecho, como señaló alguna vez Sheldon Wolin, en la historia del pensamiento político han sido siempre más importantes las advertencias que las predicciones, y las advertencias no son otra cosa que conjeturas acerca de los resultados indeseables que pueden llegar a producirse si es que no se adoptan las medidas necesarias para evitarlos. Por eso, el mayor éxito al que pueden aspirar consiste justamente en no cumplirse, esto es, en impedir que ocurra en la realidad aquello acerca de lo cual previenen. Lo que es otra forma de decir que las advertencias solo se refieren al futuro porque pretenden tener algún efecto sobre el presente.

Y es precisamente a esto, a situarse en el modo de la advertencia,a lo que obliga hoy cualquier reflexión acerca del futuro del trabajo asalariado. Por cierto, no siempre fue así. En un ensayo famoso que escribió en 1873 acerca del porvenir de la clase obrera, Alfred Marshall descartaba que alguna vez los hombres llegasen a ser finalmente iguales pero estaba seguro de que el progreso continuaría "firme, aunque lentamente, hasta que, al menos por ocupación, cada uno sea un caballero".

Mucho más cercanamente, hace algo menos de cincuenta años, dos conocidos expertos franceses se preguntaban cómo sería el mundo al llegar el año 2000.[2] Y se respondían que el miedo de los trabajadores al desempleo tecnológico ya no se justificaba pues "hoy, los problemas de la desocupación, del poder adquisitivo y de las crisis económicas han sido dominados por la ciencia económica así como la tuberculosis y las enfermedades infecciosas lo han sido por la medicina". No es que ignoraran las dificultades: los sistemas económicos no colectivistas, decían, engendran necesariamente crisis periódicas y una desocupación crónica, solo que "la previsión económica y la adaptación de la estructura de la población activa a la estructura del consumo ya han reducido y reducirán ininterrumpidamente en el porvenir las crisis económicas y el subempleo, a medida que esas técnicas de previsión y de orientación se perfeccionen" (ibídem, p. 126).

Escribían en pleno auge del keynesianismo fordista y del estado benefactor (sería precisamente Fourastié quien después bautizaría a los años de la posguerra europea como los "treinta gloriosos"), apoyaban sus conjeturas en algunos

---

cuarenta años, con independencia de sus aptitudes profesionales como profetas, ha sido tan espectacularmente bajo que solo los gobiernos y los institutos de investigación económica siguen confiando en ellos, o aparentan hacerlo". La conclusión que saca Heilbroner (1995, p. 115) es similar: "Cualquier esfuerzo por predecir el curso que seguirán en el próximo siglo la política, las relaciones sociales, las creencias religiosas o incluso la ciencia misma es pura arrogancia".

[2] Véase Jean Fourastié y Claude Vimont (1956). Cito la traducción al castellano (Buenos Aires, Eudeba, 1960, p. 1.103).

aspectos parciales de la realidad de su tiempo y no imaginaban que el siglo se cerraría con más de 800 millones de seres humanos desempleados o subempleados (50 millones de ellos en los países más ricos del mundo) y con la perspectiva de un empeoramiento probable de esta situación dada una población planetaria que, en los próximos 25 años, es posible que se incremente en más de un tercio. Baste pensar que, según cálculos de Naciones Unidas, en los diez años que vienen deberían generarse más de mil millones de nuevos puestos de trabajo no para eliminar el desempleo sino tan solo para impedir que crezca, absorbiendo a los nuevos ingresantes a los mercados laborales.

Ya al poco tiempo de publicado el libro de Fourastié y Vimont, en 1966 para ser más preciso, quien esto escribe empezaba a plantear una visión del tema muy distinta a ésa y afirmaba, entre otras cosas, que los "Estados Unidos comienzan a asemejarse a los países subdesarrollados –aquí, los de América Latina– en la medida en que generan una masa marginal no absorbible por el sector hegemónico de la economía" (p. 107). Introducía así una noción a la que voy a referirme enseguida y que suscitó bastantes polémicas en esa época, sin perjuicio de lo cual el núcleo de mi argumento de entonces ha vuelto a aparecer con diversos ropajes en alguna de la literatura sobre estas cuestiones que más se ha difundido en los últimos años.

Oigamos, por ejemplo, algunas voces del Primer Mundo.

> Enfrentamos un futuro en el cual el desempleo va a ser una experiencia normal y no aberrante para la masa de la población. Dado que todos nos contamos entre los potencialmente desocupados, esto se ha vuelto ahora mucho más que un tema de agradable especulación acerca de las vidas de los otros (Kumar, 1984, p. 15).

> La enfermedad de la desocupación tecnológica ha alcanzado hoy el estadio endémico y es tendencialmente irreversible (Lunghini, 1995, p. 61).

> Un mundo cercano a la ausencia de trabajo se está aproximando a pasos agigantados y puede llegar antes de que la sociedad tenga tiempo suficiente tanto para debatir sus importantes consecuencias como para prepararse plenamente frente a su impacto generalizado (Rifkin, 1996, p. 117).

> En todos los países postindustriales nos encaminamos a un capitalismo sin trabajo (Beck, 1997, p. 51).

> No se necesita ser un profeta para reconocer el problema central que preocupará a las instituciones de nuestras economías políticas en un futuro previsible, tanto a nivel nacional como global (Offe, 1996, p. 24).

Este problema central es, desde luego, la falta de trabajo remunerado, y resulta por demás significativo que, en la década del cincuenta, se considerase como pleno empleo una tasa de desocupación de hasta el 3 %; que en la década del sesenta se subiera la cota al 4 %; que en la década del ochenta se la hiciese oscilar, como míni-

mo, entre el 5% y el 5,5%, y que en la actualidad ya se juzgue más que aceptable un piso del 6% o 7%.[3]

Sin embargo, mi tesis de la masa marginal no apuntaba solo al asunto del desempleo, y, al menos en este sentido, iba más allá del debate actual en el que la OIT, por ejemplo, sostiene que la desocupación sigue siendo eliminable mientras autores como los recién citados opinan que no. Por eso y por algunos otros motivos que iré desarrollando, creo que puede ser útil volver aquí brevemente sobre ella.

2. *La tesis de la masa marginal*

En los *Grundrisse*..., primero, y en *El capital*, después, Marx elaboró las nociones de *superpoblación relativa y de ejército industrial de reserva*, las cuales han influido hasta hoy en los análisis de

[3] Aludo a lo que los economistas han dado en llamar el NAIRU (*non-accelerating inflation rate of unemployment*), cuyos componentes ideológicamente justificatorios son difíciles de ignorar. En 1983, por ejemplo, el U. S. Economic Report of the President consideraba que el umbral inflacionario de la tasa de desempleo local debía estimarse entre el 6 y el 7%; quince años después, en ese país el nivel de desocupación gira en torno al 4,5% y la tasa de inflación es de menos del 2% anual. Otro tanto ocurre en Holanda, con un desempleo del 4,2% y una inflación anual del 2,5%.

los movimientos de la acumulación capitalista y del empleo, aunque muchos de estos análisis suelan mantener en silencio su fuente o ni siquiera tengan conciencia de ella.

Mi argumento partía de una crítica a la manera en que autores tan influyentes como Oskar Lange o Paul Sweezy habían asimilado esas dos nociones, con lo cual no advirtieron la importante diferencia que existe entre la génesis de una población excedente y los efectos que su aparición provoca en el sistema que le da origen, tal como se desprende del tratamiento que el propio Marx hace del tema en los *Grundrisse*... (1968, II, esp. pp. 105-113) –una obra, debo agregar, a la cual ni Lange ni Sweezy tuvieron seguramente acceso cuando produjeron sus principales análisis sobre el tema–. He desarrollado más extensamente estas cuestiones en los trabajos que se incluyen en este volumen.

Según afirma allí, "son los medios del empleo y no los medios de subsistencia los que hacen ingresar al trabajador en la categoría de la superpoblación. En realidad, es necesario concebir esta fórmula de una manera todavía más general y vincularla a la mediación social que le permite al individuo ligarse a los medios de su reproducción y a los productos. En una palabra, se trata de las condiciones de producción y de las relaciones del individuo con ellas". Vale decir que el excedente de población "es entonces un excedente para tal nivel de desarrollo" y, en conse-

cuencia, "cada modo de producción tiene sus propias leyes de crecimiento de la población y de la superpoblación" (Marx, 1968, II, pp. 106, 109 y 110).

Queda claro así el carácter general que Marx le asigna al concepto de superpoblación. La confusión en que incurrieron la mayoría de sus exégetas se vincula, entre otras cosas, con el hecho de que centraron sus análisis en el capítulo 23 de *El capital*, donde Marx examina cómo se genera la superpoblación relativa al modo de producción capitalista y trata, a la vez, los efectos funcionales que ella tiene sobre la dinámica de la acumulación en un estadio determinado, esto es, la medida en que opera efectivamente en ese caso como un *ejército industrial de reserva*. El problema es que esta identificación equivocada de las dos nociones les impidió ver que la superpoblación puede producir también efectos no funcionales y obstaculizó de esta manera el examen tanto de las condiciones en que emergen efectos de uno u otro tipo como de las consecuencias que de ello resultan.

Fue precisamente para tematizar los efectos no funcionales de la superpoblación relativa (que, según el caso, pueden ser afuncionales o disfuncionales) que introduje la categoría de *masa marginal*. Es obvio –y así lo dije– que, al igual que la de *ejército industrial de reserva*, designa a las relaciones entre la población excedente y el sistema que la origina y no a los agentes o soportes mismos de

tales relaciones, contrariamente a lo que algunos quisieron interpretar.[4]

De ahí que Marx englobara en el ejército industrial de reserva a tres "modalidades muy diversas de la superpoblación relativa": la latente, la estancada y la flotante. Solo que consideraba a las dos primeras como formas transicionales y, por eso, su reflexión teórica se ciñó a la tercera, esto es, a la situación de esos contingentes obreros que, en los centros de la industria moderna, "la producción tan pronto repele como vuelve a atraer" (1956, I, pp. 532-542).

Nótese, por un parte, que Marx se ocupa del capitalismo industrial en su fase competitiva y su referente empírico es la Inglaterra anterior a 1875, cuando esa fase llega a su apogeo y el capitalismo constituye todavía, básicamente, un negocio de empresarios individuales en pequeña escala, estrechamente sometidos a los avatares del mercado. Por otra parte, se trata de una época en la que el desarrollo de la máquina tendía a una progresiva descalificación profesional del obrero, des-

[4] Véase, por ejemplo, mi polémica con Fernando Henrique Cardoso, quien varios años después iba a terminar reconociendo la existencia de los excedentes de población no funcionales a los cuales yo me refería (cf. pp. 185-247). Distinto ha sido el caso de Aníbal Quijano (1969 y 1970), quien siguió mi replanteo teórico del tema pero pasó a designar más descriptivamente como "polo marginal" de la economía ya no al tipo de relaciones a las cuales me refiero en el texto sino a "un conjunto de ocupaciones o actividades establecidas en torno del uso de recursos residuales de producción" (Quijano, 1998, p. 70).

truyendo la jerarquía de trabajadores especializados propia de la manufactura. Esto hizo plausible que Marx diera por supuesta una homogeneización creciente tanto del mercado de trabajo como de la mano de obra, cuya sustitutibilidad se volvía así cada vez menos problemática.

Esto explica la funcionalidad que le atribuía a la población excedente en el contexto de un capitalismo pujante y autónomo, capaz de optimizar sus decisiones de inversión en términos de los factores productivos disponibles. Esa población excedente era la proveedora de brazos en la etapa ascendente del ciclo económico y en los momentos de "expansión súbita" del capital, como el de la construcción de los ferrocarriles;[5] era también una amenaza constante y disciplinadora para los trabajadores ocupados, y era, finalmente, "el fondo sobre el cual se mueve la ley de la oferta y la demanda de trabajo", esto es, un freno para el alza desmedido del precio de la fuerza de trabajo (Marx, 1956, I, pp. 509, 512 y 515).

Pero hay varias e importantes razones por las que, desde entonces, un análisis en términos de la funcionalidad de la superpoblación relativa resulta necesario pero no suficiente para caracterizar

[5] Conviene recordar que Marx admite repetidamente la posibilidad del pleno empleo en la cresta del ciclo (véase, por ejemplo, 1956, V, p. 75). Braverman (1974, p. 386) iba a retomar el punto muchos años después: "[La desocupación] es producida y absorbida continuamente por la energía del propio proceso de acumulación".

sus relaciones con el sector dominante de la economía. Voy a señalar tres que consideré centrales hace ya treinta años y que luego han tendido a complejizarse y agravarse mucho más.[6]

Una, es el pasaje del modo de producción capitalista a su fase monopolística, que Marx previó pero no analizó.[7] En este nuevo estadio de la

[6] En este sentido, conviene tener en cuenta varias circunstancias. La primera, que en términos del desempeño de la economía mundial, mis análisis de la marginalidad fueron hechos cuando apenas se iniciaba el segundo de los períodos que distingue Brenner (1998, p. 9) en la posguerra: 1) largo ascenso: 1950-1965; 2) caída de las ganancias y crisis: 1965-1973, y 3) largo descenso: 1973 hasta hoy. La segunda circunstancia también es importante. Desde el punto de vista de la organización productiva, mis análisis tematizaron algunos efectos de los que resultarían ser solo los comienzos de los procesos de automatización basados en computadoras, los cuales iban a adquirir su impulso pleno en las décadas del setenta y del ochenta. Por último, esos análisis estuvieron ubicados contextualmente en los umbrales de una serie de grandes cambios de índole cultural que después tendrían una incidencia directa sobre el tamaño y la composición de la fuerza de trabajo, como lo testimoniaría la incorporación creciente de las mujeres al mercado. Nótese al respecto que la crítica feminista a las interpretaciones tradicionales de la división social del trabajo emergió recién a fines de la década del sesenta.

[7] En esto, puede caber poca duda del carácter notablemente anticipatorio de su apartado sobre la automación en los *Grundrisse*..., donde avanza su luego difundida proposición acerca de la naturaleza contradictoria del capitalismo que "por una parte, empuja a reducir el tiempo de trabajo a un mínimo y, por la otra, plantea al tiempo de trabajo como la única fuente y la única medida de la riqueza" (1968, II, p. 222).

acumulación, se segmentan fuertemente los mercados de trabajo; la ciencia y la técnica se incorporan al proceso productivo mismo, con lo cual cambia la composición en calificaciones de la demanda de mano de obra y disminuye la sustituibilidad de los trabajadores, y aunque no desaparecen, se amortiguan considerablemente las funciones directas e indirectas que cumplía la superpoblación relativa en relación con el sector dominante de la economía, el cual tiende a operar ahora en los distintos mercados mucho más como un *price giver* que como un *price taker*[8] y desarrolla diversas estrategias de integración del trabajador a la empresa, en el marco de una legislación social que antes casi no existía y de la acción de sindicatos de masas que Marx no llegó a conocer.[9]

[8] Utilizo aquí la conocida distinción que introdujo Scitovsky (1951, pp. 18-20).

[9] Años después sería desarrollada más precisamente la idea de los "contratos implícitos", según la cual los empleadores de este sector ofrecen salarios más altos que los de mercado, seguridad en el empleo y perspectivas de ascenso a cambio de un nivel mayor de esfuerzo por parte del trabajador. Véase, por ejemplo, Azariadis (1975). Desde fines de la década del setenta, con la pérdida creciente de eficacia de los principios tayloristas (uno de los pilares del fordismo), tales "contratos implícitos" tendieron a dividirse en "neotayloristas" y "kalmarianos", para usar términos de Lipietz (1992, p. 17). Todo indica que hoy abarcan a una fracción proporcionalmente decreciente de la mano de obra.

La segunda razón se vincula al poderoso impulso que adquirió la internacionalización del capital en nuestro siglo y que, obviamente, afectó tanto a los países centrales como a los periféricos. Por un lado, las decisiones de inversión de las grandes empresas pasaron a adoptarse cada vez más a escala mundial y a no depender necesariamente de las tasas locales de rentabilidad, y, sobre todo en los países periféricos, se rompió esa congruencia entre las innovaciones tecnológicas y la dotación de factores que tan bien estudió Habakkuk para los casos de Inglaterra y de los Estados Unidos en el siglo XIX. De ahí la limitada pertinencia que iba a tener para América Latina y el Caribe un modelo como el de "desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra" elaborado por W. Arthur Lewis (1960) para estas regiones.

Ocurre que se trató, en verdad, de una extrapolación casi literal y no reconocida de la teoría de Marx del ejército industrial de reserva, lo cual llevó a Lewis a dar por supuesto un crecimiento sostenido del polo industrial moderno de la economía con tecnología intensiva en mano de obra, salarios constantes y reinversión continua en el mismo lugar de las altas utilidades obtenidas. En estas condiciones, no solo toda la población excedente que antes absorbía la economía de subsistencia se vuelve, por definición, funcional al sistema sino que lo que acaba resultando problemático es su agotamiento, que se supone que

terminará conduciendo a importar trabajadores o a exportar capitales.[10]

La última de las razones que quiero mencionar concierne a las profundas modificaciones que ha venido experimentando en todas partes la estructura ocupacional desde hace por lo menos cincuenta años. Tanto los análisis de Marx como muchos que les siguieron después adoptaron a la industria como eje central de su reflexión, al punto que incluso los Welfare States de la posguerra se organizaron todavía en torno de la figura del obrero de fábrica y único sostén de su familia. Sin embargo, como alguien dijo refiriéndose a Inglaterra, si hasta hace un par de décadas el trabajador típico era en efecto un obrero industrial, jefe

[10] De más está decir que las cosas no sucedieron precisamente así cuando los países del Caribe se inspiraron en Lewis para impulsar sus políticas de *industrialization by invitation*. Como señalé en su oportunidad, la mejor crítica a la relevancia de este modelo para las situaciones de subdesarrollo que intenta explicar se desprende del propio elogio que le dirige Kindleberger (1967, p. 1), sin mencionar tampoco la clara deuda con Marx: "Ayuda a comprender tanto el crecimiento de Gran Bretaña durante la Revolución Industrial como el ascenso en el ingreso real de los trabajadores cuando ese crecimiento disminuye en la segunda mitad del siglo XIX; es pertinente para el desarrollo de los Estados Unidos desde 1880 a 1913, y en particular [...] es útil para explicar las tasas muy altas de crecimiento de algunos países de Europa en el período que se extiende desde la Segunda Guerra Mundial". O sea que el llamado "efecto Lewis" no es sino el "efecto ejército industrial de reserva" y su aplicabilidad general al caso de América Latina dista de ser evidente.

de familia, con empleo estable y remuneración adecuada, hoy el trabajador típico tiende a ser cada vez más una mujer sin marido, que sostiene a su familia con un empleo temporario y mal pago en el sector servicios. Sea como fuere, lo cierto es que la industria ha declinado claramente como empleadora de mano de obra a favor de un generalizado proceso de terciarización. La consecuencia es que la estructura ocupacional se ha vuelto muchísimo más heterogénea e inestable de lo que imaginaron aquellos análisis, dividiendo los mercados de trabajo y agregando una enorme complejidad a la incidencia de los excedentes de población sobre los movimientos de la acumulación capitalista.

No solamente eso. La crisis de la gran fábrica fordista, por una parte, y las crecientes exigencias de especialización del sector servicios, por la otra, se combinan ahora para producir un doble efecto. Ante todo, un relegamiento cada vez mayor de la mano de obra no calificada, y, a la vez, una extendida incertidumbre ocupacional de los trabajadores calificados, para muchos de los cuales ha ido perdiendo sentido la idea misma de "carrera". Esto explica un fenómeno bastante nuevo y muy significativo: "el estallido de las desigualdades dentro de cada grupo sociocultural" (Cohen, 1998, p. 71). Y obliga a no confundir la segmentación de los mercados de trabajo con una compartimentalización necesariamente correspondiente de los contingentes laborales, da-

do que es más o menos habitual que los trabajadores participen en forma alternada en varios de esos mercados.

Con lo cual vuelvo al tema de la masa marginal. Dado los diversos procesos de acumulación que ahora se superponen y combinan y que ya no pueden ser concebidos como meros momentos transicionales de pasaje a un solo gran proceso en el cual todos acabarán por disolverse, los mecanismos de generación de la superpoblación relativa se pluralizan y varía también la funcionalidad de sus efectos según el sector de que se trate.

Es así que, a esta altura, los desocupados son su componente más dramático y visible pero de ninguna manera el único.[11] En una primera y muy esquemática aproximación, no solo tales desocupados pueden actuar, a la vez, como un ejército industrial de reserva en el mercado secundario (donde tiende a operar el sector competitivo) y

[11] Resulta un poco sorprendente que en un escrito de 1998, Quijano (p. 109) diga que el "límite" y la "dificultad" de mi propuesta sobre la masa marginal haya sido su concentración en el caso de los "trabajadores sin empleo". Nunca fue así, ni en el plano teórico ni en el campo de las investigaciones empíricas que realizamos mis colaboradores y yo (véase, por ejemplo, Nun (1989) y algunas de las contribuciones al trabajo de 1969 incluido en este volumen). Tanto más que las situaciones que él considera –y que, se supone, superarían aquel "límite" y esa "dificultad"– se corresponden claramente con manifestaciones actuales de las que Marx llamaba las formas "latente" y "estancada" de la superpoblación relativa.

como una masa marginal en el mercado primario (donde suele predominar el sector monopolístico) sino que, además, la mano de obra redundante en relación con este último no necesariamente carece de empleo pues puede estar ocupada en el otro segmento e incluso, en situaciones de gran atraso, hallarse todavía fijada a la tierra o a algún fondo de consumo. Desde luego, existen grados variables de satelización de un segmento por otro; pero lo que aquí me importa marcar es la distancia que separa la conceptualización que he venido proponiendo tanto de los enfoques más clásicos sobre el tema como de algunas de las teorizaciones más recientes.

En relación con los primeros, mi tesis de la masa marginal supuso un cuestionamiento del hiperfuncionalismo de izquierda para el cual hasta el último campesino sin tierras de América Latina (o de África) aparecía como funcional para la reproducción de la explotación capitalista. Por el contrario, intenté mostrar que, según los lugares, crecía una población excedente que, en el mejor de los casos, era simplemente irrelevante para el sector hegemónico de la economía y, en el peor, se convertía en un peligro para su estabilidad. Esto le planteaba al orden establecido el problema político de la gestión de esos excedentes no funcionales de mano de obra, a fin de evitar que se volviesen disfuncionales. Así, sugerí que una de las estrategias de afuncionalización más difundidas era la que llevaba, paradó-

jicamente, a disminuir la integración del sistema para aumentar de esta manera la integración social. Si el *apartheid* en sus diversas formas era el ejemplo más extremo de esta estrategia, también proporcionaba ilustraciones abundantes la literatura sobre el dualismo estructural o sobre los guetos urbanos.

En cuanto a la literatura más reciente, creo que por estar muy determinada por la experiencia de los países centrales y por abandonar, a veces, una visión de conjunto del movimiento de la acumulación capitalista, suele incurrir en algunas confusiones que es conveniente despejar a la luz de lo dicho. Más aun que no es infrecuente en ella una falacia de composición que lleva a exagerar y a absolutizar en forma por lo menos prematura ciertas tendencias que efectivamente se detectan.

3. *¿El fin del trabajo?*

I

En las primeras décadas de la posguerra, no solo los países capitalistas centrales experimentaron un crecimiento económico espectacular con muy bajas tasas de inflación sino que alcanzaron sostenidamente niveles cercanos al pleno empleo –ello sin perjuicio de la persistencia de considerables desigualdades y de bolsones de pobreza

que, en los Estados Unidos por ejemplo, dieron lugar en los años sesenta a la War on Poverty y a que el tema pasase a constituir desde entonces un área de investigación específica en el campo de las ciencias sociales.[12]

A impulsos del keynesianismo fordista y a la inversa de lo que sucedería después, las políticas macroeconómicas asumían la responsabilidad por el problema de la ocupación mientras que los riesgos inflacionarios eran generalmente controlados en el plano de la microeconomía, mediante acuerdos entre empresas y sindicatos. Se consumaba así la llamada *sociedad salarial*, en la que el empleo de tiempo completo y duración indeterminada, con protecciones legales y buenas remuneraciones, se convertía en el dispositivo clave de distribución del ingreso y conformaba esa dimen-

[12] En verdad, los desempeños de la economía norteamericana y de las principales economías europeas no son asimilables pues, desde fines de los años cuarenta hasta comienzos de los sesenta, la primera se caracterizó por una tasa de crecimiento relativamente baja, altos niveles comparativos de desempleo y (contrariamente a lo previsto por la curva de Phillips) salarios elevados. Véase, por ejemplo, Brenner (1998, pp. 48-63). Por lo demás, como señala Esping-Andersen (1997, p. 243), en los años sesenta emergió en varios países un "new welfare state egalitarianism", impulsado menos por la clase obrera que por "nuevos" grupos sociales: "Algunos, como los pensionados, fueron creaciones del propio Welfare State; otros, como las mujeres y las minorías, simplemente habían sido dejados a un lado en la primera ronda de construcción de ese estado".

sión social de la ciudadanía de la que había hablado T. H. Marshall.

Como se sabe, las cosas cambiaron significativamente en el último cuarto de siglo, cuando la inflación desplazó al empleo como preocupación dominante de los gobiernos, mientras avanzaban tanto la recesión económica como los procesos de automatización en la industria y en los servicios y se generaba un aumento alarmante de la desocupación y de la subocupación. Fue entonces que autores como Gorz, Habermas o Dahrendorf comenzaron a plantear la cuestión del fin del trabajo, asunto que ha venido siendo objeto de interpretaciones distintas que amenazan volverlo bastante equívoco.

Es que, en efecto, manteniéndonos todavía en el contexto de los países más desarrollados y según se desprende de lo anterior, no es lo mismo hablar del *fin del trabajo, del fin del trabajo asalariado o del fin del trabajo asalariado estable y bien remunerado*. Como tampoco es lo mismo tratar principalmente al trabajo como factor de producción, como mecanismo de distribución del ingreso o como expresión de la libertad creadora del sujeto (cf. Méda, 1995, p. 137).

II

En este sentido, es bueno recordar que hasta el siglo XVII no solo el trabajo no constituía el centro de las relaciones sociales, como ocurriría más

tarde, sino que connotaba padecimiento y humillación.[13]

El cambio de significado –a todas luces notable– iba a ocurrir en la segunda mitad del siglo siguiente y resulta indisociable de otros tres grandes procesos. Ante todo, el ascenso del capitalismo, con la difusión de las relaciones mercantiles y la consiguiente estructuración de los mercados, entre los cuales el de la mano de obra iba a desempeñar un papel obviamente decisivo. Después, es en esa época que cobra forma, por primera vez, la idea de la *civilización* como lo opuesto a las inclinaciones naturales y no controladas de los hombres.

Data de esos mismos años (y es el tercero de los grandes procesos a los cuales aludo) la concepción de la economía como un dominio autónomo, cuya acta de nacimiento fue firmada por Adam Smith en 1776 en abierta crítica al mercantilismo. Esta separación de una esfera propiamente económica no tenía precedentes históricos y se sostuvo en dos postulados: el de su coherencia interna y el de su orientación al bien común (cf. Dumont, 1987, p. 122). Es que de otro mo-

[13] Recordemos una de las imágenes más clásicas: cuando los expulsa del Paraíso y los condena a ser mortales, el castigo que Dios le impone a Adán es justamente el de ganarse el pan con el sudor de su frente y a Eva el de parir con dolor. Por eso términos como *travail* en francés o *labour* en inglés han estado investidos de esa doble referencia al alumbramiento y al trabajo, entendidos como castigos del pecado original.

do –sea por su falta de organización, sea por sus efectos perniciosos– se hubiera tenido que admitir aquello que se rechazaba, esto es, la necesidad de una intervención política en la esfera económica para poner orden o para corregir los desvíos. La economía se presentó, pues, como doblemente dotada: de una lógica propia y de la capacidad de resolver por sí misma el gran problema del orden social.

Con lo cual vuelvo a nuestro asunto: el núcleo de esa solución radicó justamente en el nuevo concepto de trabajo que introdujeron los economistas, dándole por primera vez una significación homogénea, mercantil y abstracta, cuya esencia era el tiempo. La riqueza de las naciones pasó así a ser definida por el trabajo de sus habitantes y por los medios de los que éstos disponen para aplicarlo mejor. Como concluye Méda (1995, p. 69) en su agudo análisis de este proceso, en un mismo movimiento el trabajo pasó a ser considerado como la más alta manifestación de la libertad individual y como mercancía, es decir, como empleo. Y, en tanto tal, se convirtió en el fundamento ético –y no solo económico– del capitalismo y en la marca por excelencia de la civilización, en obligación moral y no únicamente en medio de subsistencia (véase, también, Applebaum, 1995).

La novedad radical de este planteo iba a dominar el siglo XIX en Occidente. Desde entonces, el trabajo aparece como la verdadera esencia del

hombre, la cultura tiende a reducirse básicamente al trabajo y éste deviene, en la práctica, "una religión secular" (cf. Kumar, 1984, p. 7). Ello no implica minimizar las fuertes protestas y revueltas contra la explotación capitalista que acompañaron a la primera revolución industrial ni tampoco las conocidas críticas socialistas (y no solo socialistas) a la alienación y al trabajo asalariado que vendrían después. Pero, en general, los cuestionamientos no estuvieron dirigidos al trabajo en sí mismo sino a los modos en que lo pervertía una sociedad injustamente organizada.

De ahí que, si en los primeros años de nuestro siglo los programas de los partidos de izquierda reclamaban todavía la abolición del trabajo asalariado, sería después de la propia socialdemocracia que iban a provenir algunos de los mayores impulsos para consolidarlo, desconectando en toda la medida de lo posible el empleo y el ingreso de los avatares del mercado. Esta protección del trabajador dentro y fuera del trabajo fue, en efecto, el rasgo distintivo de los Welfare States, mediante los cuales adquirió plena vigencia lo que se ha denominado la "sociedad salarial".

Como explica uno de sus más informados intérpretes, una sociedad salarial no es simplemente una sociedad donde la mayoría de los trabajadores son asalariados sino una sociedad del pleno empleo, crecientemente homogénea, donde el trabajo asalariado brinda *status*, dignidad y protección y donde aparece así un nuevo tipo de se-

guridad, ligada al trabajo y ya no solo a la propiedad (véase Castel, 1995). Esta es la construcción históricamente inédita que se fue levantando en los países desarrollados durante la posguerra, con rasgos propios según los lugares, y es ella la que iba a empezar a mostrar sus grietas en la década del sesenta y a tambalearse cada vez más con las crisis de los años siguientes, que instalaron como datos a la desocupación masiva y a la fragmentación de la estructura ocupacional.

III

Paradójicamente, en el momento mismo en que se derrumbaba el comunismo reganaba así toda su actualidad una de las preguntas centrales que Marx se había formulado un siglo y medio atrás: ¿cómo pueden combinarse en el largo plazo un crecimiento capitalista motorizado por la constante expansión de la productividad con una efectiva garantía del derecho al trabajo de todos los ciudadanos?

Hoy en día, una primera respuesta negativa a esta pregunta enfoca al trabajo como factor de producción para sostener que, en efecto, los avances de la automatización lo están eliminando paulatina y sistemáticamente del proceso productivo. Es ésta una versión "tecnológica" de la tesis del *fin del trabajo* y, sin duda, Jeremy Rifkin (1996) se ha convertido en uno de sus expositores más vigorosos y conocidos.

Otra respuesta también negativa toma un rumbo diferente. Llamémosla la versión "filosófica" de esa tesis. Introduce una segunda cuestión que se desprende de la respuesta negativa que le da a la primera: ¿cómo puede, entonces, seguir estando estructurada en torno al trabajo una sociedad que ya no se halla en condiciones de asegurarle el pleno empleo a sus miembros? Contesta Dominique Méda (1995): no puede ni debe. Hay que desencantar al trabajo, liberarlo de toda la carga utópica que le fueron depositando los dos últimos siglos, para que logren desarrollarse así otras actividades "de lógicas radicalmente distintas, fuentes de verdadera autonomía y cooperación".

Sin embargo, una lectura atenta de estas dos versiones de la tesis del *fin del trabajo* indica que, en verdad, apelan a un recurso conocido: radicalizar una idea para hacerla más provocativa. Que haya que "encantar" otros espacios que no sean el de la producción no quiere decir que piensen realmente que éste va a desaparecer, al menos en un futuro previsible. Por eso, de lo que en el fondo están hablando es más bien de la crisis de la sociedad salarial, esto es, del *trabajo asalariado* como pilar de la cohesión social. De ahí el énfasis de Rifkin en que se fomente complementariamente la expansión de la economía del tercer sector (lo que los franceses prefieren llamar la "economía social"), y de ahí también que Méda (1995, p. 303) termine afirmando que "el verdadero problema de

nuestra sociedad no es de ninguna manera la escasez de trabajo sino el hecho de que carezcamos de un 'modo convincente de repartición'".

Observación esta última que me lleva a una tercera versión del tema, a la que voy a designar como "sociológica". Lo que se halla en juego en este caso es la idea del *fin del trabajo asalariado estable y bien remunerado* como perspectiva real y alcanzable por una gran parte de la mano de obra disponible. No se ignora que proliferan ocupaciones precarias de bajos ingresos pero, desde el punto de vista de lo que ha sido la sociedad salarial sobre todo en Europa, se considera inaceptable incluir a tales puestos de trabajo en una definición del pleno empleo. Siendo así, se afirma que restaurar a este último se ha convertido hoy en una utopía y que lo importante es conseguir que su ausencia se vuelva tolerable para quienes la sufren.[14] A este fin, resultaría necesario reconocer como premisa general un "derecho a un ingreso suficiente que no esté sujeto a la necesidad de tener un empleo remunerado" (Offe, 1996, p. 25). A partir de lo cual se propone una variada serie de soluciones, entre las que se destacan el ingreso ciudadano y, unido a él, una creciente "combinación de trabajo formal y de organización voluntaria" (Beck, 1997, p. 54).

[14] Por eso Keane (1988, p. 96) llama directamente a combatir "las estrategias neoconservadoras y socialdemócratas, inequitativas, nostálgicas y contradictorias, que pretenden volver al pleno empleo ".

4. *Trabajo y acumulación capitalista*

Desde luego, no puedo hacer justicia aquí a toda la riqueza de las discusiones a las cuales acabo de referirme ni es éste tampoco mi propósito. Hay un sentido en el que se corresponden, evidentemente, con varias de las hipótesis que propuse treinta años atrás. Pero quisiera formular al menos un par de observaciones, que me servirán para allanarles el camino a algunos de los comentarios que haré luego acerca del caso de América Latina.

I

La primera es una observación de carácter empírico. Está lejos de ser una cuestión pacífica en la literatura que el crecimiento ya no genere empleo en los países industriales. Según Fitoussi y Rosanvallon (1997, p. 184 n.), por ejemplo, "la proposición de que el crecimiento ya no crea empleos va completamente en contra de los hechos" y, por lo tanto, no hay razones valederas para decirle "adiós al pleno empleo".[15] Otro tan-

[15] En otro texto, el primero de estos autores es aun más categórico: "El estudio del pasado no confirma en absoluto el punto de vista pesimista sobre la posibilidad de un paro tecnológico duradero" (Fitoussi, 1996, p. 29).

to sostiene la OIT (1996), que muestra que en esos países, entre 1975 y 1982, por cada punto porcentual de aumento del PBI, el empleo se incrementó un 0,49%, y que, entre 1982 y 1993, esta elasticidad subió al 0,63%. El informe concluye en que el auge del desempleo en los últimos veinte años no se ha debido, entonces, a una baja del contenido laboral del crecimiento sino a una expansión más rápida de la población activa y a un ritmo más lento en el progreso de la economía (pp. 19 y 103).

En buena medida, sin embargo, también en este caso la controversia gira en torno de un problema de definición. Para decirlo en los términos que recordé al comienzo de este artículo, las versiones "tecnológica" y "sociológica" del fin del trabajo optan por lo que equivaldría a un uso simple y directo de la noción de masa marginal en la medida en que adoptan como criterio de referencia exclusivo al sector de la economía que ofrece empleos estables, protegidos y bien remunerados; en cambio, sus críticos recurren a lo que sería ese uso más complejo de la noción que presenté igualmente en páginas anteriores y que toma en cuenta la funcionalidad que también puede revestir otro tipo de ocupaciones y de trabajadores para la reproducción del capital en sectores que no son los hegemónicos. En otras palabras, en gran parte la divergencia hace, otra vez, al modo en que se conceptualiza el pleno empleo.

Para corroborarlo, vale la pena volver a citar a la OIT (1996, p. 27, destacado mío): "un amplio núcleo de la población activa sigue ocupando puestos de trabajo estables y seguros, *a pesar de que la inestabilidad y la inseguridad han aumentado en otros segmentos del mercado de trabajo*".[16] De manera parecida, escriben Fitoussi y Rosanvallon (1997, p. 190): "Las grandes empresas multiplican los despidos y reducen sus efectivos, mientras emerge un nuevo universo de subcontratistas, de pequeñas sociedades de servicios y de nuevas formas del trabajo independiente".[17]

[16] Refiriéndose a los países miembro, el Employment Outlook (julio de 1997) de la OCDE dice de manera coincidente: "Aunque la estabilidad en el empleo, medida por las tasas de retención, ha caído para ciertos grupos como los obreros y los trabajadores menos educados, en general los puestos de trabajo parecen tan estables en los años noventa como lo fueron en los años ochenta" (p. 129). No obstante, el mismo informe constata que: "La inseguridad laboral percibida por los trabajadores está más difundida en esta década en todos los países de la OCDE para los cuales se dispone de datos" (p. 134). Volveré luego sobre esta importante cuestión.

[17] Lance Morrow advertía en *Time* (29 de marzo de 1993): "Los Estados Unidos han ingresado a la era del trabajador contingente o temporario, del consultor o subcontratista, de la fuerza de trabajo *just-in-time*, fluida, flexible, disponible... Los costos humanos son enormes" (citado en Gordon, 1996, p. 223). Un par de años después, Gamst (1995, p. 28) usaba casi los mismos términos para decir que, en los Estados Unidos y Canadá, "los puestos de trabajo estables para empleados y obreros están desapareciendo estructuralmente (esto es, permanentemente)" con lo cual "el contrato socioeconómico entre el capital y el trabajo se va rompiendo en peda-

Creo que es un punto especialmente importante porque, como insistiré luego, lo que llamo el uso simple de la noción de masa marginal puede conducir a soslayar la existencia de toda una serie de mecanismos de integración y de neutralización de los excedentes de población que se relaciona con procesos subordinados o secundarios de acumulación a los cuales la literatura sobre el fin del trabajo tiende a no prestarles una atención suficiente.

II

Mi segunda observación es de carácter teórico y supone una crítica en la cual debo incluir a mis propios escritos sobre la marginalidad.

Mencioné antes la manera en que los economistas clásicos se propusieron y lograron constituir a la economía como una esfera autónoma, dotada de una lógica propia. En este sentido, también Marx "fue un producto de su tiempo al pensar en términos de una lógica económica que se agregaba en un conjunto coherente –aunque irracional– sin necesidad de la acción del estado" (Block, 1986, p. 180). Más aún que, al adoptar como base de su reflexión a Inglaterra, "el único país en que se ha desarrollado plenamente el régimen

zos. Por eso, el siglo XXI va a ser la era del trabajador descartable y desarraigado y le dará un nuevo y gráfico sentido a la palabra proletario".

de producción capitalista" y considerarlo como un espejo del futuro de los demás, Marx (1956, I, p. 522) pudo generalizar sin demasiadas dificultades esa aparente lógica, no tomando en cuenta variantes nacionales ni otras determinaciones posibles de los procesos que estudiaba.

Pues bien: cuando, a mi vez, elegí situarme explícitamente en su mismo terreno para realizar una revisión crítica de la problemática de la superpoblación relativa y del ejército industrial de reserva, mis referencias a la política y a la ideología no bastaron para que mi lectura del tema superase suficientemente el economicismo productivista del planteo original. Y temo que, por diversas razones (algunas de ellas probablemente similares a las mías), esté ahora sucediendo lo mismo con la literatura sobre los países avanzados a la cual vengo de aludir.

Dos hallazgos de un reciente informe de la OCDE que ya cité resultan útiles para introducir el punto. El primero concierne a la estabilidad *objetiva* de los actuales puestos de trabajo: "Las evidencias indican que existen diferencias sustanciales *entre los países* en lo que concierne a los niveles de permanencia, rotación y retención" (1997, p. 143, destacado mío). La referencia del segundo es *subjetiva* y hace a la inseguridad laboral tal como es percibida por los trabajadores: "La inseguridad es mucho menor en los países donde es más alta la tasa de beneficios por desempleo, donde existe un nivel más elevado de co-

bertura mediante convenciones colectivas y donde la negociación colectiva está más centralizada" (1997, p. 150).

Tanto esos diferentes desempeños nacionales como la incidencia que tienen estos diversos marcos normativos sirven para situarnos en el terreno de lo que Gordon y otros han denominado las *estructuras sociales de acumulación* (véase, por ejemplo, Kotz, 1994).[18] Dicho muy esquemáticamente, sabemos desde Polanyi que el proceso de acumulación ni es autónomo ni posee una lógica propia, y por eso necesita de un amplio conjunto de instituciones sociales (estructuras políticas e ideológicas incluidas) que lo tornen viable. Son ellas las llamadas a asegurarle una cierta estabilidad y predictibilidad a ese proceso, mediante la regulación tanto de la propia competencia de los capitales en el mercado como de los conflictos entre el capital y el trabajo y entre distintas fracciones del capital. Solo que, como es obvio, tal regulación dependerá de las características y de la intensidad que asuman esos conflictos y esa competencia, lo cual equivale a decir que es siempre indisociable de una historia con-

[18] Hace ya unos años, introduje por mi parte el concepto de *régimen social de acumulación*, que tiene un parentesco cercano con el de estructuras sociales de acumulación aunque se halla más determinado por sus relaciones con lo que llamo *régimen político de gobierno* (Nun, 1987). En cualquier caso, a los fines de este artículo alcanza con lo que digo en el texto.

creta y que las soluciones cambiarán según las épocas y los lugares.

Las formas diversas que adquieren las relaciones entre el capital y el trabajo ofrecen una ilustración sencilla y conocida: "Comparada con la mayoría de las demás economías, por ejemplo, la de los Estados Unidos brinda mucho menos seguridad en el empleo –sin previsiones reglamentarias acerca de la obligación de preavisar o de indemnizar en caso de cierre de plantas–, exhibe una de las proporciones más bajas de trabajadores sindicalizados y las negociaciones colectivas son muy descentralizadas" (Gordon, 1996, p. 73). Situación que los acerca en varios aspectos a Canadá o a Gran Bretaña pero que los aleja decididamente de la experiencia de países como Alemania, Suecia o Japón.

Se aplica, entonces, lo que señalé en relación con el régimen social de acumulación: que debe ser concebido como una matriz de configuración cambiante en cuyo interior se van enlazando diferentes estrategias específicas de acumulación y tácticas diversas para implementarlas, de manera que la acumulación de capital aparece siempre como *el resultado contingente de una dialéctica de estructuras y de estrategias* (Nun, 1987, p. 38).[19]

Si esto es así, cualquier generalización no controlada sobre el fin del trabajo se torna in-

[19] La frase que destaco pertenece a Jessop (1983, p. 98).

mediatamente sospechosa. Ese "resultado contingente" puede conducir o no a una adecuación dinámica entre los tipos de innovaciones tecnológicas que se implementen y los recursos productivos disponibles; puede proteger o no a segmentos cruciales de la economía de los efectos de la globalización; puede llevar o no a políticas impositivas y sociales que impulsen una redistribución progresiva del ingreso; etcétera. Porque lo importante es advertir que los aumentos de productividad no generan necesariamente desocupación: *todo depende, por una parte, de cómo se los logre, y, por la otra, de que exista o no una demanda global capaz de absorber el consiguiente crecimiento de la producción*. Y esto último ya no constituye un efecto directo del cambio tecnológico sino que es un resultado de las políticas macroeconómicas que se adopten y, finalmente, de las relaciones de fuerza y del contexto social, político e ideológico que prevalezcan. Lo cual equivale a decir que el contenido de empleo de cualquier proceso de crecimiento está lejos de ser un fenómeno estrictamente económico, según lo pone en evidencia la comparación entre países.[20]

[20] Entre 1973 y 1992, por ejemplo, los Estados Unidos y Francia crecieron a la misma tasa anual promedio del 2,3%. Sin embargo, en un caso el nivel de desempleo permaneció más o menos constante mientras que en el otro aumentó considerablemente. Como observa Cohen (1998, p. 95), esta diferencia remite mucho más a las modalidades de regulación

III

Quisiera añadir una tercera observación para evitar malentendidos. Como ya indiqué antes, en el actual debate acerca del fin del trabajo en los países industriales hay consenso por lo menos sobre un tema, se lo haga o no explícito: me refiero a la crisis de la sociedad salarial que había ido cobrando forma en la posguerra.

Según los lugares, tal crisis se manifiesta o no en la existencia de altas tasas de desocupación. Pero reitero que me parece que no es este el punto central. Resulta notable, por ejemplo, que después de cuatro años consecutivos de caída del desempleo en el Reino Unido y en los Estados Unidos, sea allí donde los trabajadores registraban en 1996 los niveles más altos de inseguridad respecto a su futuro laboral (OCDE, 1997, p. 146).

No hay duda de que la superpoblación relativa hace mucho que ha dejado de ser un mero sinónimo del ejército industrial de reserva. Pero insisto: no podemos pasar de una visión dominada por la fábrica y conforme a la cual un agregado bastante homogéneo de trabajadores flotaba se-

de las respectivas economías e incluso al distinto significado cultural que se le atribuye al despido, que al crecimiento en sí. Sobre la relación entre las políticas sociales y las demandas de calificación en servicios, véase Block (1990, p. 111); también Therborn (1986).

gún los momentos entre el empleo y el desempleo a otra en la cual la demanda de mano de obra se achica cada vez más y la desocupación tecnológica se convierte en el destino obligado de una multitud desbordante y creciente de excluidos sociales.

Dado el supuesto de lo que Heilbroner (1995) llama un "crecimiento normal" (para diferenciarlo del que resulta de grandes transformaciones fortuitas como fueron los ferrocarriles en el siglo pasado o el automóvil en el nuestro), su conjetura acerca del futuro del empleo en los países industriales suena razonable: "Una desocupación inadecuada aunque no desastrosa, panorama que quizá no genere miedos profundos pero que tampoco puede dar lugar a expectativas complacientes" (p. 102).

Yo añadiría, en línea con lo ya dicho acerca de la crisis de la sociedad salarial, que tampoco puede dar motivo para "expectativas complacientes" la posibilidad de una muy probable expansión de las ocupaciones precarias y de los empleos informales. Pero esto habla menos de la exclusión en sentido estricto que de la segmentación de los mercados de trabajo y del aumento de nuevas formas de retención y de explotación de la mano de obra: una cosa es estar afuera y otra es estar adentro aunque mal o muy mal.

Creo que la distinción resulta significativa. Primero, porque si los desocupados actuales van camino de convertirse en muchos lugares en "un

grupo puramente virtual, sin representantes", no sucede necesariamente lo mismo con esas otras fracciones a las cuales me refiero.[21] Después, porque quienes explotan a esos trabajadores tienen un interés creado en que la situación se mantenga y, por lo tanto, sus posibles modos de resistencia deben ser incluidos también en los razonamientos acerca del futuro. En tercer término, porque diferenciar entre casos que son diversos abre efectivamente el camino al análisis de los mecanismos de a-funcionalización de los excedentes que pueden estar operando en sitios y momentos determinados, sostenidos por factores de edad, de género, étnicos, de localización geográfica, etcétera.[22]

[21] La frase entre comillas pertenece a Fitoussi y Rosanvallon (1997, p. 205).

[22] Mi comentario intenta ampliar y complejizar observaciones como la siguiente, restringida a la situación de desempleo: "Una alta tasa de desempleo no llevó necesariamente, como antes se suponía, a que los gobiernos perdiesen elecciones. Una de las razones debe ser la siguiente: mientras que, al comienzo, el aumento de la desocupación tiende a afectar a la comunidad en su conjunto (y se asocia con un incremento muy visible de quiebras y cierres de empresas), al cabo de un tiempo se concentra en los sectores de la sociedad más postergados y menos inclinados a hacer oír sus voces" (Grieve Smith, 1997, p. 10). Coincidentemente Quijano (1998, p. 92), luego de pasar revista a la literatura sobre el llamado sector informal, concluye que tal vez el hallazgo más interesante sea que opera en él "un factor que resulta decisivo: la identidad de grupo (étnica, regional, religiosa, familiar y política)"

Esto último no solo reenvía a la posibilidad de que en tales contextos la integración del sistema y la integración social no covaríen y de que, contrariamente a lo esperable, esta no covariancia se constituya en un importante factor de estabilidad, tal como ha sucedido históricamente en América Latina. Al mismo tiempo, plantearse como perspectiva a corto y mediano plazo no tanto la desaparición del trabajo asalariado como el aumento de las ocupaciones precarias y una estratificación creciente de la fuerza de trabajo, nos coloca ante el problema más amplio de la vigencia de los principios igualitarios y de justicia social que se consideran aceptables y nos desafía a imaginar nuevas estrategias de intervención que ayuden a implementarlos. Como sugiere Esping-Andersen (1997, p. 243): "Aparece como la solución más lógica que repensemos nuestras ideas sobre la redistribución y los derechos: aceptando aquí y ahora desigualdades para algunos pero garantizando al mismo tiempo que a quienes les va menos bien 'aquí y ahora' no les pase esto siempre; que la marginación no se convierta en un rasgo permanente de la vida de nadie".

como "el principal sostén de la cohesión de la unidad de actividad económica".

5. *El caso de América Latina*

No es casual que la discusión sobre la marginalidad comenzase en América Latina. Tampoco que fuera en este contexto que surgió como tópico hace ya tres décadas la irrelevancia de una parte sustancial de la población excedente en términos de la reproducción del sector capitalista que hegemonizaba un desarrollo desigual y dependiente. Aun en las mejores épocas del proceso de industrialización sustitutiva de la posguerra (cuyas características variaron notablemente según los países), los niveles de desocupación y de subocupación regionales nunca descendieron del 30%. A la vez, incluso allí donde se implementaron algunas formas sui géneris de Welfare State, nunca se estableció algo que se aproximase a una sociedad salarial a la europea.

Esto no quiere decir que, entre 1950 y 1980, no disminuyera la fuerza de trabajo agraria (bajó del 55% al 32%) y, con ello, una parte de la pobreza rural. O que no ocurriese en ese período una expansión muy significativa de la educación a todos los niveles, sin perjuicio de su baja calidad y de su carácter poco equitativo. O que no se incrementara el tamaño de los estratos urbanos medios y altos. Pero el estilo general de desarrollo que se impuso (insisto, con trayectorias nacionales por cierto muy diferentes) redundó en un crecimiento que acabó generando una mayor con-

centración del ingreso y dificultades cada vez más serias de absorción de mano de obra, a pesar de que se iba agrandando, al mismo tiempo, la brecha de productividad con los países industriales.[23]

I

El agotamiento de esa etapa (quizá más aparente que real en países como la Argentina o Brasil), la grave crisis de la deuda externa y la presión ejercida por los grandes intereses internacionales que se fueron articulando en torno de lo que se llamó "el consenso de Washington", condujeron en casi todas partes a cambiar drásticamente los regímenes sociales de acumulación vigentes.

Las nuevas consignas fueron el achicamiento del estado (con las privatizaciones y la reducción del gasto público como estandartes); la estabilidad macroeconómica, a través de un decidido combate contra la inflación y de una mayor disciplina fiscal; la desregulación de los mercados, dándole a la inversión privada un papel absolutamente protagónico, y una apertura de las economías al comercio y a las finanzas internacionales que en ninguna otra parte del mundo fue tan abrupta e intensa.[24]

Estos virajes radicales iban a marcar lo que se conocería como la "década perdida" de los ochenta, durante la cual el ingreso nacional per cápita de la región cayó en un 15% a la vez que creció significativamente la concentración de la riqueza (salvo en Colombia, Costa Rica y Uruguay). Según estimaciones de la CEPAL (y a pesar de que en ese período tendió a no incrementarse la pobreza rural), del 35% de los hogares que estaban ya bajo la línea de la pobreza en 1980 se pasó al 37% en 1986 y al 39% en 1990.

En cuanto a la mano de obra, en esa década se contrajo la ocupación en el sector público y disminuyeron los empleos no técnicos en el sector

[23] Refiriéndose a este período, Altimir (1997, p. 7) se pregunta por qué, dadas las mejoras educativas, un crecimiento más moderado estuvo casi siempre acompañado por una mayor desigualdad. Y responde: "Una hipótesis admisible es que con tasas de crecimiento bajas e inestables, los factores institucionales y la segmentación del mercado de trabajo tienen precedencia respecto de la dinámica del capital humano para mantener o incrementar los rendimientos de la educación en el sector formal y para mantener mal remunerados aun a los trabajadores de buen nivel de instrucción en las actividades informales".

[24] Un reciente informe de la UNCTAD (1997, p. 124) señala en relación con Japón y con los países del Sudeste asiático que en ninguno de estos casos "se emprendió una liberalización comercial y financiera abarcativa de la economía antes de que fuese absorbido el excedente de mano de obra; ni tampoco se expuso a sectores específicos del mercado local a la competencia extranjera antes de lograr un aumento significativo de la productividad y de los procesos de aprendizaje". En América Latina, por el contrario, la apertura se planteó en general como una respuesta al fracaso de lograr establecer una estructura industrial que fuese competitiva y eficiente.

urbano formal mientras aumentaban los puestos de trabajo profesionales y técnicos y crecía relativamente la ocupación en sectores de baja productividad. El balance es claro: el empleo en las actividades formales se incrementó a una tasa de 2,5% anual en tanto que la subutilización de la mano de obra urbana se expandió de manera uniforme a un ritmo del 5% anual (Altimir, 1997, p. 13). Es decir que los procesos de marginalización se agudizaron cada vez más.

II

La tendencia no se ha revertido en los años noventa, cuando se suponía que iban a comenzar a fructificar los ajustes. Por el contrario, se han intensificado los cambios regresivos en la composición del empleo: si en 1990 el sector moderno/formal absorbía el 48% de la fuerza de trabajo, en 1996 la proporción descendió al 43%. Se entiende: de cada 100 nuevos empleos generados entre esos años, 85 correspondieron a actividades informales (trabajadores por cuenta propia, microempresas y servicio doméstico), de baja calidad e ingreso y carentes de toda protección social.[25] Al mismo tiempo, declinó el empleo en las empresas industriales grandes y medianas, de manera que 9 de cada 10 nuevos puestos de trabajo se crearon en servicios y, a su vez, el 90% de estos empleos fueron informales.[26]

En un contexto así adquieren una dimensión mucho mayor mis anteriores observaciones acerca de que la marginalidad social rebasa con creces el problema del desempleo. La tasa de desocupación abierta de América Latina oscila alrededor del 8%, de manera que, a primera vista, es inferior a la media de los países de la Unión Europea. Pero, ante todo, esa tasa es altísima cuando se advierte que la casi totalidad de los latinoamericanos sin trabajo carecen de los seguros y beneficios a los cuales tienen derecho sus contrapartes europeas. Y después, más de la mitad de las personas ocupadas hoy en día en las ciudades de la región son trabajadores no registrados, mal pagos, inestables, sin ninguna protección social y con muy escasas perspectivas de progreso labo-

[25] Salvo cuando indique otra cosa, los datos que utilizo en esta sección provienen del *Panorama laboral*, 1997, preparado por la Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la OIT (Lima, 1997).

[26] Hoy en la Argentina –uno de los países más "modernos" de América Latina– "el trabajo permanente, estable, registrado, engloba a una parcela muy pequeña de la fuerza laboral" (*Clarín*, 22 de noviembre de 1998). Según los datos oficiales más recientes, apenas un tercio de la población económicamente activa se desempeña en relación de dependencia en un empleo formal y, además, una parte de estos trabajadores tiene contratos temporarios, parciales o está "a prueba". Otro 25% de la PEA está compuesto por asalariados que trabajan "en negro"; un 27% son trabajadores por cuenta propia, en su gran mayoría no registrados, y alrededor de 2 millones de personas (casi un 14%) están desocupadas.

ral. A lo que se agrega que las reformas introducidas en el sector moderno/formal en nombre de la flexibilización han llevado a un abaratamiento del costo de la mano de obra a través del despido de trabajadores permanentes y de la expansión del número de trabajadores sin contrato o con contrato temporario; esto es, mediante una precarización creciente del empleo también en el sector moderno/formal.

Acompañado como estuvo de una gran concentración del ingreso en el 20% más rico de la población, este proceso ha tenido un desemboque tan previsible como evidente: "En América Latina la desigualdad es más grande ahora que cuando estalló la crisis de la deuda" (UNCTAD, 1997, p. 133). Más todavía: nada indica que esta desigualdad –que es la más alta del mundo– lleve miras de corregirse en el futuro (ídem, p. 148).

Y éste, el de la desigualdad, fue siempre el punto de mira de la reflexión sobre la masa marginal y sobre la segmentación creciente de los mercados de trabajo y de las actividades directa o indirectamente ligadas a ellos. Porque en lo que concierne al modo en que evolucionará en los próximos años la desocupación abierta en América Latina, creo que en parte podría servir también aquí el pronóstico de Heilbroner para los países industriales: será muy inadecuado y errático pero no necesariamente mucho peor que ahora, salvo acontecimientos imprevisibles aunque no improbables.[27] En cambio, si las cosas continúan como hasta ahora, la perspectiva es que se siga deteriorando seriamente la calidad de las ocupaciones y de que se torne aún más regresiva la distribución del ingreso. Y esto, en un mundo globalizado, seguramente terminará por afectar en forma negativa al propio proceso de acumulación de capital, dados la falta de incentivos, la insuficiencia del ahorro interno y la manera en que ese proceso ha pasado a depender fuertemente de la llegada de inversiones extranjeras.

Revertir la situación en términos de un crecimiento económico con equidad exigiría, entre otras cosas, políticas activas de promoción del ahorro nacional, de desarrollo de la capacidad científica y tecnológica, de educación y entrenamiento de la mano de obra, de reforma progresiva de los sistemas fiscales, de redistribución productiva del ingreso, de inserción de los excluidos, etc.[28] En otras palabras, demandaría trans-

[27] Sé que esta última fórmula puede sonar extraña. Aludo con ella a la gran vulnerabilidad externa de las economías latinoamericanas, que hace bastante probables las crisis, si bien son difíciles de prever las formas y los ritmos que pueden llegar a asumir en los distintos lugares.

[28] Las evidencias reunidas a comienzos de esta década en Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela revelan, por ejemplo, que los sectores que reciben ingresos de propiedades y de empresas, consumen, en promedio, más del 85% de tales ingresos, gasto que equivale aproximadamente al 40% del ingreso nacional (UNCTAD, 1997, p 172). Como se ve, siguen vigentes los mecanismos de despilfarro del exce-

formaciones muy profundas en los regímenes sociales de acumulación en curso. Es fácil, por ejemplo, concordar con Altimir (1997, p. 27) en que la aceleración del crecimiento y el aumento de la equidad necesitan de un Estado que complemente las señales del mercado y que coordine específicamente a esos fines la gestión macroeconómica, las reformas institucionales, el desarrollo de los mercados de factores y las medidas microeconómicas. Pero esto supone cambiar las alianzas ahora dominantes y salirse del chaleco de fuerza del *there is no alternative*. Lo cual equivale a decir que, como no podía ser de otro modo, el gran tema siguen siendo la política y las relaciones de poder.

6. *Treinta años después*

Cuando planteé inicialmente la tesis de la masa marginal mis propósitos inmediatos eran tres. Ante todo, poner en evidencia la relación estructural que existía entre los procesos latinoamericanos de acumulación capitalista y los fenómenos de la pobreza y de la desigualdad social, en contraste con las tendencias entonces en boga a hacer recaer las responsabilidades sobre las propias víctimas (promoción popular, cultura de la pobreza, etc.). Después, marcar la heterogeneidad y la fragmentación crecientes de la estructura ocupacional, con las consecuencias que esto tenía en términos de la formación de identidades sociales: así, no era para nada secundario que la visión de Marx de la superpoblación relativa hubiera estado dominada por la modalidad flotante desde que ello lo llevaba a suponer que la mayoría de los trabajadores haría, en algún momento de su vida, esa experiencia de fábrica que él consideraba tan crucial para organizar las solidaridades y los antagonismos. El tercero de mis propósitos era llamar la atención acerca de los modos en que incidía sobre la integración del sistema la necesidad de afuncionalizar los excedentes de población para evitar que se volviesen disfuncionales, dando lugar, por ejemplo, a mecanismos de dualización y de segregación que eran mucho menos supervivencias de un pasado todavía tradicional que expresiones de un presente ya moderno.

Si todo esto ocurría en una época en que, mal o bien, las ideologías dominantes en América Latina incluían en sus agendas de inspiración keynesiana el problema de la distribución del ingreso y le adjudicaban un papel central en esto a la acción del estado, la situación se ha vuelto notoriamente más grave hoy en día, como lo testimonian los datos que cité antes. Por una parte, la globalización ha tenido un impacto muy signifi-

---

dente económico a los que tan certeramente se refirió Paul Baran hace casi medio siglo.

cativo en la agudización de los fenómenos a los cuales me refería.[29] Por la otra, las corrientes neoliberales en boga no solo rechazan a Keynes sino que inclusive hacen suyo el conocido abandono neoclásico de la preocupación de los economistas clásicos por la distribución del ingreso: el mercado proveerá y lo hará tanto mejor cuanto más mínimo sea el gobierno y menos interfieran los sindicatos y las organizaciones populares.

Si embargo, existe una diferencia nada menor en el contexto al que aludían los análisis de hace tres décadas. Con rasgos ciertamente diversos, desde los años ochenta se han venido estableciendo en América Latina regímenes políticos de democracia representativa. ¿Cómo se vinculan con ellos los procesos de marginalización en curso y el pobre futuro que se le puede conjeturar al trabajo asalariado de buena calidad en estos países? Responder siquiera brevemente a esta pregunta me reubica en el terreno de las advertencias que mencioné al comienzo.

He señalado en otro lugar la fuerte impronta schumpeteriana que adquirió la literatura política

[29] La constatación comparativa de la UNCTAD (1997, p. 137) para el caso de los países de ingreso medio (sobre todo, los de América Latina) es tan cierta como poco agradable: "Los pobres han sufrido con la liberalización del comercio porque no eran o suficientemente pobres o suficientemente numerosos. A la vez, estos países no logran expandir sus exportaciones intensivas en calificaciones porque no pueden competir con los paises industriales".

de América Latina al ir cayendo las dictaduras y, a la vez, el modo en que esa literatura invirtió la relación que había sido un lugar común casi indiscutido en la posguerra entre los teóricos de la modernización: primero, el desarrollo económico y social; después, la democracia política (cf. Nun, 1991). Incurrió con esto en una contradicción bastante evidente: extrajo de Schumpeter la definición procedimentalista de la democracia pero dejó a un lado, en cambio, las condiciones que éste le imponía a su propia definición, comenzando por el hecho nada irrelevante de que la restringía al caso de los países industriales modernos.[30]

Para usar los términos que T. H. Marshall pondría de moda pocos años después, se ha colocado así todo el énfasis en la dimensión política de la ciudadanía, mientras que se daba por descontada la dimensión *civil* y se le prestaba una atención casi exclusivamente retórica a la dimensión *social*. Algunos de los efectos están a la vista.

En primer lugar, la población latinoamericana goza muy incompletamente de los derechos civiles, como lo evidencian en la mayoría de los países la crisis y la subordinación política de los sistemas de justicia; la privatización y feudalización

[30] "Si un físico observa que el mismo mecanismo funciona de un modo diferente en épocas distintas y en lugares distintos concluye que su funcionamiento depende de condiciones extrañas al mismo. Nosotros no podemos sino llegar a la misma conclusión por lo que se refiere al sistema democrático" (Schumpeter, 1961, p. 368).

de los aparatos legales según regiones; las prácticas abiertamente discriminatorias de las fuerzas de seguridad; los repetidos intentos de coartar las libertades de prensa y de asociación; la falta de castigo de las prácticas corruptas; etcétera.[31]

Después, si aun en las democracias establecidas el individualismo contractualista de la dimensión civil de la ciudadanía ha estado siempre en conflicto abierto o larvado con la solidaridad colectiva en que se inspira su dimensión social, en América Latina (salvo contadas excepciones) el claro sesgo de clase de la primera y la extrema debilidad de la segunda han profundizado y extendido la distinción que ya hacía Marshall entre los ciudadanos plenos, los ciudadanos semiplenos y los no ciudadanos.

Desde Rousseau, Jefferson o Tocqueville sabemos que la democracia exige la participación de personas dotadas de autonomía moral, sin la cual no son posibles ni la deliberación ni la elección consciente y responsable. A su vez, esa autonomía moral tiene por condición un grado razonable de independencia y de seguridad económicas;

[31] Véase sobre esto a O'Donnell (1998), quien, citando a Domingo Villegas, se refiere a un "desarrollo dualista del sistema de justicia", centrado en aquellos aspectos "que les preocupan a los sectores modernizantes de la elite económica en asuntos que tengan que ver con la economía, los negocios o las finanzas [mientras que] otras áreas de litigio y de acceso a la justicia permanecen intocadas, corruptas y con una falta persistente de infraestructura y de recursos".

y por eso el *farmer* era la referencia obligada en las reflexiones que esos autores hacían sobre el tema. Muchos años después, el trabajador estable de la sociedad salarial iba a sustituir al *farmer* como sujeto de una ciudadanía que no era solo civil y política sino también social.[32]

Esto es precisamente lo que no está sucediendo hoy en América Latina con respecto a sectores crecientes de la población. A diferencia de lo ocurrido en la posguerra con las transiciones democráticas en Alemania Occidental, Austria e Italia, primero, y en Grecia, Portugal y España años más tarde, aquí el aumento de la pobreza y de la desigualdad y la falta de redes de protección social adecuadas están conduciendo a la consolidación de democracias representativas excluyentes, con una minoría de ciudadanos plenos, lo cual equivale a decir que se trata de regímenes políticos poco democráticos y poco representativos.

En estas condiciones, se advierten por ahora escasos signos de una recomposición progresiva y abarcante de la situación, lo cual no necesariamente preanuncia una explosión generalizada y a corto plazo de la protesta social. Sin duda, continuarán multiplicándose los conflictos, especialmente de índole defensiva. Pero es más probable aún que se sigan desarrollando esas formas perversas de integración social que se encarnan en el

[32] "La verdad es simple: sin seguridad material no hay libertad política" (Beck, 1997, p. 53).

clientelismo, en la criminalidad, en el comercio ilegal, en la proliferación de guetos y poblaciones marginales y en la persistencia de modos brutales de explotación de la mano de obra.

En síntesis, que si no se coloca en el centro del debate social y político latinoamericano el problema de la superpoblación relativa y, junto con él, el de la distribución del ingreso, ni uno ni otro se solucionarán por arrastre y el futuro sombrío del trabajo asalariado será el que se puede vaticinar también de la vida en común.

Referencias bibliográficas

ADLER, Franklin Hugh (1969), "Les rapports entre le travailleur noir et le capitalisme américain", *Les Temps Modernes*, vol. XXIV, núm. 271, pp. 1213-1270.

ALEXANDER, Jeffrey C. (1995), "Modern, Anti, Post, Neo", en: *New Left Review*, núm. 210, marzo-abril, pp. 63-104.

ALTHUSSER, Louis *et al.* (1966), *Lire le Capital*, 2 vols., París.

ALTIMIR, Oscar (1997), "Desigualdad, empleo y pobreza en América Latina", en: *Desarrollo Económico*, vol. 37, núm. 145, pp. 3-30.

ANDERSON, Perry y Robin Blackburn (comps.) (1966), *Towards Socialism*, Ithaca, Nueva York.

APPLEBAUM, Herbert (1995), "The Concept of Work in Western Thought", en: F. C. Gamst (comp.), *Meanings of Work*, Albany, State University of New York Press, pp. 46-78.

AZARIADIS, Costas (1975), "Implicit Contracts and Underemployment Equilibria", en: *Journal of Political Economy*, vol. 83, núm. 6, pp. 1.183-1.202.

BAIROCH, Paul (1967), *Revolución industrial y subdesarrollo* (trad. Florentino M. Torner), México.

BANFI, Rodolfo (1968), "Significati del valore d'uso nel Capitale: Effeti del progresso tecnologico sull'uso della forza-lavoro", *Critica marxista*, vol. VI, núm. 1, pp. 37-61.

BARAN, Paul A. (1964), *La economía política del crecimiento* (trad. Nathan Warman), México.

BARAN, Paul A. y Paul M. Sweezy (1966), *Monopoly Capital*, Nueva York.

BARRATT-BROWN, Michael (1963), *After Imperialism*, Londres.

BARTHES, Roland (1957), *Mythologies*, París, PUF. Traducción castellana: *Mitologías*, Madrid, Siglo XXI, 1999.

BECK, Ulrich (1997), "Capitalism without Work", en: *Dissent*, invierno, pp. 51-56.

BENDIX, Reinhard (1956), *Work and Authority in Industry*, Nueva York.

BETTELHEIM, Charles (1952), *Le problème de l'emploi et du chômage dans les théories économiques*, París.

—— (1969), "On the Transition between Capitalism and Socialism", *Monthly Review*, vol. XX, núm. 10, pp. 1-10.

—— (1970), *La transition vers l'économie socialiste*, París.

BEYER, G. H. (comp.) (1967), *The Urban Explosion in Latin America*, Ithaca, Nueva York.

BLOCK, Fred (1986), "Political choice and the multiple 'logics' of capital", en: *Theory and Society*, núm. 15, pp. 175-192.

—— (1990), *Postindustrial Possibilities*, Berkeley, University of California Press.

BLUESTONE, Barry (1968), "Lower-Income Workers and Marginal Industries", en L. A. Ferman, J. L. Kornbluh y A. Haber (comps.), *Poverty in America*, Ann Arbor, Michigan, University of Michigan Press.

BOTTIGELLI, Emile (1967), "En lisant Althusser", *Raison Présente*, núm. 2, pp. 83-96.

BOUDON, Raymond (1967), *L'analyse mathématique des falts sociaux*, París.

BRAVERMAN, Harry (1974), *Labor and Monopoly Capital*, Nueva York, Monthly Review Press.

BRENNER, Robert (1998), *The Economics of Global Turbulence*, Informe especial en *New Left Review*, núm. 229, pp. 1-264.

CARDOSO, F. H. y J. L. Reyna (1966), *Industrialización, estructura ocupacional y estratificación social en América Latina*, Santiago de Chile, *mimeo*.

CASTEL, Robert (1995), *Les metamorphoses de la question sociale*, París, Arthéme Fayard.

CASTLES, S. y G. Kosack (1972), "The Function of Labour Immigration in Western European Capitalism", en: *New Left Review*, núm. 73, p. 10.

CEDE (1968), *Empleo y desempleo en Colombia*, Bogotá.

CEPAL (1964), *Problemas y perspectivas del desarrollo industrial latinoamericano*, Buenos Aires.

—— (1968a), *Aspectos básicos de la estrategia del desarrollo de América Latina*, Nueva York, Santiago de Chile.

—— (1968b), *Estudio económico de América Latina. (Algunos aspectos de la economía latinoamericana hacia fines de la década de 1960)*, Nueva York, Santiago.

CHAPLIN, David (1966), "Industrial Labor Recruitment in Peru", *América Latina*, vol. IX, núm. 4, pp. 22-40.

—— (1967), *The Peruvian Industrial Labor Force*, Princeton, Nueva Jersey.

COHEN, Daniel (1998), *Riqueza del mundo, pobreza de las naciones*, (trad. S. Garzonio), Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

COLE, W. A. y Phyllis Deane (1966), "The Growth of National Incomes", en: Habakkuk y Postan (comps.) (1966), pp. 1-55.

COTLER, Julio (1968), "La mecánica de la dominación interna y del cambio social en el Perú", en: *América Latina*, vol. XI, núm. 1, pp. 72-106.

DAHRENDORF, Ralf (1994), "The Changing Quality of Citizenship", en: Bart van Steenbergen (comp.), *The Condition of Citizenship*, Londres, Sage.

DASGUPTA, Samir (1964), "Underemployment and Dualism. A Note", en: *Economic Development and Cultural Change*, vol. XII, núm. 2, p. 178.

DE CASTRO, Josué (1952), *The Geography of Hunger*, Boston.

DELGADO, Oscar (1962), "Revolution, Reform, Conservatism: Three Types of Agrarian Structure", *Dissent*, vol. IX, núm. 4, pp. 350-363.

DESAL (1966), *Seminarios de promoción popular*, Santiago de Chile, *mimeo*.

DILLON SOARES, Glaucio Ary (1967), "La nouvelle industrialisation et le systeme politique brésilien", *Sociologie du Travail*, núm. 3, pp. 314-328.

DOBB, Maurice (1947), *Studies in the Development of Capitalism*, Nueva York.

—— (1957), *Salarios* (trad. E. Martínez Adame), México, Fondo de Cultura Económica.

—— (1961), *Economía política y capitalismo* (trad. E. Martínez Adame), México, Fondo de Cultura Económica.

DONOLO, Carlo (1972), "Sviluppo ineguale e disgregazione sociale. Note per l'analisi delle classi nel Meridione", en: *Quaderni Piacentini*, vol. XI, núm. 47, p. 102.

DORFMAN, Adolfo (1967), *La industrialización en América Latina y las políticas de fomento*, México.

DUMONT, Louis (1987), *Ensayos sobre el individualismo* (trad. R. Tusón Calatayud), Madrid, Alianza.

DUMONT, René (1961), *Terres Vivantes*, París.

EASTERLIN, Richard A. (1961), "Influences in European Overseas Emigration before World War I", *Economic Development and Cultural Change*, vol. IX, núm. 3, pp. 331-351.

ECKAUS, R. S. (1955), "The factor proportions problem in underdeveloped areas", *American Economic Review*, vol. XLV, núm. 4, pp. 539-565.

EICHER, Carl y Laurence Witt (comps.) (1964), *Agriculture in Economic Development*, Nueva York.

ENGELS, Federico (1955), *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Buenos Aires.

ESHAG, Eprime y Rosemary Thorp (1965), "Las consecuencias económicas y sociales de las políticas económicas ortodoxas aplicadas en la República Argentina durante los años de postguerra", *Desarrollo Económico*, vol. XIV, núm. 16, pp. 287-344.

ESPING-ANDERSEN, Gosta (1997), "Towards a Post-Industrial Welfare State", en: *International Politics and Society*, núm. 3, pp. 237-245.

FAY, Víctor (comp.) (1968), *En partant du Capital*, París.

FITOUSSI, Jean-Paul (1996), *El debate prohibido*, Barcelona, Paidós.

FITOUSSI, Jean-Paul, y Pierre Rosanvallon (1997), *La nueva era de las desigualdades*, Buenos Aires, Manantial.

FLORES, Edmundo (1962), *Tratado de economía agraria*, México.
FOURASTIÉ, Jean y Claude Vimont, (1956), *Histoire de demain*, París, Presses Universitaires de France.
FRANCO, Franklin J. (1966), *República Dominicana: Clases, Crisis y Comandos*, La Habana.
FREUND, Julien (1993), "Prefacio", en: M. Xibberas, *Les theories de l'exclusion*, París, Meridiend Klincksiek.
FURTADO, Celso (1961), *Desenvolvimento e subdesenvolvimento*, Río de Janeiro.
—— (1966), *Subdesarrollo y estancamiento en América Latina* (trad. Samira Chuahy), Buenos Aires.
GALBRAITH, John K. (1967), *El nuevo estado industrial* (trad. Manuel Sacristán), Barcelona.
GAMST, Frederick C. (1995), "Considerations of Work", en: F. C. Gamst (comp.), *Meanings of Work*, Albany, State University of New York Press, pp. 1-45.
GERMANI, Gino (1962), *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós.
—— (1969), *Sociología de la modernización*, Buenos Aires, Paidós.
GODELIER, Maurice (1966), *Rationalité et irrationalité en économie*, París.
GODFREY, Martin (1977), "Surplus Population and Underdevelopment: Reserve Army or Marginal Mass?", en: *Manpower and Unemployment Research*, vol. X, núm. 1, pp. 63-72, abril.
GILBOY, Elizabeth Waterman (1967), "Demand as a Factor in the Industrial Revolution", en: R. M. Hartwell (comp.), *The Causes of the Industrial Revolution in England*, Londres, pp. 121-138.

GONZÁLEZ CASANOVA, Pablo (1965a), "Sociedad plural y desarrollo: el caso de México", en: Kahl (comp.) (1965), pp. 262-273.
—— (1965b), *La democracia en México*, México.
GORDON, David M. (1996), *Fat and Mean*, Nueva York, The Free Press.
GORZ, André (1967), "El colonialismo por dentro y por fuera", en: Erich Fromm *et al.*, *La sociedad industrial contemporánea*, México, pp. 168-188.
GOULDNER, Alvin W. (1959), "Reciprocity and Autonomy in Functional Theory", en: Llewellyn Gross (comp.), *Symposium on Sociological Theory*, Illinois, Evanston.
GRAMSCI, Antonio (1959), *Œuvres choisies* (trad. G. Monget y A. Monjo), París.
GRIEVE SMITH, John (1997), *Full Employment: A Pledge Betrayed*, Londres, Macmillan.
GUNDER FRANK, Andre (1966), *Capitalism and Underdevelopment in Latin America*, Nueva York.
—— (1969), "The Underdevelopment Policy of the United Nations in Latin America", en: *NACLA Newsletter*, vol. 3, núm. 8.
HABAKKUK, H. J. y M. Postan (comps.) (1966), *The Cambridge Economic History of Europe*, vol. VI, *The Industrial Revolution and After*, Cambridge.
—— (1967), *American and British Technology in the 19th. Century*, Cambridge.
HALAVI, Hamsa (1964), "Imperialism Old and New", en: Ralph Miliband y John Saville (comps.), *The Socialist Register*, Nueva York, pp. 104-126.
HARRINGTON, Michael (1965), "The Politics of Poverty", *Dissent*, vol. XII, núm. 4, pp. 412-430.
HEATH, Dwight y Richard Adams (comps.) (1965), *Contemporary Cultures and Societies of Latin America*, Nueva York.

HEILBRONER, Robert (1995), *Visions of the Future*, Nueva York, Oxford University Press.
HOBSBAWM, Eric J. (1995), *Historia del siglo XX*, Barcelona, Crítica.
—— (1963), *Primitive Rebels*, Nueva York.
—— (1964), *Labouring Men - Studies in the History of Labour*, Londres.
—— (1969), "La marginalidad social en la historia de la industrialización europea", *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. V, núm. 2, pp. 237-248.
HOSELITZ, Bert F. (1962), "The Development of Labor Market in the Process of Economic Growth", *Transactions of the Fifth World Congress of Sociology*, Lovaina, 11, pp. 51-72.
ILPES/CELADE (1968), *Elementos para la elaboración de una política de desarrollo con integración para América Latina*, Santiago de Chile, *mimeo*.
JAFFE, A. J. (1965), "Puerto Rico - Hombres, empleos y desarrollo económico", en: Kahl (comp.) (1965), pp. 89-134.
JESSOP, Bob (1983), *Accumulation Strategies and Hegemonic Projects, mimeo*.
JULIEN, Claude (1968), *L'Empire Americain*, París.
KAHL, Joseph A. (comp.) (1965), *La industrialización en América Latina*, México.
KALDOR, Nicholas (1967), *Strategic Factors in Economic Development*, Ithaca, Nueva York.
KAPLAN, Abraham (1964), *The Conduct of Inquiry*, San Francisco, California.
KAY, Cristobal (1989), *Latin American Theories of Development and Underdevelopment*, Londres, Routledge.
KEANE, John (1988), *Democracy and Civil Society*, Londres, Verso.

KERR, Clark (1954), "The Balkanization of Labor Markets", en: E. Wight Bakke *et al*, *Labor Mobility and Economic Opportunity*, Nueva York, pp. 92-110.
KINDLEBERGER, Charles P. (1967), *Europe's Postwar Growth: The Role of Labor Supply*, Cambridge, Massachusetts.
KNOWLES, William (1933), *The Industrial and Commercial Revolutions in Great Britain during the XIX Century*, Londres.
KOPKIND, Andrew *et al.* (1966), "The Poverty of Antipoverty", *Dissent*, vol. XIII, núm. 5, pp. 489-509.
KOTZ, David M. (1994), "Interpreting the social structure of accumulation theory", en: D. M. Kotz, T. McDonough, y Michael Reich (comps.), *Social Structures of Accumulation*, Nueva York, Cambridge University Press.
KUCZYNSKI, Jürgen (1967), *The Rise of the Working Class* (trad. C. T. A. Ray), Londres.
KUMAR, Krishan (1984), "The Social Culture of Work", en: Kenneth Thompson (comp.), *Work: Employment and Unemployment*, Milton Keynes, Open University Press, pp. 2-17.
LAMBERT, Jacques (1965), "La sociedad del Brasil", en: Kahl (comp.) (1965), pp. 414-435.
LANDES, David S. (1966), "Technological Change and Development in Western Europe: 1750-1914", en: HABAKKUK, H. J. y M. Postan (comps.) (1966), pp. 274-601.
LANGE, Oskar (1935), "Marxian Economics and Modern Economic Theory", *The Review of Economic Studies*, vol. II, pp. 189-201.
—— (1962), *Economie Politique*, Paris.
—— (1966), *La economía en las sociedades modernas* (trad. Mireia Bofill), México.

LANTZ, Pierre (1964), "Malthus et Marx ou la rareté retrouvée", *Les Temps Modernes*, vol. XX, núm. 219/220, pp. 532-551.

LEDERMAN, Esteban (1969), "Los recursos humanos en el desarrollo de América Latina. Notas para una política", *Cuadernos del ILPES*, serie 2, núm. 9, Santiago de Chile.

LEFEBVRE, Henri (1957), *La Pensée de Lénine*, París.

LENIN, V. I. (1957), *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, en *Obras Completas*, vol. III, Buenos Aires.

—— (1958), *Para una caracterización del romanticismo económico*, en *Obras Completas*, vol. II, pp. 119-254, Buenos Aires.

—— (1960a), "Acerca del infantilismo 'izquierdista' y del espíritu pequeño-burgués", en: *Obras Escogidas*, vol. II, pp. 727-752, Moscú.

—— (1960b), *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, en *Obras Completas*, vol. XXII, pp. 193-319, Buenos Aires.

LENOIR, René (1974), *Les exclus*, París, Le Seuil.

LEWIS, Arthur (1960), "Desarrollo económico con oferta ilimitada de mano de obra". *El Trimestre Económico*, vol. XVII, núm. 108, pp. 629-675.

LIPIETZ, Alain (1992), *Las relaciones capital-trabajo en los comienzos del siglo XXI*, Buenos Aires, ATE/IDEP.

LIPSET, Seymour M. (1967), "Value Education and Entrepreneurship", en: S. M. Lipset y A. Solari (comps.), *Elites in Latin America*, Nueva York.

LOCKWOOD, David (1964), "Social Integration and System Integration", en: George K. Zollschan y Walter Hirsch (comps.), *Explorations in Social Change*, Nueva York, pp. 244-257.

LONGO, Gino y Luigi Longo (1962), *Le miracolo economico e l'analisi marxista*, Roma.

LUNGHINI, Giorgio (1995), *L'etá dello spreco*, Turín, Bollati Boringhieri.

LUTZ, Vera (1962), *Italy. A Study in Economic Development*, Londres.

LUXEMBURG, Rosa (1967), *La acumulación del capital* (trad. Raimundo Fernández O.), México.

MALLET, Serge (1963), *La nouvelle classe ouvriere*, París.

—— (1965), "Socialism and the New Working Class", *International Socialist Journal*, vol. II, núm. 8, pp. 152-172.

MANDEL, Ernest (1962), *Traité d'économie marxiste*, París.

—— (1967), *La Formation de la Pensée Economique de Karl Marx*, París.

—— (1968), "L'accumulation primitive et l'industrialisation du Tiers-Monde", en: Victor Fay (comp.), *En partant du Capital*, París, pp. 143-168.

—— (1969), "Where is America going?", *New Left Review*, 54, pp. 3-16.

MARÍN, Juan C. (1969), "Asalariados rurales en Chile", *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. V, núm. 2, pp. 317-343.

MARSHALL, Alfred (1966), *Principles of Economics*, Londres. Traducción castellana: *Obras escogidas* (trad. D. Fernández-Shaw), introducción de J. M. Keynes, México, Fondo de Cultura Económica, 1949.

MARTINI, Ferdinando (1897), *Cose Africane*, Milán.

MARX, Carlos (1946), *El capital* (trad. Wenceslao Roces), México, Fondo de Cultura Económica.
—— Carlos (1956), *El capital*, 5 tomos, Buenos Aires, Cartago.
—— (1968), *Fondements de la Critique de l'Économie Politique* (*Grundrisse*) (trad. R. Dangeville), 2 tomos, París, Anthropos.
—— (1966), *Formaciones económicas precapitalistas* (trad. Ariel Bignami), Buenos Aires.
—— (1971-1972), *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política* (borrador): 1857-1858 (*Grundrisse*), tomos I y II (trad. Pedro Scaron), Buenos Aires.
—— s/f. "Discurso sobre el libre cambio", apéndice de *Miseria de la filosofía*, Moscú, pp. 200-217.
MARX, Carlos y Federico Engels (1957), *Obras escogidas*, Buenos Aires.
MASSÉ, Pierre (1965), *L'exclusion sociale*, París, Klanfer.
MATTELART, A. y M. A. Garretón (1965), *Integración nacional y marginalidad*, Santiago de Chile.
MÉDA, Dominique (1995), *Le travail. Une valeur en voie de disparition*, París, Aubier.
MEEK, Ronald L. (comp.) (1971), *Marx and Engel on the Population Bomb*, Berkeley, California.
MILLER, S. M. y Martin Rein (1965), *Poverty, Inequality and Policy, mimeo*, Syracuse, Nueva York.
MINGAY, G. E. (1963), "The Agriculture Revolution in English History: a Reconsideration", *Agricultural History*, vol. 37, núm. 3.
MOORE (h), Barrington (1966), *Social Origins of Dictatorship and Democracy*, Boston.
MOORE, W. E. y A. S. Feldman (comps.) (1960), *Labor Commitment and Social Change in Developing Areas*, Nueva York.

MORSE, Richard (1965), "Urbanization in Latin America", en: *Latin America Research Review*, vol. I, núm. 1.
MURMIS, Miguel (1969), "Tipos de marginalidad y posición en el proceso productivo", en: *Revista Latinamericana de Sociología*, núm. 2, pp. 413-421.
MYERS, Charles A. y George P. Schultz (1951), *The Dynamics of a Labor Market*, Nueva York.
MYRDAL, Gunnar (1968), *Asian Drama - An Inquiry into the Poverty of Nations*, 3 tomos, Nueva York.
NACIONES UNIDAS (1955), *Las Inversiones Extranjeras en América Latina*, Nueva York.
NICOLAUS, Martin (1967), "Hegelian Choreography and the Capitalist Dialectic: Proletariat and Middle Class in Marx", *Studies on the Left*, vol. VII, núm. 1, pp. 22-49.
—— (1968), "The Unknown Marx", *New Left Review*, 48, pp. 41-61.
NOSOW, Sigmund (1955), "Toward a Theory of the Labor Market", en *Social Forces*, vol. XXXIII, núm. 3, pp. 218-224.
NUN, José (1971), *Marginalidad y participación social: un planteo introductorio*, simposio sobre la participación social en América Latina, IIEL, México, 1969, *mimeo*. Versión italiana publicada en *International Review of Community Development*, núm. 25/26.
—— (1987), "La teoría política y la transición democrática", en: J. Nun y J. C. Portantiero (comps.), *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires, Puntosur.
—— (1989), *Crisis económica y despidos en masa*, Buenos Aires, Legasa.
—— (1991), "La democracia y la modernización, treinta años después", en: *Desarrollo Económico*, vol. XXXI, núm. 123, pp. 375-394.

NUN, José, Juan Carlos Marín y Miguel Murmis (1968), *La marginalidad en América Latina: informe preliminar*, (CIS: Documento de trabajo núm. 35), Buenos Aires.

NURKSE, Ragnar (1963), *Problems of Capital Formation in Underdeveloped Countries*, Londres, Blackwell.

O'DONNELL, Guillermo (1998), *Polyarchies and the (Un) Rule of Law in Latin America, mimeo.*

OCDE (1997), *Employment Outlook*, París.

OFFE, Claus (1996), *Precariousness and the Labor Market. A Medium Term Review of Available Policy Responses, mimeo.*

OIT (1968), *El plan de Ottawa: un programa regional de fomento del empleo y de la formación*, doc. 28-1, *mimeo.*

—— (1996), *Políticas de empleo en una economía mundializada*, Ginebra.

OLMEDA, Mauro (1954), *Sociedades precapitalistas*, tomo I, México.

PADGETT, Vincent L. (1966), *The Mexican Political System*, Boston.

PAUGAM, Serge (1996), *L'exclusion: l'état des savoirs*, París, La Découverte.

PEARSE, Andrew (1966), "Agrarian Change Trends in Latin America", *Latin American Research Review*, vol. I, núm. 3, pp. 45-69.

PEREIRA DE QUEIROZ, Maria Isaura (1966), "Introdução aos problemas sociais da America Latina", *América Latina*, vol. 9, núm. 4, pp. 3-21.

PESENTI, Antonio (1965), *Lecciones de economía política* (trad. H. Carriva), Caracas.

PHELPS BROWN, E. H (1962), *The Economics of Labor*, New Haven y Londres.

PINTO, Aníbal (1970), "Notas sobre la naturaleza e implicaciones de la 'heterogeneidad estructural' de América Latina", en: ILPES, *Dos polémicas sobre el desarrollo de América Latina*, Santiago de Chile.

—— (1983), "Centro-periferia e industrialización. Vigencia y cambios en el pensamiento de la CEPAL", en: *El Trimestre Económico*, núm. 198, abril-junio, pp. 1.043-1.076.

—— (1965), "Concentración del progreso técnico y de sus frutos en el desarrollo latinoamericano", *El Trimestre Económico*, vol. XXXIII (1), núm. 125, pp. 3-69.

PIVEN, F. F. y R. A. Cloward (1971), *Regulating the Poor. The Functions of Public Welfare*, Nueva York.

POULANTZAS, Nicos (1968), *Pouvoir politique et classes sociales de l'Etat capitaliste*, París.

PREBISCH, Raúl (1963), *Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano*, México.

——(1970), *Transformación y desarrollo. La gran tarea de América Latina*, México.

QUIJANO, Aníbal (1965), *La emergencia del grupo cholo y sus implicaciones en la sociedad peruana*, Lima.

—— (1969), "Redefinición de la dependencia y proceso de marginalización en América Latina", en: *Imperialismo y marginalidad en América Latina*, Lima, Mosca Azul, 1977.

—— (1970), *Polo marginal y mano de obra marginal*, CEPAL, *mimeo.*

—— (1998), *La economía popular y sus caminos en América Latina*, Lima, Mosca Azul.

QUINTANA, Carlos (1968), "El desarrollo latinoamericano: problemas viejos y nuevos", *Comercio Exterior*, México, vol. XVIII, núm. 6, pp. 474-478.

RANGEL, Ignacio (1963), *A Inflação Brasileira*, Río de Janeiro.
REYNOLDS, Lloyd G. (1964), *Economía laboral y relaciones de trabajo* (trad. M. T. M. de Silva Herzog), México.
RICARDO, David (1929), *Principles of Political Economy and Taxation*, Londres. Traducción castellana: *Principios de economía política y tributación*, México, Fondo de Cultura Económica, 1959.
RIFKIN, Jeremy (1996), *El fin del trabajo* (trad. G. Sánchez), Barcelona, Paidós.
ROBBINS, Lionel (1926), "The Dynamics of Capitalism", *Económica*, vol. VI, núm. 16, pp. 37-8.
ROBINSON, Joan (1962), "Latter Day Capitalism", *New Left Review*.
—— (1968), *Introducción a la economía marxista* (trad. Carlos Medina), México.
RODINSON, Maxime (1966), *Islam et Capitalisme*, París.
RODRIGUES, Leoncio (1966), *Conflicto industrial e sindicalismo no Brasil*, San Pablo.
ROSDOLSKY, Roman (1968), "La signification du Capital pour la recherche marxiste contemporaine", en: Victor Fay (comp.), *En partant du Capital*, París, pp. 249-265.
—— (1971), *Genesi e struttura del Capitale di Marx* (trad. Bruno Maffi de la edición alemana de 1958), Bari.
ROSENBLUTH, Guillermo (1963), *Problemas socioeconómicos de la marginalidad y la integración urbana*, Santiago de Chile.
SAUVY, Alfred (1963), *Malthus et les deux Marx*, París.
SCHUMPETER, J. A. (1961), *Capitalismo, socialismo y democracia*, México, Aguilar.
SCITOVSKY, Tibor (1951), *Welfare and Competition: The Economics of a Fully Employed Economy*, Chicago.

SEERS, Dudley (1957), "Las etapas del desarrollo económico de un país productor primario al promediar el siglo XX", *Desarrollo Económico*, vol. VII, núm. 27, pp. 211-231.
—— (1962), "A Theory of Inflation and Growth in Underdeveloped Countries", *Oxford Economic Papers*, junio, pp. 173-195.
SELIGMAN, Ben B. (1965), "Automation and the Unions", *Dissent*, vol. XII, núm. 1, pp. 33-53.
—— (1966), "On Theories of Automation", *Dissent*, vol. XII, núm. 3, pp. 243-264.
SILBERMAN, C. (1964), *Crisis in Black and White*, Nueva York.
SIMÃO, Azis (1961), "Industrialisation et syndicalisme au Brésil", *Sociologie du Travail*, IV.
SIMONNOT, Philippe (1969), "Les investissements américains", *Le Monde* (Sélection Hebdomadaire), núm. 1064, p. 11.
SLAWINSKI, Zygmunt (1965), "Los cambios estructurales de empleo en el desarrollo económico de América Latina", *Boletín Económico de América Latina*, vol. X, núm. 2, pp. 160-187.
SMITH, Adam (1958), *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones* (trad. G. Franco), México, Fondo de Cultura Económica.
SMITH, Thomas C. (1966), *The Agrarian Origins of Modern Japan*, Nueva York.
SOMBART, Werner (1946), *El apogeo del capitalismo* (trad. José Urbano Guerrero), México.
STAVENHAGEN, Rodolfo (1965), "Siete tesis equivocadas sobre América Latina", en: *El Día*, México.
—— (1969), "Marginalidad y participación en la reforma agraria mexicana", *Revista Latinoamericana de Sociología*, vol. V, núm. 2, pp. 249-275.

STEINDL, Josef (1952), *Maturity and Stagnation in American Capitalism*, Nueva York.
STERNBERG, Fritz (1954), *¿Capitalismo o socialismo?* (trad. S. Achavarría), México.
STINCHOMBE, Arthur L (1965), "Social Structure and Organizations", en: James G. March (comp.), *Handbook of Organizations*, Chicago, pp. 142-193.
SUPEK, Rudi (1967), "Marx et l'epoque de l'automation", *L'Homme et la Societé*, núm. 3, pp. 105-112.
SWEEZY, Paul M. (1958), *Teoría del desarrollo capitalista* (trad. H. Laborde), México, Fondo de Cultura Económica.
—— (1969), "Thoughts on the American System", en: *Monthly Review*, vol. 10, núm. 9.
SYLOS LABINI, Paolo (1966), *Oligopolio y progreso técnico* (trad. Enrique Irazoque), Barcelona.
TAVARES, Maria Conceição, *et al.* (1964), "The growth and decline of import substitution in Brazil", en: *Economic Bulletin for Latin America*, vol. IX, núm. 1, pp. 1-60.
THERBORN, Gôran (1986), *Why Some Peoples Are More Unemployed Than Others*, Londres, Verso.
THOLFSEN, Trygve R. (1961), "The Transition to Democracy in Victorian England", *International Review of Social History*, vol. VI, núm. 2, pp. 226-248.
TOURAINE, Alain (1964), "Management and the Working Class in Western Europe", en: Stephen R. Graubard (comp.), *A New Europe?*, Boston, pp. 370-400.
TRENTIN, Bruno (1955), *La ideología del neocapitalismo* (trad. Raúl Francia), Buenos Aires.
TROTSKI, León (1968), *El pensamiento vivo de Karl Marx* (trad. Luis Echavarri), Buenos Aires.
—— (1962), *Historia de la Revolución Rusa*, 2 tomos, Buenos Aires, Tilcara.

TURNER, John F. C. (1966), "Asentamientos urbanos no regulados", en: *Cuadernos de la Sociedad Venezolana de Planificación*, núm. 36.
UNCTAD (1997), *Trade and Development Report*, Nueva York y Ginebra.
UNIÓN PANAMERICANA (1966), *América en cifras* (1965), IV, Washington, D. C.
VAKEMANS, Roger y Ramón Venegas (1966), "Marginalidad y promoción popular", en: *Mensaje*, núm. 14.
VIGIER, Jean Pierre y George Waisand (1968), "Revolution Scientifique et Impérialisme". *Les Temps Modernes*, vol. XXIV, núm. 266/267, pp. 490-536.
VILLANUEVA, Javier (1968), *Inversión privada extranjera, desarrollo industrial y comercio internacional*, Buenos Aires, CIE, ITDT, *mimeo.*
WEBER, Max (1954), *Economía y sociedad*, 2 tomos, México, Johannes Winckelmann.
WHYTE, William F. y Lawrence Williams (1968), *Towards an Integrated Theory of Development*, Ithaca, Nueva York.
WILLHELM, Sidney M. y Elwin H. Powell (1964), "Who needs the Negro?", *Trans-Action*, 1, pp. 3-6.
WILSON, William Julius (1996), *When Work Disappears*, Nueva York, Knopf.
WOLF, Eric R. (1967), *La formation de la pensée économique de Karl Marx*, Paris.
—— (1969), *Sociología de la modernización*, Buenos Aires.
ZANGHERI, Renato (1968), "Agricultura e sviluppo del capitalismo. Problemi storiografici", *Studi Storici*, vol. IX, núm. 3/4, pp. 531-563.

Índice

1. 2000. Introducción 9

2. 1969. La teoría de la masa marginal . . . 35

3. 1970. La crítica de Cardoso 141

4. 1971. La respuesta a la crítica 185

5. 1999. Nueva visita a la teoría
de la masa marginal 249

6. Referencias bibliográficas 301